



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

EL CASTILLO

Origen y transición de un poblado en la ribera



COORDINACIÓN GENERAL

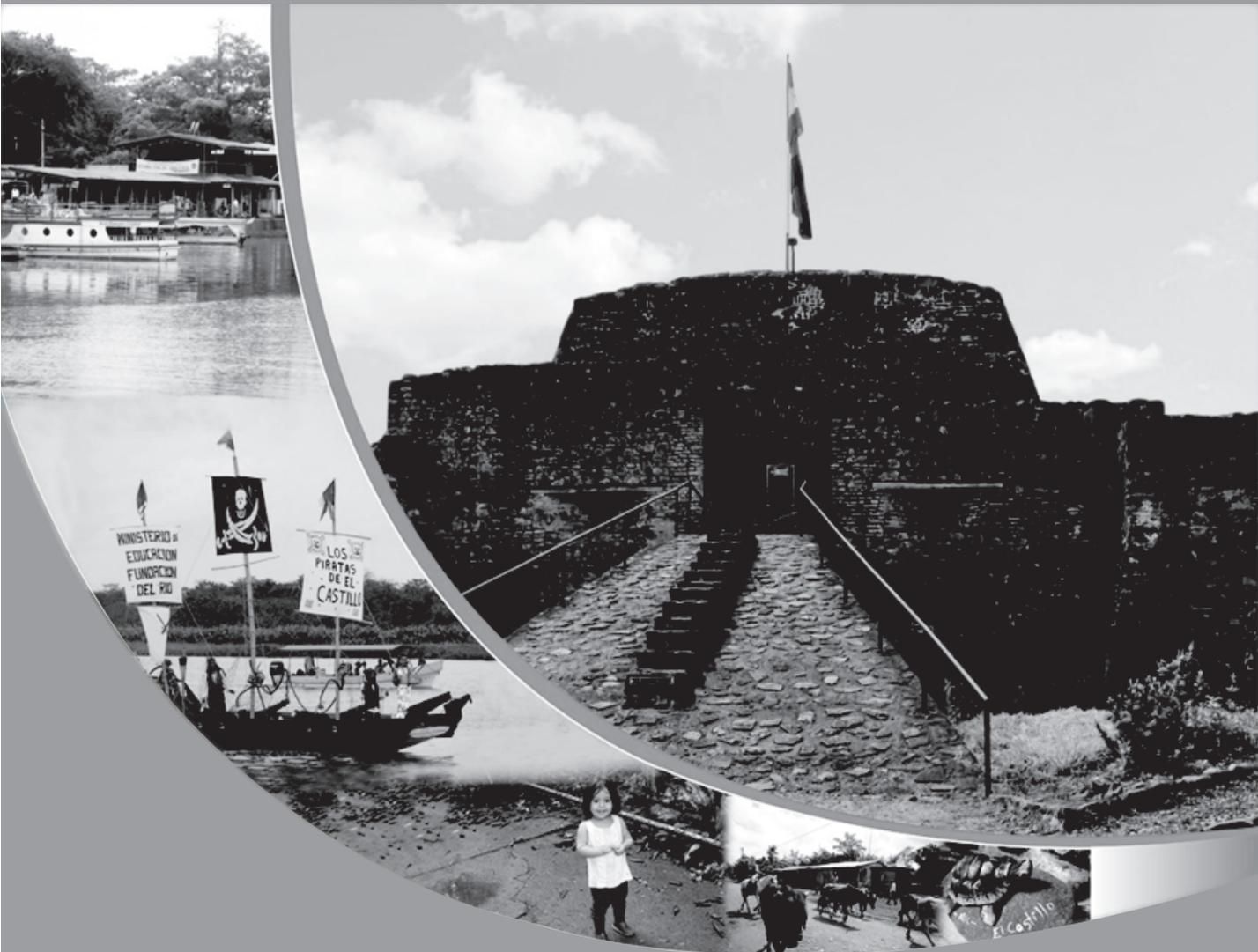
Jilma Romero Arrechavala • Telma López Briceño • Marvin Villalta Orozco



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

EL CASTILLO

Origen y transición de un poblado en la ribera



COORDINACIÓN GENERAL

Jilma Romero Arrechavala • Telma López Briceño • Marvin Villalta Orozco

UNAN

972.85

R763

Romero Arrechavala, Jilma; López Briceño, Telma;
Villalta Orozco, Marvin. El Castillo: origen y transición
de un poblado en la ribera.

194 p.: il., 2021

ISBN: 978-99924-69-95-8

San Juan de Nicaragua, El Castillo, Nicaragua-Historia.

Obra editada por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
con el auspicio del Consejo Nacional de Universidades (CNU)



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

© **Del texto:** Los autores.

© **De las imágenes:** los autores que se citan.

©2021 para la presente edición:

Editorial Universitaria

De la Rotonda Universitaria 1 km al Sur

Villa Fontana, Managua, Nicaragua

Apartado Postal #663

www.unan.edu.ni editorial@unan.edu.ni

Managua, febrero 2021.

Telefax: (505) 2278 6679 / Ext. 5160.

Coordinación: Jilma Romero Arrechavala, Telma López Briceño y Marvin Villalta.

Editores de la obra: Luis Alfredo Lobato Blanco, María Guerrero Ruíz, Carlos Lenys Cruz.

Revisión científica: Luis Alfredo Lobato Blanco.

Levantado de texto: María Guerrero Ruíz

Diagramación: Guillermo Sánchez

Diseño de portada: Lic. Domingo Gutiérrez

Fotos de portada: Equipo de Investigación

Impreso en Editorial Universitaria, UNAN-Managua

Hecho e Impreso en Nicaragua.



El Castillo: origen y transición de un poblado en la ribera por UNAN-Managua se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Una publicación del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
(UNAN-Managua)

COORDINACIÓN GENERAL

Jilma Romero Arrechavala
Telma López Briceño
Marvin Villalta Orozco

COORDINADORA DE EL CASTILLO

Ruth González García

EDITORES

Luis Alfredo Lobato Blanco
María de los Ángeles Guerrero Ruíz
Carlos Lenys Cruz Barrios

AUTORES POR CAPÍTULO

Luis Miguel Reyes Mayorga

CAPÍTULO I

Jossel Gabriela Castillo
Roberto Sirias Pérez

CAPÍTULO II

Ruth González García

CAPÍTULO III

Ruth González García
Evertto Álvarez Jiménez

CAPÍTULO IV

Dayra Blanco Sánchez
Hazell Rueda Tenorio

CAPÍTULO V

Dr. Enrique Rivas (Geografía), Lic. Cenía Leiva (Relaciones Internacionales), Kenya Lourdes Reyes (Antropología), Marjourie Duarte (Antropología), Marvin Ruíz Barraza (Trabajo Social), Leylin Meza (Historia), Felissa Guadamuz Rivera (Relaciones Internacionales), Félix Gómez Morales (Derecho), Rosaling López (Trabajo Social), William Cuaresma (Estadística).

COLABORADORES EN CAMPO

Índice

■ PRESENTACIÓN Pág.09

CAPÍTULO I

■ BIOGEOGRAFÍA Pág.15
DEL MUNICIPIO DEL CASTILLO

Posición Geográfica del municipio El Castillo	15
Geomorfología que presenta el territorio	18
Su singular geología	18
Clima	19
Hidrología	20
Tipo de suelo	24
La abundante y variada biodiversidad de El Castillo	26
Uso de suelo	31
Vulnerabilidad	33

CAPÍTULO II

■ HISTORIA ANTIGUA Pág.39
DEL MUNICIPIO EL CASTILLO

El origen del hombre americano	40
Los grupos que habitaron El Castillo y sus alrededores	43
Afiliación de elementos culturales tangibles	47

CAPÍTULO III

■ EL CASTILLO EN EL PERÍODO Pág.51
COLONIAL E INDEPENDIENTE

Hacia la fundación del poblado de El Castillo	51
El Castillo en el siglo XVIII	65
Auge y decadencia del Castillo durante el siglo XIX	67

CAPÍTULO IV

■ **EL CASTILLO DESDE EL SIGLO XX A LA ACTUALIDAD**

Pág. 75

Evolución político-administrativa del municipio El Castillo.....	76
Crecimiento poblacional y nuevos asentamientos	81
Actividades económicas y desarrollo desigual.....	87
Surgimiento y desarrollo de servicios básicos e infraestructura social	100

CAPÍTULO V

■ **EL CASTILLO Y SUS MANIFESTACIONES CULTURALES**

Pág. 127

Religiosidad municipal y otras expresiones colectivas	127
Atractivo turístico: Fortaleza Inmaculada Concepción y el emblemático Museo Municipal.....	139
Leyendas, mitos y creencias de la identidad de El Castillo	142
Saberes y tradiciones populares	145

■ **BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIA**

Pág. 163-172

■ **ANEXOS**

Pág. 173

Anexo 1. Fauna del municipio El Castillo	173
Anexo 2. Créanse en departamento de Río San Juan El municipio de El Castillo.....	174
Anexo 3. Guía de Entrevista	176
Anexo 4. Instrumento Encuesta Socioeconómica	179
Anexo 5. Guía de Observación	190

PRESENTACIÓN

La presente obra constituye otro aporte de la labor realizada desde la coordinación del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua). Esta vez con un equipo interdisciplinario integrado por docentes y estudiantes de distintas carreras de la misma Facultad y la Facultad de Ciencias e Ingeniería. Como resultado de este trabajo, se realizó un diagnóstico socioeconómico y un libro por cada uno de los seis municipios del departamento de Río San Juan. Para este estudio, en particular, el libro lleva por título: *El Castillo: origen y transición de un poblado en la ribera, que se inserta en el proyecto de investigación: Un Estudio Local para el Desarrollo: Historia del Departamento de Río San Juan y sus Municipios*. Es una iniciativa que da continuidad a un estudio de mayor alcance que se viene realizando desde el año 2003, siempre bajo la conducción de la Dra. Jilma Romero Arrechavala, docente e investigadora del Departamento de Historia¹.

¹ Como un aporte al rescate de la Historia Regional con una visión más amplia, cuyos resultados sirvan de aporte a la construcción de una verdadera Historia Nacional ha publicado la historia de las principales microrregiones del país, entre ellas podemos mencionar las siguientes: "Tierra Ardiente: El Occidente de Nicaragua a través de su Historia (2003); La Región Segoviana: Evolución Histórica de Nueva Segovia, Madriz y Estelí (2004); "El Oriente y Medio día de Nicaragua: Aportaciones al estudio de su historia" (2005); "Región Norte-Central de Nicaragua: Matagalpa y Jinotega a través de su Historia" (2005); "La Hacienda, La Mina y el Río: El Desarrollo Histórico de los Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan" (2006); "Historia de la Costa Caribe de Nicaragua: Un Enfoque Regional (2007); Managua y su Historia. Un enfoque regional (2008); "Ticuantepe y su Historia" (2009); "Nuestras Comunidades: Una mirada histórica de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua (2009)", La Región Segoviana y sus municipios (2010); León y Chinandega y sus municipios desde el enfoque de la Historia Regional (2011); esto producto del esfuerzo del colectivo de docentes-investigadores de los departamentos de Historia, Antropología y Biología, un nutrido equipo de la Facultad multidisciplinaria de Estelí que se integran en el año 2006 -2009 dirigido por su decana Msc. Ramona Rodríguez, y finalmente un grupo de estudiantes de las carreras de Geografía y Estadística, a quienes ha venido coordinando desde el año 2003; todos pertenecientes a la UNAN- Managua.

Actualmente se trabaja una historia aplicada incorporando a docentes y estudiantes de las unidades académicas y de toda la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y la Facultad de Ciencias desde su departamento de Estadística, perfilándose cada día más a lo interdisciplinario. De esta manera, se ha venido trabajando en el departamento de Rivas, especialmente en los municipios fronterizos de San Juan del Sur y sus comunidades Pochote y Ostional, así como en el municipio de Cárdenas, lugares donde se han realizado sus respectivos diagnósticos y la edición de un libro por cada uno de dichos municipios; lo mismo se realiza en el departamento de Río San Juan, trabajándose paralelamente un plan de acompañamiento para estos territorios transfronterizos (Cárdenas y Río San Juan).

De acuerdo con el proyecto en mención, la obra tuvo como objetivos los siguientes:

1. Elaborar las historias locales y regionales de Nicaragua para su divulgación y conocimiento por parte de la población y que esta sirva de soporte al Sistema de Educación Nacional y para inculcar valores nacionales, regionales y locales a la sociedad en general, sobre todo a la juventud nicaragüense.
2. Contribuir al rescate de la información documental existente, así como reconstruir la historia a partir de los aportes y experiencias de los diversos actores sociales.
3. Fortalecer los estudios de historia regional y local por medio de la conformación de un seleccionado equipo multidisciplinario de investigación, a fin de aproximarnos a entender el conjunto de estructuras y coyunturas económicas, sociales, políticas, culturales y territoriales que experimentan las localidades del país.

La finalidad de este proyecto, es construir de manera científica la historia de las regiones históricas y las localidades de Nicaragua, dado que los estudios que se han realizado con anterioridad no cubren completamente las necesidades y las expectativas del conocimiento histórico, puesto al margen por la historia tradicional.

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto, se conformó un equipo de investigación multidisciplinario, integrado por historiadores (as), geógrafos, antropólogos, estadísticos, especialistas en ciencias sociales y de la cultura en general. En este sentido, la primera tarea de los participantes fue la búsqueda intensiva y el análisis de los fundamentos teóricos-metodológicos acerca de los estudios de Historia Regional, así como apropiarse de la experiencia desarrollada por otros países. De manera que, a partir de este razonamiento, se adquirieran las herramientas básicas necesarias para llevar a cabo este proyecto investigativo.

Los antecedentes historiográficos inmediatos de este tipo de estudio son los provenientes del enfoque de historia regional y local² que tiene su referente inmediato, por un lado, en el análisis marxista, y, en otras teorías y metodologías que estaban en boga en Europa, como la escuela francesa de los Annales, de mediados del siglo XX. En ese sentido, esta tendencia comienza a ser objeto de interés para los historiadores al plantear los temas, períodos, procesos, fenómenos y acontecimientos de índole local como problema, y fueron abordados lejos de las grandes generalizaciones que promovían los historiadores tradicionales, oficialistas o bien positivistas de aquel entonces, siendo un paso significativo en la forma de hacer historia.

Los países pioneros en esta tendencia historiográfica, y los principales focos de atención de este tipo de estudio en la década de los 60s' fueron: Europa y Estados Unidos, extendiéndose posteriormente a América Latina, particularmente a países como México, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Brasil, Chile y Cuba por la heterogeneidad histórica que los

² La historia regional y local nace recientemente para el estudio de comunidades y regiones, que la historia oficial o nacional no tomaba en cuenta. La construcción de ésta historia la realizan los informantes, el investigador o historiador, las fuentes y las relaciones que éstos tengan con la historia oficial, o bien, regional. Realizando desde lo micro a lo macro de la Historia.

caracterizaba, y por la dinámica acelerada de este tipo de investigaciones³. Para los años ochenta del siglo pasado, este tipo de investigación se popularizó a raíz de la influencia de corrientes historiográficas en aceptación por las condiciones de los archivos y repositorios documentales visibles, además del intercambio académico entre historiadores y científicos sociales de entonces que respaldaban esta iniciativa de indagación histórica en América Latina.

Producto de este arduo y continuado trabajo iniciado en Nicaragua desde 1980, se ha podido determinar los principales elementos desarrollados con la existencia de las regiones históricas. En este sentido, podemos comprender que la existencia de las regiones en un espacio territorial concreto, está determinado por factores geográficos, relaciones económicas, comerciales, sociales, políticas y culturales entre los seres humanos, permitiendo que las personas que conforman el núcleo regional tengan una identidad y una sociología propia, con una historia común, que no necesariamente debe coincidir con un criterio político-administrativo, sino que algunas veces el concepto de región trasciende las fronteras territoriales impuestas oficialmente.

El desarrollo de la Historia Local o Regional, es una reflexión epistemológica, teórica-metodológica pertinente en el contexto de hoy, por lo que su definición remite al análisis de las relaciones sociales que se establecen y expresan en el pasado con una temporalidad específica, que tiene que ver con la identidad socio-histórica manifestada en un espacio determinado, por ejemplo: el barrio, la colonia, la comarca, el pueblo, la localidad, la comunidad, el municipio o desde una perspectiva macro, el Estado Nacional y con ello la llamada Historia Oficial.

Su aplicación hace posible avanzar en el conocimiento de la realidad local como una totalidad o bien, de forma parcial; esto de acuerdo a que problemática atienda, es decir, que la pequeña o micro historia de un pueblo es parte componente y sustancial en ocasiones de una historia mayor, esa historia regional o nacional. En este sentido, lo nacional se construye, a partir de esta teoría, desde el desarrollo local, regional o macroregional.

Para cumplir con esta trascendente labor, la metodología utilizada en el trabajo de campo ha sido la orientada por la propuesta metódica multidisciplinar e interdisciplinar⁴; es decir, se trata de una metodología con una importante base teórica y práctica que no margina los enfoques de cada ciencia o disciplina al ponerse en marcha una investigación bajo este enfoque; al contrario, busca responder desde distintas ópticas y espacios de saberes, desde la complementariedad o enfoque mixto.

3 Los estudios hacían énfasis en temas como herencia colonial, estructura agraria, procesos de industrialización, movimientos sociales urbanos y agrarios, clases sociales, las ciudades y su relación con el campo, las instituciones, la burocracia, las oligarquías y otros.

4 Su base epistemológica es la "agrupación de saberes" en el campo multi e interdisciplinar de las ciencias del conocimiento; en ese sentido su adopción como enfoque participativo de estudio tiene relevancia para su posterior puesta en práctica considerando que el "desarrollo local" ha evolucionado en los últimos tiempos.

Para emprender este estudio y obtener la información necesaria que permitiera conformar la historia de esta región, fue necesario emplear métodos cuantitativos y cualitativos, así como técnicas propias de la historia o de las ciencias relacionadas con la misma. Entre los métodos que predominan en los estudios de historia regional se encuentran el método retrospectivo, el analógico-comparativo, el histórico-lógico, el analítico-sintético, el de regionalización, el cartográfico y el de historia oral, así como la utilización de métodos cuantitativos.

Entre las técnicas empleadas sobresale la elaboración de un codificador de la información, fichaje bibliográfico y de contenido, elaboración de mapas, croquis, series estadísticas, cuadros y gráficos, elaboración de instrumentos como cuestionarios o guías de entrevista⁵, encuestas⁶ y guías de observación⁷ para los trabajos de campo; así como la toma de fotografías y videos de los informantes claves y del trabajo de campo en sí, transcripción y codificación de las entrevistas realizadas.

De igual forma, la información obtenida en la investigación se debe procesar de acuerdo con las técnicas empleadas. Para ello es necesario la elaboración de una guía temática que facilite la redacción del informe final de la investigación, que servirá para la interpretación, análisis y síntesis de la información obtenida, ordenada según los períodos de formación y desarrollo regional en particular.

En efecto, la participación de docentes y las aportaciones de estudiantes de diferentes carreras de la UNAN-Managua, entre ellas Historia, Geografía, Derecho, así como las mal llamadas “ciencias duras”, como la Estadística, trabajando durante dos campañas de campo, centraron su interés por conocer y entender desde una concepción holística la realidad de los pobladores del municipio. En este sentido, agradecemos a las autoridades de los diferentes órganos de gobierno local por su apoyo, disposición y comprensión. De igual forma, brindamos un especial reconocimiento al informante clave Moisés David Salinas Paz, por su valiosa contribución, mostrando un especial interés en el rescate de la historia colectiva de su pueblo.

Al equipo inter y multidisciplinar, quienes aseguraron la participación nutrida de los informantes de la localidad. A la UNAN-Managua por medio de su Rectorado y la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y la Facultad de Ciencias e Ingeniería, cuya participación en este tipo de estudios representa precisamente ese vínculo intrínseco entre universidad y comunidad y, finalmente, pero no menos importante, al Consejo Nacional de Universidades (CNU) por el apoyo financiero en la consecución de la presente obra.

5 Véase Anexo 3. Guía de Entrevista.

6 Véase Anexo 4. Instrumento Encuesta.

7 Véase Anexo 5. Guía de Observación.

El acompañamiento de informantes claves al momento de la obtención de la información, permitió la inclusión de información de primera mano y su respectiva validación, lo que en el futuro posibilitará la apertura a posteriores estudios. En resumidas cuentas, esta obra sintetiza algunos antecedentes generales sobre el origen y evolución de El Castillo, a decir de aquellos hechos considerados sobresalientes en su devenir histórico, por lo que la historia del municipio ofrece la posibilidad de analizar las representaciones culturales y las formas de expresiones simbólicas autóctonas de su gente, reforzando el asunto de la identidad local y nacional del país.

El texto está estructurado en cinco capítulos antecidos por una presentación y los generales del documento, donde se exponen los objetivos que guían a la investigación, pertinencia del estudio y su fundamentación teórica-metodológica. El capítulo I aborda los aspectos físico-geográficos del municipio destacando: posición geográfica, geomorfología y geología, clima, hidrología, tipo de suelo, biodiversidad, uso de suelo, vulnerabilidad, sin perder de vista al ser humano como un elemento dinamizador y transformador de los recursos en su afán por subsistir en el espacio geográfico.

En el capítulo II se realiza una breve reseña sobre el patrimonio histórico-cultural haciendo énfasis en la historia antigua de la zona, destacando las oleadas migratorias hacia América, los pueblos prehispánicos de Centroamérica, la ocupación indígena en las cercanías del Río San Juan y el caribe costarricense, hallazgos arqueológicos, así como un acercamiento a la historia de El Castillo desde su entorno geográfico y aspectos culturales propios.

Seguidamente, en el capítulo III se abordan temáticas sobre la fundación del poblado y evolución histórica del Siglo XIX, circunscripciones administrativas en los primeros siglos de la colonia, causas que originan la fundación de El Castillo, su importancia geopolítica, las incursiones de piratas y corsarios, la edificación de la fortaleza, la conformación del poblado en una zona aduanera, y la momentánea prosperidad que recobró el poblado con el establecimiento de la denominada Ruta del Tránsito.

En el capítulo IV se hace un análisis del proceso de creación del municipio y su estructura político-administrativa en el siglo XX, haciendo énfasis en las diferentes coyunturas socioeconómicas que dieron paso a la reconfiguración de su territorio y al establecimiento definitivo de una población autóctona en la zona. De igual forma este apartado analiza actividades que han dinamizado estacionalmente la economía local, sobresaliendo el hule, la madera, raicilla, entre otros. En este espacio, también se destaca la infraestructura social y servicios básicos existentes, destacando en el transcurso algunos sujetos históricos que han contribuido significativamente en la conquista de logros colectivos y que hoy, son referencia inmediata en la localidad cuando hablamos de transformación o modernización en El Castillo.

El capítulo V aborda elementos de la sociedad y sus manifestaciones en el orden cultural, religioso, deportivo, popular y otras expresiones autóctonas como la gastronomía local de sus pobladores. En la comprensión de la identidad propia del municipio se destacan aquellos elementos que le son particulares y representativos, dadas sus condiciones geográficas, estas se vinculan directamente al Río San Juan; así surgieron mitos, leyendas, creencias, corridos, artesanías, saberes tradicionales, personajes pintorescos y otras expresiones de idiosincrasia que se mantienen presente en la memoria histórica del municipio.

Sin duda alguna, esta publicación es una valiosa fuente de información para facilitar el acercamiento a la historia local, de modo que permita generar una mayor comprensión de la realidad y, a su vez, representa un progreso notable para la difusión del conocimiento histórico del municipio. Por tanto, la misma es una herramienta básica que estará al servicio de las autoridades municipales, académicos y comunidades, así como de aquellas personas que demanden su utilidad.

Además, estas acciones complementarias y de acompañamiento en el texto están consignadas dentro de las líneas de actuación del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) y va de acorde con lo establecido en el art. 1^º de la Ley N° 621. Ley de Acceso a la Información Pública, aprobada por la Asamblea Nacional de Nicaragua el 1 de mayo del 2007 y publicada en la Gaceta, Diario Oficial Número 118 del día 22 de junio del 2007, cuya finalidad es normar, garantizar y promover el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública, consagrado en el artículo 66 de la Constitución Política de Nicaragua.

Managua, febrero 2021

8 Que dice textualmente: **Art. 1:** La presente Ley tiene por objeto normar, garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública existente en los documentos, archivos y bases de datos de las entidades o instituciones públicas, las sociedades mixtas y las subvencionadas por el Estado, así como las entidades privadas que administren, manejen o reciban recursos públicos, beneficios fiscales u otros beneficios, concesiones o ventajas.

CAPÍTULO I

**BIOGEOGRAFÍA
DEL MUNICIPIO
EL CASTILLO**



CAPÍTULO I

BIOGEOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DEL CASTILLO

El municipio de El Castillo es un referente importante en la geografía nicaragüense. En gran medida esta relevancia ha sido consagrada gracias a la presencia del Río San Juan y la Reserva Indio Maíz, como elementos naturales integrantes que definen completamente el espacio territorial en el que se encuentra asentado el municipio.

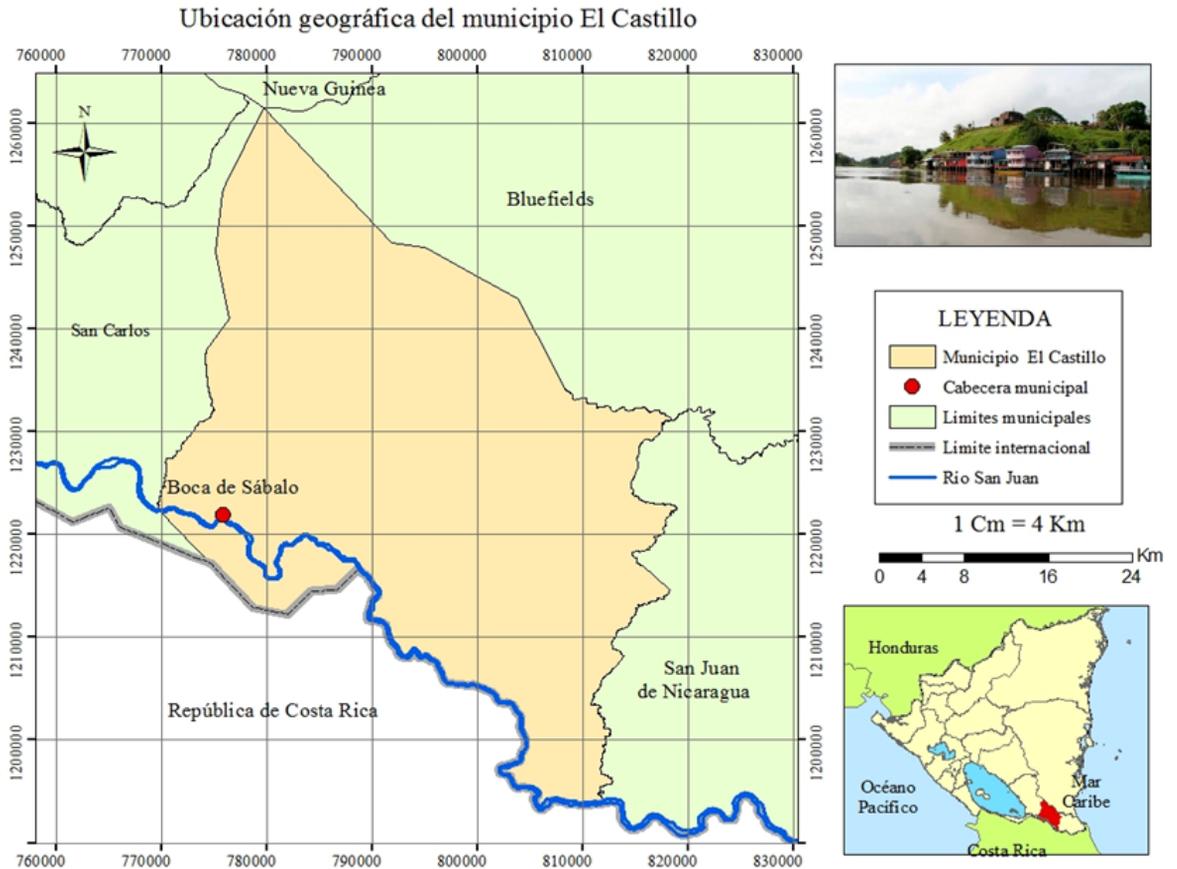
Desde esa perspectiva, El Castillo posee recursos que son valiosos localmente y que contribuyen al desarrollo social y económico en la región, como son la recurrencia de importantes ríos que atraviesan el municipio, una variada flora y fauna que ofrecen una biodiversidad distintiva, colorida y representativa que llama rápidamente la atención de visitantes nacionales y extranjeros, convirtiéndose en un espacio significativo para la práctica del turismo natural y con fines investigativos. A continuación, se expone una aproximación al estudio geográfico de El Castillo desde una visión integradora de las Ciencias Sociales.

Posición Geográfica del municipio El Castillo

El Castillo, municipio del departamento de Río San Juan, se encuentra ubicado a 350 km de Managua, capital de Nicaragua y a 53 km de la cabecera departamental de San Carlos. Este municipio está ubicado desde la perspectiva físico-geográfica en la región central de Nicaragua y su cabecera municipal es Boca de Sábalo. Se encuentra entre las coordenadas 11° 02' Latitud Norte y 84° 28' Longitud Oeste.

El Castillo se sitúa en el extremo sur del territorio nacional y cuenta con una extensión territorial de 1,656 km cuadrados, equivalente al 22.18% del área total del departamento, siendo el segundo municipio con mayor extensión territorial del

departamento. Limita al norte con el municipio de Bluefields (RACCS)⁹, al este con el municipio de San Juan de Nicaragua, al sur con la República de Costa Rica y al oeste con el municipio de San Carlos (Ver Mapa No. 1. Ubicación Geográfica del municipio El Castillo).



Mapa No. 1. Ubicación geográfica del municipio El Castillo.

Fuente: Elaboración de Luis Reyes a partir de datos del INETER 2005 (WGS84 zona 16P UTM)

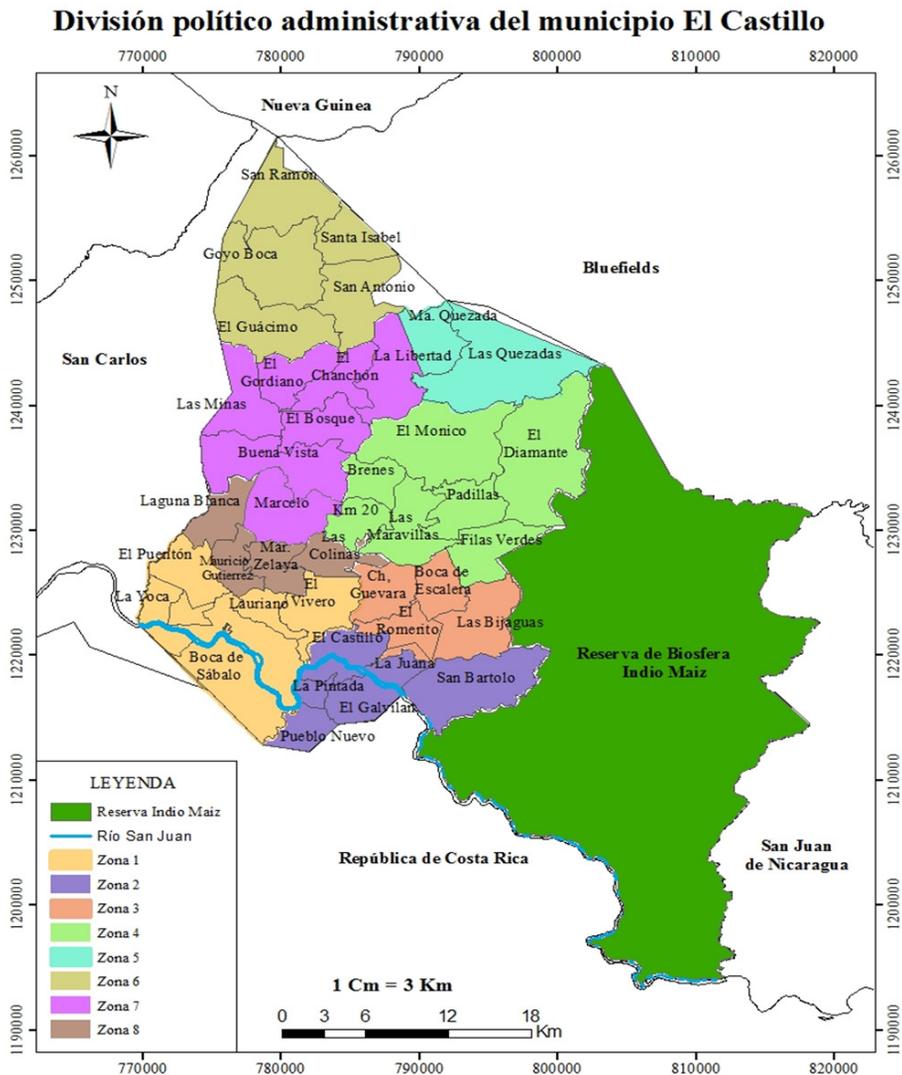
En cuanto a su división político-administrativa, actualmente, el municipio se encuentra distribuido en 8 zonas por disposición de la alcaldía local con el fin de lograr una mejor y mayor cobertura de atención en el territorio. A su vez, este se subdivide en 43 comunidades y comarcas: El Castillo, Santa Cruz, Boca de Sábalo, San Antonio, Mauricio Gutiérrez, Laureano Mairena, Marlon Zelaya, Marcelo, Buena Vista, Gordiano, Guásimo, La Quesada, Las Colinas, Che Guevara, Boca de Escalera, Las Maravillas, Chanchón, Nueva Libertad, El Bosque, Laguna Blanca, La Ñoca, Zompopera, Aguas Claras, Maritza Quezada, La Pimienta, Poco Sol, KM-20, El Puentón, El Gavilán, Romerito, Filas Verde, El Diamante, El Padilla, Las Juanas, El Roble, Mónico, San Ramón, La Trinidad, San Antonio del Guácimo, Bartola, La Ceiba, Cristo Rey y Río Cariño. (Ubicadas y distribuidas a como se muestran en el Mapa No. 2).

9 Región Autónoma de la Costa Caribe Sur

De igual manera, el municipio presenta una estructura natural de tres microrregiones como son: las riberas del Río San Juan, el carril de la reserva de biosfera del sudeste de Nicaragua y la zona de amortiguamiento de la reserva.

En el Mapa No. 2 se puede apreciar la división interna que presenta el municipio de acuerdo a sus características geográficas, destacando la presencia de las cabeceras municipales, donde se concentra la mayor cantidad de población, por lo tanto, son en la actualidad los centros más urbanísticos: Boca de Sábalo, El Castillo y Buena Vista.

También se hace notar la presencia de la Reserva Indio Maíz, la que ocupa un importante espacio de la extensión municipal, es la principal albergadora de la flora y fauna silvestre del lugar, y representa una frontera natural al Este, con respecto al municipio de San Juan de Nicaragua.



Mapa No. 2 División política-administrativa del municipio El Castillo.

Fuente: Elaboración de Luis Reyes a partir de datos del INETER 2005 (WGS84 zona 16P UTM)

Geomorfología que presenta el territorio¹⁰

El Castillo se caracteriza por tener una geomorfología con suelos ondulados, con condiciones climáticas lluviosas que desgastan los minerales superficiales de la corteza y moldea la superficie. Topográficamente en el municipio se presenta un relieve montañoso y accidentado con presencia de zonas planas y bajas en las riberas de los ríos caracterizados por depósitos de sedimentos.

La geomorfología pertenece a la sub provincia Cordillera Chontaleña, la que presenta pendientes y terrenos moderadamente quebrados. Según la caracterización municipal de El Castillo realizada en 2012, en el lugar predomina una topografía que incluye tierras bajas y húmedas, hasta excesivamente drenadas¹¹, terrenos planos de reciente formación y aluviones¹² antiguo. Tal variedad ha permitido una gran riqueza ecológica y una alta variedad de asociaciones vegetales. Su condición de puente biológico ha permitido el desarrollo de ecosistema naturales y la subsistencia de bosque tropical y fauna de gran importancia internacional.

En cuanto a las elevaciones, el municipio posee características topográficas en las que se involucran amplias zonas bajas a las orillas de cuencas hídricas del río Sábalo y en las riberas del Río San Juan con pendientes no mayores al 5% que hacen inundable en los bordes de los ríos y pequeñas elevaciones que no sobrepasan los 900 msnm¹³; cabe destacar que la altura promedio del municipio es de 40 metros sobre el nivel del mar, lo que indica que salvo algunas exenciones, este territorio es relativamente llano. El paisaje montañoso predomina en la zona noroeste del municipio, destacándose el Macizo Montañoso La Guinea, el cual presenta un relieve fuertemente ondulado a escarpado, con altitudes máximas de 650 msnm; además, pendientes fuertes con altos niveles de escorrentías¹⁴ que llevan sedimentos¹⁵ a las zonas bajas del municipio (INETER, 2008, p. 10).

Su singular geología¹⁶

El castillo se encuentra inmerso dentro de la América Central Meridional, cuya historia geológica data desde el Mesozoico¹⁷ con la presencia de un basamento¹⁸ rocoso agrupado con el nombre de complejo ultra básico de Sábalo (Darce, 1992). El ultra básico de Sábalo corresponde a una roca básica denominada peridotita¹⁹ alterada por la presencia de aguas hidrotermales, con la característica de ser color verde

10 La morfología superficial de cualquier terreno es el indicador externo del paisaje, el cual permite hacer una diferenciación espacial del mismo. La geomorfología se relaciona con la forma superficial del relieve, pendientes, litología y procesos erosivos.

11 Agua superficial de un terreno inundado o pantanoso que viaja mediante zanjas o cañerías.

12 El aluvión se produce cuando un gran volumen de lodo, agua o hielo es arrastrado por medio de un canal.

13 Msnm metros sobre el nivel del mar.

14 Escorrentía ocurre en la superficie con pendiente altas antes de alcanzar un canal se le llama fuente no puntual.

15 El sedimento es un material de arrastre de la corteza terrestre.

16 La Geología es la ciencia que explica la formación y evolución de la tierra, los materiales que la componen y estructura, haciendo especial hincapié en las formaciones rocosas de la corteza.

17 Era geológica que sigue a la era paleozoica o primaria y precede a la era cenozoica; se extiende desde hace unos 225 millones de años hasta hace unos 65 millones de años.

18 Base principal que sirve como columna geológica.

19 Roca magmática formada casi exclusivamente color oscuro y densidad elevada.

celestes, talcosos, cuyo origen es volcánico. Este tipo de roca aflora al norte del poblado de Boca de Sábalo, en los alrededores de las comunidades Marlon Zelaya, Los Brenes, Las Limas y Km 20. (INETER, 2008, s. p).

Se encuentra la presencia de formaciones Machuca (Tem) distribuida en las riberas del Río San Juan, extendiéndose hacia el norte y noreste del departamento, alcanzando los poblados de Boca de Escalera y Las Maravillas. Abarca una superficie de 245.78 km (INETER, 2008, s. p).

De acuerdo a Heyes (1998), las formaciones Machucas (Tem) consisten en Lutitas calcáreas con intercalaciones de areniscas. Se considera que estas rocas son contemporáneas con la Formación Brito en el Pacífico, es decir, que su formación es similar a las de la zona de Brito, por lo que la edad apropiada para las mismas es el Eoceno, de aproximadamente 50 millones de años.

De acuerdo a Zoppis and Dengo (1960), la formación Machuca tiene un espesor de 1500 m, dispuesta discordantemente entre rocas volcánicas jóvenes y antiguas. Este tipo de material fue encontrado en las comunidades de Boca Escalera con la presencia de lutita fina de color crema, en el poblado de las Maravillas, en la ribera del río Santa Cruz con arenisca²² gruesa de color cremoso.

En particular, la estratigrafía del departamento comprende rocas volcánicas de los grupos Matagalpa y Coyoil; así como sedimentos de fase marina y continental, producto de la actividad volcánica y sedimentación durante el período Terciario. Esta característica del municipio de El Castillo representa un potencial geológico importante; las formaciones rocosas de tipo volcánicas son utilizadas como materia prima de construcción en la minería artesanal e implementación del turismo geológico.

Clima

De acuerdo a la clasificación de Köppen, en el municipio existen dos tipos de climas:

1. Tropical de Pluvio-Selva: Este tipo de clima predomina en la margen izquierda del Río San Juan, comprende la totalidad del área de la Reserva de Biosfera del Sudeste de Nicaragua y se caracteriza por su uniformidad en cuanto a temperatura y precipitación a lo largo del año.
2. Monzónico de Selva: Este predomina en la zona de amortiguamiento de la Gran Reserva, se caracteriza por tener un prolongado período lluvioso de 9 a 10 meses, con una precipitación anual media de 2,500 mm y una temperatura promedio anual de 27° con algunas variaciones entre los meses de abril y diciembre, que son el más cálidos y templado, respectivamente.

20 Roca sedimentaria integrada por detritos clásticos constituidos por partículas de los tamaños de la arcilla y del limo.

21 Son las únicas esponjas cuyo esqueleto mineral está compuesto por espículas de carbonato cálcico cristalizado.

22 Roca sedimentaria formada por pequeños granos de arena compactados.

El periodo lluvioso abarca los meses de mayo a diciembre, siendo el mes de julio el más lluvioso (154 mm) seguido de agosto (133 mm), estos promedios de lluvia indican que mayoritariamente el municipio no presenta el periodo canicular²³ siendo este uno de lugares más húmedos de Nicaragua. (INETER, 2008, p. 42).

En el municipio las precipitaciones son provocadas por los constantes flujos de humedad que son transportados por los vientos desde el Mar Caribe y el Océano Pacífico, depositando la humedad en forma de precipitación, la cual es considerada la más prolongada de Nicaragua. En el sector de El Castillo es evidente la presencia del clima cálido y húmedo con lluvias durante todo el año.

El promedio anual de temperatura en el departamento es de 25.6° C y la parte costera del lago Cocibolca es la zona más cálida, alcanzando registros de temperaturas históricas en el mes de abril de 38.8° C. A partir de mayo la temperatura media del aire disminuye y alcanza su valor más bajo en enero, 24.2° C. (INETER, 2008, p.43).

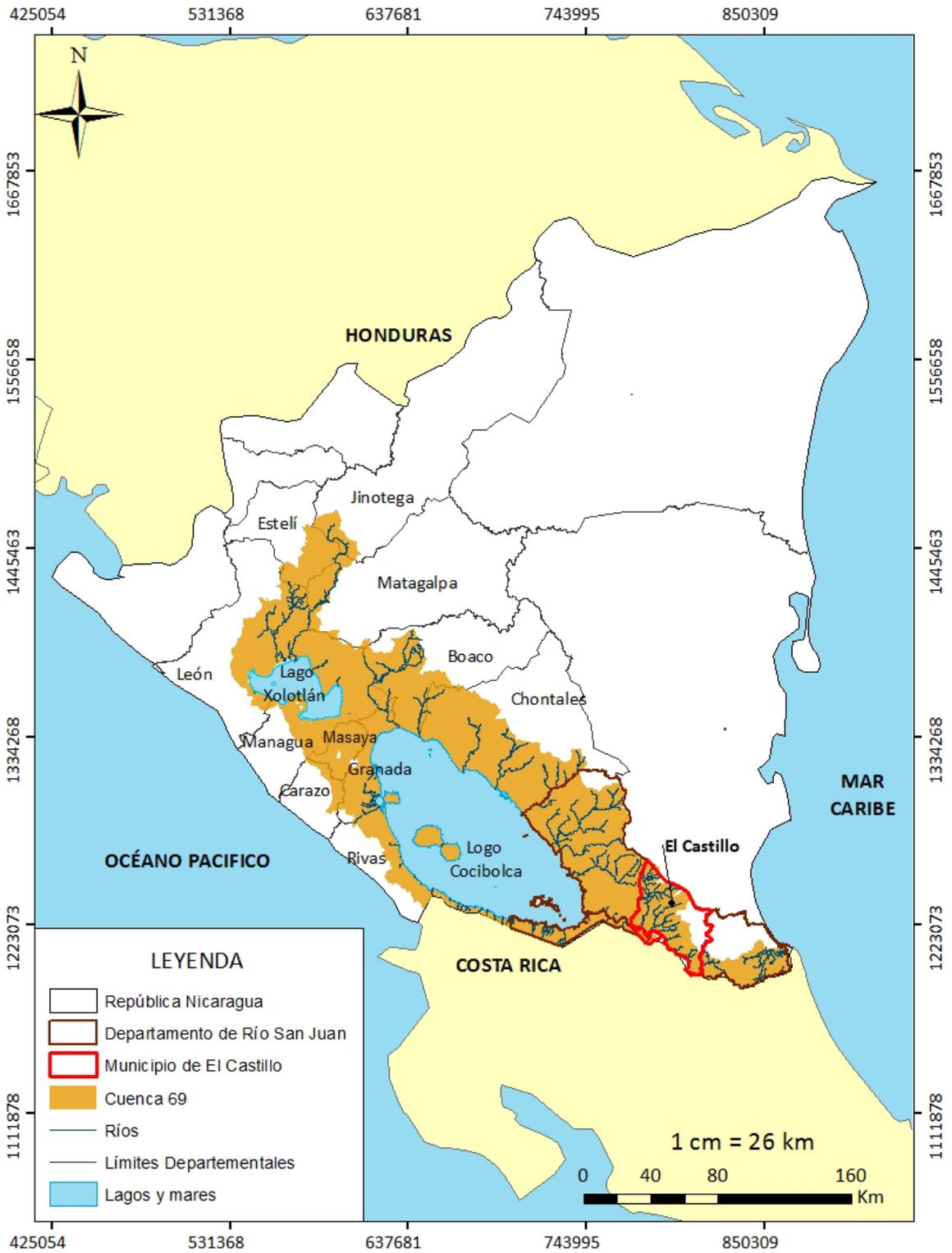
La humedad relativa media del departamento es de 86.5%, siendo uno de los porcentajes de humedad más alto del país. Con dicho porcentaje y temperaturas medias por encima de los 24° C, la sensación de confort humano es de muy cálido opresiva, conocido popularmente como “bochorno”. Esta sensación es muy singular en todo el municipio, sintiéndose mayormente en las riberas del Río San Juan. Este singular comportamiento está estrechamente relacionado con el régimen de lluvias de la zona, los valores de humedad, al igual que la precipitación se incrementan del Oeste hacia el Este del departamento, registrándose el valor más alto de humedad relativa del aire.

La evaporación media es de 1,242 mm anuales. La velocidad media del viento, oscila entre 0.4 y 0.8 m/s, en los meses de marzo y abril se alcanzan los mayores valores de velocidad media al registrarse en San Carlos valores de 1.3 y 1.2 metros sobre segundos respectivamente.

Hidrología

El municipio de El Castillo se encuentra ubicado dentro de la cuenca del Río San Juan número 69 según la metodología Pfafstette, en la que se destaca el Río San Juan con una longitud de 180 km cuadrados con una capacidad de caudal de 475 m/s. El siguiente mapa ilustra la cobertura de la cuenca No. 69 donde se ubican los lagos Xolotlán y Cocibolca, y se encuentra emplazado el caudaloso Río San Juan.

23 Periodo en el año donde el calor es más fuerte y disminuyen las precipitaciones.



Mapa No. 3 Cobertura de la Cuenca No. 69 Fuente: Elaboración de Luis Reyes a partir de datos del INETER 2005 (WGS84 zona 16P UTM)

Según la última actualización de la caracterización municipal realizada por la Alcaldía de El Castillo en el 2012, en la hidrografía del municipio los recursos hídricos superficiales son abundantes. Entre los principales ríos se tienen: El Río San Juan por el lado Sur, con una longitud de 180 km.



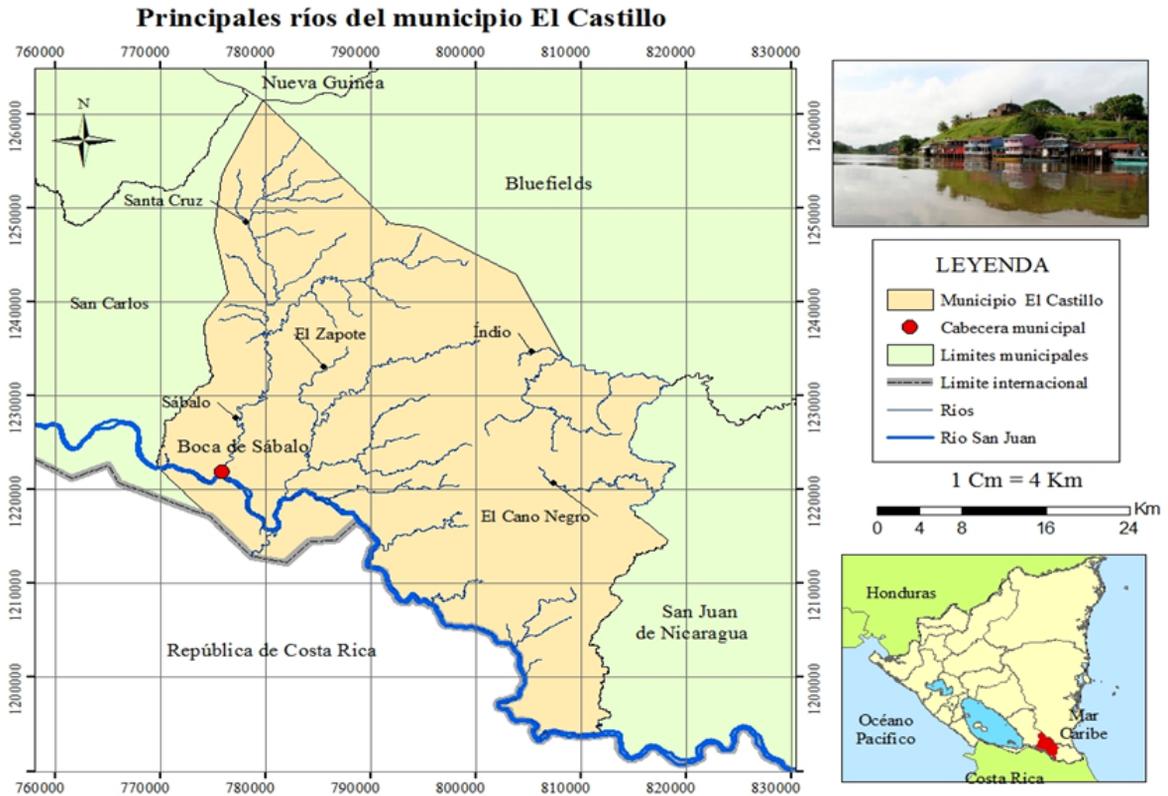
Fig. 1 Río Santa Cruz Fuente: Equipo de Investigación

El río Sábalos que desemboca en el Río San Juan, con sus afluentes los ríos San Ramón, Goyo Boca, El Guácimo, El Gordiano y El Guineal.

El río Boca Negra, que desemboca en el Río San Juan, con sus afluentes El siete, laguna Blanca y El Areno.

El río Poco Sol que nace en Costa Rica y desemboca en el Río San Juan con su afluente El Jobo.

El río Guineal que nace en Bluefields y desemboca en el río Sábalo con sus afluentes Santa Fe, El Renny, El Chanchon, Chanchita y El Bosque, representados en el siguiente mapa:



Mapa No. 4 Principales ríos del municipio El Castillo. Fuente: WGS84 zona 16P UTM. Elaboración de Luis Reyes a partir de datos del INETER 2005

Muchos ríos son utilizados como vías de comunicación principalmente el San Juan, Sábalo, Santa Cruz, Poco Sol y Bartola. En el caso de las aguas subterráneas, estas se presentan en pequeños depósitos que son utilizadas para el consumo humano a través de pequeños pozos artesanales.

La condición de humedad está determinada por las características hidrológicas y climáticas del área, creando los requerimientos ecológicos para la existencia de las asociaciones vegetales y hábitat de numerosas especies propias de los humedales, como también para especies piscícolas de alto potencial pesquero.

La morfología del terreno a causa de las constantes precipitaciones ocasionan pendientes suaves y no forma grandes valles, sus corrientes no originan grandes erosiones verticales sino laterales, pero por la taxonomía del suelo el terreno suele ser pantanoso, por lo que es constante la humedad en la zona. El Castillo presenta áreas con terrenos fangosos (charcosos) debido al escaso drenaje superficial, formando pequeñas quebradas y ríos de largo recorrido pero de poco caudal, útiles en el constante almacenamiento de agua superficial.

Los recursos hídricos presente tanto en el municipio de El Castillo como en el departamento de Río San Juan son considerados como los de mayor extensión en Centroamérica y contienen un gran potencial de recursos biológicos, siendo primordiales estos para la existencia de ecosistemas riparios y lacustres. Por consiguiente, y resaltando la conectividad natural, se hace relevante la preservación de las fuentes de agua del municipio, así como la recuperación de la población de especies de los ríos de la zona.

De igual forma, la deforestación genera un impacto negativo en la calidad de las fuentes hídricas del municipio, ya que al dejar descubierto los suelos se produce la decoloración del agua pasando a un marrón intenso, producto del arrastre constante de sedimento de las partes altas de las cuencas que mantienen algunos ríos, como Sábalo. Sumado a esto, las características edáficas y altas concentraciones de hierro en el suelo han ocasionado la presencia constante de barro, contribuyendo a la decoloración, pérdida de profundidad y consistencia del agua, que se evidencia en la pérdida de la fauna marina.

Tipo de suelo

Las características edáficas²⁴ del municipio se ven condicionadas primordialmente por el clima, incidiendo particularmente con los otros factores como: la geología o material de origen, la geomorfología o relieve, los organismos vivos (flora y fauna), y el hombre, que interactúan en un tiempo determinado. La interacción de estos fenómenos modifica y transforma la taxonomía de los suelos llegando a tener el municipio de El Castillo una importante biodiversidad con suelos aptos para reserva forestal, limitándose estos al uso agrícola.



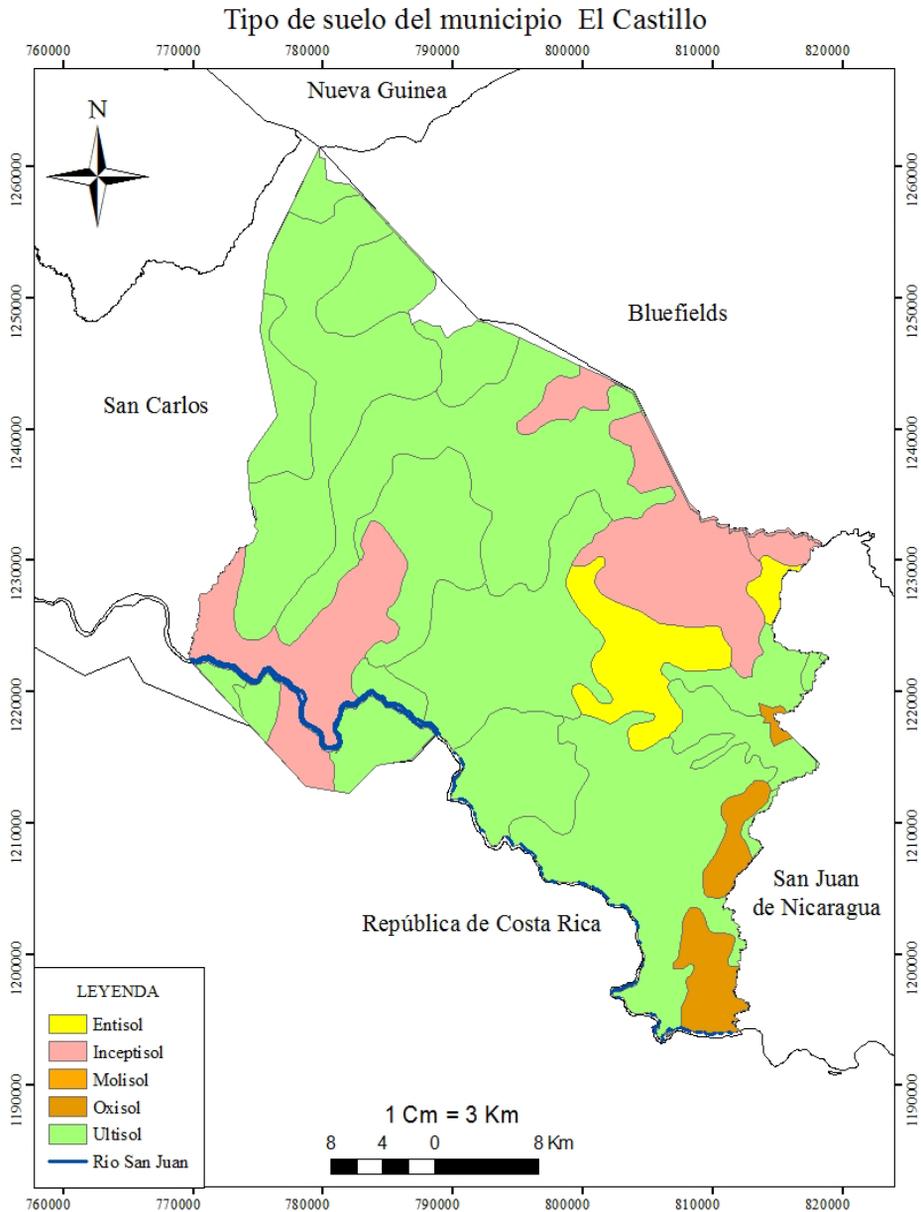
Fig. 2. Tipos de suelos en el municipio. Fuente: Equipo de Investigación

De acuerdo a una evaluación realizada por la Universidad Nacional Agraria (UNA) en la zona de amortiguamiento de la Reserva que corresponde al municipio, los suelos encontrados pertenecen a los siguientes órdenes taxonómicos:

²⁴ Relativo a la corteza superficial del suelo, donde se concentra la descomposición de materia orgánica fertilizando el área para la afluencia de biodiversidad.

Tabla No. 1 Tipo de suelo del municipio El Castillo	
Tipo de Suelo	%
Ultisoles	75%
Entisoles	12%
Inceptisoles	8%
Alfisolos	5%

Fuente: Equipo de Investigación. Elaborada a partir de datos extraídos del Mapa No. 5 del Tipo de Suelo municipio El Castillo.



Mapa No. 5 Tipo de suelo municipio El Castillo. Fuente: Elaboración de Luis Reyes a partir de datos del INETER 2005 (WGS84 zona)

Como se aprecia en el mapa anterior, los Ultisoles: Son suelos muy desarrollados, considerados como seniles, presentan una buena secuencia de los diferentes horizontes, por lo que son aptos para cultivos perennes y manejo forestal. Ocupan el 75 % de la superficie total del municipio de El Castillo (Valencia, 2010, s.p). Los suelos entisoles se encuentra en las comunidades de: San Ramón, Goyo Boca, Santa Isabel, San Antonio, Guácimo, El Gordiano, Las Minas, Buena Vista, El Chanchón, La Libertad, El Mónico, Los Brenes, Padillas, Km 20, Las Maravillas, Che Guevara, Boca Escalera, El Castillo, La Juana, San Bartolo, El Gavilán, Pueblo Nuevo.

Entisoles: Son suelos de reciente formación y no presentan una secuencia de horizontes bien definida. Presentan poco espesor y en aéreas de pendientes pronunciadas presentan afloramiento rocoso. Representan el 12 % del área total del municipio. Se encuentran distribuido en la zona Este, en las comunidades de Bijaguas, Filas Verdes y parte de Padilla.

Inseptisoles: Son suelos relativamente jóvenes que no presentan horizontes bien definidos, pero de mayor desarrollo que los etisoles y no presentan acumulación de arcilla. Estos suelos se encuentran en los márgenes del río Sábalo, Santa cruz y Bartola, ocupando un 8 % del área del municipio.

Alfisolos: Son suelos bien desarrollados (maduros) por tanto con horizontes bien definidos y con fertilidad moderada de media a alta, representando un 5 % del área total del municipio. Se presenta principalmente en la comunidad de Marcelo.

En el municipio no se encuentran suelos con capacidad de uso adecuados para cultivos agrícolas. Solamente se encuentran suelos con capacidades para pasto, bosque con manejo forestal y zonas de protección de vida silvestre, con presencia de importantes ríos y diversidad de ecosistemas.

Las características de los suelos de El Castillo permiten desarrollar importantes hectáreas de bosques cerrados con buena conservación, debido a la poca capacidad de filtración suelen aparecer pequeños pantanos y charcos los cuales se mezclan con la vegetación. El suelo primordialmente de uso forestal garantiza la presencia de importantes ecosistemas.

La abundante y variada biodiversidad de El Castillo

En el departamento de Río San Juan se han identificado 17 ecosistemas y formaciones vegetales, de los cuales 3 son ecosistemas productivos y humanizados, en su mayoría se encuentran localizados en zona de amortiguamiento del municipio de El Castillo y la Reserva Indio Maíz en San Juan de Nicaragua. (MARENA, 2001, s. p).

El municipio de El Castillo contiene en su más de 1,600 km² una rica variedad de flora y fauna, con la provincia de hábitat terrestres, lacustre, humedales, bosques, entre otros; esta diversidad contribuye a la conservación de una serie de ecosistemas, cuya finalidad es mantener un equilibrio entre ellos, y aportar a materia y energía para el sostenimiento de las poblaciones de mamíferos, aves residentes y migratorias, reptiles, anfibios, peces, crustáceos, moluscos y otros invertebrados de importancia biológica tanto a nivel nacional como a nivel regional, convirtiéndose en gran potencial natural y atractivo turístico para la nación.

No obstante, los ecosistemas presentes tanto en la zona de amortiguamiento como en las riberas de los ríos se encuentra bajo amenaza, debido a las constantes invasiones de colonos en las áreas protegidas y al descontrolado avance de la agricultura y la ganadería, que están tomando mayor presencia en el municipio.

Flora

Dentro de la variedad de flora presente en el municipio, según Meyrat (2001), resalta los ecosistemas naturales como:

1. **Bosques siempreverdes bien drenados:** Se localiza en la zona de amortiguamiento del municipio. La importancia de este ecosistema se basa en la diversidad de especies vegetales principalmente arbóreas, tiene un alto potencial para el ecoturismo. Se encuentran especies de las familias meliaceae (cedro real, caoba); fabaceae (crotalaria, guachipilín), mimosaceae (guabillo, guabo, cuajiniquil), entre otras. Hay palmas como suita, palma papta y pejibaye.
2. **Bosque siempreverde aluvial moderadamente drenado:** Se localiza al sureste en el límite municipal con El Castillo y en la zona sur central del municipio de San Carlos; al oeste y una pequeña área al noreste de El Castillo y en la zona central del municipio de San Juan de Nicaragua. Se encuentran especies de las familias fabaceae (palomita, chilipuca o frijol luna), rubiaceae (caimito, baliuda, uña de gato), moraceae (hule, chilamate, matapalo), entre otras. Además, hay palmeras siendo las más frecuentes la suita, palma papta y pejibaye supa o casca.

Su importancia radica en la diversidad de especies vegetales principalmente arbóreas. Estos bosques se encuentran amenazados por la tala, la ganadería extensiva y la agricultura migratoria cuya presión podría hacerlos desaparecer y con ello, la diversidad de flora y fauna.

3. **Bosque siempreverde submontano:** Se localiza al noroeste del municipio de El Castillo con 1.53 km² representando el 0.02% del territorio departamental y es el único municipio donde se encuentra presente este ecosistema. El crecimiento de los árboles latifoliados es similar que en el bosque siempreverde de bajura, aunque en el sotobosque se presenta mayor número de formas de vidas herbáceas. Se encuentran especies de las familias moraceae (ojoche, chilamate), melaceae (alivio), mimosaceae (cuajiniquil), entre otras.
4. **Sistemas agropecuarios con 10 – 50% de vegetación natural.** Son mínimas áreas de terrenos agrícolas, ganaderos y remanentes de bosques naturales de áreas pequeñas a medianas que en total pueden tener en ciertos sectores, generalmente agrícolas de 10 – 25% de vegetación natural y ganaderas de 25 – 50% de vegetación natural. En los terrenos agrícolas o de barbecho hay predominio de hierbas (malezas) que se adaptan a la cobertura de plantas cultivadas perennes.

Los cultivos que se producen con fines de autoconsumo: son frijoles, maíz, arroz, musáceas, cítricos y quequisque. En el municipio hay también plantaciones de teca y melina.

5. **Herbazal perenne en depósitos orgánicos de crecidas:** Integrado por hierbas permanentes de hojas anchas que crecen abundantemente. Generalmente son poblaciones bastante densas de hierbas neya, acompañados de diferentes especies de fabaceae; en los sitios más sombreados predominan heliconias y cola de alacrán. (p. 24-27).



Fig. 3 Flora de la localidad. Fuente: Equipo de Investigación

Los ecosistemas del municipio presentan una dinámica biológica importante para la conservación de especies terrestres, aéreas y acuáticas, tanto dentro de la región como migración de internacionales.

Las especies florísticas: Presentan diversas propiedades de gran utilidad, variedades arbóreas de gran tamaño, apreciadas por su valor ecológico y económico tales como cortés, almendro de montaña, gavilán, cedro macho, sangregado blanco, higo, chilamate, guayaba, aceituno, níspero, guanacaste blanco, jenízaro, caoba y especies de flora menor con propiedades medicinales como el cachito que se emplea para diviesos y problemas renales.

También hay especies como el bimbayán que se emplea con fines agrícolas; el frijol de playa, frijol de mar, frijol espada y varias especies cuyo nombre común es desconocido que puede utilizarse como abono verde y forrajero.

De igual forma, dentro del municipio se encuentran 3 tipos de bosques según el clima:

1. Bosques medianos o altos perennifolios de zonas moderadamente cálidas y húmedas, ubicados en el sector occidental del municipio
2. Bosques muy altos perennifolios de zonas moderadamente cálidas y muy húmedas.
3. Bosques muy altos perennifolios de zonas moderadamente frescas y húmedas, ubicados en una franja que corre de norte a este en la parte alta del municipio.

Tabla No. 2 Tipos de Bosque en el municipio El Castillo		
Tipo de suelo	Ha	%
Bosques medianos o altos perennifolios de zonas moderadamente cálidas y húmedas	6,059	5 %
Bosques muy altos perennifolios de zonas moderadamente cálidas y muy húmedas	84,832	70 %
Bosques muy altos perennifolios de zonas moderadamente frescas y húmedas:	30,298	25 %
Total	121,189	100 %

Fuente: Alcaldía de Sábalo, 2012

Fauna

La diversidad de los ecosistemas y su condición de puente biológico de la región centroamericana, ha potenciado una gran variedad de fauna, comunidad de especies de aves migratorias, poblaciones estables de aves acuáticas y encuentro de corrientes migratorias de especies faunísticas de la masa continental norte y sur que habita en dichos ecosistemas (acuáticos y terrestres).



Fig. 4 Vegetación en la localidad. Fuente: Equipo de Investigación

La riqueza de especies es uno de los indicadores más usados para describir la biodiversidad en términos globales. A la fecha, Nicaragua no cuenta con inventarios completos de fauna, por lo que los municipios como El Castillo carecen de una visualización completa de la diversidad de animales.

Entre los mamíferos más importantes se encuentran muchas especies en peligro de extinción, tales como el manatí y el jaguar. Existe una gran variedad de carnívoros como el caucel, tigrillo y ocelote. Se encuentran también poblaciones abundantes de dantos, venados, sahínos, osos hormigueros, perezosos y conejos. Resaltan entre las especies²⁵ de anfibios y reptiles, la ranita dorada y las tortugas terrestres.

El Plan de Manejo de Refugio de Vida Silvestre Río San Juan (1996) reportó importantes poblaciones de avifauna al observar lapas verdes en las localidades de Maritza Quezada, La Quezada y en La Bijagua en el municipio de El Castillo.

²⁵ Véase Anexo 1. Fauna del municipio El Castillo.



Fig. 5 Cormorán, ave acuática de El Castillo. Fuente: Mapanicaragua.com

En el reino de las aves se encuentra anidando sobre las riberas de los ríos como San Juan y Sábalo, entre muchas palmípedas y zancudas (patos y garzas); así como rapaces tales como: el águila pescadora y el zopilote.

También hay variedad de colibríes, viudas y pájaros carpinteros. Muchas especies son migratorias o usan el área para anidar o invernar; especialmente las familias de aves acuáticas.



Fig. 6 Lapa verde, Ave insigne de El Castillo. Fuente: Fundación del Río

Una de las aves emblemáticas del municipio es la lapa verde, especie que es muy admirada por los pobladores y visitantes. Se han hecho importantes esfuerzos por parte del gobierno local e instituciones ambientalistas para garantizar su preservación.



Fig.7 Sábalo, pez insigne de El Castillo. Fuente: Mapanicaragua.com

La fauna acuática del municipio de El Castillo se debe a la presencia de ríos con abundantes afluentes y la conectividad con el Mar Caribe y el lago Cocibolca, a través del Río San Juan.

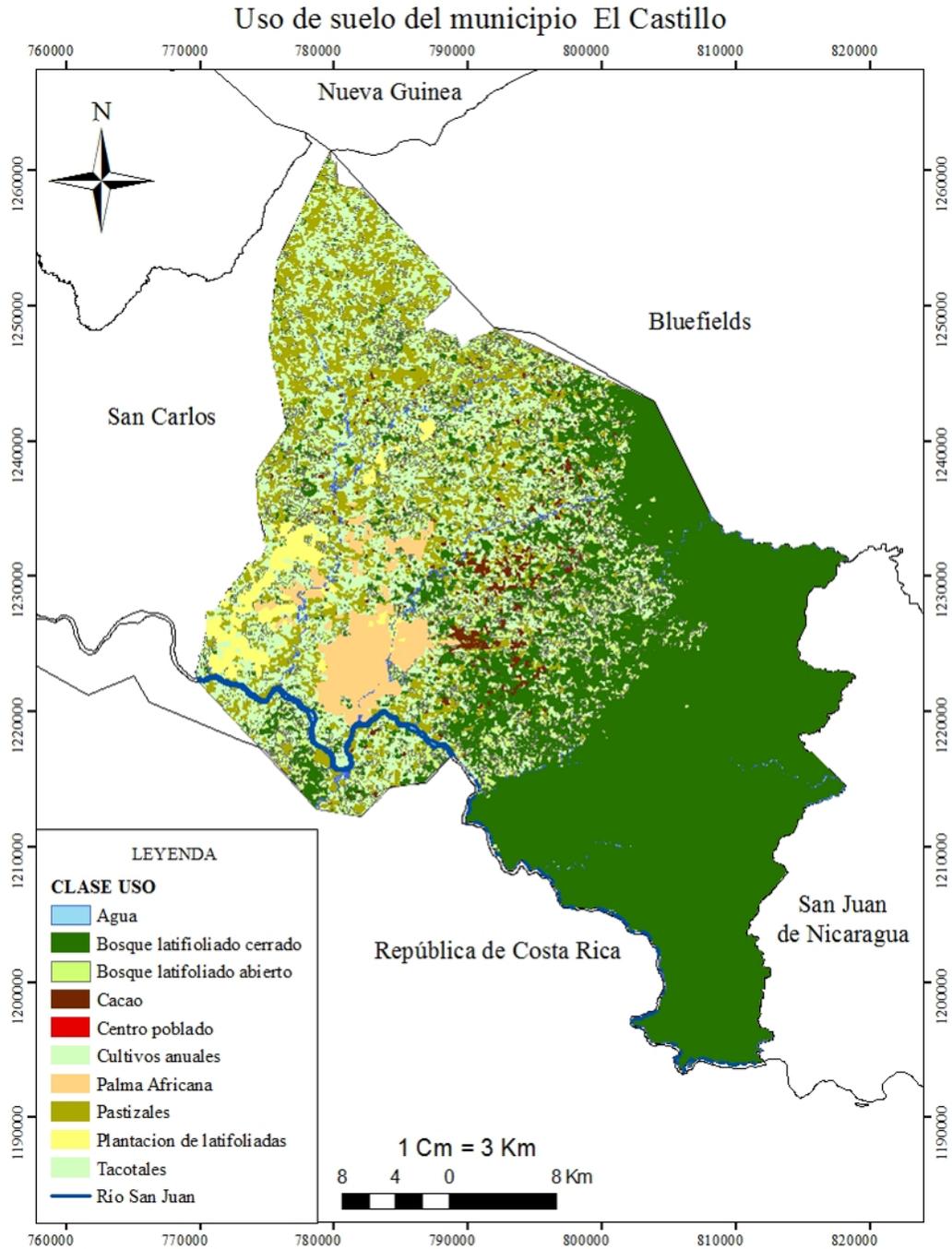
Las especies acuáticas más singulares en el área son los Escualos de agua dulce, como el tiburón toro y dos especies de pez sierras, cuya especial adaptación osmótica a las condiciones dulceacuícolas es de mucho interés para los científicos y tiene carácter único a nivel mundial. Las otras especies marinas son catádroomos²⁶ tales como el roncadador, róbalo y sábalo real.

Uso de suelo

En la actualidad los suelos del municipio sufren importantes cambios en su uso y manejo, ya que la inserción de cultivos, ganadería y la deforestación, han generado un uso inadecuado de los suelos. Las características edáficas casi en su totalidad (75% Ultisoles, ver Mapa No 5) presenta una vocación de uso forestal, destinado para la generación de servicios ambientales, fortalecimiento de los ecosistemas y biodiversidad, la producción sostenible de cultivos perenne, hábitat boscosos, plantaciones tropicales, desarrollo ecoturístico, protección de las localidades ante peligros naturales o inducidos, restauración del equilibrio ecológico, y para la recuperación y fortalecimiento de la salud de los recursos naturales, entre otros. Estas tierras presentan limitaciones que restringen su uso para agricultura limpia y pecuaria extensiva.

El uso potencial está orientado un 57 % (664 km) al área protegida conocida como Reserva Biológica Indio Maíz, mientras que el 35% (410 km) tiene vocación de regeneración forestal (Alcaldía de El Castillo, 2012, p. 11).

²⁶ Catádroomos son especies que pasan una parte de su vida en el mar y la otra parte en agua dulce.



Mapa No. 6 Uso de suelo municipio El Castillo. Fuente: Equipo de Investigación

En el Mapa No. 6 se muestra que hay fuerte presión antrópica sobre los bosques por la ocupación de la tierra, con una expansión desordenada y desenfrenada de la agricultura y la ganadería extensiva que originan la pérdida del recurso forestal y su biodiversidad. Con el uso actual, el bosque representa un 46 % con espacio territorial de 768 km, mientras cultivos anuales y la intersección de la palma africana representa 20 % con 350 km de suelo ocupados, esta área comprende áreas que son utilizadas para la siembra de cultivos anuales de subsistencia como el maíz, frijol, sorgo; semiperennes como el quequisque, plátano, caña de azúcar; incluye el cultivo de hortalizas. En cuanto al cultivo de palma africana, esta plantación comprende un uso industrial de donde se extrae aceite para su comercialización.

La ganadería y el pastoreo ocupan un 18% con 310 km. Esta actividad es fuerte desde el punto de vista de carácter extensivo, ocupando poco a poco áreas cada vez más extensas, ubicándose en la zona norte del municipio, entrando en contacto con el municipio de Nueva Guinea, donde la ganadería ya ocupa gran parte de su territorio.

Las áreas con tacotales comprenden bosques intervenidos por completo, donde es posible observar árboles esporádicos como testigo de la deforestación indiscriminada, comprende en el municipio el 16%.

En el municipio, es significativa la cantidad de tierra con preservación vegetal, sin embargo, la superficie con categoría de sobreutilización es algo considerable. Esto constituye una intervención para modificar el uso del territorio a las propuestas de manejo, según el potencial del suelo. No hacer los cambios necesarios en el uso y manejo de las tierras aumenta la condición de fragilidad ambiental de los suelos, generando problemas ambientales graves con afectaciones muy serias, tanto para la población, como para los recursos naturales y las áreas protegidas.

En el Mapa No. 6 se puede visualizar la forma en que se están ocupando los suelos, donde las áreas críticas son las superficies que están siendo sobreutilizadas. Igualmente, los bosques intervenidos (bosque latifoliado abierto) padecen de procesos de degradaciones, desde el mismo momento en que se intensificó la extracción de la madera preciosa y otras de valor comercial.

Es necesario impulsar y desarrollar sistemas de producción, no solo para maximizar beneficios, sino también para minimizar los riesgos de degradación de los recursos naturales, especialmente el suelo. En este sentido, para la solución de los problemas ambientales, deben llevarse a cabo el inventario, así como diagnóstico de los recursos a mayor detalle para la adecuada aplicación de propuestas con alternativas de manejo integral y de multipropósito.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es una realidad latente en El Castillo, en las últimas décadas el municipio se ha visto afectado por el desarrollo de fenómenos naturales como huracanes, inundaciones y deslizamientos que han puesto en riesgo la estabilidad social y económica de la localidad.

Por sus características geo-climáticas, el municipio es constantemente amenazado por las incesantes precipitaciones, que generalmente terminan desbordando los ríos próximos a las comunidades y comarcas, poniendo en riesgo a las familias asentadas en sus riberas; así lo demuestra el último diagnóstico de vulnerabilidad elaborado por la Alcaldía de El Castillo, ubicada en Sábalo:

Comunidad	Vulnerabilidad	Población	Población en Riesgo	Capacidad de Albergue
El Guácimo	Inundación	1800	56	Escuela San José y Casa comunal. 400 Personas
Nueva Quezada	Inundación	4492	60	Escuela Cristo Rey, Casa comunal. 500 Personas
Buena Vista	Inundación	8058	25	Escuela Cristóbal Colón Instituto San Sebastián y Casa Comunal: 600 Persona
Mauricio Gutiérrez	Inundación	1611	108	Escuela Andrés Castro. 400 Persona
El Puenton	Deslizamiento	-	84	No posee
Boca de Sábalos	Inundación	3811	88	Centro Escolar Dinamarca. 250 personas
Santa Rosa	Inundación	-	69	No Posee
El Castillo	Inundación	3172	115	Escuela Rafael Herrera. 300 personas

Tabla N°. 3 Vulnerabilidad del municipio El Castillo. Fuente: Elaborada a partir de datos proporcionados por Manuel García Alance, Director Unidad Ambiental Municipal y de Gestión de Riesgo, Alcaldía municipio El Castillo, Río San Juan, 2016.

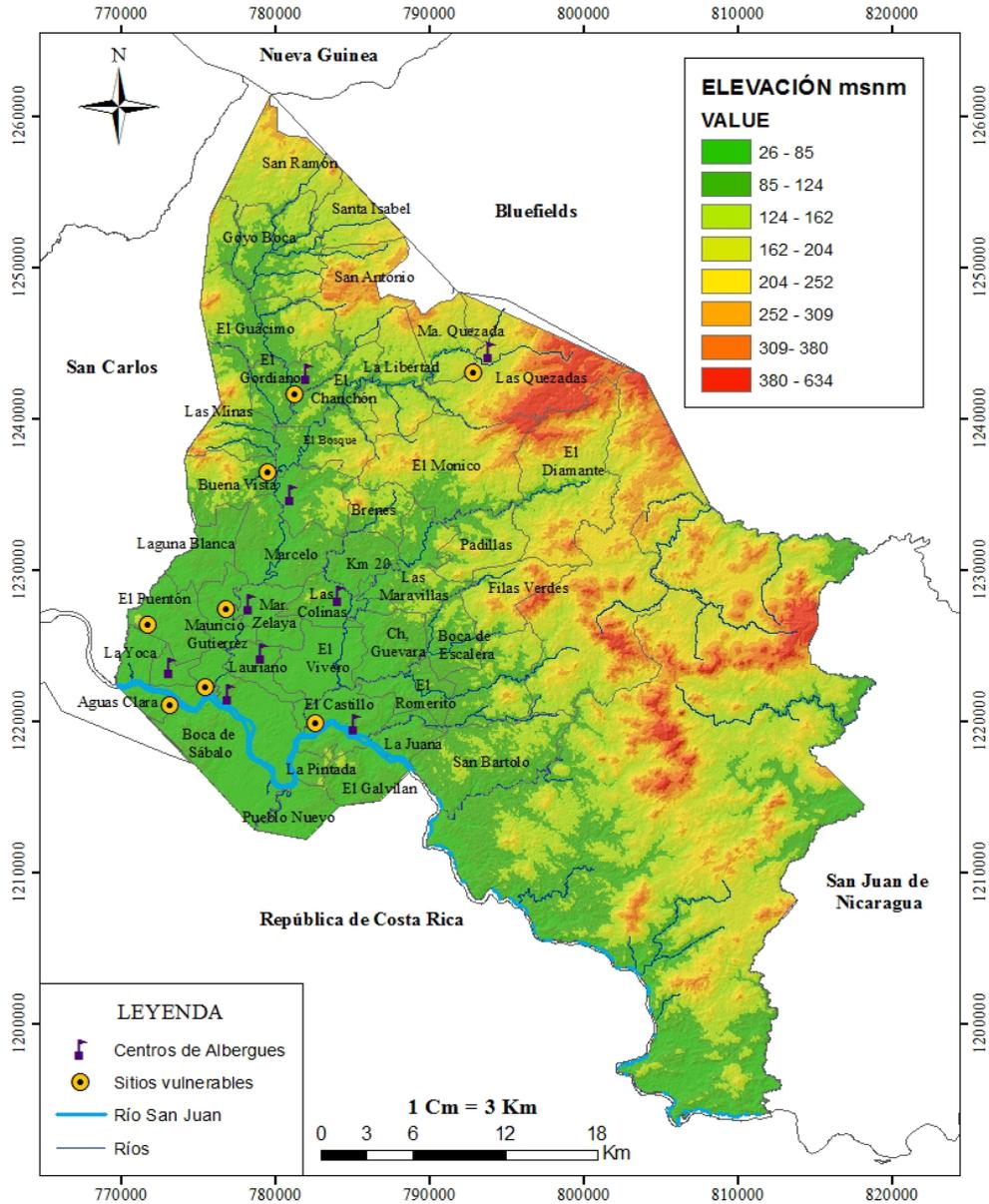
La falta de conservación del bosque, la incorrecta localización de asentamientos y una infraestructura inadecuada ponen en serios problemas a familias de las zonas rurales, originando puntos críticos o de vulnerabilidad, dentro de los cuales se encuentran: El Guácimo, La Quezada, Buena Vista, Mauricio Gutiérrez,



Santa Rosa y El Castillo. La principal amenaza que se visualiza son las inundaciones en la mayoría de las comunidades, exceptuando la comunidad del Puentón, la que tiene como principal amenaza el deslizamiento de tierra.

Fig. 8 Deforestación que se presenta el municipio de El Castillo. Fuente: Equipo de Investigación

Vulnerabilidad del municipio El Castillo



Mapa No. 7 Vulnerabilidad del equipo El Castillo. Fuente: WGS84 Zona 16 P (DEM, 12) Elaborado por Luis Miguel Reyes

Para responder a esta dificultad, el municipio El Castillo cuenta con un Comité Municipal para la Prevención ante Desastre Naturales (COMUPRED), el que está integrado por unas 80 personas, capacitadas para responder ante cualquier eventualidad; además posee puntos de alberges en la mayoría de las comunidades bajo riesgo (García; 2016). Sin embargo, aún quedan muchos retos para el municipio, así quedó evidenciado durante el paso del huracán Otto en el año 2016, donde se evacuaron a unas 1,180 personas, de 63 casas afectadas, registrándose caída de tendido eléctrico, casas inundadas, techos colapsados, entre otras afectaciones debido a las constantes lluvias y desborde de los ríos principales (19 Digital.com, 2016).

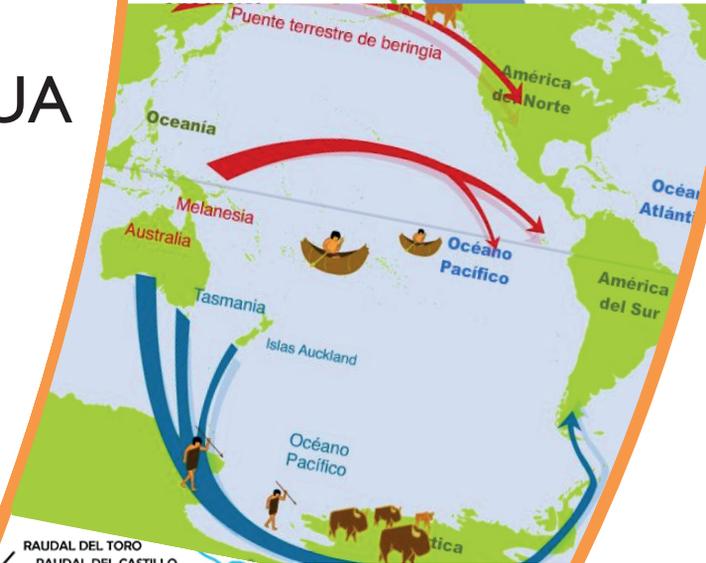
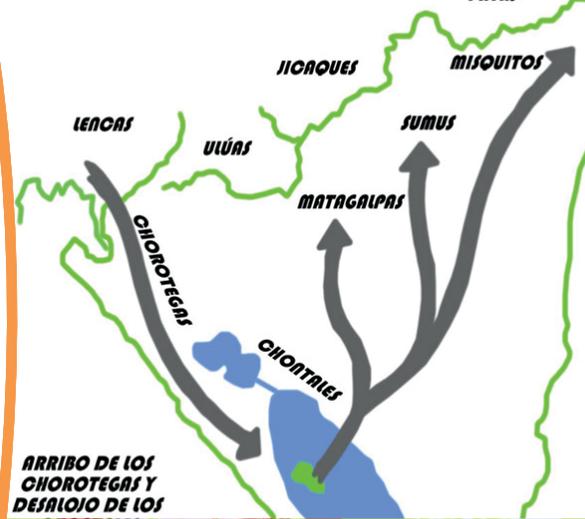
En este sentido, es necesario seguir reforzando las debilidades persistentes en el municipio, para poder responder ante futuras eventualidades. De igual manera, se precisa trabajar más en el desarrollo de infraestructura vial, a fin de establecer conexiones con las comunidades, para mantener una movilización y evacuación efectiva con la población durante cualquier suceso. Además, fortalecer los planes preventivos (simulacros, capacitaciones, comunicación y observación del crecimiento poblacional) con el objetivo de disminuir el impacto de los fenómenos en el territorio, tratando de movilizar, así como reubicar a las personas que se encuentran en terrenos inestables, bajo riesgo de inundación y deslizamiento.

Para finalizar este recorrido biográfico del municipio de El Castillo, se debe resaltar su variedad en ecosistemas y fuentes hídricas, que lo convierten en un espacio esencial para la producción y manejos sostenibles de los recursos naturales con gran potencial turístico y de base necesaria para el desarrollo comunitario.

El Castillo posee las condiciones necesarias para el desarrollo y preservación de la biodiversidad, por lo tanto, se hace indispensable la implementación de medidas que garanticen la sostenibilidad del recurso y con ello, un mejor aprovechamiento del sistema natural, social y económico en la zona. Los recursos naturales, han sido fundamentales para propiciar los asentamientos poblacionales, desde los primeros habitantes que llegaron al territorio desde el siglo XVII.

CAPÍTULO II

HISTORIA ANTIGUA DEL MUNICIPIO EL CASTILLO



CAPÍTULO II

HISTORIA ANTIGUA DEL MUNICIPIO EL CASTILLO

El presente capítulo contiene un panorama general, acerca de las características que poseían los primeros grupos humanos que se asentaron en el espacio geográfico, que en la actualidad se conoce con el nombre de El Castillo, municipio de Río San Juan; en este se brinda una aproximación acerca del proceso de poblamiento en el territorio, a partir del estudio y análisis del patrimonio tangible e intangible (restos materiales, toponimias, fuentes primarias, entre otras.) que permitirán conocer el modo de vida de las poblaciones que se asentaron en el lugar a la llegada de los europeos.

Partiendo del fundamento de que El Castillo forma una pequeña zona geográfica en el ámbito nacional y regional, se realizará una apreciación a grandes rasgos sobre el poblamiento del continente americano y a las primeras migraciones, con el afán de comprender ese complejo proceso de ocupación temprana del territorio nicaragüense.

En este sentido, resultó fundamental el análisis de las teorías del poblamiento de América, propuestas por investigadores y tomadas en cuenta por varios estudios sobre poblamientos y rutas migratorias de las Américas; así mismo se realizó la consulta de fuentes etnohistóricas elaborados por cronistas y viajeros de la transición del período prehispánico al colonial, tomando como referencia a Francisco Fernández de Oviedo, Alonso Calero y Torquemada, los que en sus andanzas registraron las formas de vida de las poblaciones que se encontraban a su paso, y en la actualidad, son insumos imprescindibles para la comprensión del pasado.

Valiosos también, han sido los estudios de carácter arqueológico e investigaciones actuales que se han hecho en torno a la región antes mencionada; sin embargo, existe una debilidad en cuanto a estudios arqueológicos propiamente desarrollados en la localidad, por lo que estas primeras apreciaciones se harán de manera general y fundamentada en la revisión documental disponible para el período y contexto en estudio.

El origen del hombre americano

Conocer el origen del hombre en América, ha sido una necesidad que ha manifestado la sociedad durante muchos años, provocando que investigadores, científicos y estudiosos en la materia se hayan empeñado en ofrecer diversas pruebas, apreciaciones y teorías que develen ese pasado; así mismo el empleo de dataciones absolutas ha resultado muy útil en la solución de diversas hipótesis planteadas sobre el poblamiento de América, dada la importancia de ello, se ha trabajado en el desarrollo de la curva de calibración para la datación por carbono, técnica llamada “Carbono 14” o “C14”, dando un salto importante en la búsqueda por estudiar e interpretar ese pasado a través de los vestigios, materiales, y restos dejados por sociedades pasadas.

En este sentido, una de las teorías más acertada y aceptada por el público en general fue la desarrollada por Alex Hardickla a principios del siglo XX, la que afirma que el hombre es originario de Asia y llegó a América hace 25,000 años aproximadamente. La consistencia de esta teoría apunta en que en el pasado, en tiempo de invierno, el Estrecho de Bering²⁷ sirvió como un punto de conexión entre los dos grandes continentes, permitiendo el tránsito de grupos migrantes provenientes de la meseta de Siberiana y Mongoloide. La consideración, de que los primeros pobladores de América procedían de Asia, se fundamenta en gran medida en la similitud de rasgos físicos, que comparten los grupos indígenas esquimales²⁸ con los mongolones y siberianos.

Esta teoría sostiene como evidencia la antropología física del hombre americano, es decir, sus características físicas visibles como el cabello negro, lacio y grueso, rostro y cuerpo lampiño, piel marrón clara, ojos marrones, pliegues epicánticos en los ojos, pómulos altos y alta frecuencia de incisivos en forma de pala. Estas similitudes son recalçadas en las teorías de finales del S XX.

Los descubrimientos ofrecieron un acercamiento más amplio a la realidad, lo que llevó a la consideración de que no se puede estudiar el poblamiento de América, sin tener en cuenta las similitudes y diferencias físicas de sus habitantes con respecto a otras partes del mundo.

Por su parte, el investigador francés Paul Rivet, refuerza la idea de que el Estrecho de Bering fue una de las principales vías de poblamiento; pero introduce un elemento nuevo: que esta no fue la única. Con su hipótesis Oceánica, planteó que los primeros grupos migratorios provenían del centro sur asiático, desde donde melanésicos y polinésicos cruzaron el océano Pacífico en canoas, hasta llegar a América del Sur, primeramente, los melanésicos hace 10,000 a.C. aproximadamente, seguidos de los polinésicos que

27 Durante el último glacial, se cree que el Estrecho de Bering se congeló, creándose un puente natural entre Chukotka y Alaska.

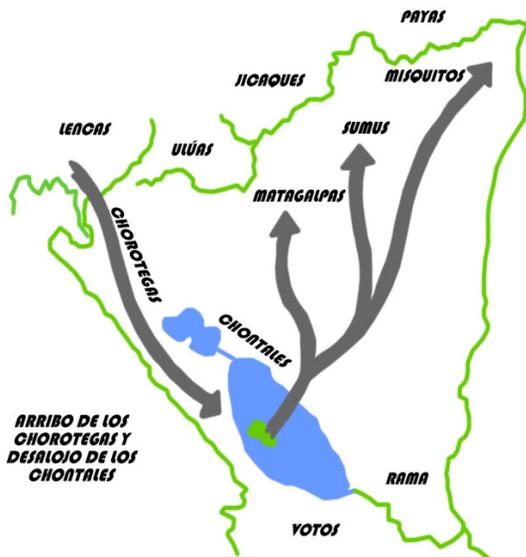
28 Esquimal es el nombre común usado para los distintos pueblos indígenas, que habitan las regiones árticas de América del Norte y parte de Siberia y hablan lenguas esquimales.

habrían llegado a la costa oeste de Sudamérica desde los 1,000 a.C. Una de las principales evidencias que sostienen esta idea, es la semejanza racial existente entre los aborígenes ecuatorianos-peruanos con los malayo-polinésicos.



Mapa No. 8 Rutas de las teorías del poblamiento de América. Fuente: <https://www.pinterest.com/pin/453104412486522909/>

Por último, Méndez Correa, investigador portugués, con su teoría Australiana sostiene que aparte de asiáticos, melanésicos y polinésicos también llegaron nativos australianos al continente americano hace unos 4000 a.C. estos habrían navegado hasta la Antártida y cruzaron a pie este frío continente hasta llegar a la Tierra del Fuego y la Patagonia.



Mapa No. 9 Sobre la Llegada de los chorotegas y desalojo de los Chontales
Fuente: Incir, 1985, p. 361, digitalizado por Roberto Sirias

Con la llegada de estos primeros pobladores, fue necesario el desarrollo de actividades de subsistencia, como la caza y recolección para satisfacer necesidades básicas, lo que condujo a la exploración del territorio y las migraciones futuras hacia lugares más abundantes en animales y vegetación, posiblemente dentro de esta dinámica migratoria lograron llegar hasta lo que actualmente se conoce como Centroamérica. En algunos casos, debido a la escasez de animales se vieron obligados a cultivar algunos tubérculos, lo que explica el asentamiento y parición de diversas etnias.

En el caso particular del poblamiento de Nicaragua ubicada en el centro del istmo Centroamericano, las fuentes arqueológicas, lingüísticas, etnológicas e históricas hacen referencia al grupo Chibcha: Paya, Miskito, Sumo y Rama , como uno de las primeras tribus asentadas en estas tierras, estableciéndose hace 4.000 años (Hasemann, Lara Pinto y Cruz, 1996, p. 12).

Del grupo Rama se puntualiza lo siguiente en el compendio Poblamiento de América y población aborígen nicaragüense (2016):

Los Ramas, es el tercer grupo de aborígen que se asentaron en la región del Caribe nicaragüense, anteriormente ocupaban la esquina sureste del país, un territorio comprendido entre el río Punta Gorda al Norte y el Río San Juan de Nicaragua al Sur, este era un grupo muy diferente en lengua y costumbres a los Mayangna y Mískitos, si bien los tres vivían entre bosques tropicales húmedos y navegaban por los ríos, o por lagunas y costas inmediatas con iguales destrezas, poco se sabe de ellos relativa a las más tempranas épocas, su lengua, emparentada con la de los Muisca y Chibchas, es indicativa que procedieron del sur posiblemente avanzaron por el litoral del Caribe de Panamá, y Costa Rica antes de asentarse en el sureste de Nicaragua. (p. 27)

Es observable que el territorio nicaragüense tuvo ocupación de personas de habla Rama o Corobicí en el S XVI (Constenla, 1994: 198), o probablemente antes del arribo de los españoles, lo que se asocia con la etnia de la gran familia Chibcha a la que también pertenecen los güatusos, melchoras y güetares asentados en la zona del desaguadero (Rabella; 2004, p. 12). Obsérvense los mapas siguientes acerca de la presencia del pueblo Rama en zona del Río San Juan.

29 Se conservan pocas toponimias Rama en las cuencas de los ríos Punta Gorda, Indio Maíz, y San Juan, situadas en el extremo sureste del país. Los escasos sobrevivientes de esta tribu están hoy confinados en el islote Rama Cay, al sur de la bahía de Bluefields.

30 Actualmente conocido como Río San Juan.



Mapas No. 10 y 11. Presencia del pueblo Rama en la zona del Río San Juan. Fuente: Rabella, 2004, p. 9

Grupos étnicos de Nicaragua en el siglo XVIII. (Segun J. Incer)

De igual forma, Nicaragua contó con la presencia de grupos provenientes del Norte, descendientes del área mesoamericana³¹ del continente americano. Los primeros en llegar y poblar la franja del pacífico fueron los Chorotegas alrededor del siglo VI (Fowler, 1989, Lange, 1984,). Lo que sugiere que Nicaragua en tiempos antiguos compartía muchos rasgos culturales con otros pueblos perteneciente al área cultural chibcha, elemento que pudo haber incidido en el área geográfica de Río San Juan, por la mención de los cuatro grupos etnolingüísticos principales: Matagalpas, Mayangnas, Miskitos y Ramas.

Los grupos que habitaron El Castillo y sus alrededores

La ubicación geográfica de El Castillo, Río San Juan, es sumamente influyente, pues sus límites geográficos y culturales permite que se le reconozca como una zona de confluencia de etnias tales como: grupos ramas, área de Gran Nicoya, y parte de la denominada gran Ulúa Matagalpa, FUCCUM (2015), Lehmann (1920), Conzemius, (1984) y Constenla (1994), parten del supuesto que esta área pertenece a los grupos lingüísticos³² denominados como Corobicí, los que se ubicaban en partes de los municipios de El Castillo y San Juan del Norte en Río San Juan y parte de Costa Rica (Heredia), áreas que conforman la llamada Baja América Central³³ (BAC) (Lange y Stone, 1984, p.35).

³¹ Con la llegada de los chorotegas en el S VIII, los nicaraos entre otros.

³² No se puede hablar de grupos étnicos, debido a que puede haber los mismos grupos, pero con diferente lingüística.

³³ El término de “Gran Nicoya”, área cultural, que, comprende parte del área de estudio; el antropólogo Paul Kirchhoff (1943 y 1992), el cual la consideró como la periferia sur de dicha área. En la actualidad se cuentan con innumerables trabajos en arqueología, etnohistoria y lingüística, realizados a partir de la década de los 70, los cuales han permitido estudiar la BAC como área independiente, con un desarrollo interno muy complejo que no puede ser entendido únicamente a partir de influencias externas. Hoy en día, se da mucha importancia a la diversidad regional, a la eficaz adaptación al medio desde épocas muy antiguas, a los modelos de interacción y a los sistemas socio-políticos que en ella se desarrollaron.

Para entender un poco el papel fundamental que desarrollaron estas sociedades, es pertinente explicar de forma clara, que comprende la lengua coribicí que, según Oviedo, Gómara y Herrera, las lenguas habladas en Nicaragua, era el corobicí, sumo-misquito, el chorotega, el sutiaba y mexicano (nicarao), con respecto a la primera, mencionan que, fue hablada por las tribus del Sur y Este de la parte meridional del lago de Nicaragua. Pero estas tribus ahora están casi extintas.

Para adentrar en el abordaje de los primeros pueblos indígenas en El Castillo y sus alrededores, se ha retomado fuentes documentales que dan a conocer anotaciones descritas en el siglo XVI, así como la Arqueología, Lingüística, Geografía, entre otros, que apuntan *que las relaciones entre las distintas etnias parecen haberse gestado desde épocas precolombinas o por lo menos antes del arribo de los españoles (...). Los arqueólogos detectaron que desde el 1,300 d. C. los pueblos coribicís intensificaron sus relaciones exteriores con otros pueblos que pueden haber sido ramas, localizados hacia el este, tal vez con los Votos, otros ramas o suerres, y con los huetares producto de las relaciones conflictivas con los chorotegas o nicarao. (Ibarra, 2011; p. 8).*

Las primeras menciones de las tribus aparecen en el relato de la expedición de los capitanes españoles, Calero y Machuca respecto al Río San Juan y sus ocupantes, a los que define como tribus que se encontraban esparcidas entre la selva y a orillas de los ríos, constituyendo numerosos pueblos que vivían de la pesca, la caza y de cierta agricultura. Al compartir el mismo ambiente fluvial y selvático, estos grupos se hacían la guerra con frecuencia según lo supo Calero. (Incer, 1999; p. 24).

De lo antes descrito agrega Ibarra (2014) al detallar que “se han identificado diversas etnias en los alrededores del Desaguadero, incluyendo el lago de Nicaragua. Las islas de Solentiname, situadas casi en el nacimiento del río, tuvieron una ocupación multicultural de personas de habla matagalpa, nahua, también se describen ramas (...) esta ocupación pluricultural es muy propia de esas áreas, así como la de la Península de Nicoya, y de las tierras costeras del Pacífico de Nicaragua antes y durante el siglo XVI” (p. 7).

Se ha caracterizado que los pobladores de las islas de Solentiname: su lengua era idéntica a la de los corobicis. Según Lothrop (1926) de los cuales posiblemente descendían los melchoras que vivían en el río Sábalo, principal afluente del San Juan por la ribera Norte.

Esta tribu hablaba otro dialecto chibcha, recibe su nombre del caudillo Corevisi, encontrado en la expedición de Gil González Dávila, habitaban las costas Sur-Oriental del Lago de Nicaragua y se extendían a través de la cordillera de Tilarán hasta como el Golfo de Nicoya. Constenla (1994) menciona que los corobicís, probablemente ramas serían, como los matagalpa, representativos de las poblaciones más antiguas del territorio que llegaría a construirse la subárea arqueológica de la Gran Nicoya. En las partes centrales de dicho territorio, este tipo de poblaciones habrían sido asimiladas o desplazadas totalmente.

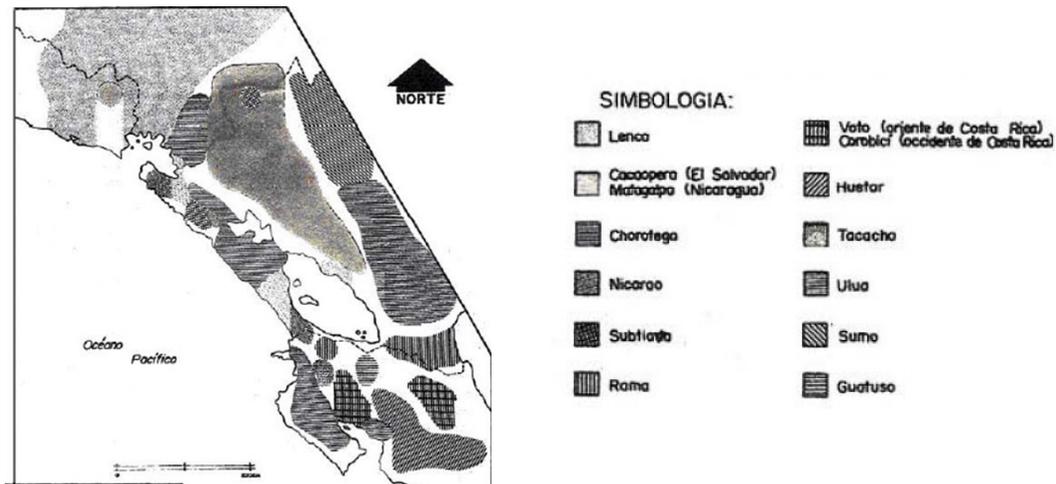
Se presume que los Corobicis se refugiaron en los bosques vírgenes, al sentirse amenazados por españoles e ingleses, volviéndose en un estado primitivo, que ocasionaron su desaparición cultural. Asimismo, fueron inalcanzables para los visitantes del lugar, limitando el conocimiento y comprensión de su modo de vida.

En este punto resulta importante mencionar otras tribus que tuvieron presencia en el territorio como fueron los Votos³⁴ (Botos), que tenían un poblado por el Río San Juan, cerca de los rápidos de El Toro, que también se llamaban Voto. Se encontraban en la parte sur del río, a lo largo de los afluentes San Carlos y Sarapiquí hasta las laderas de los volcanes Poáz, Irazú y Turrialba, emparentados lingüísticamente con los Güetares de la meseta central de Costa Rica.

Asimismo, Gámez (1993)³⁵ menciona que del pueblo de Voto situado en la margen derecha del río, un poco más arriba del raudal del Toro, cerca de la desembocadura del río Sábalo (...) lo que viene a significar una de las primeras menciones de un pueblo indígena de Votos (p. 11) en esa área que corresponde al objeto de estudio en esta obra. Es decir que de los Votos existe el siguiente supuesto, que de ellos se derivaron diversos grupos étnicos que se asentaron a lo largo del Río San Juan y, por ende, en las principales áreas que actualmente son parte de la dinámica económica del municipio El Castillo, siendo una de estas la comunidad de Boca de Sábalo.

A lo largo del río habría más ramas (Votos) y, al final, los Suerres, quienes se extendían entre el Delta del San Juan y la desembocadura del río Pascuare, su lengua debió ser a fin de los Talamancas (Incer, 1999; 45), es decir el área que hoy corresponde a Barra del Colorado. De igual forma, se detalla que los Suerres habitaban en tiempos antiguos en la costa atlántica de Costa Rica.

Los Talamancas eran una tribu que poblaban ambos lados de las cordilleras meridionales de Costa Rica, el límite era el territorio de los Güetares al norte (Lothrop, 1926; 56). Sin embargo, los Corobicí fueron considerados por los cronistas como Francisco de Oviedo como “de otra lengua apartado de todas las que han dicho en esta historia” (Meléndez, 1978; 34), lamentablemente, no quedó ninguna muestra de la lengua de esta etnia, que, además, deja de mencionarse en los documentos a partir del último cuarto del siglo XVI (Constenla, 1994).

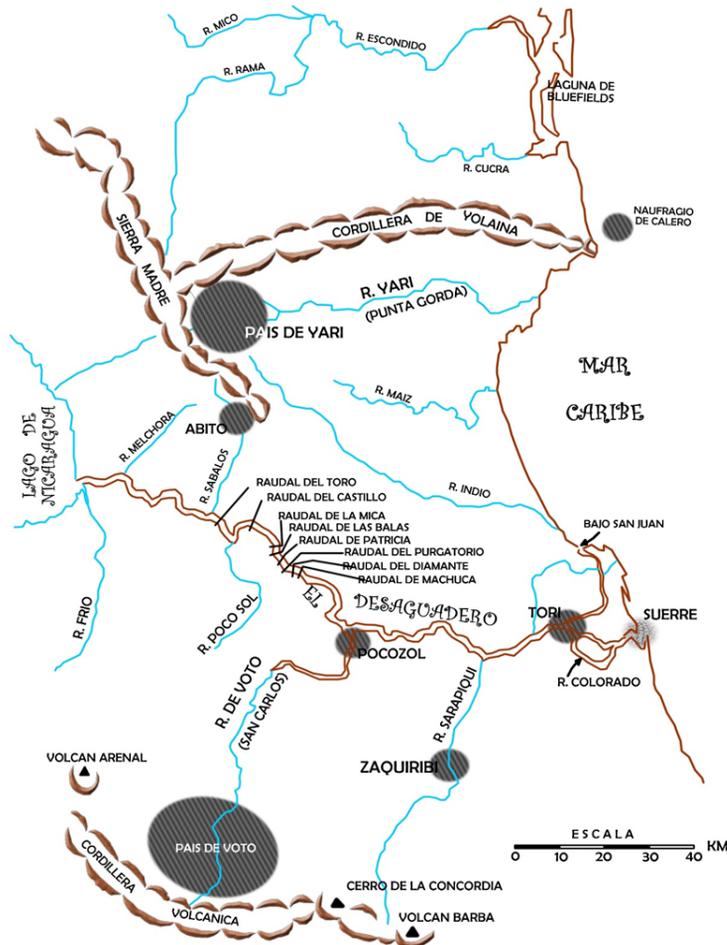


Mapa No. 12 Ubicación de pueblos en las cercanías del Río San Juan. Fuente: Revista de Temas Nicaragüenses, 2010, p.146.

³⁴ Que al volcán de Poáz le dieron el nombre de “volcano de los votos”

³⁵ Citado en el estudio Los indígenas de la cuenca de Río San Juan o Desaguadero (2014)

Fueron diversas las tribus que originalmente habitaban en los alrededores de la zona de El Castillo, entre los grupos que se han identificado están: los güatusos, habitantes del río frío (que desagua en el lago de Nicaragua muy cerca de donde este desagua por el Río San Juan), ocupaban una extensa región, su nombre se deriva del jefe Huetare, su dialecto pertenece a la familia chibcha. (Lothrop, 1926, p. 48), a como en muchos grupos indígenas presentaban divisiones políticas; sin embargo, se presume sobre una oscura y enigmática división, se duda de la autoridad de los jefes, se cree que los Güetares fueron gobernados por dos grandes caudillos, Garabito³⁶ y Guarco³⁷, y por dos jefes menores pero independientes, Pacaca³⁸ y Asserri³⁹.



Mapa No. 13 Desaguadero y sus comarcas. Derrotero de Alonso Calero y Diego Machuca. Fuente: Íncar, 1999, p.177, digitalizado por Roberto Sirias

³⁶ Un cacique de este nombre, que acaudillo la principal resistencia contra los españoles, controló la región entre la cordillera central, la cordillera de Candelaria, la cordillera del río Virilla y el Océano Pacífico. Gagini (1917, p.54) afirma que este jefe era señor de los tices, Catapas, el valle de Coyote, y las ciudades de turrubara, Abacara, Chucasque, Cobocici, Barva, Cobux, Xoquia, Yurusti y Toyopan. Así mismo tenía como tributario el vasto territorio de los Votos.

³⁷ Parece que este jefe no ejerció un poder tan absoluto como el garabito.

³⁸ Este poblado está situado al Oeste de san José. Hay alguna duda respecto a su estatus, y hay razones para creer que fue independiente, Juan Vásquez de Coronado afirma que el cacique de Pacaca había practicado exterminado a los Oroñaes de la costa oriental del Golfo de Nicoya.

³⁹ También puede haber sido independiente el cacique de Asserri. (Lothrop, 1926, p. 44).

Respecto a las lenguas utilizadas en el río era la Náhuatl; ya que según Torquemada existía en su desembocadura una colonia de habla mexicana la cual fue bautizada como “Desaguadero” por Lothrop, a falta de mejor referencia su presencia en la salida del río tenía un posible comercio del Oro procedente de Veragua y Talamanca conducido aguas arriba del Río San Juan hacia Chontales y Segovia. (Incer, 1999, p. 21)

La colonia de los Desaguaderos, en la desembocadura del San Juan o cerca de ella, correspondía posiblemente a un pueblo llamado Talaguale localizado por una partida enviada por el gobernador contreras cuando en 1540 salió en busca de Calero. El río era por consiguiente una importante ruta de relación entre las culturas Mesoamericanas y los grupos selváticos del caribe. (Incer, 1999, p. 45).

Los efectos de la actividad humana no fueron muy sentidos, casi inexistentes pues los indígenas que la habitaban no llegaron a conocer de la agricultura que transforma el paisaje y la incidencia de la caza y la pesca no llegó a tener efectos negativos en la perseverancia del entorno natural y sus recursos. Los indígenas tenían un escaso nivel de desarrollo técnico lo que les impidió tener una mayor incidencia sobre el territorio, de manera que, este preservó su estado natural.

Afiliación de elementos culturales tangibles

Hay personas que de manera fortuita han encontrado materiales cerámicos, líticos o piedras de moler en tareas de construcción de viviendas, letrinas y otras obras, sin embargo, en algunos casos es poco notorio la existencia de esta, ya que los pobladores, por miedo a las reacciones e intervenciones de terceros, procuran mantener sus hallazgos en secreto y conservar la pieza como un adorno más de sus hogares.

El área centro sur de Nicaragua posee elementos culturales con diferentes características culturales, debido a que se encuentra en la zona de confluencia de las diferentes áreas culturales definidas anteriormente, con similitudes a las documentadas en el atlántico de Costa Rica, suroeste de Nicaragua, centro norte de Nicaragua y parte de la Costa Caribe de Nicaragua. Para el área Lange (1983) refiere que, debido a que algunos elementos cerámicos⁴⁰ que se encuentran en el valle central de Costa Rica, semejantes a los de la Gran Nicoya, fueron por comercio, canje y traspaso, los dos primeros lo atribuyen a un énfasis más económico, mientras que el traspaso lo ubica dentro de un marco social, religioso y político.

Además, estos intercambios se realizaron por la ruta del Río San Juan, cruzando las llanuras de San Carlos, y entrando en la meseta central desde el noreste, no desde el noroeste; por esta vía pasaron cerámica policroma, documentadas en contextos funerarios, tales como: Mora Policromo (800-1350 d. C), Birmania Policromo (1000-1350 d. C), Altiplano Policromo (1000-1350 d. C), Papagayo variedad Culebra (800-1000 d. C) (Lange, 1987, p.45).

⁴⁰ La cerámica de la vertiente atlántica, es carterista por su bicromía, o dos colores, con pigmentos rojos anaranjados o rojos oscuros aplicados lugares específicos de la vasija. Son comunes las de engobe rojo en el exterior o en todo el borde o en el labio. En muchas vasijas, se deja el color natural de la arcilla. Este tipo de cerámicas provienen del complejo El Bosque (aprox. 300 a. C al 500 d. C), en su mayoría, debido a que usualmente, en este período predomina la bicromía con pigmentos rojos anaranjados o rojos oscuros aplicados en forma de zona. Son muy comunes las vasijas con engobe rojo en el interior, en todo el borde o en el labio. En la mayoría de las vasijas, se deja el color agamuzado de la arcilla en una franja alrededor de la pared externa del cuello. Esta franja a veces se encuentra en blanco, y a veces decorada con estampado, pastillaje, patrones lineales de pintura o cualquier combinación de estas técnicas. Líneas gruesas verticales de pintura roja oscura en la franja son sumamente diagnósticas de este complejo.

En el área de estudio, existen pocas informaciones escritas de carácter arqueológico, estas se reportan en el tramo de carretera Acoyapa-San Carlos, donde se reportan evidencias culturales, tales como, cerámica, fragmentos de metate y arte rupestre, según Alvares (2010), refiriéndose a la cerámica, es similar a la ubicada en el período tempisque (500 a.C.-300 d. C), período que se denomina “Bicromo en zonas”.

Algunas excavaciones, se han enfocado solo en la Fortaleza Inmaculada Concepción, documentando tiros de rifles, algunas de calibre 22, etc., propias del contexto colonial e independentista (Moroney, 2017, p. 4). Esta información indica que en el municipio de El Castillo no se han reportado, de manera oficial, elementos arqueológicos prehispánicos, pero, de manera informal se tiene constancia de una vasija prehispánica, develada fortuitamente, en Boca de Sábalo, la cual no tenía parecido con los identificados para el área de la Gran Nicoya, “más bien tiene parecido a la cerámica de la vertiente del caribe de Costa Rica” (Calero, 2017; p. 6).

Siguiendo esta información, se puede hacer una afiliación tipológica con algunos elementos de la vertiente atlántica de Costa Rica y la Gran Nicoya, en específico, el período Tempisque (500 a.C-300 d.C.), asemejando con algunos de los materiales, que posiblemente, yacen en esta zona, no se puede descartar que posea elementos del área Pacífico de Nicaragua y Costa Rica, en otras palabras, del área cultural “Gran Nicoya”, como en su momento así lo menciona Lange, (1987) e incluso materiales del Centro Norte de Nicaragua (Gran Ulúa Matagalpa).

Haciendo referencia a la cerámica de este período (Tempisque), destacan decoraciones de inciso ancho hasta llegar al acanalado; le sigue la decoración con pintura negra y roja; decoración incisa, aplicaciones de pastillaje y formas zoomorfas que las diferencian del resto. Por esta razón, a falta de información material del área, no se puede vincular directamente con estos tipos de elementos.

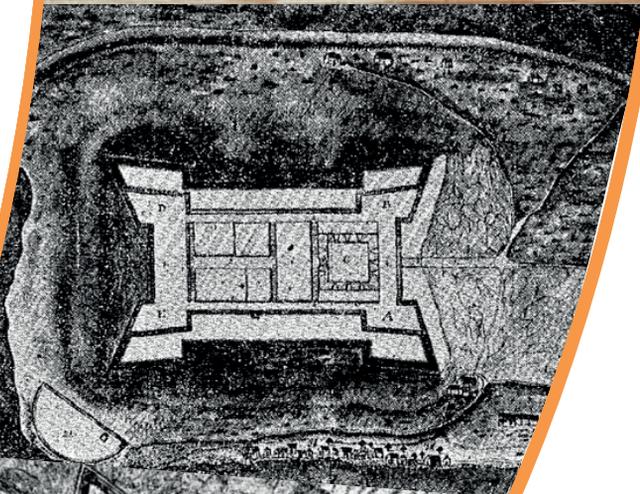
Por lo que se considera necesario, la exploración e interés de estudios de carácter arqueológico en la zona, para el fortalecimiento de la identidad, además de brindar a las futuras generaciones una visión parcial de sus ancestros, profundizando y rescatando el legado cultural prehispánico.

Se puede concluir que, en la extensión de Río San Juan, se asentaron en ambas márgenes del río múltiples etnias, que actualmente no tienen presencia y en muchos casos evidencias culturales materiales, por lo que se presume, según datos de los cronistas alrededor de cinco, tales como los Talamancas, Suerres, Güetares, Votos y Corobicís.

Lo corobicís fueron los que mayor aproximación tienen a la zona en estudio, además de las características que presenta por su extensión y desplazamiento a la llegada de los españoles a las selvas de San Carlos, lo que provocó su desaparición, sin dejar huellas de su presencia más que los escritos en las crónicas antes mencionadas. Sin lugar a dudas, son la base principal para el conocimiento de los primeros poblados asentados en las laderas del Río San Juan.

CAPÍTULO III

EL CASTILLO EN EL PERÍODO COLONIAL E INDEPENDIENTE



CAPÍTULO III

EL CASTILLO EN EL PERÍODO COLONIAL E INDEPENDIENTE

El presente capítulo, aborda a manera general los distintos elementos que influyeron en el proceso de poblamiento del Castillo, durante el período colonial, destacando la importancia geoestratégica del territorio con respecto a la presencia del Río San Juan y su conexión con otros importantes cuerpos de agua como son: El Lago de Nicaragua y el Mar Caribe. Se explica el surgimiento del poblado de El Castillo a la luz de la construcción de la fortaleza, es decir, se examina ese condicionante que permitió el asentamiento y presencia de población en la zona de estudio.

De igual manera, se estudian tramos importantes en la vida de El Castillo en lo que va del siglo XIX, destacando la Ruta del Tránsito como una etapa de apogeo que le dio relevada importancia al olvidado poblado hasta entonces por el gobierno central.

Hacia la fundación del poblado de El Castillo

Los primeros asentamientos españoles

La empresa de exploración, conquista y explotación del territorio que hoy comprende Nicaragua se realizó tardíamente, casi veinte años después que Cristóbal Colón arribara a Cabo Gracias a Dios, en su cuarto y último viaje que hiciera a América en el año de 1502. La empresa conquistadora mostró mayor interés en la colonización y explotación de otras regiones geográficas, que prometían mejores y mayores recompensas para los aventureros, primeramente, los esfuerzos fueron dirigidos hacia el territorio Tenochca por Hernán Cortes y en un segundo plano, el Tehuantsuyu por Francisco Pizarro y Diego de Almagro.

Esto explica el hecho de que se organizaran tardíamente expediciones de exploración hacia Nicaragua y que hasta el año 1524, se establecieron los primeros pueblos y ciudades españolas en el pacífico nicaragüense, acción que estuvo fuertemente vinculada con la búsqueda del anhelado “Estrecho Dudoso”, ruta marítima que se supone uniría ambos océanos y agilizaría el viaje de Europa hacia oriente:

La búsqueda del Estrecho los condujo hacia Centroamérica, pero antes de llegar a este territorio, pasaron casi treinta años durante los cuales los españoles se ocuparon de someter y consolidar la conquista y colonización del territorio de los Aztecas ubicados al norte y explorar nuevos territorios en la Costa Atlántica de América del Sur (Romero, 2002, p. 78).

En este sentido, las fundaciones de ciudades hicieron efectiva la presencia del poder Real en el territorio, a partir del asentamiento de los primeros grupos de españoles que velarían por el cumplimiento de la jurisdicción de las instituciones y autoridades hispánicas en el nuevo continente, las que gobernarían en adelante toda la actividad política, administrativa, cultural y religiosa de la población.

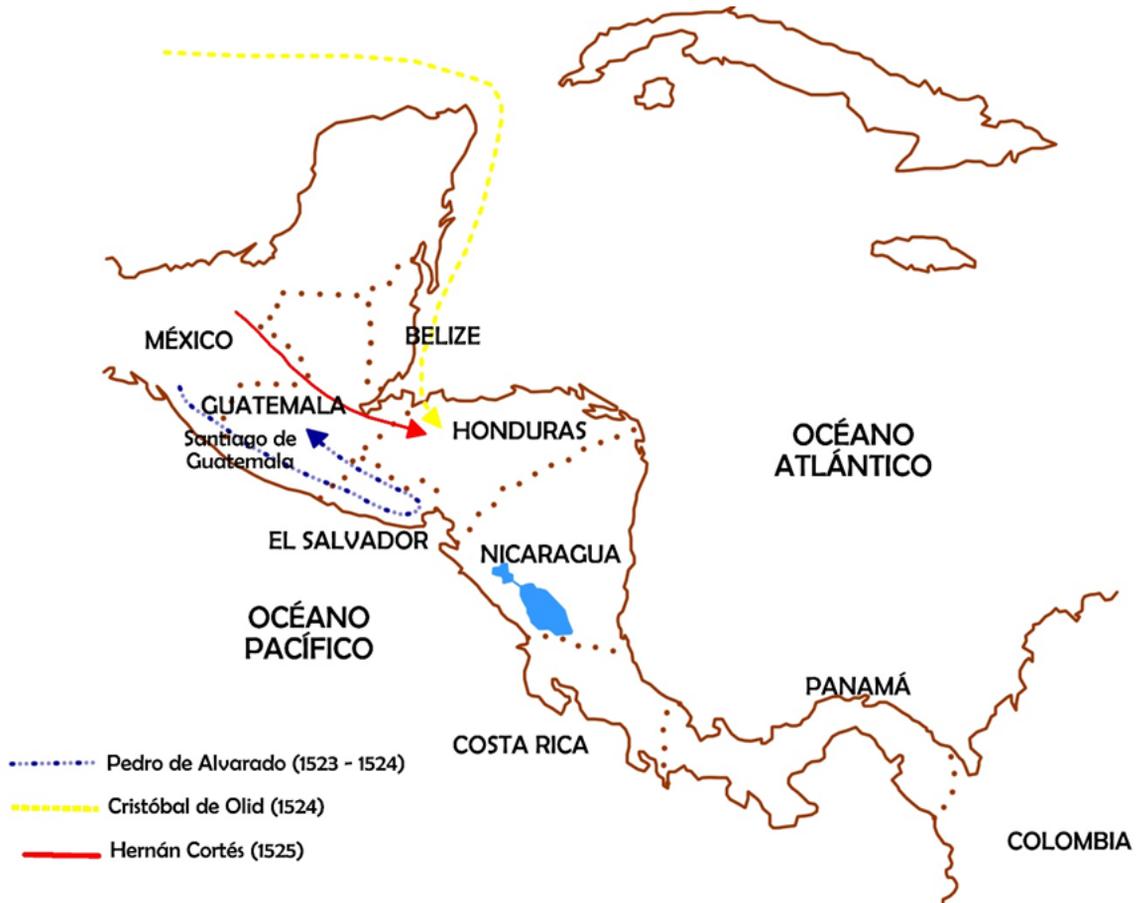
La primera campaña de exploración en el territorio nicaragüense, se llevó a cabo entre 1523 y 1524 a partir de la celebración de una capitulación entre el Rey y el piloto Andrés Niño el 18 de junio de 1519, la que lo facultaba para explorar y descubrir las costas que se localizaban al noroeste de Panamá. Todo esto se desarrolló sin la participación de Pedro Arias de Ávila, Capitán General y Gobernador de la Provincia de Castilla de Oro, quien evidentemente se sintió afectado ante esta situación, porque consideraba que estos territorios estaban circunscritos en su jurisdicción, provocando que se negara a ofrecer, como efectivamente sucedió, cualquier tipo de ayuda a los aventureros.

Por el contrario, contribuyó para que esta expedición no finalizara con resultados positivos. Hay que tener presente que, en el proceso de descubrimiento y colonización, la rivalidad entre conquistadores fue una característica que predominó hasta el fin de la misma.

Se designó a Gil González como Capitán de la Armada en la campaña de exploración, quien era contador de la isla La Española y desatendiendo los alegatos de Pedrarias Dávila, abandonó Panamá el 21 de enero de 1522; este era acompañado por Andrés Niño y Andrés de Cereceda. El grupo se dividió, a su vez, en dos guarniciones, una terrestre a cargo de Gil González y una marítima dirigida por Cereceda y Niño.

González recorrió la costa del pacífico de Costa Rica, atravesando lo que hoy es Guanacaste hasta llegar a las tierras del aguerrido pueblo de Nicarao, donde descubrió el Lago y creyó haber encontrado el tan ansiado Estrecho Dudoso. Este primer contacto apresuró el proceso de colonización en Nicaragua:

Cuando Gil González Dávila regresó de Nicaragua con una cantidad abundante de oro y con noticias sobre la existencia de asentamientos humanos de densidad poblacional considerable —aunque no equiparable a la de Mesoamérica o los Andes Centrales—, se inició la carrera por la conquista y fundación en dicha zona. Esta se llevó a cabo desde dos focos, Panamá y México, de donde partieron dos grupos (Tous Mata, 2008, p. 268).



Mapa No. 14 Primeros intentos en la conquista y poblamiento de Nicaragua desde México. Fuente: Tous Mata, 2008, p. 268, digitalizado por Roberto Sirias.

Desde el sur, se emprendió la primera expedición para conquistar y poblar Nicaragua, preparada en Castilla de Oro (hoy Panamá) por Pedro Arias de Ávila (Pedrarias Dávila), la que estuvo capitaneada por su lugarteniente Francisco Hernández de Córdoba, quien siguió la misma ruta que había usado Gil González en 1523. El capitán Hernández se hacía acompañar por los capitanes Gabriel de Rojas, Andrés de Garbitto, Hernando de Soto, entre otros.

En nombre de la monarquía española, Francisco Hernández de Córdoba, fundó Villa Bruselas en el Golfo de Nicoya, y en el interior del territorio de Nicaragua, León y Granada (1524), esta última ciudad, se estableció a orillas del Mar Dulce (Lago Cocibolca), un punto estratégico de mucha significancia para la empresa conquistadora, pues perseguía localizar la ruta marítima que uniera a los dos océanos, y en base a esto, se pretendía explorar el Lago y buscar el Estrecho Dudoso.

Por el norte, Hernán Cortés promovió una expedición con el fin de posesionarse de las tierras de Centroamérica, en un primer momento la conquista fue encomendada por Pedro de Alvarado y en un segundo intento, desde México, Cristóbal de Olid dirigió la campaña para someter a los indígenas y reclamar los territorios de Honduras.

Por estos mismos años, Gil González trataba de reconquistar el territorio que una vez recorrió, entrando en contradicciones y pugnas con otros conquistadores que perseguían el mismo objetivo, como resultado, González quedó fuera del repartimiento colonial y expeditado hacia España. Por su parte, Francisco Hernández de Córdoba se dirigía hacia la región segoviana, una vez establecidas las dos primeras ciudades coloniales en Nicaragua.

La exploración del Desaguadero y la búsqueda del Estrecho Dudoso

La fundación de estas ciudades fue imprescindible para el sometimiento de la población indígena y control de su territorio, pues estos espacios se convirtieron en importantes centros de mando, desde donde se organizaban y controlaban las expediciones, que penetraron en los espacios más profundos de la provincia, despertando mucho interés entre los conquistadores de la zona, que se encontraba al este de los grandes lagos, donde esperaban localizar el “Estrecho Dudoso”, y por consiguiente riquezas, así como ensanchar la frontera del territorio regentado.

Asimismo, las incursiones en la región que corresponden al Río San Juan se realizaron de manera tardía, esto obedeció a las siguientes causas: por un lado, lo lejano del lugar y por el otro, la bravura de las poblaciones indígenas, que se encontraban dispersa en las riberas del río:

El proceso de colonización de la región fue de manera tardía, a finales del siglo XVI, esto debido a una serie de condiciones que no favorecieron la campaña de sumisión y control del territorio como la dispersión de la población, rebeldía de los indígenas y ataques de los ingleses y misquitos que no permitieron a los españoles el asentamiento y contacto inmediato con los indígenas: Este proceso -colonización- se inicia a finales del siglo XVII, ya avanzado el período de colonización española en la región del Pacífico (Romero, 2006, p. 52).

La búsqueda de un paso intercontinental hacia la Mar del Norte se convirtió en la mayor preocupación de los conquistadores, idea que se posicionó del imaginario de estos desde el momento mismo que el Mar del Sur fuera descubierto -para conocimiento de la corona española- por Vasco Núñez de Balboa en 1513. La posible conexión entre los dos océanos se hizo más real, una vez que Gil González reportara la existencia del Mar Dulce, en abril de 1523 y, en consecuencia, fuese encargado a Andrés Niño la identificación de su desembocadura, algo que nunca se llevó a cabo.

La historia de la región, ha sido fuertemente influenciada por el interés que despertó el río entre aventureros españoles, que buscaban encontrar junto con estas tierras recompensas económicas, poder y fama. El proceso de colonización implicó, en un primer momento incursionar en el Lago de Nicaragua, con la intención de identificar esa ruta que condujera hacia el Mar del Norte, establecer una ruta comercial, fundar ciudades y someter a la escasa población autóctona.

Desde entonces, fueron muchos los intentos por identificar el Desaguadero, con el objetivo de localizar una ruta que conectara hacia el Atlántico, hecho que culminaría y elevaría positivamente los descubrimientos. En un primer momento, esta tarea fue asumida por Francisco Hernández de Córdoba, quién junto a sus hombres solo llegó a explorar el lago, sin incursionar en el caudaloso río.

Entre 1525 y 1539 fueron reiterados los esfuerzos que se llevaron a cabo a través de múltiples expediciones para descubrir el Desaguadero, pero sin haber llegado a tener resultados plenos sobre esta tarea. Todas las incursiones realizadas en el río pretendían encontrar el Estrecho Dudoso y extender los límites de competencia de la provincia: *con el reconocimiento del curso del Río San Juan, efectuado en 1539... la gobernación de Nicaragua extendió su jurisdicción hasta tocar la costa Caribe de la actual república.* (Incer, 2002, p. 6).

Al respecto de las diversas incursiones en el río Desaguadero, Tous Mata (2002) registra las más significativas:

Entre las expediciones más relevantes destacan en un primer bloque, las de Rey Díaz en 1527, Gabriel de Rojas en 1527 y Martín de Estete y Gabriel de Rojas en 1528, que no alcanzaron a recorrer la totalidad del Río San Juan. Y, las agrupadas en un segundo bloque, organizadas por el Gobernador Rodrigo de Contreras en los años 1536 y 1539 en las que finalmente se arribó a las costas de la Mar del Norte u Océano Atlántico (p. 305).

Luego que se conociera la existencia de la gran masa de agua, a la que en adelante llamaron Mar Dulce en referencia a la inmensidad, oleaje y mareas que este presentaba, se pensó en la posibilidad de que el lago descargara sus aguas en el Mar del Norte y desde entonces fue más vivo el interés para explorar todo el territorio circundante. El primer esfuerzo fue llevado a cabo en 1525, por el capitán Ruy Díaz junto con Hernando de Soto y Sebastián de Benalcázar:

Casi en la misma época, -cuando Gil González avistara el lago Cocibolca- el capitán Ruy Díaz navegaba en las aguas del lago de Nicaragua hasta descubrir su salida por el río Desaguadero. Pero no pudo avanzar más allá y alcanzar el océano debido a los difíciles raudales que se interponían en medio del río (Incer, 1999, p.46).

El capitán alcanzó la embocadura del Desaguadero, llegando hasta el “Raudal del Diablo”, hoy llamado raudal de El Castillo. Justamente fueron estos raudales los que imposibilitaron la introducción de los aventureros más allá de este importante e imponente punto.

En 1527, se puso en marcha una nueva excursión sobre el río a cargo de Gabriel Rojas, quien consiguió la venia de Diego López de Salcedo, para que este asumiera la responsabilidad de descubrir el Desaguadero. Un resultado positivo de esta incursión fue la fundación de la ciudad Nueva Jaén, que se presume estaba asentada en el mismo lugar donde hoy se ubica el puerto de San Carlos.

Un tercer intento fue protagonizado por los capitanes Martín de Estete y Gabriel Rojas junto a 150 hombres. Esta nueva incursión fue promovida ampliamente por Pedrarias Dávila en 1528, quien fungía en ese momento como gobernador de la provincia de Nicaragua. Durante los siete meses que duró la expedición, se recorrió el río hasta sus raudales, pero no consiguieron localizar su desembocadura, ya que no lograron avanzar hasta su objetivo a consecuencia de la fuerte resistencia que opusieron los nativos del lugar: *Llegó al Desaguadero tanto por río como por tierra, pero no lograron avanzar hasta su desembocadura (Romero, 2006, p. 53).*



Mapa No. 15 Primeros intentos en la conquista del "Desaguadero" o Río San Juan. Fuente: Tous Mata, 2008, p. 281, digitalizado por Roberto Sirias.

El interés por encontrar la salida hacia el atlántico resurgió en 1536, cuando ya se estaba organizando una nueva expedición, a cargo de los capitanes Alonso Calero y Diego Machuca, quienes a petición de la reina Isabel I y con licencia de Rodrigo de Contreras, emprenderían la búsqueda del estrecho dudoso por tierra, acompañados de 125 hombres. Esta campaña tenía trazado los objetivos de pacificar, concentrar y poblar algún pueblo en la Mar del Norte; sin embargo, a causa de actos de indisciplina y amotinamientos por parte de los soldados, la incursión fue breve y nuevamente los resultados fueron negativos para los españoles, regresando derrotados a finales de ese mismo año.

A pesar de los nefastos resultados obtenidos en la última expedición, se renovó el interés por explorar el Desaguadero y finalmente establecer la ruta transoceánica. En carta fechada en enero de 1539, Rodrigo de Contreras en repuesta a las dos cédulas reales⁴¹ expedidas el 9 de septiembre de 1536, que manda a que se organicen nuevas exploraciones, para descubrir el Desaguadero, informa a los reyes sobre la preparación de condiciones para una nueva incursión y los resultados favorables que pudieran desprenderse de esta:

⁴¹ Cédula de la Reina, expedida en Valladolid, el 9 de septiembre de 1536, mandando al Gobernador Rodrigo de Contreras para que este envíe a descubrir el Desaguadero; publicada en el Tomo III de la Colección Somoza, p. 458.

Procuraría que se hiziesen vergantines en la laguna de Granada para descubrir el desagadero que segund se tiene por cierto sale a la mar del Norte y he procurado que se hagan, un bergatin [hagan y] esta acabado y otro se acabara muy presto y se partira con la mas brevedad que pudiera plega Nuestro Señor que el viaje sea para su servicio y de Vuestra Majestad y que los ynfieles vengan en conoscimiento de nuestra fe católica (Colección Somoza, Tomo VI, p. 2).

Sigue la clara idea de la conexión entre el lago y el Océano Atlántico. Nuevamente fueron los capitanes Machuca y Calero, acompañados por 300 hombres, los responsables de organizar y dirigir la búsqueda del Desaguadero, financiada completamente por los capitanes, quienes consiguen una vez más la aprobación de Rodrigo de Contreras, gobernador de la Provincia de Nicaragua, con la singularidad de que la nueva exploración se llevaría a cabo por la vía acuática.

El recorrido del trayecto en su totalidad, del Desaguadero hasta su desembocadura, tuvo una duración de un año y siete meses. Se fundaron distintas ciudades, entre ellas la ciudad de San Juan del Norte, y

posiblemente otras de menor calado en las riberas del río, como El Castillo, con el fin de controlar la navegabilidad y ruta de acceso, que ahora permitía el Desaguadero hacia las ciudades de interior: Los descubridores fundaron las primeras poblaciones, entre estas: *El Castillo, que fue establecida con fines militares, para controlar el tráfico por el río y el acceso a las ciudades del interior*" (Plan de Ordenamiento Urbano, s.f.).



Mapa No. 16 Primeros intentos en la conquista del "Desaguadero" o Río San Juan
Fuente: Tous Mata, 2008, p. 280, digitalizado por Roberto Sirias.

La expedición partió el 6 de abril de 1539 de las isletas de Granada. La tropa se dividió una vez que ingresó a la boca del caudaloso río, quedando 70 hombres e indios acompañando a Calero, mientras que Machuca con doscientos hombres se aventuró montados a caballo a seguir la búsqueda por tierra. De igual manera, se tenía la intención de que este avizorara y diera cuenta de la población nativa que se encontraba ocupando la zona, las fabulosas poblaciones del Yare.

Fue justamente la expedición al mando de Calero, a través de la vía acuática, la que atravesando los imponentes raudales, consiguió encontrar el fin del Desaguadero, sin percatarse en un primer momento, que había llegado al término de su expedición: *Y yendo desta manera, en el camino vimos una vela en alta mar, donde conocimos que estábamos en la mar del Norte, porque hasta allí no pensábamos que estábamos syno en una laguna, e ansy lo trayamos por relación desde Nicaragua* (Colección Somoza, Tomo VI, CDLX, p. 86).

Al finalizar el exitoso recorrido del Desaguadero, la tropa se encontraba desprovista de alimentos, cansados y diezmados, ya que solamente 9 hombres de los 70 que se alistaron en este grupo habían sobrevivido. Ante esta situación, Calero se dirigió con sus hombres al puerto de Nombre de Dios⁴², donde el Capitán comunicó todo lo sucedido y los impresionantes hallazgos, que había obtenido en su venturosa exploración. En el trayecto, nunca más volvió a juntarse con el Capitán Machuca, aunque regresó sobre la misma ruta en busca de este.

En carta del capitán Alonso Calero dirigida a la corona, se daba fe del descubrimiento del Desaguadero, dejando claro, que esto era del interés de la corona desde tiempo atrás: *“puesto que antes muchas veces y por muchos capitanes se a querido hazer el dicho descubrimiento solamente por nosotros y con la dicha nuestra armada a avido efecto de manera que se descubrió el dicho desaguadero desde las dichas lagunas basta la mar del norte”* (Colección Somoza, Tomo VI, CDLIX, p.74).

De la exploración mencionada también surgió el nombre del río, que en adelante llamaron San Juan en alusión a la celebración del santo, que se establecía en el calendario católico el día en que el capitán Calero alcanzó el recorrido final, un 24 de junio de 1539, fiesta de San Juan Bautista.

A partir de este momento, se deja entrever la intención de repoblar el territorio recorrido, hasta entonces, se habían localizado una escasa población dispersa en las zonas más internas del desaguadero, la mayoría eran grupos de comunidades indígenas, pertenecientes probablemente a los Botos, Guatuzos, Guapiles, que subsistían de la pesca y del desarrollo de una agricultura elemental:

“Yo el dicho capitan alonso calero viendome en la dicha mar fuy a la provincia de castillo (sic) del oro donde al presente hera oydore de v. m. el doctor rrobles a pedille favor e ayuda para bolver a acabar de ver y poblar lo por nosotros descubierto” (Colección Somoza, Tomo VI, CDLIX, p. 74).

Desde entonces la zona del Río San Juan se posicionó como un punto de paso importante y fue determinante para que 25 años después Juan Vásquez de Coronado, alcalde de León, emprendiera formalmente, la conquista de la provincia de Costa Rica, que en ese entonces comprendía únicamente la meseta central y la costa Caribe (Incer, 2002, p. 6).

⁴² Puerto que se localizaba en la costa norte de Panamá

Las incursiones inglesas y el origen del Castillo

El establecimiento de británicos en las costas e islas del mar del Caribe, ponía en constante riesgo las posesiones coloniales españolas en América. El siglo XVI vio florecer la incursión de piratas, bucaneros, corsarios y filibusteros⁴³ que asechaban en mar abierto los navíos provenientes de las ciudades españolas más prósperas de ese entonces, con el fin, de saquearlos, cometer toda clase de abusos, pillaje, incendios y evitar el suministro que estas proporcionaban a la metrópolis, de la que quedaba en evidencia la poca capacidad de protección que podía dar a sus colonias:

En 1570, Centroamérica se vio obligada a comerciar por el mar del Sur, porque los piratas no dejaban entrar ni salir nada por el Mar del Norte, sino por los puntos de Veracruz y Cartagena, de donde los navíos salían escoltados por los buques de guerra (Trigueros y Rodríguez, 1969, p. 4)

En vista de que los cuarteles generales de los piratas estaban localizados en el Atlántico, las costas nortes de Centroamérica eran frecuentemente exploradas, con el afán de encontrar una fácil y rápida conexión con el Pacífico, en consecuencia, las provincias de Costa Rica y Nicaragua revestían especial interés para los aventureros, quienes estaban consciente que la angostura del istmo, elevaba la posibilidad de encontrar un paso seguro y efectivo, que los condujera hacia las costas del Perú y otros espacios de interés en la región, trayendo negativos efectos para los moradores de las provincias:

La piratería desarrollada a fines del siglo XVI creó para Centro América gravísimos males, no siendo el menor de éstos el fraccionamiento de su territorio con la pérdida de importantes porciones de él... Dio margen también a ciertos "establecimientos" que, poblados por numerosos núcleos de las razas autóctonas, fueron agitados por aventureros de todas partes, y se convirtieron en eficaces auxiliares de las sucesivas expediciones piráticas, constituyéndose a la vez en seria amenaza de la civilización y la independencia de los pueblos del istmo, considerable aumento de la población de color (Castañeda, 1972, p. 42).

Fueron justamente estas incursiones de piratas, las que originaron que se instaurara un gobierno mosco bajo, la protección de la corona británica en la costa Caribe nicaragüense, que respondía a las leyes e intereses de su metrópolis. Lo que condujo, negativamente, a que años más tarde, el gobierno de Nicaragua se viera obligado a suscribir diversos tratados y acuerdos internacionales, para lograr un pleno ejercicio de su jurisdicción en estas tierras segregadas de la provincia en tiempos de la colonización española.

Cuando la piratería se hizo una práctica más experimentada, las incursiones llegaban hasta tierra firme, asaltando las ciudades, saqueándolas y destruyéndolas, para el caso de la provincia de Nicaragua, el ejemplo más vivo pudiera ser Granada⁴⁴, la que fue blanco en repetidas ocasiones de saqueo, incendio y violencia.

⁴³ Las denominaciones de "piratas" (ladrones en el mar), "bucaneros" (piratas franceses establecidos en Santo Domingo a fines del siglo XVI), "corsarios" (piratas patentados por los gobiernos), y "filibusteros" (aventureros que sin comisión ni título alguno se apoderaban de tierras ajenas, a mano armada), tienen, según el Diccionario de la Lengua, como se ve, análogo sentido, y todas representan la misión histórica que por muchos años tuvo la piratería en la vida y la suerte de las principales naciones de Europa.

⁴⁴ Es sostenido por varios historiadores que la publicación del libro del dominico Thomas Gage llamado *New Survey of the West Indies*, despertó la codicia de los piratas e intensificó entre 1665 y 1685 sus incursiones, ya que este documento puso de manifiesto la riqueza y vulnerabilidad que poseían las colonias españolas.

El 29 de junio de 1665, el pirata Edward Davis con una partida de 120 corsarios, llevó a cabo el saqueo a la ciudad de Granada y la captura de San Carlos. En respuesta, la corona española, mandó a erigir el fuerte de San Carlos de Austria⁴⁵, monumento diseñado con la finalidad de repeler los ataques del enemigo y detener su avance hacia las ciudades que eran el eje de la vida económica de la provincia.

Su construcción quedó concluida, el 1 de agosto de 1666, estimulada por el Gobernador de Nicaragua Don Juan Salinas y Cerda en la banda del norte del San Juan, cubriendo también la boca del río Pocosol. Su resguardo fue confiado, por nombramiento Real, al sargento mayor Gonzalo Noguera Rebolledo, quien fungió como primer castellano de la fortaleza, al frente de veintitrés hombres, entre oficiales, soldados, carpinteros y otros.

Sin embargo, la ciudad de Granada, a causa de su posición geográfica y próspero comercio, siguió llamando el interés de piratas y corsarios. En consecuencia, en el año de 1670 se produjo una nueva invasión, esta vez a cargo del pirata Gallardillo, quien remontando el San Juan logró apoderarse del fuerte de San Carlos de Austria, sin que se detonara un solo disparo por parte de los defensores del lugar.

La pasividad con que fueron recibidos los invasores, llamó la atención de las autoridades, quienes atribuyeron complicidad y traición ante el ataque del Castellano Noguera Rebolledo, pues él ordenó que no se disparara, ocasionando con ello la toma e incendio del fuerte, así como destrucción de la población que se encontraba a su paso, llegando hasta Granada, donde cometieron toda clase de abusos y excesos.

Este panorama desolador puso a su población en una permanente angustia, no solo a las que radicaban a orillas del San Juan sino a las que se encontraban asentadas en la ciudad de Granada, originando la migración de familias enteras hacia otros territorios donde se garantizaron protección y tranquilidad para desarrollar sus actividades de subsistencia:

La ciudad de Granada se ha despoblado y temerosos sus moradores de las dos invasiones que ha tenido del dominio se han retirado a los campos a sus haciendas dejando la ciudad con treinta vecinos los doce españoles y los demás negros y mulatos. (Salvatierra, 1679, s. p).

Los granadinos huían del escenario caótico que dejaba la piratería, por el hecho mismo que sus casas se encontraban destruidas, la actividad comercial interrumpida y sus haciendas abandonadas, generando una época de profunda crisis.

Ante la destrucción del Fuerte de San Carlos de Austria, se determinó la organización de una expedición con la finalidad de establecer un nuevo fuerte, que garantizara el control del tránsito del San Juan, según Real Cédula fechada en 29 de octubre de 1671 y dada a conocer por el gobernador y capitán interino de Guatemala, General de Artillería don Fernando Francisco de Escobedo.

Aquí retrata a Granada como una ciudad muy rica y próspera que se encontraba indefensa y de fácil acceso por el Río San Juan, dando paso a diversas incursiones. El primer saqueo a Granada se registró en 1610, cuando una banda de corsarios dirigidos por Francis Drake atravesara el Río San Juan y el Gran Lago, saqueándola, llevándose mercadería e incendiándola. Un segundo ataque fue protagonizado por Edward Davis en 1655, quien penetrando por el Río San Juan saqueó a la ciudad. Un tercer ataque fue llevado a cabo en 1670. El cuarto saqueo se desarrolló el 26 de agosto de 1670, dejando latente el miedo de posibles incursiones entre los vecinos de Granada.

⁴⁵ El nombre fue establecido en honor al monarca Carlos II.

Las invasiones no eran exclusivas a Nicaragua, sino una práctica generalizada a todas las colonias españolas, por ello, esta situación precisó que las autoridades españolas tomaran una serie de medidas para proteger las costas centroamericanas, construyéndose en el transcurso majestuosos fortines, que funcionaron durante el siglo XVII y XVIII, como una efectiva red defensiva en la región, las que estuvo integrada por los castillos de San Felipe de Bacalar, San Felipe del Golfo Dulce, Santo Tomás, Omoa, Río Tinto, Trujillo, San Fernando de Matina (Costa Rica) y la Inmaculada Concepción del Río San Juan.

El Capitán Martín de Andújar, ingeniero militar de la gobernación, fue el encargado de realizar la exploración y elección del sitio donde se establecería el fortín, así, en febrero de 1673 visitaron varias bocas del Río San Juan y otros brazos que servían como desagüero, tales como la del río Taure, el raudal de Sábalos y el de Santa Cruz, antiguamente llamado del Diablo, por los nativos de la zona, considerándose este último el más propicio debido a su peculiar geografía que presentaba para los fines de seguridad y defensa:

“... había notado con particularidad dicho sitio y reconociendo su terreno y lo encuentra a propósito para cualquier género de fortificación tanto regular como irregular, de poca o de mucha gente, y añade que el sitio está defendido por naturaleza, tanto por su eminencia y por estar sobre el raudal donde el enemigo encuentra mayor dificultad al subirlo, como por la brevedad con que puede ser recorrido, pues dista solo diez leguas de la boca de la laguna y más de veinte de la boca de San Juan... por ser un lugar naturalmente estratégico, pues se eleva a 20 varas sobre el nivel del río, y por ser el terreno de “pedernal” es muy saludable para quienes lo habitaren y que hay tierras muy fértiles capaces de producir lo suficiente para cien familias y para la guarnición” (Trigueros & Rodríguez, 1969, p. 10).

El resguardo del río y con ello, la provincia de Nicaragua, no descansó únicamente en la construcción del fuerte, sino que se tomaron otras medidas complementarias que garantizarían que este no fuera atravesado y tomado nuevamente por invasores:

Se decretó entonces la construcción de un castillo en el raudal de Santa Cruz, el cual, a la conclusión de la obra (1673), se llamó raudal del Castillo. Al mismo tiempo Fernando de Escobedo, ingeniero, examinó por orden real parte baja del río, y mandó establecer resguardos fortificados en Bartola, en las Balas (Banco del Diamante), en Machuca, en la isla que se encuentra en la confluencia del río San Carlos, a la embocadura del río San Francisco y a la del Sarapiquí, en la punta de Concepción, en la isla del Rosario y en el mismo puerto de San Juan. Se ensancho al mismo tiempo la apertura del Colorado en su punto de desprendimiento del río principal, para disminuir la cantidad de agua que pasaba por el San Juan. (Levy, 1872, p.41).

Una vez tomadas en cuenta las acertadas consideraciones del ingeniero Andújar, en 1671, el presidente Fernando Francisco de Escobedo, ordenó el inicio de la construcción del castillo de la Inmaculada Concepción y para tales fines se nombró director de la obra del fuerte, al sargento mayor don Diego Gómez de Ocampo por Real Cédula del 21 de abril de 1671.

En vista de que la Real Hacienda se encontraba en profunda crisis, el presidente Escobedo, solicitó ayuda para financiar los gastos que originaría la construcción del fuerte, esta fue dirigida principalmente hacia aquellos potenciales beneficiarios directos de la obra, es decir, a los ocupantes ricos de las ciudades más importantes de la provincia. La colaboración recibida fue variada, desde los diferentes grupos sociales, así

como sus aportes, la que fue desde especies y servicios, hasta dinero:

Fue aceptada la petición y ofrecieron 2, 000 pesos pagaderos de dos semestres. Y en lo que a abastecimiento se refiere, el Capitán Francisco de Mena ofreció toda la carne necesaria para el sustento de todos los trabajadores por espacio de seis meses, y el capitán Juan Pérez de Guadamúz, carne para un trimestre. Se publican varios pregones pidiendo ayuda para la construcción y el pueblo responde generosamente con arreglo a sus posibilidades. En respuesta a una carta de Escobedo, el obispo de Nicaragua le escribe una personal enviándole 974 pesos. (Trigueros & Rodríguez, 1969, p. 11).

Bajo estas circunstancias, se inició la construcción de las casas de los trabajadores, españoles, indios y mulatos que estarían destinados en la edificación del fuerte, en el lado izquierdo del raudal, significando este hecho el asentamiento de las primeras concentraciones de poblaciones, de diversos estratos, que propiciarían la fundación de una localidad y su posible repoblamiento, ahora teniendo al fuerte como referente inmediato del lugar, convirtiéndose en eje geográfico importante de la administración colonial, coincidiendo con la instauración y apogeo del sistema mercantilista colonial y monopolización comercial por el río.

El General Escobedo, antes de regresar a Guatemala, nombró como primer castellano al Maestro de Campo don Gaspar Inestroza y Vasconcelos⁴⁶, se establecieron las ordenanzas y determinó la guarnición que iba permanecer en el lugar:

La primera guarnición del castillo constaba de cincuenta y cuatro hombres, de los cuales cuarenta y cuatro habían sido traídos de orden del General Escobedo, desde Guatemala, por el Capitán don Juan de Noba. Las ordenanzas fijaron en cien el número de hombres que debían hacer la custodia del castillo en construcción y los servicios requeridos por los trabajos, como cambios de guarniciones y traslado de aprovisionamientos y materiales (Guerrero & Soriano, 1995, p. 58).

En el año de 1675, el ingeniero Gómez de Ocampo daba por concluida la obra, bautizándose a la fortaleza con el nombre de “Castillo de la Pura y Limpia Concepción”: Su forma era cuadrilonga, con un caballero y cuatro baluartes con 36 cañones de grueso calibre; tenía foso y estocada (Castañeda, 1971, p. 45). Entró rápidamente en el programa de defensa, que tenía ya desarrollado la corona española en todas sus provincias, tomando en consideración que no era un fuerte de defensa costera, sino un castillo interior que tenía sobrada importancia geográfica, para las provincias de Nicaragua y Costa Rica. La noticia de culminación fue recibida con voluntad esperanzadora por parte de la población local.

Para el mantenimiento del castillo se establecieron medidas por parte del gobierno de la provincia de

⁴⁶ Era saestre de las milicias españolas y tuvo a su cargo el gobierno del presidio y el mando director de las tropas. Cazas pajizas y de estructura provisional sirviendo de cuarteles, en tanto se trabajaba empeñosamente en la fábrica del Castillo, que estuvo concluido en año de 1675.

Nicaragua hacia el territorio:

A los indígenas se les impuso un tributo anual de 500 a 600 fanegas de maíz para alimentar las tropas que lo resguardaban. Se estableció, asimismo, un derecho de anclaje en todos los puertos de la América, para subvenir a los fondos necesarios para sus reparaciones, dotaciones y manutención de sus tropas (Guerrero & Soriano, 1995, p. 65). Aquí denota la revestida importancia que tenía la fortaleza para la región en función de proteger a Granada.

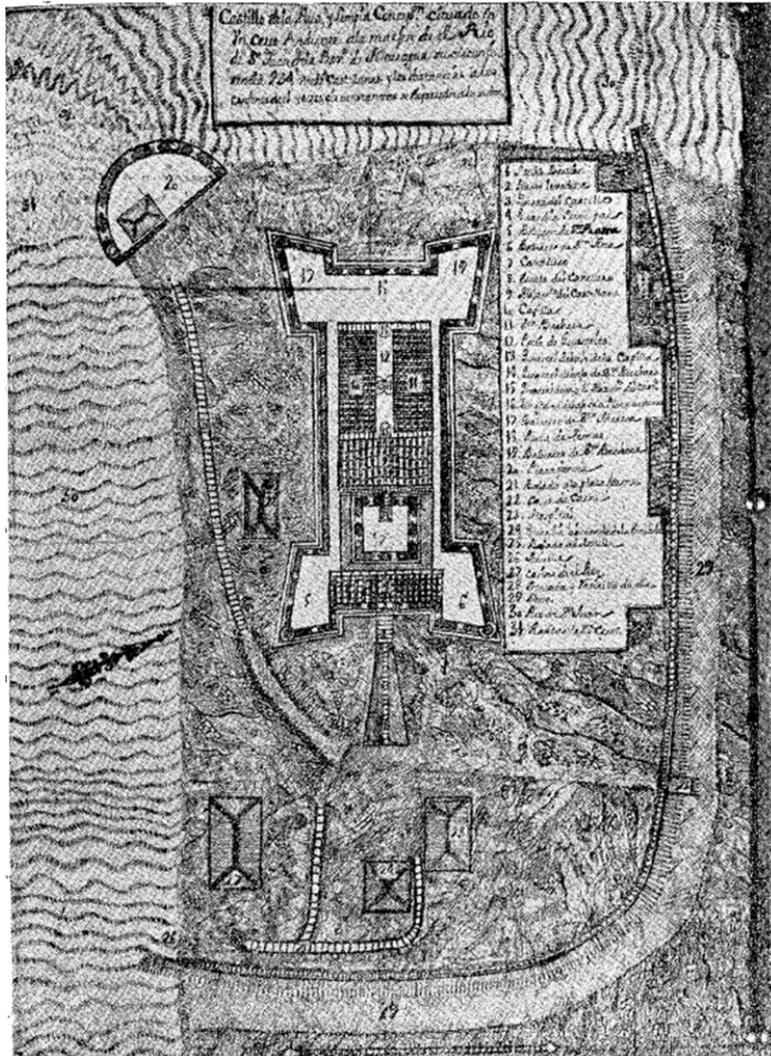


Fig. No. 9 Plano del Castillo de la Inmaculada Concepción del Río San Juan de Nicaragua, por don Juan Antonio Alonso Arce (1736) Fuente: Revista Conservadora No. 22, 1962, p. 33

Durante el siglo XVII todas las fortificaciones tuvieron importantes modificaciones, hasta remodelación de plantas y estructuras. Entre los años de 1743 hasta 1780 se hicieron importantes cambios en El Castillo, donde influyó para todos los casos, el más prestigioso de los ingenieros residentes en Centroamérica, don Luis Diez Navarro.

Para el caso del castillo de la Inmaculada Concepción, el ingeniero estuvo en el lugar entre los años de 1745 y 1747, originando con su visita una detallada relación de la situación en que se encontraba el fuerte y a la vez, solicitaba importantes cambios que se debían ejecutar para ratificar su papel retenedor de fuerzas externas. Fue encargado de perfeccionar la obra de los que le precedieron, justamente para 1761, la guarnición se componía de 123 plazas que ejercían diversas funciones y por las que recibían una paga diferenciada: El Castillo poseía 123 plazas de gente de toda graduación y de servicio militar, entre ellos 10 artilleros, 20 mosqueteros y 64 arcabuceros. (Molina, 1992, p. 29).

El fuerte también estaba equipado con una potente artillería, que frenaba las incursiones del enemigo por el San Juan, a continuación, se detalla el personal que la componía:

De acuerdo con el reconocimiento de José Antonio Lacayo y Briones, realizado pocos años atrás, su armamento consistía en: 64 arcabuces, 61 fusiles, 26 mosquetes, 2 trabucos naranjeros, 103 granadas cargadas y cebadas, 99 chafarotes, 80 lanzas, 23 chuzos, 6 picas y 4 ballonestas, además de 671 balas de artillería, 500 saquitos de metralla, 18 quintales de pólvora y 700 balas de arcabuces y mosquetes. Se mantenía en el castillo una guarnición de 89 personas con estos sueldos: el castellano con 900 pesos al año, el capellán con 360 pesos, el alférez con 276, un condestable de la artillería con 260, el cirujano con 240, un sargento con 156, cuatro cabos de escuadra con 11 pesos al mes libres de ración, 20 mosqueteros con el mismo sueldo, 48 arcabuceros con 7 pesos al mes cada uno, 11 artilleros con 15 pesos al mes libres de ración, de los cuales 2 vivían enfermos “más o menos según los tiempos”. Además, servían en la fortaleza 11 hombres o “milicianos remeros” con el mismo sueldo de los arcabuceros, sirviendo en las canoas del Castillo para traer leña y cocinar, aparte de 8 molenderas de maíz con el sueldo de 20 reales al mes. (Arellano, 2014, p. 3).

A pesar de la construcción de esta monumental obra y de los recursos humanos que estaban destinados para su funcionamiento, se siguieron registrando ataques a las ciudades de interior, pero ahora a través de las costas del sur y brazos de mar, así en el año de 1683 Sharp amenazó el puerto El Realejo y en 1684 incendió Nicoya. De igual forma, la amenaza inglesa y francesa hacia los habitantes de Segovia se hacía sentir a través de la navegación del río Coco en complicidad con los nativos de la zona⁴⁷.

⁴⁷ Durante el siglo XVII todas las fortificaciones tuvieron importantes modificaciones, hasta remodelación de plantas y estructuras. Entre los años de 1743 hasta 1780 se hicieron importantes cambios en El Castillo, donde influyó para todos los casos, el más prestigioso de los ingenieros residentes en Centroamérica, don Luis Diez Navarro.

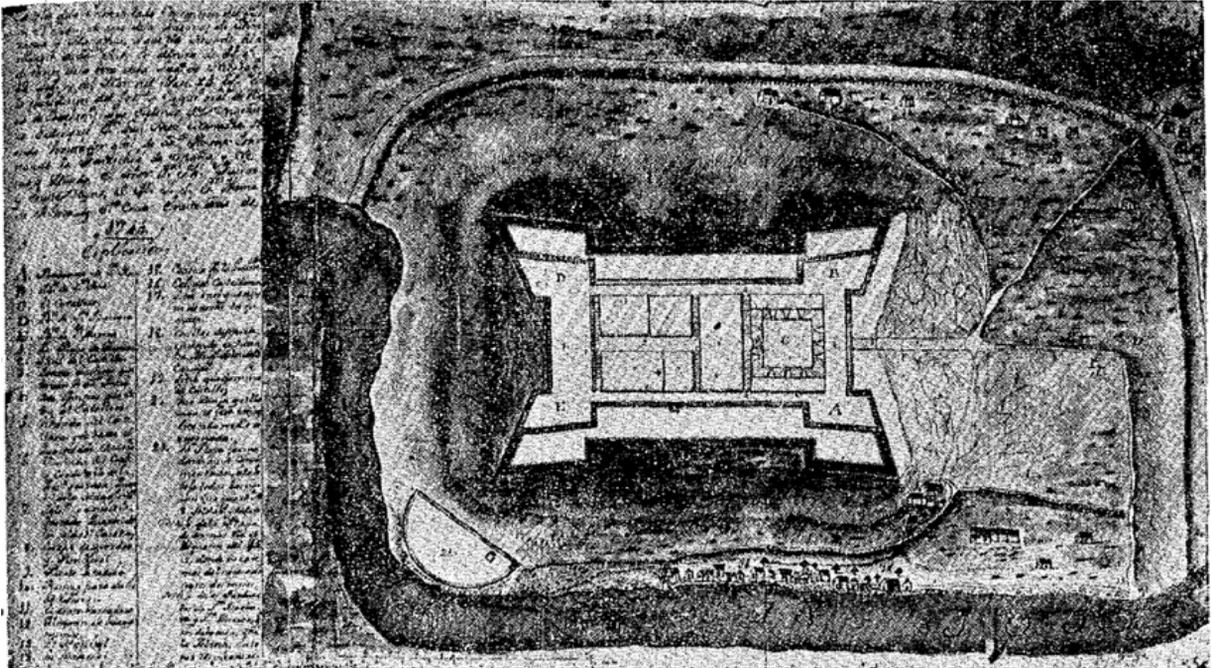


Fig. No. 10 Plano del Castillo de la Inmaculada Concepción del Río San Juan de Nicaragua, por el ingeniero Director don Luis Navarro (1744) Fuente: Revista Conservadora No. 22, 1962, p. 37

El Castillo en el siglo XVIII

En 1762, se desarrolló en El Castillo uno de los hechos que trascendería las fronteras locales y nacionales, donde sobresale la figura sensacionalista de Rafaela Herrera, una joven española de 19 años, que fuera la protagonista de repeler a las fuerzas británicas que pretendían apoderarse del fortín; se presume que en esta invasión estuvo completamente involucrado el Gobernador de Jamaica.

En cuanto a este hecho, siguen siendo polémicos los motivos que impulsaron la actuación de la joven. Algunos defienden completamente su desempeño, al punto de ensalzarlo como digno de una heroína y otros, mantienen firme la idea que la española simplemente actuó por impulsos meramente personales, sin tomar en consideración la visión colonialista, menos localista.

Lo realmente cierto es que existe poca información referida a la vida y desempeño de Rafaela Herrera, los que se han llegado a conocer provienen de una carta de pedimento que ella misma dirigiera al Brigadier Matías de Gálvez, Presidente de Guatemala, quien en visita a la ciudad de Granada recibiera la remitente el 16 de marzo de 1780. En ella se solicita apoyo económico, luego que explicara las difíciles condiciones en la que se encontrara la viuda. En respuesta a los favores realizados y su buena fama, el rey le otorgó

una pensión vitalicia equivalente a la mitad del sueldo que ganaba al Castellano de Río San Juan, así como el otorgamiento de dos sitios de tierras realengas:

La heroína señaló, primeramente, como el lugar para que se le dieran las tierras, valle de Tisma, pero de las diligencias practicadas por el Alcalde Segundo de Granada, resultó que dichas tierras pertenecían al común de Masaya y a particulares... Con este motivo se señaló por la agraciada un sitio que se hallaba hacia la montaña del Mar del Sur, en las vecindades de Jinotepe y que hoy constituyen las tierras llamas de "La Calera" ... fueron medidas y las gozó la heroína y después de ellas sus descendientes. (Guerrero & Soriano, 1995, p. 69).

En la cita anterior, se identifican los favores recibidos por su papel ejercido en el Castillo. De igual manera, la fama, aprecio y admiración que tenían por sus acciones, al punto de catalogarla como la protagonista de un "acto heroico", y por consiguiente, heroína como claramente es señalada en -Cédula Real fechada en San Lorenzo el 11 de noviembre de 1781-, quedando registrada así en adelante durante la administración colonial. De esta manera, se va formando un discurso oficialista que impone en el imaginario de la época una versión osada y valiente de Rafaela, luego mantenida por historiadores como José Dolores Gámez, el doctor Pedro Joaquín Chamorro, el profesor Salvatierra, entre otros.

Rafaela fue hija de Pedro Herrera (también llamada Josep), castellano y responsable de la defensa del Castillo de Río San Juan, quien en agosto del año de 1762 enfermó y murió. Se encontraba muy enfermo en el momento que inició la invasión y murió en las primeras horas de ese día, estimulando aún más las pretensiones de los ingleses de apoderarse del fuerte. Ante esta situación, la joven huérfana se opuso a la rendición de la guarnición, poniéndose al frente de la defensa y tras dos días de cruda batalla se alzó con la victoria, obligando a los ingleses a retirarse, abandonando sus embarcaciones.

Sin llegar a quitar los méritos, hoy se debate la idea de que Rafaela simplemente defendió los intereses de la corona española y que su ímpetu estaba fundamentado en las recompensas que pudiera obtener de esta experiencia. Hay que destacar que su acción le dejó una importante compensación, el gobierno español, en 1781 le otorgó una pensión vitalicia en agradecimiento a sus servicios prestados a la corona.

En el año de 1780, nuevamente el castillo de la Inmaculada Concepción puso a prueba su capacidad de repeler los ataques de una expedición de tropa enemiga, organizada por el Ministerio de Guerra inglés y dirigida por el coronel J. Polson y Nelson. El 9 de marzo de 1780, los ingleses se posicionaron de la isla Bartola y tres días después se inició el combate en el fuerte, que se extendió hasta el 22 de marzo, cuando se rindieron las tropas que defendían al fortín.

El 29 de abril de 1780, el castillo fue tomado por una expedición inglesa de doscientos hombres, quienes al final de la justa fueron vencidos, quienes afectados por el violento clima (humedad, calor y falta de ventilación), pestes y la falta de aprovisionamiento, decayeron en sus intenciones de mantenerse en el lugar. El presidente y capitán general Matías de Gálvez desde Guatemala, estableció la estrategia que permitió recuperar el sitio en noviembre de ese mismo año:

“... el presidente dispuso su inmediata recuperación y, personalmente, llevando consigo desde Guatemala el Batallón Fijo de Infantería, la Escuadra de Dragones y algunos presidiarios, más un cuerpo de soldado de Chiquimula, se situó delante de la fortaleza creando líneas de frontera y luego de intentar infructuosamente negociar la rendición del enemigo, el 30 de noviembre en ataque de sorpresa cayó sobre la fortaleza y obligó al enemigo a retirarse a sus buques” (Molina, 1992, p. 29).

Los ingleses abandonaron la fortaleza, perdiendo municiones, armamento y hombres en el transcurso, contrario a las pretensiones de conquista que tenían inicialmente. Puesta a prueba la ineficacia de la fortaleza ante los embates del enemigo y las condiciones de ruina total, en la que quedó producto de los combates que se produjeron, fue mandada a demoler por órdenes del gobierno de España, acción que nunca se concretizó; sin embargo, el desinterés en el fuerte, se evidenció en la inmediata reducción del número de miembros que componían a la guarnición que lo custodiaba, la que se fue dando gradualmente hasta alcanzar un estado completo de abandono.

La inactividad del castillo Inmaculada Concepción quedó demostrada, cuando por orden Real Cédula en el año de 1781 (Levy, 1872, p. 48) el Puerto de San Juan, fue designado como puerto de entrada, desarrollándose proyectos de renovación, ampliación y mejoramiento del fuerte de San Carlos, mismo que había sido activado durante la última toma del fuerte, como medida para detener la avanzada inglesa.

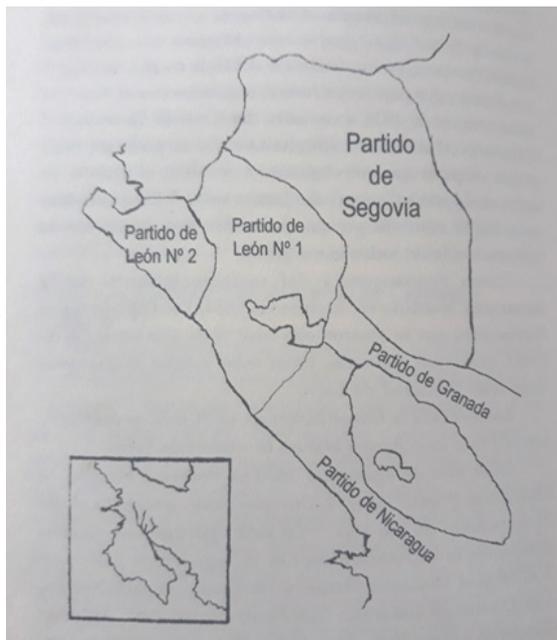
Ahora, el puerto de San Juan se posicionaba como guardián de la desembocadura del río y de las ciudades que se conectaban con este, lo que produjo a corto tiempo el abandono del castillo de la Inmaculada Concepción, situación que se mantendría hasta mediados del siglo XIX. Su funcionalidad permanecería un poco más de un siglo, ya que a partir de 1779 la imponente fortaleza se convierte en ruinas deterioradas por el tiempo.

Auge y decadencia del Castillo durante el siglo XIX

En cuanto a la División política-administrativa del territorio nacional y a la incipiente formación del Estado nación, autores como Chester Zelaya y José Dolores Gámez coinciden en el uso de la denominación de Provincia, la que a su vez, se encontraba bajo la dirección de un gobernador; lo que hasta aquí continúa siendo un elemento de índole hereditario de la colonia, respecto a la organización y demarcación de extensas divisiones territoriales en Centroamérica y por supuesto, para los demás territorios del continente americano.

A partir de la segunda década del siglo XIX se manifestó la distribución de seis partidos, obsérvese en el mapa de la izquierda la distribución de estos en el territorio de Nicaragua; designados dichos Partidos por la denominada Excelentísima Diputación Provincial de Nicaragua (Chester, 2004, p. 63). La ciudad de León se dividió en dos Partidos bajo la denominación de 1° y 2°, ambos con distribuciones equitativas, constituidas por diversos pueblos.

Asimismo, fue denominado el Partido de Nicaragua, formado por cuatro pueblos, el Partido de Segovia, Partido de Costa Rica y el de mayor distribución, que contenía la mayoría de los territorios de la Provincia



Mapa No. 17 División política-administrativa de Nicaragua en 1820.
Fuente: Zelaya, 2004, p.14

de Nicaragua fue el nombrado Partido de Granada, en el que convergen pueblos tanto de la región Pacífico como Central, albergando el pueblo del fuerte de San Carlos, este último correspondiente a la zona actual del departamento de Río San Juan. Hasta aquí se evidencia, que jurídicamente el área que centra el interés de esta obra no se visualiza como tal, y menos aún con la designación de límites propios.

Con base a censo del año de 1846, elaborado por el gobierno de Nicaragua, se reportaba una población de 264, 000, divididos en seis departamentos, a comprender: Meridional, Oriental, Occidental, Septentrional de Matagalpa, Septentrional de Segovia, Nicoya o Guanacaste. El Castillo, como poblado, correspondía a la jurisdicción del Distrito de Granada que era regentado por el departamento de Granada. Durante todo el siglo XIX, el poblado del Castillo estuvo administrado directamente desde Granada.

Desde la fundación del poblado hasta mediados del siglo XIX, El Castillo era una escasa población que se encontraba asentada en las riberas del San Juan, bajo la responsabilidad de una guarnición, que cumplía las funciones de aduana desde inicios del mencionado siglo, que controlaba la entrada y salida de mercancías que tenían por destino el pacífico nicaragüense. Para este momento ya se destacaba la actividad comercial y militar que se ejercía a través del caudaloso Río San Juan.

En lo que va de este siglo, no se visibiliza la conformación de poblados, sino el establecimiento de pequeñas chozas dispersas a las orillas del río y la presencia de guarniciones, que controlan el paso desde Greytown o San Juan del Norte. Así en 1849, Squier (1989) hace una descripción de la localidad, dejando entrever su incipiente desarrollo y despoblación:

Hay allí en la actualidad unas pocas chozas de paja que son cuartel de la pequeña guarnición mantenida por el gobierno como señal de dominio y para ayudar a las embarcaciones a pasar el turbulento raudal de El Castillo que, aunque estrecho, tiene casi impetuosidad de catarata. (p. 75).

Esta situación de abandono y depresión se mantendría hasta 1950, fecha en que El Castillo toma una relevada importancia, a causa de la posibilidad de establecer una vía interoceánica, es justamente en este período, cuando hay más descripciones de tipo paisajística de la localidad, con la intención de visibilizar los recursos que poseía la región y que favorecerían grandemente la construcción de una ruta canalera.

Estas pretensiones se hicieron más latentes con la explosión de la denominada “Fiebre de Oro⁴⁸” en California y la necesidad urgente de trasladar a aventureros desde la costa Este de los Estados Unidos rumbo a San Francisco de California:

El problema era, que para atravesar el territorio de una costa a otra, había que sufrir muchas vicisitudes derivadas de la falta de carreteras, de inviernos muy duros y de una justa rebeldía de algunas tribus originarias y dueñas legítimas de territorios intermedios, que obstaculizaban el tránsito de las diligencias por sus dominios. Transportarse por mar cruzando el estrecho de Magallanes era largo y costoso. Usar México, donde había animadversión ganada por tantos ultrajes sufridos, también era peligroso. Los geógrafos buscaron los puntos más cercanos y de posible rápido tránsito, para llevar a centenas y después miles de buscadores de oro. (Wallace, 2014, p. 32).

En correspondencia con esta necesidad, se crearon dos posibles rutas alternativas de tránsito, la primera por Panamá puesta en funcionamiento el 7 de junio de 1849, y una segunda por Nicaragua, aperturándose el 24 de julio de 1851.

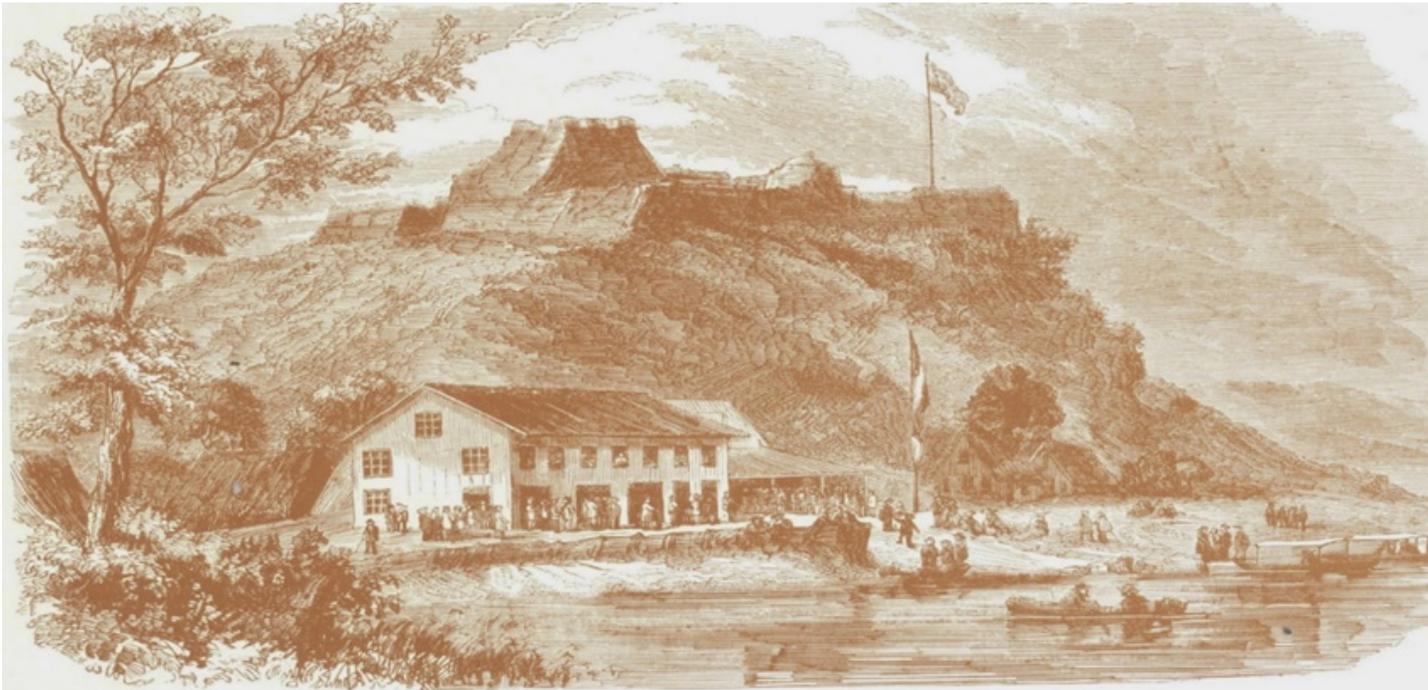


Fig. 11 La fortaleza El Castillo, cerca de los raudales, dibujo de 1856. Fuente: Frank Leslie's. <https://eduardoperezvalle.blogspot.com/2014/07/entre-walker-y-squier-nuestra-historia.html>

⁴⁸ El presidente de Estados Unidos James Knox Polk anunció la existencia de estos yacimientos en un discurso pronunciado en el Congreso en diciembre de 1848. Fue así que se inició lo que históricamente se conoce como la “Fiebre del oro”. Entre 1848 y 1855, años iniciales de la Fiebre, California aumentó su población de origen europeo, latino y chino, de 15 mil a 225 mil en tan pocos años. En contraposición, la población nativa disminuyó de 150 mil indígenas a 15 mil en el mismo período.

Con respecto a Nicaragua, la ruta comercial del traslado de pasajeros se oficializó a partir de la firma de un contrato entre David L. White, representante de la compañía privada "American Atlantic and Pacific Steamship Canal Company", de origen estadounidense y el licenciado Norberto Ramírez Áreas, Director Supremo del Estado nicaragüense, el 27 de agosto de 1849:

...ofrecía una ruta más corta, barata, segura, cómoda y saludable que la de Panamá, controlada por la Pacific Mail Steamship Company, cuyos vapores entrelazaban las dos costas del istmo panameño, cobrando 600 dólares; en cambio, Vanderbilt cobraba 300 por pasaje de primera y 180 por el de segunda en la Compañía Accesoría del Tránsito. (Arellano, 1997, p. 2).

El contrato confería el derecho de exclusividad a la compañía estadounidense sobre la explotación del traslado de pasajeros⁴⁹. Bajo esa lógica se le asignó esta tarea a la Compañía Accesoría del Tránsito (o Accessory Transit Company) de Cornelio Vanderbilt, quien monopolizaría la navegación a través de barcos de vapor por el Río San Juan y el Gran Lago de Nicaragua: *A partir de 1851, este complejo acuático-Río San Juan- se convirtió en una vía para los efectos de transbordo o tránsito...En este mismo año, mil 305 personas lo utilizaron para dirigirse hacia San Francisco y 3 mil 666 para regresar a New York (Wallace, 2014, p. 35).*

El Castillo figuraba como parada obligatoria para sortear los imponentes raudales que se encuentran en el recorrido del San Juan. Entre 1851 y 1857, pasaron 56,812 viajeros del Atlántico al Pacífico y 50,803 en el sentido contrario, significándole una considerable cifra que se reportaba directamente a la compañía estadounidense y una pequeña parte para el gobierno nicaragüense (Arellano, 1997, p. 3).

La ruta del tránsito le reportaría al gobierno nicaragüense diez mil dólares anuales más el 10% de las utilidades; sin embargo, hasta el año 1857, los socios de la compañía se negaron a entregar el 10% acordado.

El Orus fue el primer trasatlántico enviado a recorrer el Río San Juan, para hacer las exploraciones preliminares de la ruta, pero este no pudo superar la bravosidad del imponente raudal de Machuca y se perdió en el intento. El Prometeo de 1,500 toneladas, trasatlántico privado de Vanderbilt, junto a El Director con capacidad para 250 personas realizaron el primer recorrido completo por el Río San Juan y el Lago de Nicaragua:

...el vaporcito Orus, enviado a Nicaragua por mister Cornelius Vanderbilt, en septiembre de ese año, después de haber logrado entrar al río por la boca del Colorado, se destrozó en las rocas de ese raudal-Machuca-. Otro más pequeño, el Director, enviado por el mismo empresario, pudo al fin pasarlo después de varias semanas de penosísimas labor. (Squier, 1989, p. 404).

Así se daba por inaugurada la ruta, el primero de enero de 1851 con pocos vapores lacustres⁵⁰ y mínimas inversiones en infraestructura, para posibilitar el recorrido exitoso de los medios de transporte.

⁴⁹ Esta nueva ruta estaba diseñada para tener como puerto de entrada, Greytown- durante la ocupación inglesa- o San Juan del Norte, en el Caribe-; luego una travesía sobre el Río San Juan, hasta el lago Cocibolca. De ahí primero hasta llegar a Granada; o bien posteriormente a La Virgen, y de este punto, al principio a pie y después en mula y finalmente, en cómodas diligencias hasta San Juan del Sur, en el Pacífico nicaragüense.

⁵⁰ Para mejorar el servicio del río se construyeron especialmente dos vapores: John M. Clayton y Sir Henry Bulwer, en homenaje a su protector el secretario de Estado USA y al embajador Inglés, de quien también había recibido favores. Estos vapores eran de casco de hierro, con ruedas de paleta en popa. Más tarde se agregaron los vapores: "J. L. White", "V. E. Route", "H. L. Hunt", "C. Morgan", "J. Ogden", "J. N. Scott", "Col. Wheeler" y "Granada".

Utilizaban el Río San Juan en su paso para reducir los días de viaje de un océano a otro. Por estos años: *El Castillo cuenta con 200 habitantes, una vía férrea de 300 metros a lo largo de los raudales, mucha actividad comercial y varios hoteles donde los viajeros descansaban durante las pocas horas que paraban allí para cambiar de vapor.* (Plan de Ordenamiento Urbano de El Castillo, p.12).

El establecimiento de la ruta comercial, obligó la creación de un muelle en el derrotero del Río San Juan, donde embarcaban y desembarcaban los viajeros. De igual manera, se desarrolló el transporte acuático de una manera incipiente, y a pesar de que todos estos cambios respondían a una demanda propia de la compañía del tránsito, no se puede negar que contribuyó a la mejora del transporte local de manera provisional. Se sustituyeron los bongos por vapores, que efectivamente reducían el tiempo de viaje y mejoraron condiciones durante el recorrido.

En este contexto, a pesar de los masivos grupos de pasajeros y mercancías que transitaban en la localidad, esta no percibió mayores incentivos económicos, que aquellos que se establecieron con el afán de crear condiciones para los viajeros como hoteles, restaurantes y transporte, pues la gente demandaba alimentación, transporte y alojamiento durante su travesía por Nicaragua, permitiendo el surgimiento de servicios que hasta entonces eran impensables en la localidad.

De igual manera, la presencia de la Compañía de Tránsito se tradujo en la violación constante de las leyes de tránsito y abusos hacia empresas más pequeñas, que también se dedicaban al transporte interno de pasajeros. También es bien sabido que la presencia de Vanderbilt y sus foráneos, buscadores de fortunas, posibilitaron e incentivaron el filibusterismo en Nicaragua.

La escasa población castillense en general, no estaba inserta en los planes ni beneficios que generaba la ruta, pues pese a la dinámica que esta generaba para la región, en 1867 el poblado presentaba las mismas características que tenía cuando inició la empresa de transporte:

Al pie del cerro yace un caserío de unas ocho casuchas desgranadas sobre doscientas yardas de la ribera. Hay aquí un peligroso raudal... Allí tuvimos que saltar a tierra, caminar por la orilla bordeando el raudal y tomar otro vaporcito en el extremo oriental del mismo raudal. Todas las casitas que pasamos eran pulperías con ventas de frutas y otros comestibles. Los bananos, las piñas, los cocos y el café son buenos, y los puros... (Twain, 2005, p. 301).

Persiste la población dispersa en casas construidas de manera improvisada y con carácter eminentemente rural, quienes aprovechaban el paso de aventureros para ofrecer lo que se cosechaba localmente a precios irrisorios, recordemos que uno de los atractivos para tomar la ruta por Nicaragua eran los costos menores de alimentación, con respecto a los precios establecidos en la ruta panameña. De alguna manera, esta actividad informal significaba menudo ingreso para el sostenimiento de las familias.

Una vez que se inauguró el ferrocarril transcontinental, que unía a las costas de Estados Unidos y con ello, el inevitable decaimiento de la Ruta del Tránsito, la localidad cayó nuevamente en la suerte del abandono, relegada a la situación de atraso, olvido y desprovisto de atención por parte del Estado nicaragüense. Esto queda fielmente retratado por uno de los visitantes de la zona, un año después que cesaran completamente las operaciones de la Compañía.

A inicios de 1870 se puede denotar nuevamente el estado de abandono en el que se encuentra El Castillo:

La primera visión de El Castillo, viniendo por el río, es muy bella: la colina coronada por el fuerte y el pueblito trepando sobre las laderas constituyen el centro del cuadro. Los agitados raudales claros y centelleantes, a un lado, contrastan con la tranquila y oscura selva por el otro, todo lo cual se destaca finalmente contra las colinas de zacate verde brillante, que completan el fondo del paisaje. Sólo esta visión placentera me llevé del lugar, pues la única calle es estrecha, sucia y quebrada, y cuando las sombras de la noche avanzan, enjambres de mosquitos llegan zumbando y mordiendo. (Belt, 2003, p. 29).

A partir de entonces se ubica un tramo de la Historia del Castillo que llega hasta finales del siglo donde no presenta grandes cambios y que no se encuentra retratada en documentos, debido a la importancia que perdió la localidad. Los principales hechos que marcarían las pautas para la conformación del poblado, comarca y municipio se desarrollarían en el siguiente siglo.

CAPÍTULO IV

EL CASTILLO DESDE EL SIGLO XX A LA ACTUALIDAD



CAPÍTULO IV

EL CASTILLO DESDE EL SIGLO XX A LA ACTUALIDAD

En este apartado se abordará la evolución político-administrativa, económica, social e histórica del municipio en el período que comprende el siglo XX hasta la actualidad, donde se explican a groso modo las principales vivencias, acontecimientos, coyuntura y procesos históricos que se desarrollaron en El Castillo y marcaron la pauta para la transformación social de este espacio, haciendo énfasis en la conquista de logros colectivos que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de los pobladores.

El siglo XX es determinante para la comprensión de la realidad castillense, es justamente en este contexto cuando se produce un aumento considerable en la demografía que demandó a mediano plazo la extensión de asentamientos rurales y urbanización de las zonas pobladas. Estos cambios, en gran medida, son influenciados por algunas actividades económicas e implementación de políticas de desarrollo impulsadas desde el gobierno central con la intención de sacar de la depresión y abandono en que se había mantenido el municipio desde finales del siglo XIX.

Evolución político-administrativa del municipio El Castillo

Durante los primeros años del siglo XX, los actuales departamentos de Río San Juan y Boaco pertenecían jurídicamente al departamento de Chontales. El 8 de julio de 1935, durante la administración del presidente Juan Bautista Sacasa⁵¹ se creó el departamento de Boaco y la zona empezó a dividirse en correspondencia a una nueva organización política, donde la región de Río San Juan siguió administrada en la jurisdicción del departamento de Chontales hasta el año de 1949, fecha de fundación del departamento de Río San Juan.

El departamento de Río San Juan⁵² fue creado por Ley legislativa de 13 de octubre de 1949 (Decreto No. 131), publicado en La Gaceta No 241 del 04 de noviembre del mismo año gracias a la iniciativa y gestión del diputado Julio Centeno, líder político liberal que llevó la moción de creación del departamento ante las cámaras legislativas, durante la administración del presidente Dr. Víctor Manuel Román y Reyes y el Ministro de Gobernación Dr. Modesto Salmerón.

Con la creación de este departamento, el gobierno proporcionó 120 hectáreas de terrenos nacionales, con el objetivo de favorecer el asentamiento de pobladores en el nuevo departamento, el que desde sus orígenes estuvo dirigido por un jefe político, un director de la policía y un administrador de rentas, es importante mencionar que estos cargos eran nombrados por el Presidente de la República, sin límites temporales para ejercerlos. Las municipalidades contaban con un edil y un consejo municipal, compuesto por cinco miembros propietarios y cinco suplentes, electos por voto popular para un mandato de cinco años.

La naciente estructura territorial fue constituida con la desmembración de las zonas correspondientes a la parte sur de los departamentos de Chontales y Zelaya y de la comarca de San Juan del Norte. Fijándose como cabecera departamental la ciudad de San Carlos (con 8 comarcas), incluyendo los municipios de Morrito (con 8 comarcas), San Miguelito (con 12 comarcas) y San Juan del Norte (con 5 comarcas, incluida la comarca de El Castillo), además de los archipiélagos de Solentiname, San Bernardo y Bernardino, según consta en el decreto fundacional.

Para esta fecha El Castillo era un pequeño poblado, que ostentaba la categoría de comarca, dentro de la jurisdicción del municipio de San Juan del Norte, sin embargo, dada su privilegiada ubicación geográfica (función aduanera) y el desarrollo de actividades económicas como la raicilla y la madera, que permitieron un considerable aumento demográfico, posicionó a la localidad como un referente poblacional y económico para el municipio de San Juan del Norte y la región de Río San Juan, condiciones que marcarían la pauta para la constitución de una estructura territorial más grande, es decir, la proyección de municipio para El Castillo.

Posteriormente, durante el mandato presidencial de Anastasio Somoza Debayle, El Castillo dejó de ser una “comarca” al obtener por decreto legislativo No. 1,888 del 17 de agosto de 1971 la categoría de municipio, bajo la jurisdicción del departamento de Río San Juan (Ver Anexo No 3), publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 198 de 1 de septiembre de 1971.

⁵¹ Juan Bautista Sacasa fungió por segunda ocasión como Presidente de la República de Nicaragua entre el 1 de enero de 1933 y el 9 de junio de 1936, depuesto por un golpe de Estado perpetrado por Anastasio Somoza García.

⁵² Aunque la iniciativa de la ley creadora solicitó que el nuevo departamento llevara el nombre de “Rafaela Herrera”, en honor de la joven española de ese nombre, controvertida “heroína” de una acción de armas que tuvo por teatro el antiguo Castillo de la Inmaculada Concepción del Río San Juan, prevaleció el nombre del gran río, eje de nuestra nacionalidad y arteria natural de nuestra futura comercial comunicación con el Océano Atlántico.

Según el artículo segundo del Decreto⁵³ creador, los límites territoriales del municipio de El Castillo quedaron establecidos de la siguiente manera: *Al Norte con el Departamento de Zelaya; al Sur con la República de Costa Rica; al Este con el Municipio de San Juan del Norte; y al Oeste con el Municipio de San Carlos.* Es de hacer notar, que, desde la creación del departamento de Río San Juan hasta este momento, han transcurrido más de veinte años para que la comarca de El Castillo fuera promovida a la condición de municipio.

Desde su constitución como municipio en el año de 1971, formó parte del grupo de seis municipios del departamento de Río San Juan, con una superficie de 1,656 Kms², donde inicialmente la cabecera municipal era el poblado de El Castillo de la Concepción, el que se elevó a la categoría de pueblo, en virtud de la creación misma del municipio.

Hasta la fecha no existía un área urbana como tal, es decir, el municipio no contaba con los requerimientos básicos como: trazado vial, servicios públicos de transporte, centro de salud, entre otros. Hasta entonces, el poblado experimentaría varias transformaciones para convertirse en un espacio con características de municipio y, para darle cumplimiento a esta voluntad, Somoza Debayle estableció como Alcalde a Ricardo Aragón Bonilla, quien además de fungir como tal, también hacía de policía, acusador y juez en la localidad. Es relevante de hacer notar que en la memoria de la población Aragón es reconocido como el primer alcalde municipal, pese a que este no fuera electo a través del voto popular sino por una directa asignación gubernamental.

Con el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional en julio de 1979, se inició una reestructuración total del territorio nacional, donde las Juntas Municipales de Reconstrucción constituyeron la principal expresión orgánica de Nicaragua. En consecuencia, se establecieron seis regiones y tres zonas especiales⁵⁴ para darle cobertura a cada uno de los territorios nicaragüenses de acuerdo a sus características geográficas e históricas.

Esta división obedeció en gran medida, a la intensión que mostró el gobierno revolucionario, en atender las necesidades de la población, considerando su contexto y realidad, así lo expresaron los legisladores de la época, en los considerandos de la citada ley:

Emerge de la necesidad e interés permanente del Gobierno Revolucionario de prestar la mayor atención en la eficaz gestión gubernamental en los distintos Departamentos y Municipios del país, con el objeto de cumplir con los planes y programas del Gobierno Revolucionario en beneficio de todos los sectores de la Nación, asimismo, se planteaba que para la consecución del objetivo antes señalado, era necesario el mejoramiento de la gestión gubernamental mediante una adecuada regionalización y descentralización administrativa, que permitiría un racional aprovechamiento de los recursos existentes en las diversas áreas del país, lo que a la vez garantizaría una mayor participación de los sectores populares facilitándoles el acceso inmediato a los diversos niveles de la gestión gubernamental.

Véase Anexo 2.

⁵³ Decreto No. 1,888 de 17 de agosto de 1971. Publicado en La Gaceta "Diario Oficial" No. 198 de 1 de septiembre de 1971. Este decreto no solo estableció la pertenencia jurisdiccional del municipio de El Castillo, sino también la fecha en que debían efectuarse las elecciones de autoridades municipales.

⁵⁴ La regionalización pretendía organizar al país según principios económicos militares ligados a afinidades productivas y a las prioridades de defensa del proceso revolucionario. Tras la aplicación de la regionalización, los gobiernos locales pasaron a ser simples reguladores de los servicios comunales y no ejercieron funciones como identificadores de las prioridades económicas de su localidad.

En 1982, el departamento de Río San Juan y sus municipios integraron la Zona Especial III, a la que fue asignado Alejandro Guevara Silva, como delegado inmediato para su administración territorial, según la Ley de Regionalización⁵⁵ del Gobierno Sandinista.

En 1986, el delegado de la Zona Especial, nombró a Napoleón Abel Ruiz Galeano como primer alcalde de la localidad, y con ello, se emprendieron importantes cambios que respondían al plan de desarrollo, que la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional tenía trazada para el municipio, el que consistía en la creación de asentamientos, infraestructura y reorganización de los centros poblacionales ya existentes (El Castillo y Boca de Sábalos). No es de extrañarse que estos cambios impactaron profundamente en la división política administrativa, que se había mantenido hasta entonces en el municipio, en consecuencia, se reconfiguró completamente su división y jerarquización.

Por estos mismos años, se instituyeron los símbolos del municipio, para fortalecer su estructura política administrativa e identidad histórica. Durante una sesión solemne del Consejo Municipal, de aquella época en conjunto con los pobladores de los asentamientos y comarcas del municipio, se adoptó una bandera que representara los elementos sustanciales del municipio, tomando en consideración sus recursos naturales, riqueza cultural y tradición histórica.

Bajo esta perspectiva, la bandera de El Castillo fue compuesta por tres franjas verticales, cada una de igual proporción y de un color diferente, representados estos por el tono verde, amarillo y celeste.



Fig. 12 Bandera del municipio de El Castillo. Fuente Equipo de investigación

El color verde representa la fuerte presencia de la naturaleza, la belleza paisajística y hace alusión a la Reserva biológica Indio Maíz que se ubica en el municipio, un elemento característico en la zona. El color amarillo; por su parte, simboliza al radiante del sol que forma parte de la belleza paisajística, así como la alegría que proporciona el turismo. Por último, el color celeste insinúa al imponente Río San Juan, principal atractivo del departamento.

El Escudo, ubicado en el centro de la bandera, contiene cuatro elementos distintivos del municipio: la representación de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción por su valor histórico; la palma africana, en alusión al proyecto económico emblemático que ha sido una valiosa fuente de empleo para los lugareños y que fue impulsado en

⁵⁵ Dentro de la Ley de Regionalización del Gobierno Sandinista se crea la Región de Río San Juan, con el nombre de "Zona Especial III", comprendiendo 6 municipios: Morrito, El Almendro, San Miguelito, San Carlos (la capital), El Castillo y San Juan del Norte. Decreto No. 1,081 de 26 de julio de 1982. Publicado en La Gaceta No.179 de 2 de agosto de 1982.

tiempos de la Revolución Popular Sandinista; el río, en representación del importante cuerpo de agua que rodea al municipio, y por último, la pesca que también se ha manifestado como una actividad económica importante en la localidad (Ruíz, 2011).

De igual manera, en este período, la presencia del gobierno tuvo gran incidencia y responsabilidad en la planificación demográfica urbana, esto gracias a que a partir de 1980 se crearon las oficinas de instituciones gubernamentales y con ello, se promovieron, dinamizaron y gestionaron importantes cambios como el modelo de concentración poblacional, que tenía por objetivo albergar a las familias que estaban asentadas en las montañas, quienes eran acosadas y amenazadas permanentemente por la contrarrevolución.

Hasta 1983, los principales centros poblacionales eran El Castillo, Boca de Sábalos y Buena Vista; sin embargo, el creciente aumento de la población determinó la fundación de nuevos asentamientos, que respondieron a los siguientes nombres: Buena Vista, Las Colinas, Las Maravillas, Las Escaleras, La Selva y Germán Pomares.

En estos mismos años, también se organizaron dos nuevos asentamientos: el Marlon Zelaya y Che Guevara, que respondían a la estrategia de desarrollo de la Palma Africana, los que en conjunto con el asentamiento Mauricio Gutiérrez fueron formados por la gente que estaba ubicada en la zona de la montaña, quienes vieron interrumpidas sus actividades de subsistencia (agricultura y ganadería) a causa del recrudecimiento de la guerra.

Para finales de 1989, con base en el crecimiento poblacional alcanzado y su nivel de desarrollo, ya se encontraban constituidas las siguientes comarcas: Las Colinas, Che Guevara, Marlon Zelaya, Laureano Mairena, Mauricio Gutiérrez, Pintada, Marcelo, San Antonio y Ñoca, es decir, muchos de estos territorios ya habían abandonado la categoría de asentamiento con el que originalmente se les había identificado.

En 1989, mediante la Ley de División Política Administrativa⁵⁶ El Castillo siguió integrado al departamento de Río San Juan y el poblado de Boca de Sábalos pasó a ser la cabecera municipal de El Castillo, con base a la coyuntura política y económica que atravesaba la localidad, que obligaba a replantarse un reconocimiento de las particularidades del espacio geográfico y su aprovechamiento, esto en palabras del entonces Alcalde: *en el poblado de El Castillo se encontraba una oficina de atención de la municipalidad, el resto de las oficinas del gobierno estaban en Boca de Sábalos que es el mismo municipio, pues ahí se centró la fuerza productiva como: la ganadería, la palma africana, los productos de melina, mientras que El Castillo ha tenido un fin más turístico* (Ruiz; 2011).

⁵⁶ Ley No. 59, Aprobada el 15 de agosto de 1989. Publicada en La Gaceta No. 189 del 06 de octubre de 1989. La estructura política administrativa tuvo cambios en su distribución orgánica, el territorio nacional se dividió para su administración en nueve regiones, diez y siete departamentos y ciento cincuenta y tres municipios.

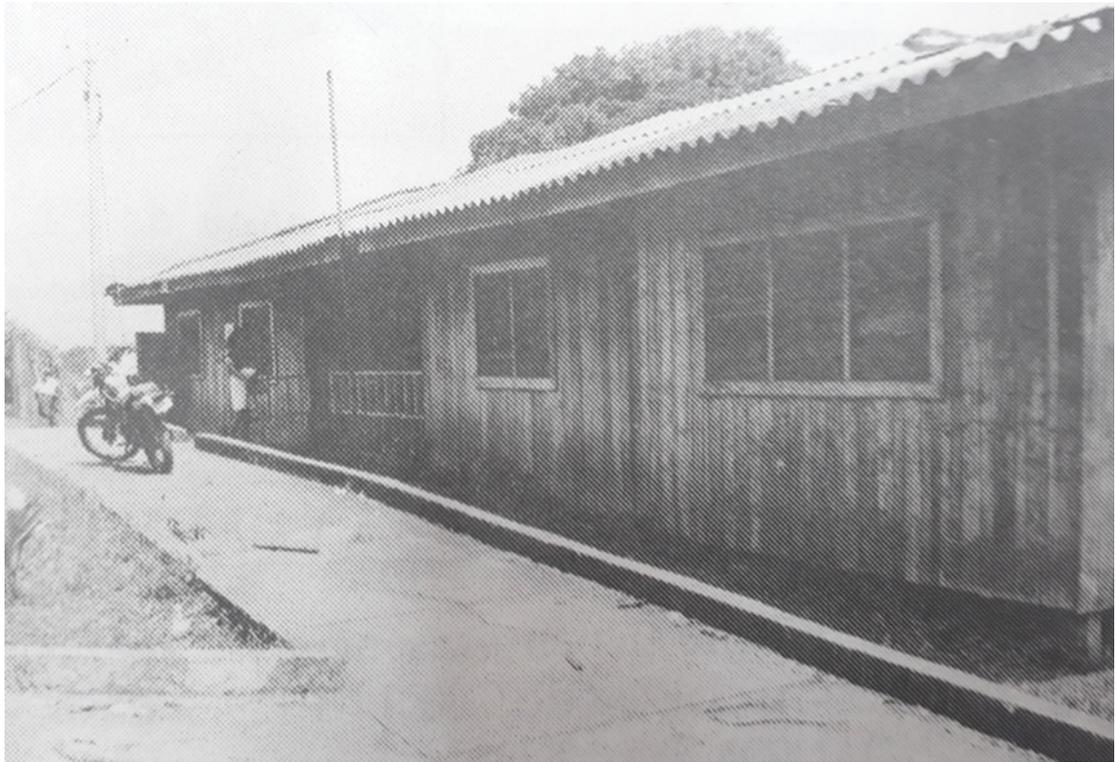


Fig. 13 Antigua Alcaldía en Boca de Sábalos. Fuente: Caracterización Municipal El Castillo, AMUNIC, 1996

En la década de 1990, como parte de las gestiones del entonces alcalde Napoleón Ruiz Galeano, se reafirma la división del municipio en dos ejes: “uno turístico que es El Castillo, protectorio de la fortaleza y la reserva natural, y el otro económico-productivo como lo es Boca de Sábalos y sus comarcas”



Fig. 14 Andenes de Boca de Sábalos. Fuente: Equipo de Investigación

(Ruiz, 2011). Esto en gran medida obedeció a la ubicación del fuerte, (principal atractivo municipal y regional), lo que supuso que el poblado de El Castillo sería el núcleo urbano más ordenado, que contaría con más y mejor infraestructura para promover el desarrollo del ecoturismo, lo que explica la diversificación de la oferta de servicios como: mayor presencia de más restaurantes, hoteles, hostales y guías turísticos.

En el año 2004, con respecto a la reforma a la Ley No. 89, Ley de División Política Administrativa, El Castillo queda sujeto jurídicamente al departamento de Río San Juan y mantiene al poblado de Boca de Sábalos como su cabecera municipal⁵⁷. Realidad que se mantiene hasta nuestros días.

Crecimiento poblacional y nuevos asentamientos

El proceso de formación de asentamientos poblacionales en el municipio de El Castillo presentó un dinamismo extraordinario, ligado fundamentalmente a que durante el siglo XX la zona se encontró en fases de acomodamiento a consecuencia de las emigraciones campesinas que se produjeron hacia este municipio.

A inicios del siglo XX el número de viviendas en El Castillo no era significativo, apenas se podían visualizar unas cuantas casas dispersas asentadas a orillas de los ríos San Juan y Sábalos. Hacia el año de 1909 la comarca de San Juan del Norte estaba compuesto por dos municipios: San Juan del Norte con 1.286 habitantes y El Castillo con 367 habitantes. Denota este segundo apunte un mínimo poblamiento en la zona de El Castillo, estructurado en pequeñas Chozas (casitas) de maderas y otras de palma. El acervo de personas que habitaban este sitio, estaban dispersas a las orillas del río, ya que no se tiene constancia exacta, de un núcleo poblacional en una sola zona.

En la confluencia del río Sábalos con el Río San Juan, es decir, en la entrada de lo que hoy es la cabecera municipal, existía una casita donde habitaba la familia de Ángela Corea; así como la de los Parrales, siendo estas dos familias miembros del conjunto de familias fundadoras de la localidad, como son las de Adán Picado, Máximo Aguilar, Teodoro Sánchez, Laureano Mendoza, Félix Díaz y Alfonso Cruz (Parrales, 2016).

A consecuencia de la explotación de los recursos naturales, como la madera, la zona se fue poblando gradualmente. Para el año de 1915 una compañía estadounidense ubicada a orillas del Río San Juan, comenzó a explotar los bosques extrayendo gran cantidad de madera, registrando en su nómina a más de un mil trabajadores, la mayoría procedentes de Ometepe, así como de Granada y Chontales, efectuándose un repoblamiento inmediato de El Castillo, ya que la actividad maderera demandaba que los foráneos permanecieran todo el tiempo en su lugar de trabajo, provocando el surgimiento de lazos de amistad y redes de familias que promovieron la permanencia definitiva de los trabajadores.

El fenómeno de repoblamiento en la zona, estaba condicionado por su auge económico, ya que a mayor número de producción era mayor la cantidad de trabajadores que se requerían, en virtud de la poca mano de obra nativa disponible.

Hasta la fecha de 1949, el poblado de El Castillo y su actual cabecera municipal, Boca de Sábalos, eran comunas de habitantes alojadas a orillas del Río San Juan. Ambos asentamientos se estructuraban por casas muy distantes unas de otras. En Boca de Sábalos, aisladamente se ubicaban unas casitas a orillas del río Sábalos. Con respecto al poblado de El Castillo, el asentamiento parecía más próspero, ya que, por ser punto de aduanas durante mucho tiempo, era por excelencia el asentamiento clave para el desarrollo del comercio.

⁵⁷ En las reformas a esta ley se establece que el territorio nacional para su administración se dividirá en departamentos y municipios quedando conformado por dos regiones autónomas quince departamentos y ciento cincuenta y tres municipios.

En la década de 1950, el boom algodonero sentó un precedente importante en el repoblamiento de la zona. En esta fecha, en el occidente de Nicaragua masas campesinas fueron despojadas de sus tierras a causa del cultivo intensivo del algodón, en los departamentos de León y Chinandega, en respuesta el gobierno de Somoza García impulsó la migración de estos campesinos hacia Río San Juan, como alternativa de sobrevivencia:

Durante la dictadura somocista, Río San Juan fue también una frontera agrícola. Somoza concedía parcelas de tierra en Río San Juan y en Nueva Guinea a los campesinos que estaban siendo desplazados de sus tierras en la Costa Pacífica a causa de la expansión de los algodones. De esta forma, Somoza neutralizaba las tensiones entre la clase exportadora y los campesinos, limitando así cualquier posibilidad de revueltas populares reivindicativas (Revista Envío. No. 24, 1983, s. p).

Gran parte de ellos llegaron a Boca de Sábalos y El Castillo a ocupar los terrenos que se encontraban despoblados en zona de montaña, pues el gobierno les concedió derechos de posesión y usufructo en compensación por el despojo sufrido en sus lugares de origen.

La concesión de terrenos se oficializó y extendió en el año de 1963, con la puesta en marcha de la Reforma Agraria Somocista, a través del Proyecto Rigoberto Cabezas (PRICA) para aquietar la demanda de tierra de los desplazados. Como parte de esta Reforma, el Instituto Agrario Nicaragüense (IAN), estructuró cuatro proyectos de desarrollo agropecuario pertenecientes a un proceso de colonización de Río San Juan: “Río Sábalos”, “Rafaela Herrera”, “La Azucena” y “El Castillo”, produciéndose una nueva oleada inmigratoria desde León y Chinandega.

Este fenómeno de inmigración no supuso un desarrollo económico de la zona, debido principalmente a que desde 1940, la mayoría de los beneficios producidos eran acaparados por una minoría no autóctona, hecho que llevó a la región a convertirse en una de las zonas más pobres del país.

De igual manera, no se había consolidado un sector comercial local importante, lo que explica que todavía mediados del pasado siglo XX, los habitantes del municipio de El Castillo estuvieran vinculados muy estrechamente con el mercado costarricense, a través de Los Chiles, comarca de la provincia de Limón. Desde la perspectiva de la Constitución somocista del Estado nacional nicaragüense, este no era un problema de mayor interés, ya que, desde siempre en esa zona fronteriza, las actividades económicas y comerciales se realizan indistintamente de uno y otro lado de la frontera. (CIERA, 1980, p. 100).

En la segunda mitad del siglo pasado, la población que albergaba el municipio no había presentado mayor aumento, es decir, pese a los grupos migrantes establecidos todavía no se había consolidado un asentamiento poblacional numeroso, ya que en muchos casos las poblaciones migrantes regresaban a sus lugares de origen, cuando las grandes haciendas eran incapaces de ofrecerles un puesto de trabajo, principal causa que los habían atraído hacia este territorio.

Será en las postrimerías del siglo XX, cuando El Castillo se perfile hacia un poblado con características muy particulares y un crecimiento poblacional acelerado. Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista en el año de 1979, hubo una inmensa alegría y entusiasmo en la zona. Los grandes cambios que se generarían, superaron cualquier expectativa que se pudo haber imaginado; es a partir de esta fecha donde se denotan grandes transformaciones sociales, políticas y económicas en la región.

La revolución sandinista fue el inicio de un profundo proceso de transformación agraria, con la redistribución de la tierra (reforma agraria), promoción de cooperativas, creación de nuevos asentamientos y el impulso político dirigido a que la zona pasara de la categoría de frontera agrícola a frontera productiva. Todo esto, sumado con los diferentes proyectos impulsados por el gobierno revolucionario como la Cruzada Nacional de Alfabetización, que hicieron del Río San Juan y de El Castillo un lugar atractivo para vivir, así, la población del municipio llegó a ser de 5,000 habitantes por estos años.

A mediados de la década de 1980 se inició un esquema de ordenamiento territorial, comenzando en las zonas humanizadas y que al final de la década había incorporado grandes áreas de bosque húmedo tropical y de humedales. Como agregado a estos acontecimientos, se vincula que para el año de 1981 se pone en marcha la Ley de Reforma Agraria, entregándose a campesinos en la zona las propiedades pertenecientes a Somoza y sus principales allegados.

Tras el reparto de tierras promovido por la Reforma Agraria, esta supuso un gran impacto en Río San Juan, y no menos en el municipio de El Castillo, ya que el 13 de octubre de 1986 el departamento es declarado "Territorio Libre de Campesinos sin Tierra". *En este año, un 53% de las tierras cultivables son de propiedad estatal, un 21% de cooperativas, un 20% de pequeños propietarios y un 6% de grandes propietarios (Rabella, 2004, s.p).*

Las riquezas proporcionadas por el medio ambiente eran considerables y la zona empezó a tomar interés conservacionista, por lo que en un inicio los recursos naturales no fueron aprovechados. Sin embargo, la violencia de la guerra obligó al Gobierno Sandinista a desarrollar asentamientos poblacionales, para albergar a las familias que se encontraban expuestas al peligro en las montañas, para ello, fue necesaria la tala del bosque con la intención de proveer la madera para la elaboración de las viviendas e infraestructura básica, equipamientos, comunicaciones que, aunque totalmente insuficientes, marcaron un sustancial cambio en la forma de vida, las relaciones sociales, productivas y comerciales.

A partir de esta fuerte demanda, se estableció el primer aserrío en El Castillo y con ello, la creación de más unidades habitacionales bajo la estructura de asentamientos. Con esta lógica, en el año de 1983, se fundó el asentamiento de Buena Vista, constituyendo un centro poblacional importante desde sus inicios, no hay que olvidar que hasta este momento los dos poblados con relevancia demográfica eran El Castillo y Boca de Sábalos, ahora se sumaba Buena Vista. Por esta misma fecha, se produjo el origen de otros asentamientos, tales como Las Colinas, Las Maravillas, La Escalera, La Selva y Germán Pomares.

Entre 1990 y 1995, se fundaron las siguientes comarcas: Gordiano, El Chanchón, Minas, Mónico, Laguna Blanca, El Puentón, Bartola, Quezada No. 2, Boca de Escaleras, Gavilán y Juana. En este mismo período surgen 4 comunidades con las siguientes características poblacionales aproximadamente: Guásimo, compuesto por 120 familias; Maravilla, compuesto por 110 familias; Boca de Escalera, compuesto por 58 familias; Quezada 2, compuesto por 100 familias.

Asimismo, en estos mismos años, se puso en marcha el "Proyecto de Desarrollo Integral en Río San Juan", a través del cual se realizó el Plan de Ordenación, Desarrollo Urbano y Rehabilitación para el poblado de El Castillo, a causa de la importante concentración poblacional que había ganado en las dos últimas décadas el municipio. Las migraciones de los años 1990 hacia la zona siguieron un patrón desordenado,

con la consecuente dispersión de la población, que se vio afectada por la inaccesibilidad de los servicios sociales básicos.

En 1996 el Plan de Ordenamiento Territorial de El Castillo, preocupados por el evidente crecimiento descontrolado, definieron una propuesta relativa a la Jerarquía Funcional de los Asentamiento Humanos y de los Servicios del Municipio de El Castillo, en la que San Carlos (a 55 km de la localidad de El Castillo) brindaría, como cabecera departamental, servicios de carácter territorial como educación de nivel superior, hospital, centros de procesamiento de productos agrícolas y forestales e infraestructura de transporte aéreos y Sábalo (a 18 Km de la localidad de El Castillo), como cabecera municipal, brindaría servicios administrativos y de tipo intermedio.

Entre 1996 a 1999 se reportó el nacimiento de nuevas comunidades producto del ingreso de repatriados procedentes principalmente de Costa Rica: San Antonio del Guácimo (abajo), Aguas Claras, Kilometro 20, Los Brenes, Padilla, El Diamante, Las Bijuagua, Filas Verde, La Libertad, Maritza Quezada, Cayo Boca, Cerro Guácimo, Santa Isabel, San Ramón, Poco Sol, La Pintada, La Palma y Romerito. En este sentido, el aumento poblacional fue influenciado a partir de la cesión de tierra a miembros del Ejército Popular Sandinista y desmovilizados de la resistencia, con el afán de propiciar su integración a la vida civil.

Todos estos acontecimientos permitieron que, para el año del 2002, según datos de la Alcaldía Municipal, el municipio albergara un total de 20,640 habitantes y unas 3,112 familias distribuidas en 43 comunidades. Además, hay que advertir que, por estos años, existían numerosas familias dispersas en áreas rurales de las que no se tuvo registro, por lo tanto, se presume que la cantidad poblacional era mayor a la que se reportara en el censo. Para este mismo año, en el poblado de El Castillo, según el Estudio sobre Nivel de la Población Urbana (Araucaria, 2004, p. 8) se ubicaban 1,100 habitantes, distribuidos en 220 viviendas con una media de cinco personas en cada hogar.

Es importante destacar que la tasa de crecimiento según el Plan de Ordenamiento Territorial de 1996 era del 10%. Nos encontramos con “... una población de rápido crecimiento propiciado sobre todo por la temprana edad con la que se emparejan los jóvenes (de 15 a 20 años), los embarazos prematuros debidos a una nula formación sexual y al alto número de hijos promedio” (MARENA & Araucaria, 2004, p. 8). Factores de base que originan este hecho son el nivel educativo de la zona, la situación de la mujer y la alta tasa de nacimiento.

El proceso de asentamientos poblacionales en el municipio de El Castillo, experimentó un dinamismo extraordinario y aún para el año 2004 se encontraba en plena fase de acomodamiento producto de las migraciones campesinas que aún sufre el municipio.

El aumento drástico de la población, que unido a la debilidad institucional ha hecho difícil la administración de los aspectos de saneamiento y ordenamiento urbano. Resulta obvio que, bajo este marco, las comunidades no han podido hacer frente a la degradación ambiental y necesitan de herramientas para una gestión correcta tanto de los recursos naturales como del terreno urbano: *Para mediados de la primera década de este siglo, El Castillo como uno de los núcleos urbanos más importantes, no contaba con un Plan de Ordenamiento Urbano en funcionamiento que orientara el proceso de crecimiento, el cual se venía dando de forma desordenada y espontánea* (MARENA & Araucaria, 2004, p. 8).

Según la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo del año 2003, El Castillo se encontraba entre los 22 municipios denominados con un grado de marginalidad social alta, esto refiere que sus habitantes estaban entre el 13 % de la población más pobre del país. Con base en datos de MARENA & Araucaria (2004) para esta fecha, en Río San Juan el 71.9 % de la población era extremadamente pobre y el 20% pobre. Un 65,4 % vivía con servicios insuficientes, un 40% carecía de agua potable y el 34% poseía una educación deficiente o era analfabeta (p. 9).

Para el año del 2006, en el municipio se estimaba una población de 19,000 personas, de estas un 9.5 % se encuentran dentro del área del monumento (poblado de El Castillo). Es decir, alrededor de 1,805 habitantes se encontraban aledañas al monumento, conformando de esta manera uno de los principales poblados del municipio.

No obstante, la zona no había sido beneficiada por la inversión pública, siendo uno de los municipios del país más retrasados y desatendidos en sectores clave como la salud, la educación, infraestructura básica y la tecnificación productiva. Aún persistía el carácter colonizador de los nuevos asentamientos, que va generando un frente de frontera agrícola que amenaza zonas vulnerables.

Para el año de 2010, basándose en el censo del año 2005 del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), y de acuerdo a las proyecciones realizadas para el 2010, la población de este municipio se estimaba en 25,454 habitantes de los cuales las mujeres representan el 51.5%. La tasa de crecimiento es de 3.9 anual. Su población representa aproximadamente el 25% de la población del departamento de Río San Juan.

De acuerdo con los últimos estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)⁵⁸ en conjunto con el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)⁵⁹ en el año 2015, se estima que la población del municipio de El Castillo es de 33,326 habitantes, de los cuales el 17.88 % (5,962) se ubican en la zona urbana y el 82.12 % (27,364) en el área rural; de estos 16,130(48.4%) habitantes son mujeres y 17,196 son hombres (51,6%).

Actualmente, la distribución de la población urbana se ubica en la ciudad de El Castillo y Sábalo. En el poblado de El Castillo, según el Estudio sobre Nivel de la Población Urbana, habitan unos 1,100 habitantes, distribuidos en 220 viviendas con una media de cinco personas en cada hogar. En Sábalo se estima que viven 1,334 personas distribuidos en 265 viviendas con una media de cinco personas por hogar.

⁵⁸ Instituto Nacional de Estadística y Censo

⁵⁹ Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

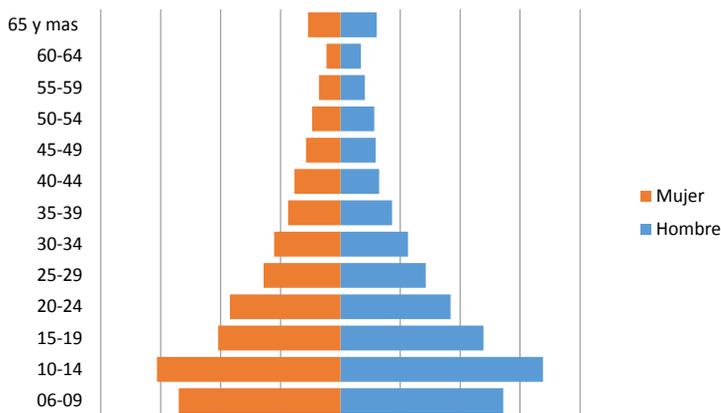


Gráfico. 1 Pirámide poblacional del municipio El Castillo. Fuente: Equipo de Investigación a partir de datos INIDE, 2008.

La distribución etérea⁶⁰ responde a una población adulta y la edad media es de 24 años. Las características poblacionales del municipio encajan con el esquema de la situación de los países del Sur, donde los grandes colectivos están formados por menores de edad. La mayor parte de la población (43 %) se encuentra en edad escolar, es decir, entre los 0 y los 14 años.

La tasa de crecimiento según INIDE para el municipio de El Castillo en los períodos del 2010 al 2015 fue de un 6.5%, de los cuales, el sexo femenino es el que mayormente crece con una tasa anual de 4.2%. Se proyecta que para el 2020 el municipio tenga una población aproximada de 37,991 habitantes.

La actual dinámica poblacional del municipio, está unida a un deficiente sistema institucional que dificulta un ordenamiento urbano sostenible, vinculado a las características del medio ambiente de la zona. Es notorio el deterioro de los recursos naturales a causa del desorden poblacional. Sábalos como cabecera municipal es uno de los núcleos habitacionales más importante, que carece de planes territoriales eficientes que garanticen la sostenibilidad de los recursos.

El rápido aumento poblacional no planificado, ha generado un impacto sobre los ecosistemas, ejemplo claro de esta situación son los asentamientos que se ha producido al margen del río Sábalos, los cuales no cuentan con las medidas adecuadas como tratamiento de aguas residuales, y los desechos domésticos se depositan directamente en las aguas del río. El asentamiento arbitrario en las orillas del río, dificulta enormemente las acciones encaminadas a un ordenamiento sostenible, que garanticen la preservación del ecosistema y las aguas del río en el municipio.

En cuanto al proceso de asentamiento de la población, el municipio forma parte de un complejo sistema que involucra fases de acomodamiento, como producto de las migraciones del sector rural. En la zona se distingue tres tipos de dinámicas poblacionales: 1. La inestables, flotantes o migratorio. 2. Maderablemente estables, 3 Estable (MARENA, 2004, p. 8).

El primero se caracteriza por la población de paso, la cual ocupa el municipio solo como estancia momentánea pues su fin es llegar a otro lugar, el segundo la población cuya estadía es más duradera pero igual no es permanente y finalmente, la población estable, quienes migran de los departamentos vecinos con la finalidad de cultivar o establecer negocios ganaderos.

⁶⁰ Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

Actividades económicas y desarrollo desigual

Desde 1902 cuando se sustituye definitivamente la idea de un canal interoceánico nicaragüense para efectuarlo en Panamá, como resultado de fuertes debates en el Congreso y Senado de Estados Unidos, comenzaron a darse significativos cambios en la zona del “desaguadero”. La decadencia de la ruta del tránsito y con ella la de la región, comenzó con la entrada en funcionamiento del canal de Panamá, el 15 de agosto de 1914. Desde entonces, la región y en particular la localidad, cayó en un estado de marginación económica que la imposibilitaba de integrarse a otras actividades o rubros que se estaban potencializando a nivel nacional⁶¹.

Una de las actividades más importante que se mantuvo fue la agricultura de autoconsumo, a inicios del siglo XX, generando que la poca población de la zona atravesara serias limitaciones y pocas posibilidades de establecer un comercio formal, que les permitiera adquirir aquellos productos que no se generaban en la localidad, ya que solamente se cultivaban granos básicos como frijoles, maíz y musáceas. Sin embargo, hay que destacar esta actividad como un importante eje económico, que se ha mantenido a lo largo de los años, permitiendo la subsistencia y permanencia de las familias en el municipio.

Seguido de la agricultura, se desarrollaron otras actividades económicas estacionales que no significaron necesariamente progreso para la zona, sino de corte extractiva que casi siempre enriquecían a grandes inversionistas o transnacionales, pero que de alguna manera propiciaron las pautas para la conformación de poblados importantes. A continuación se examinará cada uno de los casos.

La explotación del caucho

El caucho⁶² fue una de las primeras actividades que se registran en la localidad. Al menos desde el siglo XIX se evidencia su producción:

El Castillo es uno de los centros comerciales del hule. Partidas de expedicionarios son equipadas con canoas y provisiones, para internarse en los ríos, entre las selvas inhóspitas de la vertiente atlántica. Allí permanecen por varios meses con la esperanza de regresar el hule a los comerciantes que los han aprovisionado. Muchas de estas expediciones son infructuosas, pues numerosos huleros, una vez equipados, van a vender el producto a otros pueblos, donde no tienen dificultad en encontrar compradores. A pesar de estas pérdidas, les ha ido muy bien a los que han acometido esta empresa, pues el precio del hule ha subido durante los últimos años, lo que ha hecho muy remunerativo este negocio. De acuerdo con la información que me suministró Mr. Paton, las exportaciones del hule desde Greytown han subido de 401,475 libras valoradas en 112,413 dólares, en 1867, a 754,886 libras valoradas en 226,465 dólares, en 1871. (Belt, 2003, p. 30).

⁶¹ El comercio normal de Nicaragua recaía principalmente en exportación de café, cultivado mayormente en las mesetas o altiplanicies que separan los grandes lagos de Managua y Nicaragua del océano Pacífico. Los cafetales o plantaciones de café se situaban en los departamentos de Carazo, Managua y Chinandega, en unión de los departamentos más interiores de Matagalpa y Jinotega, produciendo una media de 17,000 toneladas de café al año.

⁶² El látex, también conocido por el nombre de hule o caucho, es un polímero natural que se obtiene a partir de la savia lechosa del árbol del caucho (*Hevea brasiliensis*), una planta originaria de los bosques tropicales de Centroamérica y América del Sur.

El hule⁶³ era extraído principalmente por comerciantes foráneos, que aprovechaban los recursos naturales que resguardaban las montañas vírgenes de El Castillo, sin hacer mayor eco en el desarrollo socioeconómico de la localidad, situación que permanece hasta inicios del siglo XX. A partir de entonces se empieza a establecer como una actividad productiva de referencia gracias a la demanda nacional.

Para el año de 1905, las exportaciones totales de hule en la zona representaron el 13 % de las exportaciones de Nicaragua (Rabella, 2004, p. 80). Las actividades se hacían a través de empresas que llegaban desde Costa Rica, para aprovechar los abundantes recursos naturales que poseía la localidad. En este contexto, la Aduana que se encontraba establecida en el pequeño poblado de El Castillo, ese mismo año se trasladó a San Juan del Norte, con el objetivo de tener mayor control del ingreso y egreso de los productos que circulaban en el territorio nacional, en especial del caucho.

Durante el contexto de la Segunda Guerra Mundial la producción de madera y caucho nicaragüenses fueron altamente valorados por parte de los Estados Unidos, pues representaban importantes materias primas⁶⁴ para sus industrias bélicas. En este sentido, para incentivar la producción de caucho, Anastasio Somoza García a través del decreto ejecutivo No. 227, Aprobado el 27 de Agosto de 1942, lo declaró material de primera necesidad, y autorizó al Banco Nacional de Nicaragua como único canal para su exportación a su aliado del Norte.

Japón había invadido las regiones más productoras del caucho, originando que países latinoamericanos se dedicaran a su producción masiva, así en el año 1942, Nicaragua declaró más de 500 toneladas de caucho en bruto, a las fábricas de material de guerra de los Estados Unidos. En consecuencia, se revitalizó la producción y extracción del hule (caucho) en El Castillo, dinamizando la economía local *fue un rubro que vino a resolver cientos de problemas sociales a la comunidad* (Parrales, 2011).

Según Kinloch (2000), la modernización del transporte fluvial, con la introducción de máquinas de diésel y motores fuera de borda, en la década de 1940, favoreció el poblamiento de la zona (p. 6). Muchos ladinos nicaragüenses emigraron de Chontales, la Isla de Ometepe e istmo de Rivas para dedicarse a las actividades madereras y extracción de hule. Los principales problemas que presentaba la localidad hasta entonces eran la poca generación de empleo y la inexistencia de un rubro económico importante para el poblado, que impulsara su crecimiento y posicionamiento.

El hule se vendía a ciento cincuenta pesos (córdobas) el quintal, lo que permitía que los pobladores sufragaran sus necesidades básicas, por ende, es de imaginarse que, en ese tiempo, la mayoría de los pobladores se ocuparan en la extracción del hule, como lo señala Simeón Parrales, oriundo del municipio.

⁶³ El hule era conocido entre los antiguos habitantes de Centro América. Antes de la conquista española, los mejicanos jugaban con bolas hechas de ese material, que todavía conserva el nombre azteca de Ulli, del cual deriva el de huleros, con que los españoles llamaron a los colectores. Se extrae de un árbol diferente del que existe en el Amazonas y se procesa también de una manera distinta. Allí el árbol es el *Siphonia elastica*, una euforbiácea; en Centro América el árbol que lo produce es una especie de matapalo, *Castilloa elástica*. Se le reconoce por sus grandes hojas, que descubrí cuando ascendía por el río (Belt, 2003, p. 30).

⁶⁴ El caucho era utilizado para los neumáticos de automóviles "jeep" y los cañones de grueso calibre. La liviana madera "balsa" se empleaba en la fabricación de aeroplanos y la caoba para construir cascos de los temibles motobotes torpederos.

Esta explotación del caucho perduró con intensidad desde inicios de 1940 hasta finales de 1945. Para entonces, Nicaragua ocupó el primer lugar en exportación de este producto seguido de Brasil e Indonesia (Kinloch, 2000, p. 18). A consecuencia de la actividad cauchera, se produjo la rehabilitación del puesto aduanero en El Castillo, pues, se hacía sumamente necesario su funcionamiento, para facilitar el comercio con Costa Rica.

La empresa maderera

En 1910 inicia el proceso de explotación maderera y culmina en 1979. A causa de la caída del Gobierno de José Santos Zelaya en 1909, las compañías norteamericanas adquirieron grandes concesiones en Río San Juan, que les permitió extraer madera preciosa de caoba y cedro real a gran escala, cortándose estas de manera selectiva, sobre todo a lo largo de los ríos San Juan y Santa Cruz en el sur de Melchorita., en el oeste alrededor de San Miguelito, a orillas del lago y del río Tepenaguasapa.

Se presume que se extrajo el 60 % de la madera preciosa de todo el departamento, desde 1970 hasta 1960, los árboles talados eran transportados en forma de balsa a través de los ríos San Juan y el lago de Nicaragua. Era la única alternativa pues no había caminos o trochas que conectaran a la espesa montaña con los centros urbanos más cercanos.

En El Castillo, por un tiempo, las concesiones de explotación la tuvo exclusivamente el maderero cubano Miguel Abdalá. Se conoce que este negocio decayó en gran magnitud, debido a que Anastasio Somoza instalara su propia empresa “la Plywood” en Tipitapa, pasando a ser suyas las concesiones de explotación de la madera.

En 1945 llegaron a la zona unos trabajadores de madera (madereros), a establecerse para sacar madera de la montaña, logrando extraer grandes cantidades de este recurso; permitiendo que los lugareños y los migrantes estacionarios tuvieran en la tala del bosque una oportunidad de empleo, ya que la misma naturaleza de las actividades que desempeñaban así lo exigían.

Árboles como: el Cedro Real, Caoba y el Laurel, fueron especies muy apetecidas por los compradores de madera, este producto viajaba sobre el Río San Juan a cargarse en el lugar conocido como Barra El Colorado, donde se transportaban hacia los barcos cubanos, quienes ofrecían un mejor precio a la hora de realizar la transacción, es decir, pagaban un precio más alto por la madera.

En este período el sector maderero ha provocado cierta estabilidad económica en la zona, gracias a la privilegiada ubicación geográfica y abundantes recursos naturales que posee el municipio, con grandes extensiones de tierra cubiertas por distintas especies de árboles, es decir, ha sido una actividad laboral que ha representado un menudo ingreso económico de antaño, *lo que siempre hay y nunca ha faltado es la montaña* (Herrera, 2011). La explotación de la madera, tanto su venta como su aprovechamiento directo, ha tenido una constante e imprescindible importancia entre los pobladores; en la construcción de las edificaciones que se utilizan como vivienda; así lo afirman algunos pobladores.

En lo que transcurre del presente siglo, las maderas duras y semiduras son las más buscadas, dada la extinción de las maderas suaves que fueron extraídas de manera selectiva. La demanda nacional e

internacional de especies como el Almendro, a pesar de sus restricciones, es de gran importancia. La producción de muebles de exportación concebida desde un aserrío local no generó el auge deseado en la economía municipal. El trabajo de los artesanos de la madera se ha reducido significativamente.

De acuerdo con Ruiz y otros (2010):

Importantes volúmenes de productos no maderables del bosque se siguen extrayendo para el mercado de medicina natural y para artesanía. El bejuco del hombre, el bejuco de la mujer, la cuculmeca, la zarzaparrilla, el hombre grande, la escalera de mico, y la uña de gato se encuentran entre ellos. La raicilla, otro de los productos del bosque de gran valor para la industria farmacéutica, se está sembrado con financiamiento externo e incluso se está extrayendo en el territorio de la Reserva Biológica Indio-Maíz (p. 18).

En la actualidad, el aprovechamiento forestal se reduce a la actividad de aserradores locales, que suministran madera como material de construcción para el abastecimiento de la población urbana. Es una actividad meramente extractiva que se realiza en ausencia de planes de manejo forestal. En el presente no existen empresas dedicadas a la transformación secundaria de la madera, a excepción de algunos talleres locales que se encargan de abastecer el mercado local.

El boom de la raicilla

A inicios de la tercera década del siglo pasado, debido al abandono que sufriera la zona a causa de la interrupción de la ruta del tránsito, la micro-economía estaba devastada, a tal punto que los pocos autóctonos que habitaban la región, aparte de la agricultura, no poseían alternativas de subsistencia más que internarse en la montaña para desarrollar la explotación maderera y otras formas primitivas de subsistencia.

Bajo estas circunstancias se descubrió la raicilla⁶⁵ (ipecacuana), la que crecía de manera silvestre en la montaña, de donde fue extraída para comercializarse en el mercado regional. Con el dinero obtenido generalmente se hacían la compra de víveres básicos como sal, azúcar y gas, es decir, aquello que no se producía localmente y era absolutamente necesario para la supervivencia.

En ese tiempo pagaban a dos pesos (córdobas)⁶⁶ la libra de raicilla, y aunque empezó a crecer su comercialización, ninguno de los pobladores tuvo la iniciativa de sembrarla, sino que fueron foráneos los que iniciaron el cultivo: *La familia de los Parrales, habitantes de la localidad, Ramón Marques, estadounidense; y unos pobladores de Buena Vista fueron los primeros que cultivaron la raicilla en El Castillo* (Herrera, 2016).

⁶⁵ La raicilla o ipecacuana es una planta medicinal que crece, en estado silvestre, desde el sureste de Nicaragua hasta Colombia y Brasil. Es considerada con planta forestal no maderable, de gran importancia, extraída del bosque desde 1920, en las cuencas de los ríos Mico, Siquia, Rama y San Juan. La producción nacional se exportaba por el Puerto de Bluefields a Estados Unidos y Europa.

⁶⁶ Con la fundación del Banco Nacional de Nicaragua en el año de 1912, se promulgó la Ley de Conversión Monetaria de 1912, la cual mediante decreto aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente el 20 de marzo de ese año, adopta como unidad de medida el Córdoba, llamado así en memoria de Francisco Hernández de Córdoba, fundador de las ciudades de León y Granada. En marzo de 1913, comenzaron a circular los primeros billetes en denominaciones de 100, 50, 20, 10, 5 y 1 Córdobas y monedas en denominaciones de 50, 25, 10, 5 y 1 centavos.

Grandes extensiones de suelo fueron destinados al cultivo de la raicilla, la que por ser un cultivo del trópico húmedo no afectó las extensiones montañosas existentes, pues solamente se colocaban a los arbustos pequeños en medio de los imponentes árboles tradicionales de la localidad. Simeón Parrales, fue uno de los lugareños que empezó a cultivar la raicilla, logró ostentar hasta treinta manzanas de raicilla cultivadas, permitiéndole ser el principal empleador en la zona. Acontecimiento como este permitió a la localidad tener una próspera fuente de trabajo y por ende, alzar la economía local.

A comienzos de la tercera década del siglo XX se dieron los primeros pasos para favorecer el cultivo de la raicilla; sin embargo, fue hasta el año de 1938 que se inició una explotación masiva de la raicilla. Se estima que entre 1940 y 1970, los volúmenes de exportación se mantuvieron entre 20 y 70 toneladas por año, con un volumen máximo de 196 toneladas en 1977 (Lazo & Torrez, 2013, p. 16).

Durante gran parte de esta época, la gente se dedicó tanto a la extracción de raicilla que provenía de la montaña, así como al cultivo de la misma de manera controlada. Progresivamente la raicilla fue obteniendo un valor comercial, que oscilaba desde dos hasta seis pesos la libra. La siembra y extracción de raicilla de la montaña representó la principal fuente de empleo de aquel pequeño asentamiento, que se acompañaba de otras actividades de sobrevivencia como la pesca y la agricultura, permitiendo un crecimiento lento del poblado de El Castillo.

Pese al importante auge que traía la cosecha de la raicilla, esta se vio interrumpida entre los años de 1960 y 1970, y luego nuevamente retomada una década más tarde. Siguiendo a Lazo & Torrez (2013):

Dado el beneficio económico de su comercialización, a mitad del pasado siglo se la llamaba “raíz de oro”. En Nicaragua, debido a los conflictos internos del país, durante los años ‘60 y ‘70 se dejó de exportar y producir, incurriéndose en la búsqueda de alternativas artificiales del producto medicinal que contiene la planta, pero, desde 1980, se puso de moda otra vez, debido a otros beneficios a la salud, al atribuírsele una mayor eficacia en el control de las amebas, recibiendo un mejor precio por su comercialización tanto en América del Norte como en Europa (p. 16).

Así, entre los años de 1958 y 1961 se llegó a producir en la zona un total de 800 quintales de raicillas secas, alcanzando el exorbitante precio de 770 córdobas por quintal. De 1964 a 1974 el Banco Nacional de Nicaragua impulsó un programa raicillero, en el que involucró a 83 familias campesinas de la zona, logrando colocar durante este periodo un financiamiento de C\$ 1, 366,576.50 córdobas para cultivar 399.200 varas cuadradas de raicilla (MIDINRA, s.f, p. 127).

Para el año de 1966 se realizó la entrega de tierras y se firmó el acta constitutiva de la cooperativa de Río San Juan, compuesta por raicilleros de la zona, dentro de los que figuraban pobladores de El Castillo y Sábalo. Sin embargo, para el año de 1968, salió al mercado la venta industrial del anti-ambiésico sintético, derivado del petróleo, el cual resultaba más barato que la emetina⁶⁷, provocando una vertiginosa caída de los precios de la raicilla que provocó la crisis y ruina del llamado “campesino pionero” en Río San Juan.

⁶⁷ Según el Diccionario de Real Academia Española: f. Med. Alcaloide métrico, extraído de la ipecacuana. Utilizado como purgante, amebicida y expectorante.

De acuerdo a datos del MIDINRA, la acelerada forma en que cayeron los precios, hizo que todos los campesinos dedicados a este cultivo, sufrieran grandes pérdidas y, por ende, que el área de cultivo sufriera igualmente detrimentos, decayendo además el área de cultivo entre el 12 y 15 % de lo que llegó a ser en su más álgido período.

En la década de 1970, la raicilla tuvo un impacto muy significativo en el ámbito económico. El auge en la cantidad de productores y la rentabilidad del cultivo de la raicilla hizo que los financiamientos bancarios se dieran con mayor facilidad. La raicilla era sacada de la localidad y trasladada hacia Granada, por un lado, y por otro a Costa Rica.

Es notable la importancia histórica que tenía la ciudad de Granada y el vecino país del sur, en cuanto a la actividad económica de esta localidad. Así, para el año de 1971 la producción raicillera es de 1,800 quintales, aunque su precio ha descendido a 500 córdobas el quintal de raicilla seca (Rabella, 2004, s. p). En la actualidad, sigue la producción de raicilla pero en menor medida y no constituye un rubro significativo en el municipio.

El cultivo de banano

A inicios de 1941, se estableció el puesto Aduanero en El Castillo, para facilitar el comercio con Costa Rica y para el año de 1943 pasando por El Castillo 3,638 toneladas métricas (Tm) de mercancías, y así comienza la explotación del banano en la zona de El Castillo y Sábalos, siendo Costa Rica intermediaria y vendiendo a empresas norteamericanas dichos productos hasta el año 1970.

En 1944 se inició el cultivo y explotación del banano en la zona de Sábalos y El Castillo. Numerosos finqueros de las riberas del Río San Juan, se dedicaron por su cuenta a la producción de la musácea, la que era vendida exclusivamente a compañías norteamericanas con sede en Puerto Limón, Costa Rica. No hay que olvidar que, por estos años, los habitantes del municipio de El Castillo estaban estrechamente vinculados con el mercado costarricense, a través de los chiles, comarca de la provincia de Limón, a donde llegaban a parar los cultivos locales y regionales.

Entre los años de 1948-1951, El Castillo continuó produciendo gran cantidad de banano, persistiendo el contacto comercial con las mismas compañías. Según el MIDINRA (s.f.), en esta primera fase de la expansión bananera, *“el cultivo era efectuado por agricultores independientes; y mientras se dispusiera de tierras y facilidades de transporte era relativamente fácil el inicio de una explotación”* (p.83). Las facilidades con que se desarrollaban los cultivos era producto de la fertilidad que poseían los suelos.

Para el año de 1968, resurgió la producción de banano en la zona, la que había decaído después de la década de 1950. Esta producción bananera se extiende hasta inicios de 1971, ya que a raíz de la plaga “sigatoka”⁶⁸, decayó su cultivo, y la gran explotación no dejó la más mínima infraestructura económica.

⁶⁸ La Sigatoka negra, causada por el hongo *Mycosphaerella fijiensis*, es la enfermedad foliar que representa la principal limitante en la producción de musáceas (plátano y banano) a nivel mundial. La enfermedad ataca el área foliar fotosintética de la planta y, en consecuencia, los racimos y los frutos tienen un menor peso en comparación con plantas sanas. Adicionalmente, infecciones severas de la Sigatoka negra causan la madurez prematura del fruto.

Una realidad que siempre se proyectaba en la zona es que las ganancias quedaban en manos de las grandes transnacionales, por lo que hasta entonces, el desarrollo que había experimentado este asentamiento era mínimo en cuanto a infraestructura y condiciones de vida. Es decir, el progreso de la proletarización en la zona tiene características muy particulares; en primer lugar, porque, si bien se dinamizó un proceso de separación del producto de sus medios de producción, este nunca llegó a ser absoluto, pues, la fuerza de trabajo asalariada siempre aparece asociada a la producción campesina familiar.

Sin embargo, es necesario diferenciar el obrero de la actividad extractiva (banano y caucho), y el de la industria de la madera. La industria de la madera que implicó el funcionamiento de aserríos, fue la forma de producción más avanzada que se dio en la zona. Según Rabella (2004), para el año de 1948, el paso de mercaderías por El Castillo se había reducido considerablemente con respecto a la exportación de años anteriores, ya que, si para inicios de esta década se registran 3, 638 Tm (tonelada métrica), para este año únicamente se logran registrar 120 toneladas métricas de mercadería.

Durante la primera mitad del siglo XX, supuso un gran avance para la región de Río San Juan de Nicaragua: la explotación de los recursos naturales, tras la extracción de hule se añadió la explotación de la madera, el establecimiento de monocultivos bananeros bajo el control de compañías americanas y latifundios ganaderos propiedad de Somoza.

Se arrasaron grandes extensiones de selvas y sucesivas oleadas de campesinos pobres procedentes de la región del Pacífico de Nicaragua llegaron en busca de nuevas tierras, agudizando los problemas sociales de la frontera agrícola. Todos estos acontecimientos no mejoraron las condiciones de la población de la zona, ni mejoraron la infraestructura económica; en otras palabras, no contribuyeron al desarrollo de la región ni de la nación, por el contrario, pasó a ser el instrumento de depredación económica, despojo y saqueo de la riqueza natural que es y era patrimonio nacional.

La palma africana

El cultivo de palma africana⁶⁹ se inició en el año de 1984 con el establecimiento de 1,200 hectáreas, manejadas bajo un enfoque agro-industrial dirigido por empresas del Estado; sin embargo, el proceso de privatización de los años 90 significó un cambio de dueños y de enfoque productivo, iniciando una expansión sin ninguna consideración ambiental, para conservar la Reserva Biológica Indio-Maíz, que garantizara los equilibrios de sus ecosistemas. (Rabella, 2004, p. 90).

Para el año de 1985, como parte del desarrollo económico y resurgimiento de la zona, se da inicio a la construcción de la planta procesadora de aceite de palma africana. En el año de 1988, se integra una experimentación limitada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Indio Maíz del municipio de El Castillo, donde se permitía el cultivo de la palma africana (*Elaeis guineensis*) de forma experimental y confinada a un área bien delimitada. (Ruiz y otros, 2010, p. 7).

⁶⁹ La palma africana (Palma aceitera africana, Coroto de Guinea, Palmera Aabora, Palmera de Guinea) es una planta tropical propia de climas cálidos cuyo origen se ubica en la región occidental y central del continente africano, concretamente en el golfo de Guinea, de ahí su nombre científico *Elaeis guineensis* Jacq.

Siguiendo a MARENA & Araucaria (2004):

En la primera década del presente siglo, Palmares del Castillo S.A (PALCASA), adquiere la planta extractora y áreas del cultivo de palma africana, muchas de ellas aun en manos de cooperativistas, empezando nuevamente la explotación de este monocultivo, que a partir del 2007 inicia una expansión a nuevas áreas y comunidades, más allá de lo autorizado por el estado. En el 2005 PALCASA obtiene de la DGCA del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) un Permiso Ambiental mediante Resolución Administrativa No. 23-2005 para la rehabilitación de la planta extractora de aceite de palma africana, con el propósito de reactivar la producción aceitera.

Se estima que a inicios del 2006 había aproximadamente 1,500 hectáreas en producción en manos de PALCASA con un promedio de 8 toneladas/hectárea y un vivero para el establecimiento de 1,200 hectáreas.

En abril del 2006 PALCASA presenta el Estudio de Impacto Ambiental para renovar y ampliar las áreas de cultivo de Palma y así garantizar el suministro de materia prima a la planta industrial, concediéndole el Estado, a través de la Resolución Administrativa No.20-2006, el Permiso Ambiental para establecer un área de 3,600 hectáreas, dividido en 1,200 hectáreas para renovar áreas que ya habían cumplido su vida útil y 2,400 hectáreas más para nuevas plantaciones en terrenos anteriormente utilizados para la actividad agropecuaria (s. p).

Para el año 2007, PALCASA cuenta con el financiamiento del Banco Alemán DEG, una entidad que trabaja con el sector privado y hace parte del KFW, que atiende el sector público. El documento del proyecto sometido por PALCASA al Banco, se maneja con el clásico sigilo bancario, pero informaciones obtenidas por Fundación del Río de fuentes calificadas, estiman que el crédito otorgado alcanza los 7 millones de dólares y se desconoce si hay en sus rubros un fondo para compra de tierras de familias campesinas pobres y las normas ambientales con que fue otorgado dicho financiamiento.

Sin embargo, todo este financiamiento, no supone un desarrollo integral de la zona, y sin hacer la excepción, la historia se repite, pues, según la Ordenanza Municipal No. 06-2010, las grandes plantaciones de este monocultivo no representan una alternativa sostenible al municipio, ya que, entre otras cosas, incorpora mano de obra infantil, no garantiza las prestaciones y derechos sociales de todos sus trabajadores, utiliza la figura de contratista para evadir sus responsabilidades.

De igual manera, no se observan transformaciones o beneficios mayores en materia de caminos, escuelas, centros de salud o recreación. La venta y compra de tierras sin mediar medida alguna, se ha convertido en una problemática, pues, aquellos que se despojaban de sus propiedades incursionaban en la expansión de la frontera agrícola. Actualmente existen grandes plantaciones de palma africana en la zona, lo que puede significar fuente de empleo. Por ende, es uno de los principales ejes económicos de la localidad.

La agricultura y ganadería

La agricultura es una de las actividades económica más antiguas para el municipio, que posteriormente, seguido del desarrollo de la ganadería, se han posicionado en importantes fuentes de subsistencia para lo local.

Los datos más antiguos, señalan la presencia de haciendas dedicadas a la cosecha de los granos tradicionales en correspondencia con el establecimiento del minifundio, como estructura que prevaleció en la posesión del suelo. Según el Censo Nacional de 1952, el 83% de las tierras de Río San Juan estaban divididas en fincas de más de 500 hectáreas, de las cuales el 70% superan las 2,000 hectáreas; estos datos están íntimamente relacionados con el régimen implantado por Somoza, quien impulsó una perspectiva de explotación capitalista en la zona, iniciando por el acaparamiento de las mejores tierras y la implementación de mayor asistencia técnica.

Estas fincas comprenden: la tierra cultivada (con productos anuales o perennes), las tierras en descanso, las tierras ocupadas por pastos y las ocupadas por montes y bosques. Información sobre la utilización de la tierra es brindada por los anuarios estadísticos de la época, los que señalan a Santa Cruz e Isla Grande como las principales fincas que se situaban en el actual municipio de El Castillo.

En el año de 1963 se aprueba la Ley de Reforma Agraria⁷⁰, que permite la reubicación de los campesinos desplazados de occidente del país, provocado por el auge algodonero. Este acontecimiento tenía como propósito la reforma social y económica del agro nicaragüense, a través de una modificación de la tenencia de la tierra. No obstante, para poder recibir adjudicaciones de tierra era preciso ser agricultor con tres años de experiencia, ser técnico agrícola egresado, maestro rural, o bien, estar en el ejercicio desde por lo menos seis años.

Como parte de esta Reforma, el Instituto Agrario Nicaragüense (IAN), estructura cuatro proyectos de desarrollo agropecuario pertenecientes a un proceso de colonización de Río San Juan: “Río Sábalos”, “Rafaela Herrera”, “La Azucena” y “El Castillo”, produciéndose una nueva oleada inmigratoria desde León y Chinandega.

Según el MIDINRA (s.f.), el proyecto Rafaela Herrera comprendía los municipios de San Carlos y El Castillo y cubría una extensión de 55,541 manzanas. El proyecto Río Sábalos afectaba los municipios de Blufields (Zelaya), San Miguelito, San Carlos y El Castillo (Río San Juan), y cubría una extensión de 174,394 manzanas. El proyecto El Castillo y la Azucena eran los de menor proporción. La Azucena abarcaba el 1.15 % (2,729 manzanas) y El Castillo el 4.57 % (3,732 manzanas), del total de manzanas comprendidas por la reforma agraria en esta región (p. 122).

De acuerdo con datos del CIERA⁷¹ (1980), posterior a la puesta en marcha de estos proyectos, la transformación de grandes cantidades de bosques en usos agropecuarios alcanzaban niveles elevados en los municipios de Río San Juan, y en el caso particular de El Castillo del total de tierra otorgada, un 75% se

⁷⁰ Ley de Reforma Agraria. Decreto Legislativo No.797. Aprobado 06 de febrero de 1963. Publicado en La Gaceta No. 85 del 19 de abril de 1963.

⁷¹ Centro de Investigación y Estudios para la Reforma Agraria

sembraron con pastos. Esto encuentra su justificación en el hecho que, los grandes propietarios estaban ubicados en las zonas más favorables para la crianza de ganado, coexistiendo con una gran mayoría de pequeños y medianos propietarios, con los cuales mantenían las mismas relaciones de producción que desde tiempo atrás imperaba en la zona (p. 110).

Actualmente, la agricultura predominante es de subsistencia, extensiva, no tecnificada, sobre unos suelos con vocación forestal atendiendo a su tipo y a las pendientes predominantes. El patrón tradicional de la explotación de la tierra ha sido la tumba del bosque, la quema y la siembra de granos básicos y pasto.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento Urbano de este municipio, el maíz es el rubro que tiene mayor número de productores seguido del frijol rojo y el arroz. Se combina la producción de granos básicos con frutales como bananos y plátanos, y con tubérculos como la yuca, acompañados de ganadería menor y aves de corral. La comercialización en la localidad se hace a bajos precios, con limitaciones y poco acceso a otros mercados.

El mercado es inestable para los productos locales, pues no existen centros de acopio que permitan hacer transacciones colaborativas que fijen y estandaricen los precios. Otro inconveniente latente es la falta de infraestructura para el almacenamiento, situación que obliga a los productores locales a comercializar sus productos durante temporadas de abundancia, pagándoles precios muy bajos por sus cosechas y negando cualquier posibilidad de negociar los precios. Tal vez, la principal limitación productiva de la zona es la falta de una estrategia de comercialización, sin la que el aumento de la producción no tiene ningún sentido.

Dentro de las actividades económicas que más predominan actualmente en la zona, se encuentran la ganadería y el reciente crecimiento de la actividad turística y forestal, así como el cultivo de cacao. De tal forma, que se trata de enterar de los datos más relevantes de estos rubros y su impacto en la economía del municipio.



Fig. 15 Actividad económica ganadera en el municipio. Fuente: Equipo de Investigación

Las actividades relacionadas con la raicilla y el banano entre 1930 y 1950, estimularon cierto proceso de acumulación de capital entre la población de El Castillo, lo que permitió la introducción de la ganadería extensiva, de una o dos cabezas de ganado entre las familias más prosperas. Aquí inició la crianza ligada al abastecimiento de las necesidades básicas de la familia, como el consumo de leche y productos derivados y no necesariamente como una idea de negocio.

A partir de la década de 1970, con el mejoramiento del transporte y las migraciones de poblaciones provenientes de Chontales y Nueva Guinea, incentivan el establecimiento de lotes de ganados familiares ligados a solventar la demanda comunitaria a través de la comercialización de la leche y sus derivados, así como de la carne en menor medida. El ganado en algunas ocasiones es visto como la reserva económica de la familia a la que pueden acudir si hay alguna emergencia.

Actualmente, la ganadería es extensiva, enfocada mayoritariamente al consumo local. El ganado vacuno es el rubro más importante; vacas, terneros y toros a los que se asocia la producción de leche y sus derivados, tales como cuajada, quesillo y queso, pero en muy bajas cantidades. Según datos de la encuesta realizada a pobladores de la localidad, el 77% de los mismos se dedica al trabajo independiente, es decir, al cultivo de productos agrícolas y a la crianza de animales.

En la localidad de El Castillo, es habitual la pesca artesanal y deportiva de carácter estacional, dedicada también en su mayor parte al autoconsumo o la venta local.

El Turismo

Deja en evidencia lo que se ha descrito hasta el momento, que El Castillo presenta un gran potencial turístico desde las diferentes aristas, y que este aún pervive por los esfuerzos integrales de los pobladores locales, entidades públicas y privadas para su aprovechamiento; sin embargo, la promoción del turismo como un rubro económico es reciente.

El turismo es uno de los sectores que presenta un mayor crecimiento, centrado casi exclusivamente en la localidad de El Castillo y orientado a la visita de sitios de atractivo natural y cultural. La capacidad hotelera está creciendo y se están ofreciendo cada vez más y mejores servicios, convirtiendo a este sector de la economía local en el de mayor potencial de creación de empleo a corto plazo.

El municipio de El Castillo comparte la Reserva Biológica Indio-Maíz con el municipio de San Juan del Norte y Bluefields, por lo tanto, su potencial estratégico es el desarrollo del turismo, aunque las inversiones y dinámica de la actividad aún son incipientes.

Argumenta a través de su testimonio Simeón PARRALES que: *La actividad turística en muchos lugares ha sido un ingreso bueno para los municipios y aquí estamos iniciando con esta actividad porque aquí hace 30 años no había turismo y ahora están viniendo más, hay más afluencia de turistas pescando y eso evidencia que aquí (...) paulatinamente se van desarrollando* (PARRALES, 2016).

Para los pobladores dedicados a la producción el turismo representa en el municipio una de las principales actividades económicas porque cubre el 50% de las actividades, luego sigue el trabajo de agricultura e institucional (Obregón, 2016). Se puede decir, que el turismo es el potencial de la zona en el que se ve involucrado el espacio geográfico, el alto significado histórico cultural y su gente.

Los habitantes de la zona, y principalmente los promotores del turismo reconocen que desde hace una década las ofertas de este servicio han venido incrementando, pero que en parte se debe a la mejora de servicios básicos, así como la comunicación vial y acuática entre las comunidades, argumenta al respecto el señor Napoleón Ruíz:

La interconexión con las comunidades como La Esperanza hasta El Castillo ha permitido al final surgir con destinos turísticos siendo el principal motor de visita la Fortaleza Inmaculada Concepción. El otro paso fue la carretera Acoyapa Chontales impulsada por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, permitió más flujos de turistas hacia los municipios de San Carlos, El Castillo y San Juan de Nicaragua. (...) ya el municipio tiene su luz al igual que en Sábalo, hay luz eléctrica en los asentamientos; hay accesibilidad, carreteras y entre otras cosas que ha venido realizando el gobierno ha beneficiado directamente en el turismo (Ruíz, 2016).

Según Ruíz Alemán (2015), el crecimiento en la actividad turística está orientado a la visita de sitios que poseen atractivo natural (p. 23) y que mezcla sobre todo la belleza escénica, sitios históricos e intercambios en las comunidades, las que cada año ofrecen nuevas alternativas que se describen en el siguiente cuadro:

2003	<ul style="list-style-type: none">• Tour a los restos de dos barcos de vapor de la época de la ruta del Tránsito.• Tour a aguas termales.
2004	<ul style="list-style-type: none">• Avistamiento nocturno de caimanes(paseo en bote por el río).• Visita a la Comunidad El Gavilán. Turismo comunitario.• Rutas a caballo hacia un bosque privado.
2005	<ul style="list-style-type: none">• Apertura de la Finca Delicias de Pocosol, agroturismo.• Visitas guiadas a lo largo del poblado El Castillo.• Tour de observación de aves, anfibios y reptiles a lo largo del río Sarnoso.• Tour en canoa a lo largo del río La Juana.
2006	<ul style="list-style-type: none">• Pesca tradicional y deportiva.
2007	<ul style="list-style-type: none">• Tour de observación de aves.
2008	<ul style="list-style-type: none">• Tour de canoas y kayaks.
2009	<ul style="list-style-type: none">• Tour a finca privada sostenible.

Tabla N°. 4: Descripción del crecimiento de alternativas turísticas del año 2003 al 2009. Fuente: MARENA/ Araucaria. (s.f). Sistema de Indicadores Turístico. Localidad de El Castillo 2003 a 2009 (p. 9).

Como bien se menciona en la Tabla No. 5, las alternativas que ofrece el municipio hasta el año 2009, para los visitantes nacionales y extranjeros son diversas, el turismo que se promueve guarda relación directa con el recurso hídrico no solo como medio de transporte, sino porque le da sustento a los distintos medios de vida que son el atractivo para el turista, ya sea para el disfrute escénico o recreativo como la pesca deportiva (IPS, 2004, p. 22).

La afluencia turística al poblado de El Castillo creció durante el período 2003-2009, un 157,3%, con un 12,1% de crecimiento anual promedio hasta el año 2008. Para el año 2015, el municipio logró obtener un gran potencial turístico con el esfuerzo de los diferentes sectores gubernamentales y organizaciones, lo que permite para este año “mejorar la calidad de atención de los prestadores de servicios turísticos y crear capacidades básicas en infraestructura para poder tener mejores ofertas turísticas orientadas a la visita de sitios atractivos” (Alemán, 2015, p. 24).

Productos turísticos del municipio El Castillo año 2015

Lugar de Visita	Producto Turístico (Circuito/Tour)	Lugar de vista	Producto Turístico (Circuito/Tour)
Poblado El Castillo	Fortaleza Inmaculada Concepción	Sábalos	Tour de Pesca Artesanal
	Mariposario El Castillo		Cabalgata a caballo Finca La Viuda
	Tour de Caimanes		Tour de Caimanes
Reserva Biológica Indio Maíz	Aguas Frescas		Tour de Kayak
	Sendero Bartola		Rio Boca Negra
Mauricio Gutierre	Tour de Cacao Mauricio Finca Las Delicias	Buena Vista	Tour de Chocolate-COOPROCAFUL R.L
Las Colinas	Tour comunitario Las Colinas Finca el Delirio		Tour Reserva Silvestre Privada El Quebracho

Tabla N°. 5 Productos turísticos que se ofertan en El Castillo. Fuente: Alemán, 2015, p. 24.

En efecto, la oferta turística en la comunidad El Castillo ofrece primero lo histórico ¡la historia de la fortaleza! el turismo de montaña donde se recorren los senderos logrando apreciar la diversidad de pájaros y por la noche se ofrece un recorrido que da la oportunidad de apreciar los caimanes y caminar a la orilla del río en Sábalos (Ruíz, 2011). Además expresa, referente a la cabecera municipal:

Sábalos ha ido creciendo, y hay que resaltarlo porque tiene lugares que visitar y el turista no viene solo al Castillo, sino que también a Sábalos a ver las aguas termales, los saltos que están en Buena Vista; además ofertan la convivencia productiva como es el corte y procesamiento del cacao, como ordeñar la vaca, como se siembra la raicilla (...) hay una mayor participación de Sábalos en el turismo (Ruíz, 2016).

A pesar de que existe el interés de los turistas nacionales y extranjeros por el perfil histórico y ambiental que oferta el municipio, así como por el sobresaliente valor de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María en Río San Juan, reconocido por la importancia económica de la Región, por el entorno y su visión sobre la importancia geoestratégica para Nicaragua y el mundo entero. La actividad turística ha dejado de ser una alternativa económica para el municipio de El Castillo y su población, convirtiéndose en la actualidad en un sector emergente de la economía local que ocupa a un número creciente de familias.

Lugares como la “fortaleza” ubicada en el poblado de El Castillo, un recorrido por los cultivos de cacao, así como la visita al lugar donde se elabora el chocolate, son algunos de los atractivos que en la actualidad ofrece este municipio.

Surgimiento y desarrollo de servicios básicos e infraestructura social

En el siguiente apartado se exponen los principales avances en materia social que se han visibilizado en el municipio durante el siglo XX y lo que va del XXI. La educación, salud, transporte, vías de comunicación y servicios básicos fueron por muchos años desatendidos por el gobierno central en correspondencia con la situación de abandono en que se había mantenido la región, lo que inevitablemente se tradujo en el establecimiento de condiciones de vida incipiente hasta 1979, año en que Río San Juan se posiciona como una zona de interés geoestratégica articulada a la economía nacional.

Energía eléctrica

La introducción de la energía eléctrica en el municipio es de época reciente. Hasta el año de 1990, era generalizado el uso de candelas y candiles para iluminar los hogares de los pobladores, quienes generalmente elaboraban de manera artesanal los candiles, reutilizando botellas de vidrios y tela con la que se hacían mechones. La combustión era provocada a través del uso de diésel o kerosene que casi siempre era traído desde San Carlos. A pesar de que utilizaban este medio para alumbrar, entre 1960 y 1970, la población acostumbraba dormir a tempranas horas, es decir, entre las 7 y 8 de la noche.

En 1980, se adquieren dos generadores eléctricos que funcionaban a base de diésel, financiados por la cooperación internacional española durante la administración de Napoleón Ruíz, el que administraba la distribución de este recurso entre el poblado, alternando su uso una vez por semana. La planta generaba energía en horario de 6 de la tarde hasta las 9 de la noche. Un cuarto de hora antes de las 9 pm se producía una breve interrupción del fluido eléctrico para alertar a los pobladores de que se cortaría definitivamente la energía y estos se acomodaran, regresaran a sus hogares y no corrieran riesgos.

Emilio Aburto tenía una planta eléctrica privada y les suministraba el servicio a unas cuantas casas, así como calle principal en el poblado de El Castillo. En Boca de Sábalos, Simeón Parrales adquirió un generador que abastecía a las pocas casas que se localizaban cercanas al río Sábalos. Se pagaban 5 córdobas por cada bujía que se instalaba en la vivienda, había pobladores que daban una mensualidad de 10 córdobas.



El alza del combustible originó que el uso de los generadores no fuera rentable para los pobladores; por ello, se buscaron otras alternativas que dieron como resultado que, en la década de 1990, por iniciativa de Napoleón Ruíz Galeano se estableciera el fluido eléctrico a través de un proyecto implementado por el Instituto Nicaragüense de Energía (INE) por medio del sistema de interconectado nacional.

Fig. 16 Placa conmemorativa de introducción de la energía eléctrica. Fuente: Equipo de Investigación.

El 50% del costo total fue asumido por la cooperación extranjera y el restante por el gobierno en turno. Actualmente se presta el servicio de energía eléctrica solamente en doce comunidades, lo que representa una cobertura del 27% con relación al número total de comunidades municipales de El Castillo, esto ha significado un aumento de 33.3% de cobertura con respecto al año 2004. (INIDE, 2010, p. 16).

La población que habita en el casco urbano de la cabecera municipal representa un diecisiete por ciento del total municipal (17%), la cual cuenta con el abastecimiento del tendido eléctrico nacional a través de DISSUR, el sistema que da servicio a El Castillo se encuentra conectado al fluido eléctrico del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

En la actualidad el 50% de los habitantes del municipio El Castillo cuenta con acceso al servicio de energía eléctrica; la empresa DISSUR se encarga del servicio de distribución, esta cuenta con una oficina de atención al cliente en la cabecera departamental San Carlos. En el municipio El Castillo para el cobro del servicio de energía eléctrica DISSUR envía cobradores a las 12 comunidades que cuentan con este servicio.

Boca de Sábalos cuenta con tendido eléctrico, abasteciendo un 98% del casco urbano. La infraestructura del tendido eléctrico está sostenida por postes de madera, en su mayoría en buen estado, separados a una distancia promedio de 50 mts entre cada poste. Las líneas eléctricas están en buen estado y el número de conductores varía de uno a cuatro según el caso.

El tendido eléctrico es paralelo en ambos lados del río Sábalos, con ramificaciones perpendiculares entre si y que en su mayoría van paralelas a las calles, aunque existen segmentos en los que las conexiones se han realizado con evidente desorden, tal vez por la falta de previsión en el crecimiento de los hogares que demandan el servicio. Existen 4 transformadores de 25 KVA, tres de ellos ubicados en el sector principal del poblado (Distrito 1) y uno de ellos al otro lado del río.

En algunas comunidades el 25% de la población, ha comprado sistema de paneles solares para contar con energía eléctrica en sus hogares. Es importante mencionar que las personas que tienen este servicio poseen altos ingresos económicos, ya que estos equipos se cotizan con precios muy elevados en el mercado nacional.

Agua potable

El agua es uno de los recursos con mayor presencia en El Castillo, por lo tanto, ha sido fácilmente aprovechado por la población para satisfacer necesidades básicas como la preparación de alimentos, aseo doméstico y recreación.

Anteriormente, la población recogía el agua directamente desde el río para el uso doméstico, gracias a los bajos niveles de contaminación que este presentaba: *Nosotros nos íbamos a bañar a la quebrada, era agua cristalina, nos levantábamos muy de mañanita a tomar agua, llenábamos unos barriles para el consumo del día* (Herrera, 2016). Las mujeres también acostumbraban lavar ropa a orillas de ríos y quebradas. Inclusive, cuando las personas viajaban hacia San Carlos acostumbraban llevar recipientes para tomar agua directamente del río durante las 12 horas que duraba el viaje. Algunas familias perforaban pozos de manera artesanal para abastecerse del vital líquido.

En la década de 1980, producto del acelerado aumento poblacional descontrolado, las familias empezaron a elaborar letrinas cercanas a la ribera de los ríos, ocasionando el deterioro de sus aguas. Por estos mismos años, se empezaron a emprender acciones para poner en marcha el proyecto de agua potable, donde la población participó activamente en el trabajo de zanjeo, pero debido a la equivocada localización de los pozos de perforación no se tuvo éxito en el establecimiento del agua potable.

Durante la administración de Napoleón Ruíz fue aumentando el número de pozos que abastecían al municipio a través del sistema de gravedad, auspiciados por la cooperación internacional en conjunto con el gobierno sandinista. El primer pozo se ubicaba por la alcaldía en Sábalo, detrás de la casa de Bernarda Corea. Inicialmente el servicio era gratuito, pero posteriormente la administración pasó a manos de los Comité de Agua Potable y Saneamiento⁷² (CAPS) quienes establecieron una cuota fija de pago de 5 córdobas para las viviendas y 7 córdobas mensuales para los negocios; el dinero recaudado se destinaba para el mantenimiento de los pozos.

A partir del año 1995, se ha desarrollado la construcción del sistema de agua potable en este municipio. A mediados de los años 1990, existía una rudimentaria infraestructura para el almacenamiento y distribución del agua potable. Este sistema consistía en la elaboración de pilas de captación a cielo abierto, constituidas con muros de hormigón ciclópeo dispuestos de madera paralela, creándose una cámara de captación de cuatro por quince metros (4x15mts).

Posteriormente, se sustituyeron los muros ciclópeos por tubos que eran inyectados directamente desde la fuente natural, evitando la suciedad en el vital líquido. El sistema de bombeo empleado para la distribución del agua es por gravedad.

El municipio cuenta con servicio de agua potable (actualmente, un 65.9 % de la población se encuentra conectada a la red pública), pero con algunas limitaciones, ya que no existe en la cabecera municipal la oficina de atención al cliente de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENACAL), pero es notoria la presencia de entidades legalmente constituidas que trabajan para hacer llegar a los hogares tan importante servicio básico como los Comité de Agua Potable y Saneamiento (CAPS).

Con base en datos recientes (Amaru, 2015, p. 15), el municipio de El Castillo cuenta con veintidós sistemas de agua potables rurales (CAPS), de los cuales veinte han cumplido con el procedimiento municipal para constituirse y tener una existencia legal, siendo únicamente dos de ellos los que aún están en la génesis para su conformación.

Según el registro nacional del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (INAA), ente regulador, se encuentran catorce CAPS del municipio El Castillo inscritos y dos en trámite de legalización.

⁷² De acuerdo a la Ley número 722, Ley Especial de Comité de Agua Potable y Saneamiento, los CAPS, son organizaciones comunitarias sin fines de lucro e integrados por personas naturales electas democráticamente por la comunidad con la finalidad de ejecutar acciones que contribuyen a la gestión integrada del recurso hídrico.

Los tipos de sistema de agua que existen son 19 mini acueductos por gravedad en las comunidades: El Castillo, Las Colinas, Boca de Escalera, El Mónico, Las Maravillas, El Puentón, Nueva Quezada, San Antonio 2, Santa Rosa, Buena Vista, Maritza Quezada, Santa Isabel, La Bijagua, Nueva Libertad, El Guácimo, Marlon Zelaya, Km 20, Filas Verdes y Santa Fe del Caracol; 2 sistemas de mini acueductos por bombeo eléctrico en Boca de Sábalos y Laureano Mairena, y 1 mini acueducto por ariete en la comunidad de Che Guevara, este último bombea automáticamente con la misma presión del agua.

En el caso de las comunidades rurales que no cuentan con el servicio de agua potable se abastecen de pozos perforados (un 15% se conecta a un pozo público o privado), es decir, extraen el agua con bombas de mecate; existen pozos artesanales, también se abastecen de riachuelos y de quebradas (y un 1.2 % en ríos, quebrada o arrollo); sin embargo, esta es una minoría de la población.

Es de gran relevancia mencionar que siendo Boca de Sábalos la cabecera municipal no cuenta con un abastecimiento permanente del agua potable, esta situación se agudiza en la época del verano. La distribución es realizada con una media de tres días en la semana cuando se acerca el verano, es decir, la problemática se agudiza más en los meses de marzo, abril y mayo.

En lo que respecta a la calidad del agua que consumen, existen grandes limitantes que afectan la salud y estilo de vida de los pobladores, ya que según estudios realizados por el Ministerio de Salud (MINSA) a los sistemas de agua, demostraron que estos no cumplen con los estándares de calidad para ser consumida. Para mejorar esta situación se realizan campañas de cloración de agua en los sistemas ubicados en El Castillo, Buena Vista, Las Colinas, Sábalos, La Quezada y Laureano Mairena.

Otros análisis realizados por organismos no gubernamentales (Auto Ayuda Internacional, Self- Help por sus siglas en inglés) reportan que en las tuberías hay colonias de coliformes fecales, lo que sugiere realizar un adecuado tratamiento del agua a estos sistemas.

La mayoría de las familias de estas localidades no cuentan con alcantarillado sanitario, es decir, que no existe ningún medio para el manejo de los residuos líquidos que se generan en los hogares, lo que ocasiona que las aguas grises y servidas sean vertidas directamente en los ríos Sábalos y San Juan, contaminando directamente dos importantes cuerpos de agua que abastecen al municipio.

Un reducido número de viviendas poseen pilas sépticas para el tratamiento de las aguas negras y detener la contaminación de los recursos hídricos. En el caso de las comarcas rurales, la mayoría de población tiene letrinas y las que no cuentan con ellas, utilizan el sistema de defecación al aire libre, ubicado paralelamente a los andenes; este canal recolecta las aguas grises de viviendas, comiderías, hospedajes y otros negocios ubicados en el área.

Las aguas grises que transcurren por este canal desprenden olor fétido, más aún cuando la falta de limpieza del mismo produce el estancamiento del agua. También existen viviendas que ubican sus letrinas y vierten sus aguas grises sobre los caños que atraviesan el casco urbano. El más importante de ellos es el que se sitúa 50 varas al norte del muelle de Boca de Sábalos al que vierten tanto viviendas como negocios.

El resto de la población cuenta con sistema de letrinas de hoyo y letrinas aboneras. Las fosas sépticas se encuentran casi exclusivamente en los negocios más importantes y en las dependencias de instituciones públicas y organismos no gubernamentales lo que hace que las personas no tengan acceso a estos sistemas de deposición de aguas servidas.

Sumado a esto, el manejo de los desechos sólidos representa un problema latente en la localidad. Aunque existen dos vertederos municipales, en El Castillo y Laureano Mairena⁷³, estos no reciben mayor proceso de tratamiento, selección y reciclaje de la basura. De igual manera se realiza limpieza pública, recolección de la basura, barrido de calles; transporte y disposición final de los residuos sólidos.



Fig. 17 Recolección de basura en Boca de Sábalos. Fuente: Equipo de Investigación

En el sector urbano se realizan jornadas de limpieza, las cuales se coordinan con las instituciones del Estado como el MINSa y MINED, así como pobladores organizados por sectores. En las comunidades rurales no se realiza ningún tipo de recolección y/o tratamiento de la basura, muchos de estos residuos son quemados y/o enterrados. (Ruíz, 2015).

⁷³ El área donde se encuentra el vertedero de Laureano Mairena es de 3 manzanas, está compuesto por 2 trincheras las que tienen una dimensión de 26 metros de largo por 18 metros de ancho y 3.50 metros de profundidad con un porcentaje de pendiente del 3%. El vertedero es de cielo abierto, cada vez que la basura es depositada en el vertedero se cubre con una capa de tierra de 20 centímetros de espesor, cada vez que se recolecta la basura se depositan en el vertedero alrededor de 4 toneladas métricas de desecho, lo que equivale a recolectar, transportar y depositar 16 metros cúbicos de basura a la semana y 64 metros cúbicos de basura al mes. Este servicio de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos solamente es pagado por los comerciantes y una mínima parte de la población.

La escolita en la memoria de la comunidad

La educación en el municipio ha evolucionado a lo largo de los años, abandonando la incipiente característica de tipo tradicional que mantuvo desde sus orígenes hasta convertirse en una institución formal con mayor presencia y cobertura en el territorio. Se puede afirmar que el punto más evidente de este cambio se produjo a partir de la implementación de una serie de políticas de Estado en la zona durante la segunda mitad del siglo XX, lo que se tradujo favorablemente en el establecimiento de un ente que regulara la actividad educativa, así como aperturas de centros de enseñanza, contratación de educadores y puesta en marcha de programas y modalidades de educación que atendiera las necesidades que presentaba el municipio. En la actualidad, la educación es un importante sector que aporta al desarrollo integral de los lugareños.

Hasta inicios del siglo XX, la educación no figuraba como una de las principales inquietudes de la poca población que se encontraba dispersa en las orillas del Río San Juan, provocada esta situación en parte por la ausencia de una cultura educativa nacional que promoviera la importancia y utilidad de la educación, así como la inserción laboral temprana de los niños en las actividades económicas: *No había mucha euforia porque los niños fueran a estudiar, la mayoría de los papas los preparaban para trabajar en el campo, afilar un machete y sacar la tarea.*

En la década de 1950, al Castillo llegó una profesora enviada desde San Carlos para enseñar a leer y escribir a los niños por espacio de tres o cuatros días en la semana. Las clases eran impartidas en una casa particular, donde no había grados ni niveles escolares. De igual forma, la presencia del maestro era inestable, pues este solía ausentarse por largos períodos, inclusive meses, y luego retomar la enseñanza de los infantes. En este tiempo, es decir, durante la Dictadura Militar Somocista, era limitado el acceso al Sistema Educativo para las familias de estrato social bajo; quienes no tenían grandes posibilidades de aprobar el sexto grado.

En la memoria de la comunidad, el método de enseñanza utilizado es recordado con mucha nostalgia bajo la definición de ser muy rígido y eficiente, aunque este también fuera mecánico y violento: *En esa época la educación era mejor en cuestiones del currículo escolar y a los estudiantes se les exigía que se memorizaran las lecciones* (Herrera, 2011).

En 1960, las escuelas se establecieron en terrenos independientes, muchas de estas fueron construidas de manera improvisadas, con paredes de madera, techo de paja y piso de tierra. Se desarrollaron bajo la modalidad multigrado teniendo como meta el sexto grado y fueron conocidas popularmente como escuelas mixtas. En El Castillo se contaba con una maestra llamada Petronila Centeno, quien se encargaba de atender todos los grados en la escuela mixta.

Delfía Rodríguez y Julia Bonilla figuran entre las primeras profesoras que llegaron bajo esta circunstancia; esta última se asentó en el lugar, dedicando toda su vida a la educación, actualmente sigue siendo referencia y recordada como maestra de generaciones en la memoria de los pobladores más antiguos de la localidad: *Era una señora que nos enseñó las primeras letras, enseñaba desde primero hasta cuarto grado en una sola aula, pero habían diferentes secciones, los demás grados se estudiaban en San Carlos* (Corea, 2016). Ella daba clase en el turno matutino, en un lugar amplio sin paredes, con piso y techo de madera, es decir, un galerón, propiedad de Simeón Parrales.

En 1979, se fueron integrando más profesores y se creó el Ciclo Básico, con el que se establece el tercer año de secundaria como el nivel educativo más alto en la localidad. Cuando apenas se estaba organizando el gobierno revolucionario, es decir, en sus primeros años, en la comunidad solamente estudiaban más allá del sexto grado los hijos de familias pudientes. Las familias que optaban por enviar a sus hijos a estudiar tenían que trasladarlos hacia Granada o San Carlos, ya que estos eran los dos puntos de referencia educativa más inmediatos en la localidad.

En 1980, el departamento de Río San Juan presentaba un 96% de analfabetismo, la tasa más alta de Nicaragua (Revista Envío No. 24, 1983, s. p). Como es de suponer, en los municipios esto se traducía negativamente en carencia de infraestructura, ausencia de maestros y aumento del trabajo infantil; situación en la que se encontraba El Castillo en ese momento.

La situación de marginación cambió notablemente con la implementación del proyecto de la Cruzada Nacional de Alfabetización, llevada a cabo entre los meses de marzo y agosto de 1980, por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, con la finalidad de enseñar a leer y escribir a los nicaragüenses que se localizaban en los sectores urbanos vulnerables y áreas rurales más alejadas de la metrópolis: *Yo tenía a cargo 15 personas y terminé con doce personas antes del período, alfabetizando campesinos, hombres y mujeres* (Ruíz, 2011).

Con esta iniciativa, en el departamento de Río San Juan 1,348 brigadistas lograron bajar el índice de alfabetismo del 96 al 36.17%, la población vio entonces los primeros frutos de la Revolución (Revista Envío No. 89, 1988, s. p). Para ello, previamente en el municipio se llevó a cabo un censo que determinó el número de brigadistas que necesitaba la zona, así como identificar las comunidades donde los iban a dirigir. Una vez que los alfabetizadores llegaron al municipio, los pobladores organizados de cada comunidad llegaban a traerlos en grupo de 2 ó 3 miembros a las oficinas del Ministerio de Educación para servirles de baqueanos y orientarles sobre la vida en el lugar de destino. Si a los jóvenes les correspondían enseñar en comunidades cercanas todos se quedaban durmiendo en una misma casa, de lo contrario distintas familias los albergaban en cada lugar donde llegaban.

Este movimiento llegó a transformar la vida de las poblaciones rurales, quienes acogieron en su seno a los jóvenes alfabetizadores y los incorporaron en sus actividades cotidianas, a cambio, ellos les instruyeron en el aprendizaje del ABC: *Ahí dormíamos, comíamos con el campesino, íbamos a la huerta a aprender a cortar arroz, cuando nuestras familias nos mandaban comida compartíamos con ellos. Nuestro objetivo era estar con ellos y transmitir ese pan de la enseñanza que es bendición para alguien que está vendado, que no sabía ni cómo se llamaba* (Ruíz, 2011).

El impacto de la Cruzada fue positivo en la población, ya que permitió que hombres y mujeres que siempre habían sido excluido del sistema educativo aprendieran a leer y escribir, es decir, se les ofreció la oportunidad de obtener una mejor calidad de vida, pues muchos de los pobladores continuaron con su formación en otros ciclos y modalidades que se desarrollaron posteriormente en el municipio.

Es justamente en este período que en Boca de Sábalos se establecen las oficinas del Ministerio de Educación y otras instituciones del Estado que dieron cobertura a la localidad en materia educativa, para reforzar la presencia del gobierno nacional y regular la actividad ciudadana. A partir de este primer paso, se crearon

las modalidades de enseñanza como los ciclos y se abrió la modalidad de Educación Secundaria para incentivar que la población adquiriera el nivel de bachillerato.

La primera promoción del ciclo básico se llevó a cabo en 1980, esta fue iniciada con una matrícula de más de treinta individuos adultos, pero solamente 9 personas lograron concluirlo. En febrero de 1983, se fortaleció la idea de elevar el nivel educativo de la población con el arribo de los 86 nuevos maestros miembros de la Brigada “Benicio Herrera Jérez” al departamento de Río San Juan, provenientes de los departamentos de León y Carazo:

A los responsables, en especial a Orlando Pineda, se les ocurrió iniciar un proceso de reclutamiento en las escuelas normales de León, Chinandega, Managua y Carazo. No era fácil. Más de 10 mil niños y jóvenes en edad escolar dispersos por toda la región –Río San Juan- no contaban con ningún maestro y además, por la pobreza de la zona y por los constantes ataques de la contra, casi nadie quería ir (...) Las visitas a las normales se repiten. En 1984 el número total de maestros en Río San Juan es ya de 350, y sube hasta 416 en 1985 y a 437 en 1987. A partir de 1985 el número permanece casi estable. Se prioriza entonces la Escuela Normal "Mélida Anaya Montes", de Río San Juan. En 1986 se gradúan los primeros 35 maestros locales. En 1987 son 30. (Revista Envío No. 89, 1988, s. p).

Evidentemente la presencia de esta brigada impactó considerablemente en la elevación del nivel educativo de los pobladores, logrando que se concluyera la primera generación de bachilleres que se conoció en el municipio.

De igual forma, se habilitaron espacios para la construcción de centros educativos, con materiales incipientes que proporcionaba el medio. Aquí fue importante la alianza que formaban el Ministerio, los maestros y la comunidad: *El proceso de construcción de escuelas fue un esfuerzo común de los maestros, la comunidad y la Brigada "Bertold Brecht", integrada por jóvenes de la República Federal Alemana que desde 1984 estuvieron en Río San Juan. Austria, Italia y el País Vasco también han ayudado solidariamente al proyecto. (Revista Envío No. 89, 1988, s. p).*

En El Castillo la solidaridad austriaca ha sido importante en la construcción de escuelas. Otro logro significativo ha sido la formación de una planta docente autóctona encargada de instruir a las nuevas generaciones, todo esto, se llevó a cabo en un período de veinte años aproximadamente.

En 1990, surgieron los primeros centros escolares con condiciones básicas en el municipio, estos eran: Sábalo Dinamarca, Rafaela Herrera de El Castillo, Miguel de Cervantes de la comarca Mauricio Gutiérrez; representando los cambios más notables en la década mencionada.



Fig. 18 Escuela de El Castillo. Fuente: Caracterización Municipal AMUNIC, 1996



Fig. 19 High School Miguel Larreynaga, en Boca de Sábalo. Fuente: Equipo de Investigación

En el año 2015, el Sistema Educativo tiene presencia en las 43 comunidades y 8 sectores que conforman al municipio, se cuenta con 124 centros educativos ubicados en las diferentes comunidades, donde ofrecen las modalidades Pre-escolar, Primaria y Secundaria a través de diversos programas que ha desarrollado el Ministerio de Educación para hacer más efectiva e incluyente la educación.

La población estudiantil del municipio, para el año 2015 era aproximadamente de 9,000 estudiantes de las diferentes comunidades y modalidades que brinda el MINED, como son: preescolar, educación formal y educación comunitarias; se atiende la primaria regular, multigrado, primaria jóvenes y adulto, secundaria regular, secundaria rural de campo que es la nueva estrategia de gobierno, secundaria a distancia, los terceros y cuartos ciclos.

En el 2016 se inauguraron 3 centros escolares: Tomas Borge, localizado en Samaria, sector dos; Ernesto Che Guevara en Samaria, ubicado en el sector cuatro y La Filadelfia en un sector de El Brenes. Estos ofertan primaria multigrado con una matrícula entre 25 a 30 estudiantes y cuentan únicamente con un docente. Uno de los centros más nuevos es El Jobo, fronterizo con Costa Rica, se localiza a 15 minutos de la frontera entre ambos países.

El Ministerio de Educación (MINED) cuenta con una planta de docente de 361 maestras y maestros, originarios de las diferentes comunidades, que atienden los diferentes centros y modalidades como: Educación Comunitaria, Educación Formal y Educación No Formal. En la planta de docente la mayoría son mujeres y una minoría son maestros. En cambio, los puestos de dirección lo ejercen varones mayoritariamente; contrariamente, en el cargo de subdirector que tiene el mismo porcentaje de subdirectoras y subdirectores.

La participación de los padres de familia, en las actividades desarrolladas en los centros de enseñanza ha sido importante, ya que esto ha permitido desarrollo en los nuevos procesos, los que consisten en la Consejería Escolar, esto se hace de forma mensual con los padres de familia, mediante reuniones, congresos y sesiones de trabajo.

Algunas de las problemáticas que enfrenta el MINED en esta zona es la migración, lo influye mucho en la deserción escolar con un porcentaje que va de 1 o 2%. Los principales protagonistas de la deserción son los estudiantes de secundaria, los que en su mayoría son jóvenes independientes y su minoría son adultos; cuando ellos enfrentan diferentes dificultades económicas deben abandonar sus estudios, para aportar a la economía familiar.

Salud

La población de El Castillo, tradicionalmente ha recurrido a la medicina natural, para satisfacer sus necesidades sanitarias más frecuentes, como lo eran la fiebre, parásitos y mordidas de víboras, esto gracias a la existencia de abundantes hierbas con propiedades medicinales que se encontraban en la espesa montaña que en esos momentos constituía el poblado: *El sistema aquí era precario, se padecía únicamente de fiebre y los chavalos padecían de ataques de lombrices... pero después de un tiempo se vino combatiendo, la fiebre se combatía con Quina y Hombre Grande. Yo padecía de la famosa malaria y se combatía con eso* (Parrales, 2017).

Por ello, no fue extraño que las personas que se dedicaran a suministrar estos brebajes se convirtieran en populares médicos locales que auxiliaban a la población, como es el caso de Bartolo, Calazan Parrales, Simeón Parrales, entre otros.

En 1950, durante el apogeo de la extracción del hule, las compañías estadounidenses asentadas en el territorio dieron una pauta muy importante en el servicio de salud comunitario, que contribuyeron a contrarrestar el paludismo y los parásitos, principales dolencias de la población.

La Misión Hulera era el nombre con el que se conocía a las brigadas de médicos que traían estas compañías, para atender a la población local: *“Los gringos mandaron botes con doctores y gente que trabajara aquí, andaban de casa en casa y todo al que vendía hule ahí nomás le daban tratamiento. Hubo un cambio en el paludismo y desparasitaban”* (Parrales, 2016) Esta asistencia médica tuvo un impacto positivo en el control de enfermedades comunes y mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

Años más tarde, en el cuartel de la Guardia Nacional, permanecía un practicante de medicina que era conocido popularmente como “el sanitario”, a quien acudía la población ante cualquier eventualidad que se produjera en el campo de la salud: *Ahí permanecía un sanitario que era de la guardia, gente preparada del ejército que atendieron los casos urgentes, como tenían su botiquín porque ellos iban cada mes a traer su medicina a Managua, hasta suero antivírico para los piquetes de culebras manejaban* (Herrera, 2011). Este sanitario era el que suministraba de medicina a la población militar y civil en complemento con el uso de la medicina natural.

En la década de 1960, bajo el contexto de Alianza para el Progreso⁷⁴ (ALPRO) se construyó el primer Puesto de Salud en el poblado El Castillo, donde la población se organizó y participó activamente en su edificación. El terreno fue donado por Humberto Jarquín, comandante que regentaba la vida en la localidad, conocido popularmente como “Pata chinga”. Era una casita vieja donde permanecían temporalmente un paramédico, una enfermera y un médico enviados directamente desde San Carlos.

Por estos mismos años, el gobierno central estableció en Boca de Sábalo, un pequeño Puesto de Salud, que era visitado por médicos una vez al mes, para ofrecer consultas a la población, quienes se instalaban por espacio de un día y luego regresaban a sus lugares de origen, dejando desprovistos de atención médica, a los pobladores, los restantes días del año. Estos puestos de salud de El Castillo y Boca de Sábalo eran los encargados de atender la demanda de la poca población que se encontraba asentada en todo el territorio.

⁷⁴ Programa de gobierno del presidente estadounidense John F. Kennedy dirigido al desarrollo socioeconómico de América Latina, caracterizado por la autorización de créditos que debían ser utilizados por los gobiernos para mejorar la calidad de vida de los pobladores. Uno de sus principales ejes era eliminar el analfabetismo en los adultos del Hemisferio y, para 1970, asegurar un mínimo de seis años de educación primaria a todo niño en edad escolar de la América Latina; modernizar y ampliar los medios para la enseñanza secundaria, vocacional, técnica y superior; aumentar la capacidad para la investigación pura y aplicada, y proveer el personal capacitado que requieren las sociedades en rápido desarrollo.

Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, se inició una transformación en el sistema sanitario local, en principio, el cambio se evidenció con el arribo de brigadistas que llegaban para atender las enfermedades más inmediatas, así como la posterior edificación de los Centros de Salud de El Castillo y Boca de Sábalos, con ello, dando paso a la constitución de un sistema de salud convencional, administrado directamente por el Estado que garantizaba una permanente presencia en el municipio.

El primer Puesto de Salud en Boca de Sábalos fue construido en 1980 y se localizaba contiguo a MIDINRA, donde René Navas se consagró como el primer enfermero que estaba al frente del mismo, y entre los años de 1985-1987, se construyó el primer centro de salud que posteriormente recibiría el nombre de Camilo Díaz.



Fig. 20 Antiguo Centro de Salud en El Castillo. Fuente: Impacto del Ecoturismo en las condiciones socioeconómica del Municipio El Castillo.

El nombre del Centro de Salud “Camilo Díaz” lo lleva en honor a un combatiente sandinista de la zona, que falleció durante la guerra de agresión que atravesó Nicaragua en la década de 1980. Inicialmente este estaba ubicado en las instalaciones de la Casa Materna del municipio, su edificación era bastante rústica, construido de madera pero contaba con los servicios y atenciones básicas para los pobladores de la zona, en el lugar se disponía de un médico general, tres médicos en servicio social, un encargado de farmacia, tres licenciados en enfermería, tres auxiliares de enfermería y un responsable de enfermedades de transmisión vectorial (Malaria, mal de Chagas, Leishmaniasis); además de seis personas correspondientes al área administrativa y de apoyo.

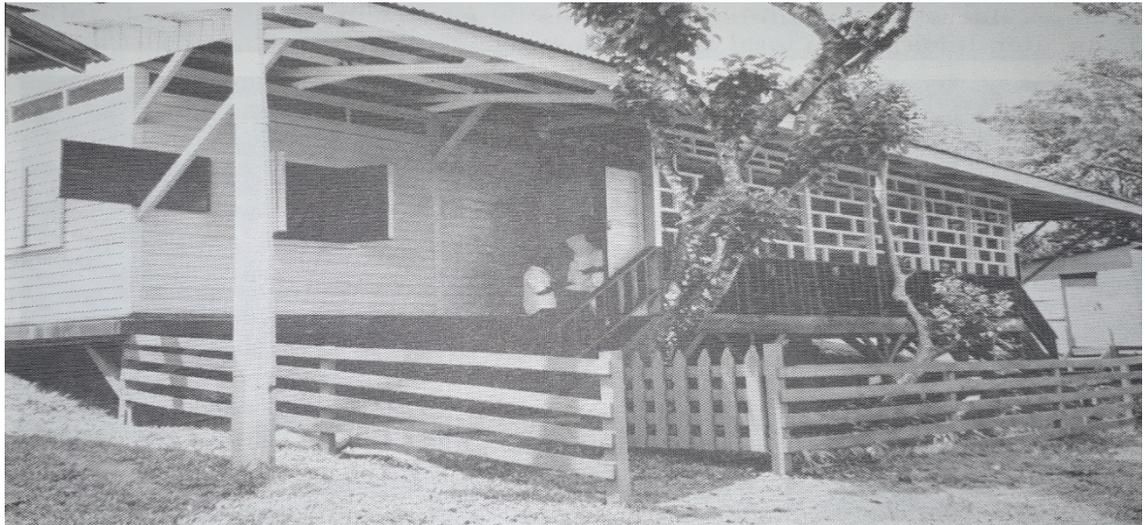


Fig. 21 Antigua Casa de Médicos MINSA. Fuente: Caracterización Municipal AMUNIC, 1996

El Centro de Salud se fundó entre los años 1990-1991, en sus inicios el director de este fue el doctor Fernando Canales. En el año 2005, el director del hospital pasó a ser el Director de Epidemiología del Sistema Local de Atención Integral en Salud (SILAIS) y asumió el cargo de director, el Doctor Aquiles Rodríguez. Posteriormente, la Unión Europea facilitó los recursos económicos para la remodelación del Centro de Salud, mientras se efectuaba el proceso de remodelación, el personal del centro se instaló en la Casa de Médicos MINSA; ahí se ubicaron provisionalmente las oficinas y los consultorios para brindar la atención necesaria a la ciudadanía que requiriera algún tipo de servicio médico.

El 14 de abril del año 2003, a tan solo unos meses de haber sido remodelado el Centro de Salud Camilo Díaz, este se incendió aparentemente por fallas en el circuito eléctrico, según se dio a conocer en su momento en el informe proporcionado por la Dirección General de Bomberos. Este siniestro destruyó en su totalidad las instalaciones anteriores. Luego del incidente, el MINSA alquiló una casa donde funcionaría temporalmente el Centro de Salud, fue allí donde se instalaron durante un año, para poder suministrar la atención básica y necesaria a toda la población del municipio.

Durante ese mismo, año se inició la construcción del nuevo Centro de Salud, donde funcionaría otra vez, para atender a los pobladores; sin embargo, la construcción se dio en otra zona, debido a que el lugar anterior era muy pequeño y no prestaba condiciones para futuras ampliaciones, fue así que el MINSA y la Alcaldía, liderada en aquel entonces por el señor Alberto Gaitán, decidieron comprar otro terreno que tuviera un mayor espacio físico.

En el año 2005 finalizó la construcción del Centro de Salud y se trasladaron a las nuevas instalaciones, que disponía de todas las áreas necesarias para garantizar la atención de calidad a los usuarios, en el lugar había espacio para el ingreso de diez pacientes en el área de emergencia. Luego se inició la construcción de la Casa Materna que se encuentra ubicada en Boca de Sábalo, esta fue construida gracias al financiamiento de la Organización Médicos del Mundo España, coordinada por el Ministerio de Salud y ha sido de gran ayuda para las mujeres que requieren atención, durante la etapa del embarazo.

El lugar funciona como un centro alternativo que provee albergue, alimentación y actividades educativas a las mujeres embarazadas, originarias de las comunidades de El Castillo, también pueden ser originarias de cualquier otro municipio del departamento de Río San Juan.

El objetivo de esta Casa Materna, es reducir los índices de mortalidad materna entre las mujeres de las zonas rurales e instruir a las mujeres en temas de salud sexual y reproductiva responsable. Con la existencia de la casa materna, se ha logrado que las mujeres de la zona asistan regularmente, para la realización de chequeos y controles de embarazo, lo que ha contribuido de manera significativa en el cuidado de la salud de la mujer.



Fig. 22 Mujeres atendidas en la Casa Materna. Fuente: Equipo de Investigación

En cuanto a la infraestructura, debe hacerse notar que ha habido una fuerte modificación con el paso de los años. A continuación, se examinan algunas pautas importantes:

Vivienda

En tiempos pasado, los habitantes construían sus viviendas con materia prima que encontraban en el medio natural, siendo la madera el recurso de mayor uso. Inicialmente, las paredes de las casas eran construidas con varas de rollizas y el techo era diseñado con palmas o pajas, esto cuando no se tenían las herramientas para procesar y aprovechar los árboles de madera preciosa, que abundaban en el lugar.

Posteriormente, la madera preciosa de la caoba y el cedro real, fueron las principales materias primas con las que se construían las casas, esto a la luz de la introducción de aserríos, serruchos y técnicas para el trabajo de la misma: *La construcción de las casas era con madera de caoba, laurel o cedro real, después ya se han venido utilizando toda clase de madera como el níspero, cedro macho y todas eran de palma y suite, de los 70 para acá ya comenzó la construcción solo de zinc* (Parrales, 2011).

Así se popularizó la casa de madera por excelencia y se definió con ello una particularidad propia de la localidad. Con la implementación de la madera, también se transformó el diseño de la vivienda convencional, donde el tambo se volvió la mejor alternativa para sobrevivir a las constantes crecidas del río a causa de las fuertes precipitaciones. No hay que perder de vista que las casas estaban asentadas en el derrotero del Sábalos y San Juan.

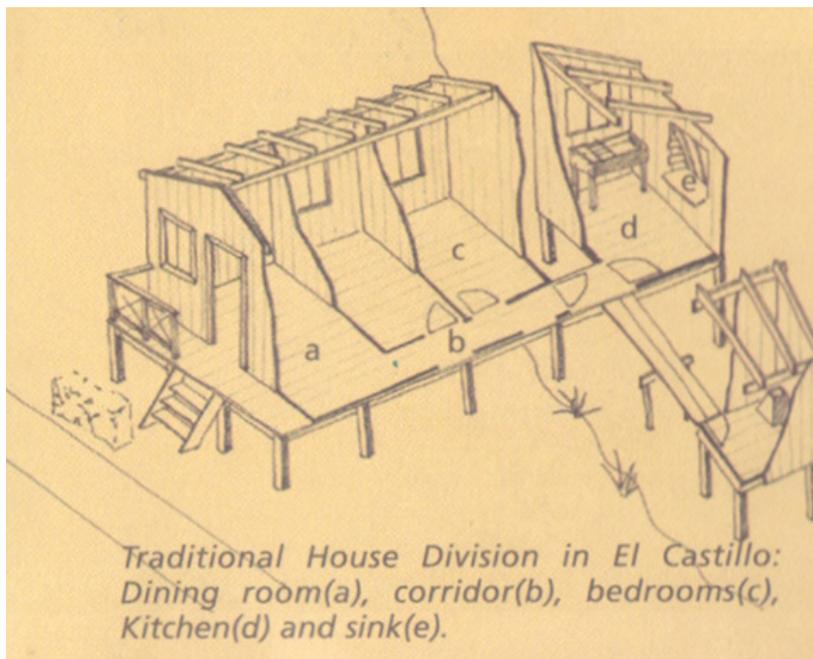


Fig. 23 Plano de las viviendas tradicionales en El Castillo. Fuente: MARENA y Araucaria XXI

A mediados de la década de 1980, la cooperación española denominada Solidaridad Internacional en conjunto con la Alcaldía, emprendió un proyecto de rehabilitación, remodelación y mejoramiento de 210 viviendas que se encontraban deterioradas en el municipio:

Había varias casas con techos de zinc deteriorados, casas con techo de paja de palma y con sancos, con piso de suelo, y fuimos organizándonos con la cooperación... el programa comprendió 210 viviendas, ellos ponían el zinc, clavos y pintura, nosotros poníamos la madera y la mano de obra (Ruiz, 2016).

Durante la puesta en marcha del proyecto, se respetaba ampliamente los puntos de vistas de los dueños de las viviendas en cuanto a estilos, mejoras y cambios que se produjeran. El proyecto fue integral y más abarcador, pues comprendió la rehabilitación de la fortaleza, creación de un albergue, creación de andenes, habilitación de un muelle y capacitación a 2 guías turísticos (12 en total a nivel departamental), lo que le dio un rostro más joven y atractivo a la localidad.

Si bien es cierto, en la actualidad, se puede notar una variedad de estilos y materiales de construcción implementados en la localidad, se puede afirmar, que sigue siendo la madera el material que prima entre los habitantes, y el tambo sigue siendo el estilo predilecto útil de los castillenses.



Fig. 24, 25 y 26 Estructura de viviendas que predomina en El Castillo. Fuente: Equipo de Investigación

Cementerios

En la mayoría de las comunidades tanto urbanas como rurales del municipio, cuentan con un cementerio, teniendo un total de 12 cementerios. En el sector urbano se cuenta con 2 cementerios, ubicados en Boca de Sábalo y El Castillo con extensión de una manzana, respectivamente.

La mayoría de las comunidades rurales tienen un pequeño lote destinado para cementerio, los que cuentan con un cerco perimetral de alambre de púa. Actualmente, para enterrar a los difuntos no se paga ningún monto económico a la Alcaldía Municipal, ya que esta brinda el servicio de forma gratuita. Las actividades de mantenimiento como el manejo de malezas, limpieza y restauración de la pintura la llevan a cabo los pobladores cada seis meses (Ruiz, 2016).

Mercados

En el año 1996, se construyó la infraestructura del mercado municipal, en la localidad de Boca de Sábalos, con capacidad para 20 módulos, pero este nunca fue usado de acuerdo al objetivo de su construcción. *Actualmente la infraestructura está deteriorada y es usado como bodega. Es decir que no existe un mercado en el municipio, donde la población pueda abastecerse, la población del sector urbano y rural son abastecidos por comerciantes locales o pulperías y en algunos casos compran sus productos en el mercado ubicado en la cabecera departamental San Carlos. Esta es la misma situación de hace 10 años* (Ruíz, 2015). Existe una local de venta de ropa usada, una clínica dental y una barbería.

Rastros

El municipio solamente cuenta con un rastro municipal, el que está ubicado en la ciudad de El Castillo. Ha sido reubicado y construido por la Alcaldía Municipal en el 2014, su estructura es metálica de zinc ondulado, sus paredes es mitad concreto y mitad madera. Sus dimensiones son de 6x6 metros con un área de 36 metros cuadrados, en este rastro los desechos sólidos son depositados en el vertedero municipal y los desechos líquidos son lavados y vertidos en un sumidero de piedra bolón que fue construido para esta función.

Además, existe un puesto de venta para la comercialización de la carne, está construido las paredes, mitad concreto y mitad madera con malla y techo de zinc. Sus dimensiones son de 3x3 metros con sus respectivos tubos para colocar la carne y su mueble de concreto enchapado en azulejos para su exhibición.

La Alcaldía ha autorizado a 12 matarifes en el municipio, los que sacrifican las reses de descarte en sus casas, estos son supervisados por el MINSA y autorizados por la Alcaldía a través de cartas de ventas



y del pago de una boleta. En el municipio se destazan 11 animales de descarte por semana, lo que equivale al sacrificio de 44 animales de descarte por mes. (Ruíz, 2015).

Fig. 27 Antiguo Rastro en El Castillo. Fuente: Caracterización municipal El Castillo AMUNIC, 1996

Transporte y vías de acceso

El Río San Juan, ha sido desde siempre, la ruta de transporte por excelencia, que ha utilizado la población de El Castillo para comunicarse; el tipo de transporte empleado es lo único que se ha modificado con el paso de los años. Aún desde mucho antes que se estableciera la famosa ruta del tránsito, donde se empleaban grandes embarcaciones movidas por una máquina de vapor, fueron los botes de canaletes o bongos el principal medio de transporte utilizado, para trasladarse a los poblados más cercanos. No hay que perder de vista que los vapores utilizados por la Compañía del Tránsito, eran de carácter privado y respondían al traslado de un personal claramente definido.



Fig. 28 Bongos usados en el Río San Juan en 1849. Fuente: Squier; 1989, p. 65

Los bongos no permitían que la movilización fuera fluida, porque se empleaban hasta 12 horas para llegar a San Carlos. La población acostumbraba ir una vez al mes a realizar gestiones y compra de alimentos: *para ir a San Carlos era a punta de canaleta, se dilataba 12 horas para llegar, se compraba lo que se podía y nos regresábamos* (Parrales; 2016).

En la década de 1930, con la fiebre de la raicilla y la migración masiva de población hacia el territorio, se evidenció la necesidad de mejorar la calidad y fluidez del transporte, para facilitar el traslado de mercancías y comunicación con San Carlos; situación que revolucionó la vida de la población que estaba renunciando a los canaletes, largas horas de viaje, fatiga e insolación.

Las planas fueron el transporte que sustituyeron al canaleta, estas eran balsas lisas con pilares de madera que sostenían un techo de zinc, parecido a una caseta flotante que medían 5 metros de ancho por 12 metros de largo. Una vez a la semana se realizaba el viaje hacia San Carlos, el que duraba ocho horas aproximadamente, *salía los días lunes desde El Castillo como a las 5 am, pasaba por Sábalo a las 7 y a San Carlos estaba llegando a las 2 o 3 de la tarde, y regresaba al siguiente día como a las 10 de la mañana. La gente venía con todo, traía su hamaca y ahí pasaba durmiendo hasta llegar a San Carlos, era una caseta flotante* (Corea, 2016).



Fig. 29 Plana sobre el Río San Juan, transporte colectivo de El Castillo, 1996. Fuente: Caracterización Municipal El Castillo AMUNIC, 1996.

A causa de lo agotador que resultaba el viaje, los pobladores acostumbraban llevar provisiones, alimentos y una hamaca para descansar, la que era amarrada de los pilares de la plana. En ocasiones, cuando la demanda era fuerte, se disponía de dos planas para realizar el viaje, una destinada para el traslado de los pobladores y una segunda para el transporte de granos básicos y animales, que generalmente se iban a canjear o comercializar en San Carlos.

De igual forma, al regreso esta venía llena con los productos que se carecían en el lugar. Los dueños de los medios de transporte que prestaban este servicio eran Horacio Galeano y Emilio Aburto, quien poseía un bote al que llamaba “El Castillo”. El medio de transporte propiedad de Simeón Parrales era conocido como “El Sabalito”.

Otra pauta importante en la evolución del transporte, se marcó a partir de la producción de la raicilla, entre las décadas de 1930 y 1940, cuando la dinamización de la economía permitió la compra de motores que se incorporaron en los botes, lanchas y embarcaciones de madera que antes eran movidos con la fuerza humana, trastocando definitivamente las condiciones de viaje, tiempo y fluidez de la comunicación: *Todos vendían raicilla y compraban un motor, los primeros motores eran baratos, valían cuatro mil pesos y un quintal de raicilla seco valía siete mil pesos* (Parrales; 2016).

La obtención de los motores permitió una mayor independencia del transporte y se empiezan a realizar viajes con mayor regularidad. El galón de gasolina se cotizaba en 4 córdobas y era distribuido por Simeón Parrales, quien compraba 10 mil galones de gasolina quincenal para comercializarlo en la zona.

A partir del año 2000, se observaron el uso de embarcaciones de fibra, dotados de rápidos motores que realizaban el recorrido hacia San Carlos en tiempo récord de 3 horas, creciendo el servicio de transporte hasta el punto de constituirse dos cooperativas de transporte acuático y una terrestre.

En cuanto a las rutas de acceso, el río ha figurado como la principal. En la década de 1980, en el marco de la fundación de los asentamientos, se crearon nuevas rutas de acceso terrestre hacia estos espacios geográficos, para ello, se abrieron trochas revestidas con material selecto macadán hacia Buena Vista, Marlon Zelaya y centros poblacionales de interior. Al término de un año, ya se encontraba habilitada la ruta de acceso, aunque presentaba serias dificultades durante el invierno debido a las crecidas de los ríos y la falta de puentes que conectara a los asentamientos con el centro urbano.

En la actualidad, se han incrementado el número de lanchas y botes pertenecientes a lugareños, quienes cuentan con transporte privado. También se han incorporado las motocicletas, para el desplazamiento entre las comunidades, donde todavía es común observar a los pobladores montados a caballo, esto debido al irregular transporte interno y a las condiciones difíciles del territorio, sobre todo en temporada de invierno.



En este sentido, El Castillo cuenta con dos rutas principales de acceso; una acuática desde San Carlos y/o de San Juan de Nicaragua a través del Río San Juan; y la otra terrestre proveniente del municipio de San Carlos a través de la carretera de macadán atravesando las comunidades de Las Azucenas, La Esperanza, El Puentón hasta llegar a Boca

Fig. 30 y 31 Transporte interno privado de las comunidades del municipio El Castillo. Fuente: Equipo de Investigación

de Sábalo, otra que conecta los Chiles con El Guácimo y actualmente se tiene conexión terrestre con el departamento de Nueva Guinea a través de caminos veraneros. Según estudios realizados (Amaru, 2015, p. 20) el municipio, posee un total de vía terrestre de 92.77 Kilómetros que son vías primarias de todo tiempo, de las cuales la mayoría están revestidas con material de macadán.

Las poblaciones de algunas comunidades se comunican por vía acuática, ya sea transportándose en bote de remo o con motor. También hacen uso del transporte público acuático, que realizan recorridos conectando a la población de las comunidades de Santa Rosa, el Tarpón, La Ñoca y Mauricio Gutiérrez, todas estas hacia Boca de Sábalo.



Fig. 32 Muelle Boca de Sábalo. Fuente: Equipo de Investigación



Fig. 33 Transporte de bote, Boca de Sábalos. Fuente: Equipo de Investigación

Durante el invierno se ven deteriorada en algunos segmentos y puentes por el alto grado de pluviosidad en la zona. Además ciertas comunidades en el municipio se comunican por vía acuática a través del Río San Juan y sus afluentes como Sábalos, Santa Cruz, Poco Sol, La Juana y Bartola.



Fig. 34 Puente que conecta a Las Maravillas con las comunidades. Fuente: Equipo de Investigación

El transporte terrestre intermunicipal es realizado por vehículos 4x4, que funcionan como taxis rurales, debido al mal estado de las carreteras; estos vehículos salen del muelle principal de Boca de Sábalo hacia las comunidades de Buena Vista, Km 20, Las Maravillas y Boca Escalera, realizando paradas en sus recorridos en las comunidades de Laureano Mairena, Marlon, Mauricio, Las Colinas, Che Guevara. Existe transporte público terrestre que conecta el municipio de San Carlos con El Castillo y Nueva Guinea con El Castillo.



Fig. 35 Caminos que conectan a Boca de Sábalo con las comunidades. Fuente: Equipo de Investigación

La comunicación y la solidaridad demostrada cuando se trasladan entre las comunidades, ya sea en los botes que cruzan el río, o en los jeep 4x4, crea una sociabilización y acercamiento entre los usuarios. Es preciso destacar, que las personas que trabajan en los botes de Boca de Sábalo, tienen una práctica social y económica particular. Al cruzar las personas del muelle al Distrito I, el valor es de un córdoba para los lugareños, pero para los extranjeros son dos córdobas, no aceptando mayor cantidad de dinero por el servicio que prestan.



Fig. 36 Puente que conecta a Las Maravillas con las comunidades. Fuente: Equipo de Investigación



Fig. 37 Alcaldía de Boca de Sábalo. Fuente: Equipo de Investigación



Fig. 38 Muelle de Boca de Sábalos, 1996. Fuente: Impacto del ecoturismo en las condiciones socioeconómica del municipio de El Castillo



Fig. 39 Transporte acuático. Fuente: Equipo de Investigación

CAPÍTULO V

EL CASTILLO Y SUS MANIFESTACIONES CULTURALES



CAPÍTULO V

EL CASTILLO Y SUS MANIFESTACIONES CULTURALES

En este capítulo se esboza a manera general, el sentido de pertenencia e imaginario simbólico colectivo de las y los habitantes de El Castillo, a través de las expresiones religiosas que se desarrollan, la variedad gastronómica que lo representa, el uso y práctica de la medicina tradicional, las manifestaciones artísticas más populares, la artesanía, tradiciones y costumbres que hacen surgir el orgullo de pertenecer a este espacio socialmente construido por diversas generaciones.

De igual manera, este capítulo ahonda en aspectos cotidianos de sus habitantes, el ocio como elemento de recreación y diversión en el municipio, sin dejar a un lado la relevancia que tiene el Río San Juan en la vida habitual que lo envuelve en diversos mitos y leyendas vigentes en la memoria colectiva de las generaciones presentes y que forman parte esencial de la memoria histórica de esta población; aspectos que son fundamentales en la construcción de la identidad local, que destacan a su vez, y diferencian a los pobladores del lugar con respecto a otros municipios o regiones de Nicaragua.

Religiosidad municipal y otras expresiones colectivas



Celebración mariana:
Inmaculada Concepción
de María

La Purísima es una celebración que se realiza a nivel nacional, forma parte de la devoción religiosa católica, muy arraigada en el pueblo nicaragüense, donde sobresale el gozo y

Fig. 40 Inmaculada Concepción de María
Fuente: Equipo de Investigación

fervor mariano, en honor a la Inmaculada Concepción de María. Es sobre todo una tradición popular entre vecinos que permite fortalecer la identidad y el sentimiento cristiano. Es una festividad tradicional que se pronuncia con mayor fuerza y devoción, en la primera semana del mes de diciembre.

Muy ligado a esta gran celebración de la Purísima, se encuentra el pueblo católico de El Castillo, quienes festejan a la Inmaculada Concepción de María con sentimiento, devoción y persistencia. Se desconoce el año en que fue instituida, como una festividad oficial; sin embargo, desde siempre ha significado un importante espacio para exaltar y fortalecer el vínculo religioso entre los pobladores, particularmente a través del Grito de Alegría-Gritería- que promueve la feligresía católica; hecho que si bien es cierto, transcurre simultáneamente en todo el territorio nacional, aquí adquiere un significado más propio, pues se vincula directamente con el nombre que lleva la fortaleza, uno de los principales elementos identitarios de la localidad.

Particularmente, en El Castillo, el Grito de Alegría se lleva a cabo los días 8 de diciembre de cada año, un día después de que se realiza esta misma celebración en el territorio nacional, fecha en la que se celebraba con júbilo y esperanza la construcción del simbólico Castillo de la Inmaculada Concepción, sentimiento que se dejó evidenciar en el histórico sermón mariano emitido por Fray José de Velasco⁷⁵ un 8 de diciembre de 1675:

En efecto, con motivo de la inauguración del Castillo de la Inmaculada Concepción en 1675, construido en respuesta a las invasiones piratas de 1665 y 1670. Predicó el 8 de diciembre de aquel año, en la parroquia de Granada (...) por haberse acabado en el Río San Juan la fábrica del Castillo, con título de nuestra Señora de la Concepción. Y en su sermón el franciscano Velasco al referirse al Castillo de la Inmaculada especificó el sentido de los cuatro baluartes de la fortaleza (Revista de Temas Nic., No. 65, p. 32-33). Comprendiéndose estos en agradecimiento, pureza, defensa y contemplación.

Cada 29 de noviembre, se desarrollan los rezos a María de forma itinerante en las casas de El Castillo, como una pauta importante que permite introducir las fiestas en el municipio y dar continuidad a la tarea de los Franciscanos como era la evangelización donde *el pueblo con el pasar de los años fue adoptando esta tradición como parte de la idiosincrasia popular. Es básicamente la esencia de la cultura expresada en todos sus sentidos y devoción en donde las familias se reúnen hasta el día de hoy a cantar a la virgen María en un afán de fe* (Revista de Temas Nic., No. 68, p. 59-60).

En la mayoría de las comunidades, pero principalmente en Boca de Sábalo y El Castillo los sacerdotes de la iglesia católica seleccionan con anticipación a las familias encargadas de llevar a cabo los rezos y de garantizar el brindis que se ofrecerá a los devotos de la Inmaculada. Para ello, cada familia prepara diferentes altares alusivos con la imagen de María, llevan a cabo rezos, entonan cánticos y queman una variedad de pólvora que alegra la celebración.

⁷⁵ Criollo y franciscano guatemalteco que a mediados de siglo XVII fungió como presidente y guardián del convento de Granada y examinador sinodal de la diócesis de Nicaragua y Costa Rica.

El brindis tradicional, que también es llamado popularmente como gorra presenta características propias: Ha sido bastante particular en la zona porque está determinado principalmente en dar café con leche, café negro, pan, limones, cañas, chicha de maíz, dulces típicos (cajetas de coco, de leche, de zapoyol, gofio de pinolillo, leche de burra, etc.) (Taller de validación, 2016, p.13).



Fig. 41 Fachada de iglesia católica en Boca de Sábalo.
Fuente: Equipo de Investigación.



Fig. 42 Inmaculada Concepción de María, El Castillo.
Fuente: Equipo de Investigación.



Fig. 43 Imagen de la concepción de María ubicada en El Castillo.
Fuente: Equipo de Investigación.

Las señoras con las purísimas más sonadas y visitadas, estaban claramente definidas entre la población. Estas habrían sobresalido entre las otras familias en base al colorido de los altares, años de tradición celebrada y rigurosidad del rito religioso: *En aquellos años de mi infancia la Purísima más alegre la celebraba doña Eva Aburto, Ignacia Obregón que por cariño le decíamos doña nachita; eran las purísimas más visitadas porque eran muy alegres. También eran muy concurridas por la gente porque daban el limón y este se comía en el momento, y con eso mucha fuerza recuperaba la gente, se sentía esa alegría y fervor* (Ruíz, 2016).

De los cambios que se han venido originando en los últimos años refiere uno de los informantes que *en la purísima antes daban: Caña, cajeta, naranja, (...) hoy en día dan muchas cosas que no existían, antes se daba lo que se sembraba, la caña casi no la dan y si la dan es un cabito, una naranja pequeña, ya no hay caramelos bombones, cajetas* (Picado, 2016). Con el pasar de los años, esta celebración ha tenido importantes modificaciones: *A partir de 1985 aproximadamente, ha variado un poco la tradición pues ahora se ofrecen utensilios plásticos, juguetes para los niños y algunos productos de la canasta básica (arroz, frijoles, azúcar, aceite, etc.)* (Taller de validación, 2016, p. 13).

Hoy, esta fiesta documentada desde el siglo XVII, se sigue celebrando y sobre todo representa una tradición importante a nivel municipal, desde el hecho mismo que la fortaleza lleva el nombre de la imagen de María y desde ahí se percibe la exaltación que impera, donde se muestra la idiosincrasia popular de los pobladores de El Castillo. Algunos consideran que incluso sobresalen por encima de otros santos, que se han erigido como patronos en la localidad.

Aprovechando el esplendor y el aspecto natural que destaca el Río San Juan, y su relieve accidentado que le proporciona una belleza paisajística, en el marco de las celebraciones marianas se destaca como una particularidad la **Purísima Acuática**, que desde el año 2014 se viene efectuando, como una iniciativa de la Alcaldía de El Castillo, en coordinación con la Iglesia católica y los feligreses, también en esta celebración participan las comunidades aledañas que se ubican a la ribera del río.

La imagen de María es transportada en una barcaza y recorre diversos altares decorados con globos y flores naturales como pascua, pastora y madroño a su alrededor, que las familias de la zona ubican a las



orillas del río, en donde se reza la novena y se cantan los himnos tradicionales de la purísima.

Los asistentes reciben el brindis tradicional: caña, gofios, bananos, limones, recipientes plásticos, etc. El recorrido finaliza al llegar a la fortaleza de la Inmaculada Concepción, en donde se realiza una misa en honor a la mencionada virgen.

Fig. 44 Purísima Acuática. Fuente: laprensa.com.ni

Respecto a ello, constatan los pobladores que *la procesión de la Purísima Acuática en la fecha del siete de diciembre sale en una caravana de botes, lleno de gente hacia El Castillo y una vez en que ha llegado se oficializa una misa en honor a la virgen* (Taller de validación, 2016, p. 18).

Los pobladores de las comunidades, expresan su motivación en este tipo de actividades, al ser partícipes de las diversas tareas que corresponden a esta celebración. La gente es muy devota, al punto de considerarla patrona de El Castillo, por esta razón la celebran con mucha devoción. Para los feligreses es una celebración con una excelente oportunidad para rescatar los valores y tradiciones del pueblo mariano y de transmitir la devoción por la Purísima Concepción de María, que representa varios siglos de manifestación cultural y expresión del mestizaje religioso.

Patrono San José de la Montaña



Fig. 45 San José de la Montaña. Fuente: Equipo de Investigación

Se destaca, que desde el año 1960 se institucionalizó esta festividad de forma oficial, por iniciativa de Ricardo Aragón Bonilla, quien fungía como primer Alcalde de la localidad en aquellos años. En conjunto con los feligreses, el edil se dio a la tarea de elegir al Santo Patrón, que los representaría en base a las realidades y condiciones socioeconómicas que presentaba la localidad en la época.

José Hernández Carrillo comparte que *Ricardo Aragón, José Ángel Mena, Cristóbal Aguirre, Ramiro Reyes y Otilio Moreira fueron los promotores de la fiesta en honor a San José, porque en esos años el señor José Ángel tenía el santo (...) en una finca y así comenzaron a formar un comité y hacer la fiesta en honor a San José* (Hernández, 2016). Desde entonces, la festividad se envuelve en misticismo, tradición, colorido, fervor y alegría para los habitantes, así como para los visitantes de El Castillo.

La celebración en honor al santo patrono se efectúa cada 19 de marzo y se prolonga durante 5 días, aprovechando la temporada de verano, ya que durante estas fechas las condiciones climáticas son favorables en la zona y permite la puesta en marcha de diversas actividades.

El santo permanece resguardado durante todo el año en la iglesia de la zona. Lo singular desde ese entonces, ha sido el involucramiento activo de la población para garantizar una exitosa festividad, que se acompaña de actividades culturales. Por lo tanto, se percibe que durante esta semana hay una organizada calendarización religiosa y cultural para el disfrute de los asistentes.

De cara a las festividades, se organiza un comité de la fiesta patronal estructurado en siete cargos⁷⁶, desempeñando cada uno, funciones y responsabilidades específicas, siendo estos: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, primer fiscal, primer vocal y segundo vocal. De ello, el señor Napoleón refiere lo siguiente:

Para seleccionar el comité central de la fiesta patronal de San José de la Montaña es prácticamente en una asamblea y se proponen los cargos por orden de importancia iniciando con el de presidente, entonces se elige ¿Quién quiere que sea el presidente? Los asistentes dan la propuesta del nombre de la persona y se somete a votación y así mismo se hace con los demás cargos (Ruíz, 2016).

⁷⁶ El presidente es el conductor general de todas las actividades. En conjunto el vicepresidente y secretario son quienes llevan la parte de redacción de las actas de todas las reuniones que se realizan y control de los acuerdos que se toman en la misma; el tesorero tiene la responsabilidad de recepcionar la entrada de los fondos de las distintas actividades, así como el fondo del comité de reinas. El fiscal es el que fiscaliza el dinero tanto su entrada como salida y los vocales desempeñan un papel determinante monitoreando que todo se desarrolle bien en los distintos espacios que han sido seleccionados para el avance de actividades ya programadas.

Una vez conformada la estructura del Comité Central de la fiesta patronal, se inician las gestiones y alianzas con instituciones del Estado como: la Policía Nacional, Ejército de Nicaragua y Migración, para garantizar la organización y resguardo del orden interno. Así se controla el ingreso de turistas hacia la zona urbana del municipio, espacio en el que se pronuncia la participación masiva de costarricenses, que viven en comunidades próximas a El Castillo.

El primer día de celebración es dedicado exclusivamente al santo patrono, siendo vestido este con atuendos especiales. Posteriormente, el sacerdote de la localidad realiza, de forma tradicional, una misa solemne, seguida de una procesión en donde los feligreses custodian y acompañan al patrono a lo largo del día, referente a esto Napoleón Ruíz expresó: *El primer día se hace una misa, proseguida por una procesión en la que asisten feligreses y pobladores de El Castillo, acompañado en conjunto del comité organizador, chicheros, bandas filarmónicas y juegos de pólvora* (Ruíz, 2011) que le dan colorido y alegría a la celebración; sin duda esta fiesta popular se convierte en un derroche de cultura.

Uno de los atractivos esperados por los lugareños y visitantes, durante el desarrollo de la fiesta patronal del municipio, es la **elección de la reina de la fiesta**, evento de coronación que se desarrolla el último día de la festividad. Este es un espacio, donde las participantes tienen la oportunidad, no solo de promover su jovialidad, sino también su intelecto y significado de vivir en un lugar, que se ha distinguido desde tiempos de la colonia española.

Se conforma un pequeño comité, para organizar la elección de la candidata, el que trabaja en estrecha alianza con el Comité Central de la fiesta patronal: *La responsable de las candidatas a reinas cuenta con el apoyo de un secretario y tesorera que ayudan en el control y coordinación de los fondos que se recolectan en las distintas actividades que organizan como comité de reinas* (Ruíz, 2016).

El Comité de Reinas, son los principales promotores de las diversas actividades que se programan, tienen la responsabilidad de gestionar el financiamiento económico ante las instituciones y hoteles locales, para costear el vestuario y gastos varios de las candidatas. Se seleccionan de tres a cinco candidatas, quienes deben dedicarse a la venta masiva de boletos y quien obtenga el mayor número de boletos vendido, se convierte automáticamente en la ganadora y reina de la fiesta patronal:

Si las fiestas inician un lunes y terminan sábado, significa que las candidatas están desde ese lunes trabajando, hablando con la gente, bailando, montan a caballo, cantan, declaman poemas (...). En la actividad de la fiesta taurina que se realiza a partir de las dos de la tarde, en ese momento ellas están entre la gente presentándose como candidata y justamente se está anunciando por los parlantes ¡Apoyen a las candidatas a reinas! La que es tímida se le hace difícil competir con la que se involucra en todo (...) y es por eso que aquí decimos que gana la reina de la simpatía de la fiesta, porque es la que está en todo ¡no es la más bonita, es la más atenta! esa es la ideal, la que gana (Ruíz, 2016).

Con lo antes planteado, se podría decir que la popularidad que se genera de cada candidata, es el resultado de sus acciones e involucramiento, que con carisma y alegría les permite ganar el apoyo de los y las participantes, que asisten a las distintas actividades que se desarrollan en la semana de la fiesta patronal. Muestra de ello, se protagoniza en la noche de coronación durante la fiesta de cierre, porque el conteo de los votos se convierte en el momento cumbre, donde los participantes muestran su respaldo a sus candidatas favoritas, en la compra de cien a mil córdobas en tiques, antes de iniciar el conteo en público.

Las candidatas que se postulan a la coronación de reina, son en su mayoría estudiantes del último grado de secundaria, pertenecientes a la localidad; sin embargo, mayoritariamente las jóvenes son procedentes de la comunidad El Castillo, situación que se origina por la larga distancia existente entre las comunidades y el casco urbano. En definitiva, la problemática de movilización representa un verdadero obstáculo para concretar la representación de algunas comunidades en el concurso.

Durante la celebración de esta fiesta patronal, los pobladores de las zonas aledañas se dedican a la venta de comidas y bebidas tradicionales, que tienen gran aceptación entre los asistentes. Además, se efectúan juegos de ruletas, carreras de cintas, juegos de costales, y juegos deportivos, de los que gozan niños, jóvenes y adultos que asisten a las fiestas. Asimismo, se promueve el torneo de Pesca del Sábalo Real, donde participan turistas nacionales y extranjeros. A su vez, por las tardes, en la barrera se desarrollan corridas de toros, al caer la noche, se organizan bailes populares y fiestas que tienen gran concurrencia por parte de la población:

Las corridas de toro, se celebran desde las dos hasta las seis de la tarde, los vocales se encargan de limpiar la zona para el evento y que los toros estén en la barrera, este momento es aprovechado por las candidatas para ofertar los boletos, compartir con los visitantes, bailar y cantar con ellos (Napoleón, 2011).

Si bien es cierto que las fiestas patronales del poblado El Castillo están instituidas con carácter municipal, en otras comunidades alejadas del casco urbano, se han establecido santos patronos, divorciados completamente de la figura de San José de la Montaña, por ejemplo en Buena Vista se homenajea a San Sebastián entre los días del 17 al 20 de enero de cada año:

“En cada comunidad hay personas de diferentes zonas del país y por ejemplo, si hay gente de la Guinea que tiene su Santo Patrón, entonces empiezan ellos a trabajar eso y así cada comunidad tiene diferentes momentos de hacer fiestas patronales, lo importante es que ahora hay bastante cultura diversificada en todos lados” (Taller de validación, 2016, p. 14).

De esta manera, aquellas comunidades que han venido ganando concentración poblacional y desarrollo de infraestructura (carreteras principalmente) en las últimas décadas, están consolidando una cultura religiosa particular, determinada por el espacio donde viven, sin desligarse completamente de las fiestas tradicionales del municipio.

Para los pobladores se ha logrado avanzar y generar cambios positivos en el municipio porque “hace 20 o 25 años atrás eran representativas las fiestas en el mero Castillo ¡eran municipales! todo mundo allí iba. Pero con el desarrollo (...) de las carreteras cada quien ha ido creando sus fiestas patronales en sus lugares, pero en un principio era en El Castillo ahí llegaban, bajaban de las comunidades hacia El Castillo. Las mismas condiciones que se han creado de carreteras (...) y la creación de Boca de Sábalo como cabecera municipal ha ocasionado que El Castillo quede un poco aparte con su fiesta patronal” (Taller de validación, 2016, p. 14).

El desarrollo de la infraestructura y mejoramiento vial, han sido fundamentales en la organización de festividades, que permiten exaltar elementos propios de cada comunidad y mayor dinamismo en las fiestas religiosas, que por muchos años solo se realizaban a nivel de municipio en la comunidad El Castillo.

De igual forma, la gestión municipal ha propiciado la representación local de las comunidades, con festividades como son el Festival Acuático, Festival Binacional de Lapa Verde y las Fiestas Patrias. Y fiestas acompañadas de ferias que aportan a la economía del municipio, como son la Feria de San Juan, Ferias en conmemoración a Septiembre Victorioso en honor a las fiestas patrias y Feria del Cacao; por lo menos en la comunidad El Castillo se realizan como mínimo cuatro ferias al año, bien representativas (Obregón, 2016).

Festival binacional de Lapa Verde

Las lapas, loros, chocoyos son de gran importancia y representatividad en esta zona del departamento de Río San Juan: *principalmente para el turismo (...) son llamativos por sus coloridos plumajes e inconfundibles cantos, entre estas especies encontramos: lapa roja y verde (...) especies que representan valor estético que son observadas desde las embarcaciones o al caminar dentro de algunos remanentes de bosque en el área* (MARENA, 2010, p. 39). Situación que da motivo a la protección de la especie a partir de la realización de diversas actividades anuales.



Fig. 46



Fig. 47



Fig. 48



Fig. 49

Fig. 46 Danza costarricense. Fig. 47 Público. Fig. 48 y 49 Danza nicaragüenses presentadas en el X Festival de Lapa Verde. Fuente: Cortesía de Fundación del Río.

Desde el año 2002, en el municipio de El Castillo se lleva a cabo El Festival Binacional de la Lapa Verde, este se caracteriza por ser una actividad itinerante, es decir, que *todos los años desde sus inicios, se celebra en una sede diferente, procurando tener presencia en las diferentes comunidades del Corredor Biológico La Selva-San Juan-El Castillo* (Recuperado de <http://lapaverdefestival.com/>).

Lo particular de este festival, son las diversas actividades ligadas a la promoción y conservación de la biodiversidad y recursos naturales que predominan en el municipio, principalmente la especie de lapa verde.

Como principales responsables de la organización de este festival participan representantes de organismos ambientalistas y autoridades municipales de Nicaragua y Costa Rica que unifican esfuerzos para efectuar dicha actividad, logrando consolidar la hermandad entre países a través de un mismo fin. Al respecto, los lugareños argumentan lo siguiente:

Es una festividad representativa en la zona, sobre todo porque se da ese elemento importante que es binacional, es decir, ahí nosotros podemos ver la interacción de dos poblaciones que son de diferentes nacionalidades (...) lo simbólico es que esto inició como una actividad en las escuelas y que se fue impulsando poco a poco con Fundación del Río para la conservación de la lapa verde en la zona y el corredor tico. (Taller de validación, 2016, p. 16).



Fig. 50 Festival de la Lapa Verde. Fuente: cortesía de Fundación del Río.

El evento representa un intercambio cultural donde se destacan concursos de danzas folclóricas, teatro, leyendas, exposición fotográfica alusivas a las aves, pintura, actividades como torneos de fútbol de campo y béisbol infantil, así como premiación de disfraces alusivos al contenido del festival.

También se realizan dramatizaciones, alusivas a la reforestación, por parte de los estudiantes de las comunidades, con contenido alusivo a la protección del medio ambiente para generar conciencia entre la población, sumado a ello se da la presentación de platillos típicos y canciones representativas de ambos países.

Otra actividad que se realiza, es el apadrinamiento por parte de extranjeros o hacendados de la zona, para el cuidado y preservación de la lapa verde y roja. Asimismo, se realizan siembras de árboles, concursos y ferias ambientales, donde se venden platillos elaborados con almendro (principal alimento de la lapa verde) y artesanías elaboradas por habitantes de la localidad.

Muchas comunidades participan en el festival: *“Asisten los pobladores principalmente de Buena Vista, El Castillo, Las Colinas, que participan en las actividades ofertando bebidas y alimentos como una oportunidad para generar ingreso económico”* (Taller de validación, 2016, p. 17). A su vez, el festival promueve la realización

de un monitoreo permanente de avistamiento de lapas, con el apoyo de integrantes de las comunidades, desde niños hasta dueños de fincas y guarda parques.



Fig. 51 y 52 Concurso de trajes típicos y naturales (Reciclables). Fuente: Cortesía de Fundación del Río.

Paralelo a ello, se desarrolla una campaña de educación y sensibilización ambiental, para promover el orgullo por la lapa verde, como ave emblemática del municipio; para ello, se realizan visitas a los colegios de la zona para divulgar la relevancia de esta ave. Como resultado de esta festividad, en el año 2005 se conformó la Red de Niños Monitores quienes se encargan de realizar el monitoreo biológico de las lapas verde y su entorno. El programa se complementa con el apoyo de un medio de comunicación radial a través del programa “Anita la hija de la lapa verde”.

Debe destacarse un eje visionario que surge de la preocupación de que estas fiestas desaparezcan, evidenciado en los diversos testimonios de los informantes: *Institucionalizar de manera oficial el Festival de Lapa Verde porque además de ser representativo es propiamente autóctono, es nuestro y se debe asumir como municipalidad porque es un festival que representa lo binacional y sobre todo, la protección y conservación de la especie* (Taller de validación, 2016, p. 17).

Lo antes descrito, deja en relieve la preocupación en la discontinuación del evento entre los pobladores, ya que en los últimos dos años no se ha ejecutado, por falta de financiamiento y coordinación efectiva entre algunos organismos e instituciones locales. Uno de los pobladores expresó lo siguiente:

Se ha decaído el festival al no tener el mismo acercamiento con las escuelas de primaria y secundaria, es importante rescatar esta actividad, desde el punto de vista que siga la tradición de esta ave pero de manera municipal expresando lo bonito del ambiente del municipio (Taller de validación, 2016, p. 17) y sobre todo, por la preservación de la especie en peligro de extinción a través de estas festividades que son muy diversas por su conjunto de acciones que la distinguen de las demás.



Fig. 53 Carroza del festival acuático en El Castillo, Fuente: Cortesía de Fundación del Río.

De este gran derroche de actividades, se podría resaltar la organización del festival acuático, donde participan en competencia niños, ligados a los colegios públicos del municipio con coloridas y representativas carrozas, que llevan por lema la preservación ambiental y riqueza cultural de la localidad.

El Festival Acuático, es uno de los eventos turísticos de importancia en El Castillo, puesto que las diversas actividades, permiten resaltar los aspectos particulares de la cultura, las tradiciones, la historia y las bellezas naturales que posee el municipio, siendo uno de los tantos espacios que ha permitido reafirmar la identidad de los lugareños.

El Festival Acuático es una actividad iniciada por el Comité de Docentes de El Castillo. El objetivo de esta iniciativa, está centrado en promover al municipio como un destino turístico de importancia en el país, ofertando y promoviendo a la vez, aspectos culturales, tradiciones, historia y la belleza escénica natural que posee la zona.

El principal realce de todas las actividades, se centra en la presentación de carrozas coloridas y vistosas que son elaboradas por los mismos pobladores de la comunidad y el comité organizador. En ellas, un elemento que se destaca son lemas con enfoque histórico que se relacionan a la historia de El Castillo. Por lo tanto, durante el desarrollo del festival se observan carrozas alusivas a la naturaleza, tradiciones y destinos turísticos de Nicaragua, que desfilan sobre el Río San Juan, además, se hace acompañar de comparsas rítmica que le dan mayor alegría a la actividad.

El festival representa una excelente oportunidad para los comerciantes locales, puesto que pueden ofertar sus diversos productos como artesanías y la variedad de gastronomía que existe en la zona. El festival es bastante concurrido, asisten pobladores del municipio y de zonas aledañas, sobre todo de Costa Rica.

Fiestas patrias

Las festividades en honor a la patria se celebran en el mes de septiembre, al igual que se realizan en el resto del país. Con mucha alegría las familias y estudiantes del municipio de El Castillo, se preparan para conmemorar cada año un aniversario más de la Independencia de Centroamérica y de la Batalla de San Jacinto, estas fechas llenan de orgullo y patriotismo a la nación entera y, por ende, a los lugareños.



Fig. 54 Estudiantes de El Castillo. Fuente: Recuperada de <https://vianica.com>

A nivel interno, en los colegios realizan actos oficiales en conmemoración de un aniversario más del mes patrio. Los estudiantes del municipio marchan por las principales calles de sus localidades, durante el desfile se hacen acompañar de las bandas rítmica, como parte del tradicional desfile escolar que se realiza en ocasión de las fiestas patrias.

Durante el derroche patrio los habitantes de la zona, así como turistas nacionales y extranjeros, tienen la oportunidad de

disfrutar de torneos de pesca deportiva, certámenes de belleza, desfiles de estudiantes y bandas musicales, rally turístico, feria cultural y gastronómica, entre otros atractivos que se organizan especialmente para estas fechas que son significativas a nivel nacional y regional.

Las celebraciones de las fiestas patrias en El Castillo son semejantes al resto del país, acompañada de los reconocidos desfiles de estudiantes, la lectura del acta de independencia los 15 de septiembre y entrega de la antorcha al país vecino (Costa Rica); sin embargo, encontramos algunos elementos propios que se han establecido a partir de la marcada relación de vecindad que existe con respecto a la población costarricense: *Entre las particularidades que presenta está el desfile a caballo que inicia una vez que ha culminado la marcha de los estudiantes por la zona, las barreras de toros y la feria gastronómica en el municipio* (Barraza, 2016).

Festividad en la que reciben amablemente la visita de amigos y vecinos costarricenses. Por su parte, los lugareños expresan el orgullo de pertenecer a ese espacio geográfico en el que habitan que tiene reconocimiento histórico no solo en la región sino en toda la nación.

Atractivo turístico: Fortaleza Inmaculada Concepción y el emblemático Museo Municipal

El reconocimiento que posee El Castillo, va más allá de una alternativa turística o incluso del ocio de los lugareños, su importancia se centra en el marco histórico y regional, y sobre todo la conexión entre la belleza escénica del paisaje natural y el Río San Juan. En este sentido, destaca el Monumento Histórico Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María por su impresionante escenario a nivel municipal y nacional.

La Fortaleza forma parte del sistema territorial del Sureste de Nicaragua y fue declarada Patrimonio Histórico de la Nación por el Decreto N° 527. Gaceta N° 78 del 23 de agosto de 1990, lo que permitió mejorar el fortalecimiento internacional del mercado turístico.

Lo particular es que la fortificación posee el componente histórico y cultural pero además se encuentra ligada con otros destinos que le aportan una marca de calidad siendo estos el papel del río que se relaciona con la historia de las potencias coloniales, el papel defensivo de El Castillo, la ruta de los vapores en el siglo XIX, el papel de Solentiname en la Revolución nicaragüense, el papel del archipiélago de Solentiname en el desarrollo de las artesanías y el progreso educativo de las comunidades locales (Alonso, s.f ,p. 17).

Uno de los atractivos turísticos que se ofertan y centra la atención, es conocer el diseño que presenta el edificio, así como realizar un recorrido en el interior del mismo, topándose los visitantes con módulos divididos en proporciones de 2.33x4.20 m, que dan lugar a las 4 salas de las distintas épocas: un módulo que es la sala de época precolombina (...) sala época colonial, sala época del tránsito y sala de conclusiones (SN, 2009, p. 7). Lo apreciable del diseño interior, es que permite al visitante el contacto con el medio natural y disfrutar desde lo interno del edificio la belleza paisajística y el recorrido del río.

Entre otras alternativas turísticas, en el municipio se encuentra: “El Museo”, ubicado al este de la histórica edificación de la Fortaleza Inmaculada Concepción de María. Este es uno de los sitios más emblemáticos a nivel nacional, visitado por turistas nacionales y extranjeros, en el que los visitantes obtienen información acerca de la fortificación colonial española, sobre la vida de los indígenas en tiempos precolombinos, entre otros aspectos históricos.

En el pasado, el museo estaba ubicado dentro de la fortaleza, pero fue recientemente trasladado a una estructura que garantiza la conservación de los objetos y paneles informativos que se encuentran dentro de él. Hoy en día, este pequeño museo cuenta con tres salas en las que se muestra la historia de esta estratégica zona a través de fotos y textos escritos en español e inglés (Recuperado de Vianica.com, 2017). En las salas de exhibición del museo se expone desde diferentes disciplinas el arte, cultura, historia, todo referente a la conquista española del sitio.

En la primera sala se exponen herramientas y utensilios que fueron parte de la vida cotidiana de los indígenas que habitaron en Nicaragua antes de la llegada de los españoles; cuenta con metates o piedra de moler, utensilios de caza y artículos ceremoniales que fueron trasladados del Palacio Nacional de la Cultura.

La segunda sala, exhibe información referente a la historia de la fortaleza, la biografía de la española Rafaela Herrera, a quien se le conoce como heroína de la fortaleza, por la defensa ante los invasores ingleses. Básicamente la segunda sala cuenta sobre el sistema defensivo español y las fortalezas militares que había en la Costa Caribe en latinoamericana para protegerse de los militares británicos, por lo que se puede observar algunos cañones y sus balas; asimismo, también de armas de fuego que se utilizaron durante la época



Fig. 55 Objetos de museo en la Fortaleza. Fuente: Equipo de Investigación

La tercera sala resguarda todo lo que concierne a la historia de la llamada "Ruta del Tránsito",

la cual fue establecida a mediados del siglo XIX para conectar el Océano Pacífico con el Atlántico, de manera que se garantizara el movimiento masivo de personas que viajaban de la costa Este a la Oeste de los Estados Unidos en busca de oro. Además, se detallan los planes inconclusos, que se organizaron para construir un canal interoceánico, que pasaría por el Río San Juan. Al igual se observan fotos antiguas del pueblo de Greytown, actualmente San Juan de Nicaragua (ubicado en la desembocadura del Río San Juan en el Mar Caribe) y piezas de barcos de vapor que transitaron el río.

Como es notorio, este espacio representa parte integral del proceso de formación de los lugareños, lo que explica que familias enteras lleven sus alimentos y pasen un día de descanso y relajación; esto es común de observar en fines de semana y días festivos. Esta práctica denota el apego que tienen los lugareños a la fortaleza, su identificación y consciencia del valor patrimonial.

Loma Nelson y Mariposario

Para los lugareños y sobre todo para quienes habitan en la comunidad de El Castillo, la Loma Nelson al igual que la fortaleza viene a significar un lugar simbólico, que en tiempos de la colonia representó un punto estratégico, para realizar contra ataque a piratas, corsarios y aventureros, sobre ello narra el señor Napoleón Ruiz originario del lugar:

La Loma Nelson es historia, es una loma alta se dice que ahí Horacio Nelson se quería apoderar de la loma y que desde ahí estuvo tirando algunos tiros hacia la fortaleza porque él quería tomársela y en respuesta le dieron un perdigón en el ojo y se lo vació y de ahí salió huyendo y es por eso que se le llama Loma Nelson (...) actualmente se encuentra un edificio que funciona como oficina y desde ahí se ejecutan programas de la municipalidad y ONG para el desarrollo del turismo y el ambiente (Ruíz, 2011).

Referente al mismo sitio, comparte el significado de este lugar el señor Daniel Herrera expresando que: *La Loma Nelson es el sitio en donde se dio la batalla de Horacio Nelson (...) con la guarnición de la fortaleza para tomarse el castillo, el combate duró ocho días quedando derrotado Horacio (Herrera, 2011).*

Entre los pobladores, la loma ha ganado un espacio importante que pone de relieve el coraje de la población ante los ataques enemigos que buscaban saquear, maltratar y destruir la localidad. Todavía se trasmite con mucha fuerza y orgullo a través de la oralidad, la gesta que aquí se libró, destacando la astucia y valentía de los lugareños que hicieron retroceder a Horacio Nelson.

Este espacio posee significancia para la población; sin embargo, como bien se detalla, en la actualidad, en la Loma Nelson se sitúan diversas instalaciones como, el Centro de Interpretación de la Naturaleza, que pertenece a la municipalidad. Su función fue la de albergar una exposición interpretativa de la biodiversidad existente en el Río San Juan. Recientemente ha sido restaurado, aunque todavía no se encuentra en funcionamiento.

En la misma Loma Nelson y detrás del Centro de Interpretación de la Naturaleza se encuentra el Mariposario. El trabajo que aquí se desarrolla es promovido por un grupo de mujeres, que se encarga de su funcionamiento y mantenimiento:

El Mariposario surge en el año 2002 con el apoyo del alcalde de ese entonces, y el principal apoyo fue contar primero con el apoyo del Consejo Municipal. Fueron las mujeres organizadas que plantearon la propuesta del proyecto al alcalde, se logró hacer alianza con la cooperación española y eso permitió que las mujeres comenzaran a trabajar; en su mayoría madres solteras que desde ese eje promueven actividades con el sector turismo (Ruíz, 2011).

El Mariposario tiene un pequeño laboratorio, donde exhiben en pequeñas cajas de madera las larvas y pupas de mariposa. En otro recinto más grande, rodeado de una malla, las mariposas vuelan sueltas entre abundante vegetación. Además de la exhibición de las mariposas las mujeres realizan artesanía con sus alas (MARENA, 2004, p. 38).

Las mariposas están vivas ¡hay en cantidades! la compañera encargada se llama Elvis Obregón, hay una compañera que es la guía y que maneja bien la temática y le explica a los turistas que visitan el lugar. Además, un grupo de mujeres agarran con un sarán a las mariposas y las introducen en un lugar seguro y ahí andan volando, les alimentan con frutas y ahí están comiendo, tienen agua; ahí mismo ponen sus huevitos y se reproducen (Ruíz, 2011).

La Casa Multiusos, de propiedad de la municipalidad, es un edificio destinado a la realización de actividades culturales, bailes regionales, charlas, exposiciones, entre otras. Es utilizada como discoteca, y como gradas, para presenciar los toros en la época de fiestas. El principal problema de la construcción es que el nivel de piso está por debajo del terreno natural, lo que propicia abundante entrada de agua en época de lluvias.

Leyendas, mitos y creencias de la identidad de El Castillo

Uno de los mayores atractivos que pervive en las comunidades es su tradición oral, constituida por leyendas, mitos y creencias, que han logrado mantenerse en el tiempo, transmitiéndose entre las distintas generaciones como experiencias de vida; entre las más frecuentes, en el relato diario, destacan algunos personajes que forman parte de la historia del municipio, los hábitos familiares y labores de la vida cotidiana, la crianza de animales, entre otros.

Algunos personajes son conocidos protagonistas de la cultura popular nicaragüense, tales como: el hombre sin cabeza, el cadejo, la mona, la carreta nagua, que se transmiten de forma oral, de generación en generación. No obstante, El Castillo cuentan con leyendas y mitos propios de las comunidades, que forman parte de la identidad municipal y le otorga sentido de pertenencia a sus habitantes.

Una leyenda que ha formado parte a lo largo de la historia del pueblo del Castillo y que hasta el día de hoy es un misterio para muchos es “La mona”, y hay quienes han podido sentir la presencia de la misma, que tiende a salir principalmente por las noches y acostumbra andar sobre los techos de las viviendas ocasionando un fuerte escándalo sobre estos.

Otros expresan que salen a robar gallinas y que no se trata de ninguna mona sino de una mujer de escasos recursos, que invaden las cocinas de las viviendas y se lleva lo que encuentra a su paso, y que si descubren quien es la persona que está detrás de la mona, esta muere de pena moral. Sobre esta leyenda don Alejandro Picado narra su experiencia y lo aprendido de sus abuelos:

La mona ¡existe! le digo porque la he visto y encima de mi casa (...) se hace de un lado a otro en el zinc (...) y cuando sabía que venía y estaba arriba sacaba un tiro del revólver y se lo daba a mi doña con el brazo izquierdo porque son secretos antiguos y le decía que mascara la bala con la boca, mientras ella hace eso yo no la puedo ver, lo único que debe de hacer es pasármela para poder meterla y no fallar el tiro (Picado, 2016).

Asimismo, continúa narrando otra de sus experiencias que le quedó como aprendizaje desde su infancia, siendo esta otra forma de atrapar a la mona:

En aquellos tiempos acababa de ir a dejar a mi tata, tenía yo como doce años y el compañero de mi mamá llamado Pedro Hernández tenía un gallinal y árboles de mango y ahí precisamente llegaba la mona a desbaratar a las gallinas, y recuerdo que él salió con una bolsa de sal tratando a la mona y recuerdo que él llamó a mi mamá y nos fuimos todos al patio agarrados de las nahuas de mi mamá, y miramos que no tenía cola y estaba enconchada (...) y como dicen que la sal es bendita y como la mona es diabólica le hace efecto, es una mona ¡pero es una mujer! (Picado, 2016).

Una de las leyendas propias de la localidad es la del “hombre sin cabeza” también conocida como el “Hombre en el bote”. Según relatos de los mismos pobladores, por las noches aparece en el río Sábalo un bote con dirección a San Carlos, tripulado por un hombre al que no se le identifica la cabeza; sin embargo, la mayoría de los conocedores de esta historia afirman que el tripulante es Juan de la Cruz, uno de los primeros habitantes de la zona, que se dedicaba a criar y matar cerdos como un negocio familiar. Los

temerosos aseguran que seguido de su muerte lo vieron viajando en un bote, que se pierde en la lejanía, causando susto y asombro en el municipio:

En el río Sábalo salía un hombre sin cabeza por las noches y cada vez que aparecía se veía manejando en un bote a toda velocidad, y era de repente que el hombre sin cabeza salía y que nadie más le acompañaba” (Parrales, 2016). Según afirma otro informante el hombre en el bote es un señor llamado Juan de la Cruz quien después de su muerte comenzó a aparecer en el puerto a partir de las once de la noche (Picado, 2016).

Por las noches se acostumbraba mencionar al hombre del bote como una realidad comprobable para atemorizar a los niños y adolescentes que les gustaba permanecer fuera de sus viviendas después de las 6: 00 pm. El temor infundido era tal que los jóvenes decidían regresar a casa a tempranas horas o bien acompañados para evitar pasar un momento tenso o temeroso.

Referente a esta leyenda, llamó la atención que para los pobladores nacidos de los años cincuenta a los noventas es catalogada como leyenda, pero ya los nacidos de 1991 lo han retomado cómo un cuento, pero pese a la característica que se le asigne es la más popular entre los lugareños y la más compartida a los visitantes.

En el poblado de El Castillo se conoce una leyenda popular llamada “El macho de El Castillo”, que relata la astucia demostrada por un animal que evadía a todo precio, el trabajo forzado al que era sometido día y noche en las zonas de descargues de barcos durante el siglo XIX. Para entonces, las calles eran de piedra y el acceso a la zona muy compleja, en este sentido, el principal medio implementado para el traslado de mercancías eran los vapores a través del Río San Juan, para ello, se utilizaba la fuerza de un macho en el proceso de carga y descarga de mercancías.

Sin embargo, el animal cansado de su trabajo, huía hacia la montaña espesa cada vez que escuchaba la sirena y sonidos que emitían los vapores en señal de arribo al muelle. Muchos corrían detrás de él para obligarle a cumplir su trabajo, pero este era muy astuto y lograba esquivarlos:

Dice la leyenda que aquí existía antes los vapores, venían los barcos de San Juan y Granada y que cuando los barcos llegaban se embarcan rápido quedando muy abajo y distante de la orilla por lo que no podían subir hasta acá arriba entonces había una pequeña carreta halada por un macho animal de cuatro patas, entonces ese macho cuando escuchaba a la gente y el sonido del zumbido del pito de vapor que se aproximaba al Castillo ¡ese macho caminaba para atrás! (...) y es que al final vieron que el machito ya no aguantaba porque solo él era el que halaba la carga la subía para acá arriba y bajaba con otra, entonces ese barco trabajaba día y noche y el macho también. (...) el macho al final cuando oía el barco que pitaba buuuu y la gente decía ¡viene el barco! El macho caminaba de retroceso para el monte y entonces todos decían ¡busquen al macho! y no lo hallaban y todos preguntaban ¿dónde estará ese macho? y resulta que se internaba en las montañas y ahí se quedaba (Ruíz, 2011).

Una vez en la montaña, el macho caminaba hacia atrás para confundir a sus buscadores, quienes siguiendo las huellas del animal pensaban que pronto lo ubicarían, sin percatarse que este se encontraba en la dirección contraria a los rastros que ellos iban siguiendo. Así conseguía esquivarlos y evitaba que le asignaran trabajo.

Al respecto, un informante comparte lo siguiente:

Que se iban a buscarlo y no lo hallaban en el lugar donde lo vieron entrar, pero se dieron cuenta que el macho utilizaba artimañas porque miraban que entraba pero era que se metía de retroceso a los charrales de la montaña y de esa manera no lo hallaban, hasta que se dieron cuenta que cuando oía los barcos y se metía de retroceso para que no lo agarraran para trabajar en la carga (Hernández, 2016).

Actualmente, la leyenda es famosa y difundida entre los pobladores del municipio, hasta el punto que la han adoptado en su diario vivir, a través de una famosa frase que se origina con el macho del Castillo: cuando alguien no quiere trabajar, es perezoso o tramposo, la gente suele decirle *¡tenés más mañas que el macho del Castillo!* De esta manera, se perpetúa y se transmite a las nuevas generaciones.

Siempre en El Castillo, sobresale un mito surgido de las aguas del Río San Juan: **La nube**. Entre los habitantes de mayor edad se ha hecho muy famosa la idea de que los viajantes nocturnos eran acompañados por una nube, que aparecía en un punto exacto del derrotero, siguiéndolo por toda la travesía, causando un poco de asombro y temor entre los tripulantes.

Entre sus recuerdos, expresa don Simeón Parrales que las personas corrían el cuento de La nube: *Que donde se llamaba el caudal del toro salía una gran nube y cuando las personas viajaban en los botes por el río en la noche, cuando ya llegaban a ese punto del caudal la nube los seguía* (Parrales, 2016). Aunque esta leyenda es conocida, no genera mayor conflicto entre la población, pues consideran que la nube es inofensiva y no corren mayores riesgos ante su aparición.

Por otro lado, también se menciona la popular leyenda de “**La mujer alta**”, vinculada a la fortaleza. Una mujer que aparece siempre a los trasnochadores, causándoles susto y miedo: *Se dice que sale a pasear y que sale del cementerio buscando la fortaleza y como estaba abandonada, se bajaba corrida dando vuelta ahí por la calle del río y luego se iba buscando arriba por donde es la calle del hotelito de Pedro Peña, estando ahí asustaba a la gente pero no se sabe si en realidad era un muerto que andaba en pena, pero dicen algunos que los hizo tirarse al río porque miraban que era un espanto* (Herrera, 2011).

Algunos habitantes suponen que la mujer alta es Rafaela Herrera, que baja de El Castillo, pues hay quienes la han visto que desciende desde la fortaleza y desaparecía rápidamente ante la inquietud de la población.

De otros pobladores de la zona se conoció respecto a esta leyenda: *Era una mujer alta, que si usted la mira las piernas, son cruzadas al otro lado, pero no le hace daño a nadie, simplemente de pronto aparece en algunas veces aparece de blanco y otras veces de negro.* (Obregón, 2016).

Otras personas afirman que la mujer alta, únicamente se le aparece por la noche a la gente fiestera; solo los asusta y desaparece, dicen que se sube a los botes y se desaparece al llegar al muelle, la describe como una mujer alta, vestida de blanco y de hermosa cabellera negra.

Otro de los lugareños de Sábalo comparte algunas anécdotas de los cuentos y leyendas que además de formar parte del acervo popular, también envuelven entre el temor y la desconfianza a los mismos habitantes al salir por la noche y rondar las aguas del río, de ello expresa Faustina Salazar lo siguiente:

“A mí papá lo asustaron, lo siguió un animal de aquí de la zona de los bares, él dijo que el animal lo seguía y era como un elefante blanco. Igual a un amigo de mi papá que se llama Marcial también lo volvió a seguir ese animal. (...) aquí sale la cegua porque a un señor que se llama Tomás Hernández lo asustó y lo dejó de seguir hasta que llegó a un lugar donde había luz. Y en esta época se rumora que sale un niño llorando en las calles y que no se puede ver, ni agarrar y muchos hablan de eso en estos momentos (Salazar, 2016).

En fin, es apreciable identificar que los mitos y leyendas que predominan en el municipio, respecto a su existencia y origen tienen añadida cierta dosis de fantasía, en donde se ven envueltos personajes, que se describen accionando en la espléndida belleza de las aguas del Río San Juan, convirtiéndose en misteriosos relatos que son transmitidos a través de la tradición oral a las nuevas generaciones y a quienes visitan la localidad, siendo esto clave para la permanencia de las mismas entre el acervo popular.

Saberes y tradiciones populares

Deleite gastronómico y sus grandes momentos

La gastronomía tradicional de la zona también gira en torno al río, las principales comidas y bebidas se han convertido en un atractivo que enamora a turistas nacionales y extranjeros. Lo particular en la zona, es que los alimentos se destacan no solo por su sabor y presentación, sino por la pluriculturalidad que representa debido a la migración que hubo en los años de 1980, de los departamentos y lugares aledaños al municipio.

Anticipado a todo el proceso de migración, además del río se aprovechaba mucho para el consumo en el caso de la comunidad de Buena Vista: *El consumo de animales de monte como la iguana, el cusuco, venado, pero debido a la extinción de estos el consumo ha desaparecido (García, 2016).*

Asimismo, el señor José Hernández nos comparte sus recuerdos memorables de aquellos tiempos: *Cuando yo vine había bastante carne de monte como chanco de monte, tepezcuinte, y todas esas cosas. Había una que le decían gallina de monte, había venado ¡bastante! había arroz y frijoles y se acompañaban de un tuquito de carne que había en ese entonces. El pescado (...), había en cantidad en ese río, en el raudal hace 18 años ahí me iba a agarrar 100 robalos que era cualquier cosa; pero a partir que surgió un verano largo hace 16 años se originó una plaga de chayules y no tuvieron precaución al momento de fumigar (...) y disminuyó el pescado desde entonces (Hernández, 2016).*

Actualmente son diversos los platillos que se elaboran, y en su mayoría constituyen un elemento que aporta al atractivo del turismo local, ofertando variedad gastronómica con las distintas clases de pescado y camarones de río que tienen gran aceptación por parte de los turistas.

El deleite de platillo es diverso, lo peculiar es que las niñas desde temprana edad ya preparan y cocinan el popular sábalo real, siendo este un reto desde la preparación, para que al momento de freírlo no huelan a nada y únicamente sentir el sabor al momento de consumirlo.

El platillo del sábalo, resulta ser un deleite para compartir en familia. Aunque también se destaca en las populares fiestas patronales, sobre todo al momento en que se realiza la llamada feria de pesca del Sábalo real, si el anzuelo llega a las agallas del Sábalo este se aprovecha gastronómicamente, elaborándose el bistec de Sábalo y chorizo de sábalo, el cual es acompañado con huevos y gallopinto, lo que sin duda representa un rico desayuno para los locales (Ruiz, 2016).



Fig.56 Sábalo asado, gallo pinto y tortilla, Fuente: Equipo de Investigación.

Además, resulta que para los turistas que visitan la zona, lo que más disfrutan es de los diversos tipos de sopas, entre las que se destacan la de res y la de cangrejo con camarón y pescado, y el camarón al ajillo que es uno de los platillos más codiciados por los extranjeros que llegan de la región del pacífico así como de extranjeros europeos (...) este platillo se caracteriza por ser muy exquisito y rico ¡es muy caro pues tiene un costo fuerte!” (Ruíz, 2011).

Respecto a los platillos, en la totalidad de las comunidades, se destacan los sabores que se elaboran a base de arroz, frijoles, cuajada, crema, carne de res, cerdo y de gallina, las cuales comúnmente son criadas en los patios de sus casas o fincas (Picado, 2016).

La influencia del maíz es evidente, con la elaboración de las tortillas, el nacatamal, las güirilas. La presencia de las fritangas, donde se ofertan las tajadas de plátano verde fritas con queso, las enchiladas, los tacos, la carne asada, entre otras comidas típicas nacionales (Galeano, 2016).

Bastante influyente en la zona, cuando es la temporada de verano, con la particular celebración de Semana Santa. En estos días los habitantes preparan el famoso chicharrón de pescado, el cual va acompañado de tostones, arroz caliente y ensalada de tomates. Generalmente se prepara con el róbalo, que posee bastante carne y pocas espinas. Este es uno de los platillos más demandados durante la época de verano. Propiamente en los días de Cuaresma, las familias también preparan el tradicional chorizo de sábalo real, pescado frito, pescado entero, arroz con pescado, pescado seco y los muy demandados camarones de río.

El sábalo es una animal acuático que puede pesar hasta 160 libras (...) entonces este se pesca con cuerda con engaños y se raspa la parte del lomo sacando la carnita se prepara con vinagre, naranja agria, condimentos; eso se hace con huevo de gallina frito y es un plato muy bueno pero que no se ve todos los días, hay su momento porque cuando el sábalo está en veda no se puede tocar y si se pesca solo es para autoconsumo de los pobladores (Ruíz, 2011).

Muchas familias celebran la Semana Santa, con la degustación de postres y platillos a base de maíz y el pescado tal es el caso de la familia Barraza que comparten que *aquí la semana santa la celebramos con hornados, en esos días se mira a todos con los tucos de masa haciendo rosquillas pero sobre todo las mujeres y al que va pasando le alistamos su pinol, su pana de almíbar (Barraza, 2016).*

En cuanto al consumo de pescado en estos días, el señor Alejandro Picado expresa: *“en semana santa se va a pescar, uno agarra la mojarra, la machaca y se pone a secar y después eso se come con arroz (Picado, 2016).*

Referente a las **bebidas tradicionales** que consumen los lugareños son: el fresco de piña, el fresco de naranja, la chicha de nancite, chicha de coyol, chicha de naranja, chicha de maíz y la chicha de jengibre, estas varían según la temporada del año, entre otras de las bebidas tradicionales es el café y la leche (Picado, 2016).

Entre las bebidas utilizadas para las festividades de las purísimas se encuentra la chicha de maíz, horchata, y fresco de jengibre, esto por enseñanza de sus ancestros, por lo que los pobladores continúan manteniendo la tradición.

Por otro lado, en los últimos años algunos productores locales han optado por sembrar cacao por primera vez, y los que ya lo hacían mejoraron en productividad y calidad, gracias a la capacitación y tecnificación. Esto ha permitido que se empiecen a consumir bebidas hechas a base de cacao entre los pobladores, dando una mayor diversidad a la gastronomía del lugar y ofertar al turista que visita el lugar.

Personajes conocidos y pintorescos del municipio

Ha sido evidente el reconocimiento que tiene la población por la singular figura que representan ciudadanos y ciudadanas que habitan en las distintas comunidades que integran la organización administrativa de El Castillo: *Son gente que ha hecho su historia aquí, han trabajado por el desarrollo del municipio, son quienes han vivido esos momentos históricos y en su camino han aportado ideas buenas* (Ruiz, 2011). Por lo tanto, son actores locales que han marcado la memoria histórica, colectiva e individual por su participación activa en pro del desarrollo del municipio. En la actualidad son la principal fuente que ha permitido reconstruir la Historia desde su particularidad local.

Al preguntar a los entrevistados de personas representativas en la comunidad o a nivel de municipio, a lo inmediato se referían a **Ricardo Aragón**, quien se desempeñó en la vida política y realizó los primeros avances significativos en la localidad: *Durante el gobierno de Somoza, él era Alcalde y de hecho que fue el primero y llegó a ser una persona de gran influencia en lo político; él promovía el deporte, pero más el béisbol* (Hernández, 2016). A pesar que fue un alcalde impuesto por el gobierno de Somoza, llegó a ganar el aprecio y respeto de la población por sus diligentes servicios.

Muy conocido en la comunidad de El Castillo fue don Ruperto Méndez, músico por devoción, sin saber leer ni escribir fabricó su propio violín, con cuerdas de mono, para darle vida a su música tan admirada y apreciada, hasta el punto que la gente lo buscaba para que amenizara serenatas particulares; tenía un repertorio musical variado, según cuentan los pobladores que lo conocieron.

De este personaje, expresa Daniel Herrera que: *Se le recuerda porque tenía una risa estremecedora, que se oía en casi todo El Castillo y era imposible confundirse. Además, este era botánico, curaba el piquete de culebra y curaba enfermedades internas y externas con plantas naturales* (2011).

Al respecto, don Napoleón argumenta lo siguiente:

“era un personaje multifacético que preparaba chicha de nancite y chicha de coyol, bebidas que eran populares en la zona. Además elaboraba vino de manzana y de marañón, eso era un negocio para él. (...) A don Ruperto le decíamos: Don Ruperto, necesitamos que nos venga a cantar una canción aquí y ya te decía ¿qué canción querés? y fuera una ranchera u otra y con el violín la tocaba de inspiración propia sin saber leer y escribir (...) lo interesante de este señor tenía una finca que está a 25 minutos fuera del pueblo, en esa finca tenía de todos los árboles frutales de los que elaboraba chicha. Ese lugar era visitado muchos decían ¡vamos a donde Ruperto! a tirarnos una chicha de coyol. Para muchos es un personaje que no se olvida (Ruíz, 2016).

Otro personaje recordado por sus acciones o relatos exagerados lleno de mentiras, lo describe don Simeón Pinales en su testimonio, para quien son muchos los que perviven en su memoria, pero que resguarda uno en particular y que es conocido por todos en el municipio, es **Don Teodoro Sánchez** quien era famoso por sus cuentos, él decía que un día andaba cazando, pero que en un momento que él se agacha para hacer sus necesidades, sale de repente un tigre y que cuando percata el tigre lo tenía abrazado (Pinales, 2011). El señor Pinales lo caracteriza como un personaje mentiroso, único para inventar cada detalle en sus conversaciones, agregando gestas fabulosas que lo llevaban a presentarse asimismo como el mejor cazador “que de un tiro mataba siete chanchos y que los demás se sorprendían (...) él mismo se daba la fama de mejor tirador”, cazador (Pinales, 2011).

Otro de los personajes destacados a nivel de municipio es don **Simeón Pinales**, muy reconocido en casi todos los municipios del departamento de Río San Juan, por ser uno de los pobladores que vive en Boca de Sábalo, desde los años 30 de siglo XX, es uno de los pocos que han quedado desde ese tiempo y que comparte experiencias y detalles de memorables que permiten comprender el desarrollo humano y social que ha transcurrido en este espacio.

Entre los habitantes, es caracterizado como un personaje simbólico y es conocido como el cacique, quien siempre ha trabajado en maderería y en cultivo de raicilla y lo sigue haciendo a la par de algunos jóvenes de la comunidad Boca de Sábalo.

Se identifica que, en la época de los años 70, 80 que en casa de Don Simeón, se reunían los familiares, trabajadores y muchos jóvenes, alrededor de las cuatro y las seis de la tarde para ver televisión, ya que era la única persona que contaba con televisor, y la energía se obtenía por medio de una planta eléctrica de su misma propiedad.

Don Simeón Pinales es un referente para los habitantes de la localidad y por ende, a nivel municipal, debido el conocimiento que resguarda en su memoria individual, de lo que era la comunidad de Boca de Sábalo y dar testimonio fehaciente del desarrollo y transformaciones que han transcurrido hasta la actualidad. Es un hombre de negocio, con grandes iniciativas que beneficiaron de alguna manera a

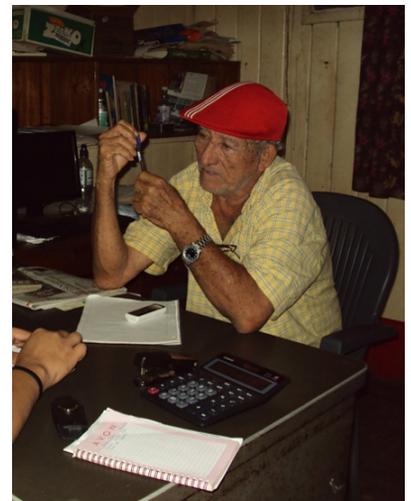


Fig. 57 Simeón Pinales. Fuente: Equipo de Investigación.

la población, por ejemplo: introdujo la energía a Boca de Sábalos, a través de generadores eléctricos, estableció los primeros medios de transporte, escuela, pulperías, acopios de granos básicos y, fue por mucho tiempo el principal empleador de la zona.

Más recientemente, pero igual de influyente en las transformaciones sociales es el señor Napoleón Abel Ruiz Galeano, originario de El Castillo; quien en su juventud participó en la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización. Además, fue maestro de Educación Física del año de 1980 a 1983. Fue Delegado Municipal, cargo que es asignado por el gobierno en turno del año de 1984 a 1990 y continúa en el siguiente periodo de 1990 a 1996 en calidad de Alcalde, condición que le permitió impulsar proyectos de beneficio para la comunidad como son: la luz eléctrica, pozos de agua potable, construcción de casas y calles.



Fig. 58 Napoleón Ruiz Galeano. Fuente: Equipo de Investigación

Don Napoleón es caracterizado por su participación activa, que lo han llevado a ser protagonistas de los distintos procesos que han evidenciado el desarrollo en El Castillo, desde las diferentes facetas, sin perder lo identitario y tradicional, y por ser el principal impulsor de los símbolos que representan al municipio como son, la bandera y el escudo.

Uno de los personajes que actualmente representa la idiosincrasia de los lugareños a través de su arte musical y de narrador es **José Hernández Carrillo**, quien es conocido entre por los lugareños por sus composiciones que siempre llevan impregnado lo particular del municipio, y por ser narrador de las principales actividades.

De la propia voz de don José se logró conocer a detalle parte de su vivencia cultural, quien compartió que *aprendió a tocar guitarra a los 18 años y así aprendí a cantar con mi hermano que se llama Noel Hernández, los dos cantábamos con guitarra en la calle para no perder el tiempo. A veces nos decían ¡vamos a un cumpleaños! y nos íbamos a cantar las canciones (Carrillo, 2016).*

Además, en tiempos de su juventud, el señor Hernández Carrillo, narrador local del municipio, formó un grupo musical junto a algunos amigos y familiares, que significó uno de los mejores momentos, por ser el contexto del triunfo de la Revolución Popular Sandinista y les correspondió la tarea de tocar en los distintos actos públicos que se realizaron en el municipio, pero más en la comunidad El Castillo durante la época.

Durante su faceta de músico, don José compuso una canción dedicada al Castillo llamada “*El vino de don Ruperto*”, en homenaje a un popular personaje que es de gran significado en la zona. Para Don José es un homenaje, porque él hacía vino de manzana y de marañón, entre otras cosas; la letra según comparte su autor, dice de la siguiente manera:

*“Llegando a la vuelta de don cordoncillo,
un poquito más allá y usted divisa El Castillo.
El Castillo lleno de flores, y también de muchachita.
Las muchachas son bien lindas, y rica la chicha de puyón,
Con el vino de Ruperto de manzana y marañón,
Tenemos la fortaleza que cosa bien especial
si usted quiere ir a pasear la puede visitar
y si se siente aburrido usted también puede ir a pescar
si no saca la machaca, pues tal vez un sábalo real.”*

Se describe entre líneas la experiencia de narrador, además de músico y compositor, en la inauguración de béisbol y en los distintos partidos expresándose de la siguiente manera: *Ahí viene el lanzamiento, se lo tira, el primer extrai (strike)*”, él encuentra diversas formas de narrar y mantener el suspenso y ánimo entre los espectadores “*el picher (pitcher) lanza la bola y es...fau (fau)*).

Se podría concluir que cada uno de los personajes mencionados han venido representando un bagaje de experiencias protagonizadas que los hace parte de un determinado contexto contenido de tradición y cultura convirtiéndolos en definitiva en sujetos educativos al compartir sus experiencias de los distintos momentos vividos.

Músicos y agrupaciones locales

El municipio no posee grupos musicales con gran proyección fuera del lugar; sin embargo, existen algunos jóvenes que se reúnen para cantar en fiestas, que los pobladores realizan en las comunidades y las comarcas, ya sean cumpleaños, bodas, bautizos, entre otras celebraciones. Estos por lo general utilizan guitarras y acordeones artesanales.

Entre los músicos, el más antiguo y recordado es Ruperto Méndez, un botánico que tocaba el violín, mismo que elaboró con madera y las cuerdas con el cuero de mono. Posteriormente, se conocieron otros pobladores dedicados a tocar melodías con instrumentos artesanales como Alejandro Busto, Chico Luis Busto, Rigo Herrera, José Blas, quienes ponían serenatas y tocaban canciones de inspiración propia, muchos de ellos no sabían leer y escribir.

En El Castillo hay un grupo musical llamado Show Libre Nica, que canta utilizando pistas musicales y de esta forma amenizan las celebraciones familiares. *Igualmente, hay un grupo de jóvenes que forman el grupo Los Alegres de Bartola, ellos utilizan instrumentos musicales, componen sus propias canciones y tienen apoyo de la Fundación del Río. Los artistas musicales no son muy conocidos en el municipio, aunque se conoce que las comunidades cuentan con grupos musicales que se encargan de entretener sus fiestas* (Ruiz, 2016).

También se conoce de la existencia del famoso corrido de Río San Juan, que habla al nivel del departamento y no municipal, pero hace una exaltación a cada municipio que conforma el departamento, con excepción de El Almendro, pues para la fecha de su creación aún no había sido elevado a municipio.

Este corrido fue creado en el año de 1960 por el señor Carlos Aguirre Chavarría, como una forma de homenajear al Río San Juan, pero no fue hasta 1994, que un grupo de músicos originarios de Río San Juan, realizaron el arreglo musical del corrido bajo la dirección de Eddy Chavarría, el grupo se llamaba Los Cachurrinos.

Por otro lado, comparte el señor Daniel Herrera: Había un grupo musical que fue antes de los tocadiscos, con una grabadora andaban en las piñatas y en los bailes (...) Recuerdo que era un viejito llamado Rafael Arañal y uno que viajaba bastante a Costa Rica. Era Apolonio Aburto y Francisco Luis Busto, eran los que siempre amenizaban los cumpleaños (Herrera, 2011).



Fig. 59 Carlos Martínez Rivas, autor del corrido de Río San Juan.
Fuente: elnuevodiario.com.ni

Artesanía y emprendedurismo

Las artesanías también destacan en el municipio de El castillo, representan un referente importante en la cultura de la localidad. La belleza de los productos, repleta los sentidos de muchos visitantes nacionales y extranjeros, que se llevan a sus hogares un producto netamente del municipio.

Los personajes que se encargan de diseñar las artesanías, son reconocidos en cada una de sus comunidades; generalmente se dedican a confeccionar sus productos para aportar económicamente a sus familias, pero a la vez, expresan y ponen de manifiesto el arte y creatividad, destacando en el transcurso elementos característicos del área, ya sea en lo ambiental o lugares representativos.

Cabe resaltar, que al momento de indagar sobre la elaboración de artesanía en la zona, la más reconocidas son las que se ubican en el negocio llamado Artesanía y Manualidades Yorleni, siendo la propietaria una joven emprendedora e innovadora que trabaja con madera, coco, barro y escamas de sábalos real en la comunidad de El Castillo y con la comercialización de productos elaborados con elementos que proporciona el medio.

La artesanía nata de la comunidad son las ranitas y tamuyina⁷⁸, que figura entre lo más representativo junto a los aretes hechos de escama de pescado y los llaveros en semilla de almendro, entre otros elementos que abundan en el lugar.

⁷⁷ La tamuyina son ramitas

Los productos de mayor demanda por parte de los turistas son el conjunto de velas y veladoras que se elaboran en madera, los visitantes acostumbran a grabar el nombre de alguna persona acompañado por el del departamento o la comunidad. Otro producto es el empastado sobre madera, pintura sobre comales y las populares ranitas que son características en el lugar (Obregón, 2016).

Conocer el trabajo artesanal en la comunidad elaborado por Yorleni permite incursionar de manera general en los espacios en donde tiene la oportunidad de ofertar los productos, y es que en los últimos años a través de las ferias que promueve la Promotoría Solidaria en conjunto con el INTUR, MEFCCA y la Alcaldía Municipal logra ofrecer sus productos; pero sobre todo crear contacto y alianzas con artesanos emprendedores de la región del pacífico y región central, lo que ha permitido ofertar en la tienda y en las ferias diversidad de productos.



Fig. 60 Artesanía local. Fig. 61 Yorlenis González, Fig-62 artesana de El Castillo. Fuente: Equipo de Investigación

De igual manera, las ferias le han proporcionado establecer alianzas con personas que se dedican al mismo rubro, contando con una red de mercado, trasladando productos a los departamentos del país, por ejemplo, en los pueblos blancos, León, Ocotal y Matagalpa. Al igual que la incorporación de productos de otros departamentos al municipio. Al respecto, comparte lo siguiente:

Hago el pedido, ellos me lo dan, en la feria es que se logra hacer el contacto y luego nos comunicamos por distintos medios, pues ellos nos compran artesanías que es en barro y también les vendo, les paso el pedido ellos me ponen el producto en Managua, es una dinámica que permite estar en constante comunicación, en San Carlos también vendo la artesanía y en los pueblos blancos león, Ocotal, Matagalpa, Masaya (Obregón, 2016).

Mediante el turismo, estas obras artesanales que se elaboran en el municipio conforman un panorama artístico de El Castillo, que mucho agrada e impacta a quienes por primera vez logran tener en sus manos algunas de esas maravillosas piezas. De igual forma, esto dinamiza la economía de quienes se dedican a este tipo de actividades, la demanda de compra de artesanía en la zona se da por temporada, sobre todo en las actividades que se organizan a nivel de municipio.

La principal demanda la reciben de los turistas extranjeros: *Que vienen de varios lugares como Alemania, Costa Rica y los salvadoreños, les gusta visitar este pequeño rincón y se llevan bastantes artesanías, buscan piezas pequeñas que sean cómodas para viajar y que no ocupen mucho espacio en la maleta (Obregón, 2016).*

El hecho de trabajar la artesanía y lograr tener un espacio propio donde ofertarla a los turistas ha sido un esfuerzo y dedicación de años que logró con el aprovechamiento de procesos de formación que la convirtieron en una mujer emprendedora e innovadora, dando paso a la idea de crear y hacer realidad su propio negocio. De esta experiencia comparte Yorleni su testimonio:

Hace como unos 12 o 13 años MARENA promovió un programa que se llamaba ARANCARES. Este programa vino a organizar a las personas de la comunidad para que se dedicaran a realizar actividad artesanal (...), entonces muchas personas de la comunidad y sus alrededores empezaron a producir artesanía y con el apoyo de la Alcaldía se consiguió un lugar estratégico que se ubica frente al puente que está en el puerto. El detalle es que la gente pensó que la artesanía funcionaba como las pulperías ;que todos los días se vende! Empezaron a producir en gran cantidad y terminó quedando el lugar como un acopio y no de venta. En el lugar se vendía, pero no a como se esperaba y al no haber muchas ventas la gente se desanimó y dejaron de producir, poco a poco fue quedando solo el hueco en el lugar. La oportunidad que se visualizaba era poner una tienda y poco a poco ir la enriqueciendo con mis conocimientos e ir buscando alternativas, y es así que nació la oportunidad de crear Artesanía y Manualidades Yorleni, la cual empecé aquí en mi casa en un pequeño espacio hasta tener lo que ahora tengo (Obregón, 2016).

Experiencia que enmarca un alto reconocimiento por parte de los lugareños, por ser el único espacio que alberga, de manera representativa, una oferta artesanal para turista nacionales y extranjeros. Y sobre todo, por ser el resultado de un proceso de formación, que inició con la promoción de las instituciones que han venido incidiendo en pro del desarrollo municipal y de la población.

Siempre en el poblado de El Castillo, se localiza a Dismelda Díaz Gómez, una artesana que elabora desde hace 15 años, artículos a base de coco como: aretes, pulseras y adornos (monos, garzas). Los más populares entre los adornos son los monos que tienen un costo de C\$ 450 córdobas y es adquirido principalmente por extranjeros que visitan la localidad. De igual manera, aprovecha la comida del coco para elaborar pan y aceite que es consumido por la población local.

José Danilo Orozco Díaz, joven de 26 años, residente en Boca de Sábalo es otro artesano de la comunidad que confecciona portalápices, adornos para pared y pequeñas maceteras para cactus a base de bambú; mismos que son vendidos por encargo en la localidad y promocionados a través de redes sociales. Los diseños que se dibujan son alusivos a la naturaleza y a referentes históricos del municipio, tales como la lapa, el Río San Juan y la fortaleza; también se trazan diseños personalizados a gusto del cliente.

Las plantas y el uso medicinal practicado por parteras y curanderos

La medicina tradicional, es una de las expresiones más importante que persiste de la memoria ancestral de los pueblos, a través de esta práctica se hace uso de diversas especies de plantas, para curar las enfermedades, debido a que desde tiempos memorables se ha venido transmitiendo sus propiedades curativas de generación en generación.

En el caso particular de El castillo, desde siempre se utilizaron las plantas como una opción curativa, ya que no existía Centro de Salud, ni tantos avances en cuanto a la medicina, por lo que los mismos pobladores tuvieron que implementar alternativas medicinales, donde hacían uso de la variedad de plantas que abundaba en la zona.

Las enfermedades más comunes entre la población eran la gripe, tos, malaria, fiebre, diarreas y artritis en las personas adultas. Según Parrales: *Debido a que aquí el sistema de vida era precario, una pobreza única, se padecía de calentura y los chavales padecían de ataque de lombrices* (2011). Pero para todas ellas se utilizan insumos naturales, incluso para las picaduras de culebra preparaban un brebaje especial. De esos tratamientos medicinales el señor Simeón Parrales expresa:

En aquellos tiempos que yo era chavalito se padecía aquí de parásitos y eso se combatía con apazote (...) para quitar la calentura se le daba a la gente de quina y hombre grande, para el piquete de culebra hay una medicina de la que aún conservo la hierba Reyna de las Flores (Parrales, 2011).

El conocimiento de las propiedades medicinales de las plantas, está basado en la observación, la experiencia y el conocimiento profundo del entorno. En este sentido, los curanderos se las ingeniaban para tratar los males a través de las plantas, por ejemplo, cuando la gente se enfermaba de fiebres, les recetaban emplear purgante de castor, un arbusto de tallo grueso y leñoso, efectivo para contrarrestar el mal.

Asimismo, los curanderos de la zona, tratan las enfermedades renales a base de hierbas y cocimientos naturales que ellos mismos elaboraban. La hoja de naranja agria, el culantro, zacate de limón, jengibre, uña de gato, escalera de mico, cascara de jiño cuajo, y raíz de limón criollo son algunas de las plantas utilizadas por los curanderos, para curar las enfermedades de la población. Por aquellos años, el municipio no contaba con un centro de salud, ni tenían médicos, por lo que los curanderos eran quienes atendían a los enfermos.

En esta labor de atención a la salud, se han destacado personajes que viven en la memoria de los habitantes, así como aquellos que en la actualidad se han ganado la confianza de los lugareños, por darles respuesta y solución a algunos malestares que presentaban en cuanto a salud; estos personajes son conocidos como curanderos y parteras cada uno con funciones específicas.

Entre las curanderas de la comunidad de Boca de sábalos, podemos mencionar a la señora *Petronila Rosales*, que vive por los astilleros; las otras parteras conocidas, pero ya fallecidas son Carmen Vargas, Ángela Loredo, María Aguilar y Ángela Corea. En años anteriores era muy frecuente el uso de las parteras por parte de las mujeres, debido a que estas no tenían a otra persona que las asistieran en el proceso de parto. Cuentan los habitantes que estas mujeres vieron llegar al mundo a muchos de los habitantes de El Castillo:

También sobresale una mujer que se llamaba Pastora Jaime que era partera comadrona, sacó de problemas a muchas personas que no podían dar a luz. Hay otras señoras que se llamaban Jesús Mojica y María Chile, eran parte de las buenas parteras y se coordinaban en conjunto con la iglesia católica (Herrera, 2011).

De los recuerdos que aun resguarda el señor Alejandro Picado, una de las situaciones vividas y de la que narra lo siguiente eran *campesinas que se dedicaban a la agricultura igual que el esposo, por ejemplo, si yo tenía a mi doña y me daba incapacitado de mirarla yo corría o agarraba una bestia y cuando llegaba donde la partera ella corría a la cocina a hacer un cocimiento, pero yo recuerdo que llegaba con las cosas que posiblemente ella iba a ocupar alcanfor, aceite fino* (Picado, 2016)

En la actualidad, las mujeres de la zona casi no hacen uso de las parteras para dar a luz, la mayoría de ellas asisten al Centro de Salud y las que se encuentran en las comunidades más alejadas son remitidas a la Casa Materna, que se encuentra en la cabecera municipal, pues esta presta todas las condiciones y facilidades para que las mujeres sean atendidas durante todo el proceso de embarazo, hasta el alumbramiento del bebé.

A diferencia de Sábalo, en Buena Vista el papel de las parteras aún es importante, debido a la distancia en que se encuentra el centro de atención médica. Sobre esto refieren que *se han preparado para atender en casos de necesidades debido a que el centro de salud se encuentra a larga distancia, aquí existe una que es la que más se conoce y es doña chona pero hay más parteras aquí en lugar (...). Por otro lado desde el año 2013 ya casi las ancianas no se dedican a atender partos ya van dejando ese sistema, últimamente las buscan para sobar porque algo que tienen es que son especialistas en eso* (García, 2016).

Asimismo, se promueve la atención tradicional brindada por naturistas; en la comunidad de Buena Vista se brinda atención de este tipo y son muchas las personas que asisten, siendo estas principalmente personas mayores, *el señor que aquí cura se llama Adán Esquivel y es reconocido por su buen trabajo porque ha sanado a muchos (...) él solo receta plantas naturales* (García, 2016).

Respecto al curandero que visita la comunidad Boca de Sábalo, manifiestan:

Hay un señor que viene de un lugar que se llama El Jícara, viene cada ocho días, pero es un señor que me ha ayudado (...) según yo tenía infección en los riñones y otras cosas más. Los doctores me decían que tenía humo en los pulmones (...) él me decía: dígame le duele tal parte, ¿le duele su cabe? Y me dice: ¡usted no tiene humo en los pulmones! Usted lo que tiene es flema en los pulmones y me dijo: ¡eso se la vamos a sacar en nombre de Dios! Y mire aquí estoy gracias al señor (Barraza, 2016).

Un personaje caracterizado como curandero y muy reconocido en la comunidad Boca de Sábalo es don Calasanz Parrales, hermano de Simeón Parrales, este trataba las picaduras de serpiente y preparaba brebajes con plantas medicinales como: Raíz de limón criollo, escalera de mico, cascara de guiño cuajo, uña de gato o salsa parrilla y zacate de limón.

Se destaca un señor que se llamaba Bartolo en la comunidad Los Chiles, había una gran fe en ese señor si se enfermaba la persona y estaba grave iban a traer remedio donde bartolito (...) y ¡era aquel charbasco le leña y eso se les daba a los muchachos y les sacaba las lombrices y eso entonces les aliviaba (Parrales, 2011).

En la comunidad El Castillo hay un curandero que cura piquetes de culebra le dicen de manera popular Juan chaleco, el curandero. Solo a eso se dedica él nada más. Pero aquí en el lugar hay señoras que son sobadoras, te purgan y te soban en tu estomago para sacarte cosas malas que tenes adentro, como empachos o comidas que te han caído mal. Dicen que ellas te dan un purgante y te pegan una sobadita y al día siguiente amaneces nítido (Ruíz, 2011).

El espacio geográfico y la vida cotidiana

Hasta este momento, queda en evidencia que el Río San Juan, históricamente ha sido clave en el desarrollo de la zona, su rol es vital en el impulso de la economía y la cultura de quienes habitan sus riberas, pues ha influido de manera directa en las actividades económicas de la localidad, permitiendo la comercialización de productos y servicios que ofrecen los pobladores, así como también ha influido en la convivencia de los lugareños y el desarrollo de los mismos en distintos aspectos.

De igual forma, algunas actividades lúdicas del lugar están vinculadas al río, los habitantes del municipio se recrean a través de torneos de pesca a nivel local; no obstante, en los últimos años se ha desarrollado el Torneo Internacional de Pesca Deportiva del sábalo real, actividad que convoca a cientos de turistas y competidores de diferentes países de Centroamérica y otras nacionalidades:

Se realiza un torneo de sábalo real, el pez que habita el Río San Juan, el torneo es una pesca con fin turístico deportivo, entonces se hace el torneo donde participan las comunidades de Sábalos, el Castillo y los costarricense y si quieren participar en el torneo europeos que nos visitan en ese momento ¡lo pueden hacer! Hay una cuota de inscripción para el que quiera participar, pero existen parámetros, por ejemplo, si el sábalo se traga el anzuelo y se le va hasta las agallas no se deja ir porque se muere, en caso contrario se libera (Ruiz, 2016). Cabe resaltar, que para los lugareños muchas de las actividades turísticas forman parte del ocio y recreación de los mismos.

En ese sentido, los testimonios emitidos a raíz de la oralidad dejan en evidencia que las comunidades de El Castillo y Sábalos son un eje integrador y clave para el municipio. Sábalos representa la accesibilidad y la ruta interna hacia El Castillo, además contiene las instituciones públicas, accesibilidad de caminos que conectan con los demás municipios y algunos departamentos.

La comunidad El Castillo es historia, diversidad turística y tradición. Ambas son claves en la activa dinámica turística a nivel de municipio y departamento. Bailes, música, tradición, religiosidad, leyenda, gastronomía, artesanía, entre otros atractivos, caracterizan al municipio de El Castillo, en Río San Juan. La riqueza patrimonial, tanto cultural como natural, es rica en todas sus especies, sin duda es un destino turístico rodeado de diversa flora y fauna, que no se puede dejar de conocer.



Fig.63 Dismelda Díaz, artesana del coco en El Castillo. Fig. 64 al 67 Creaciones de Dismelda Díaz. Fuente: Equipo de Investigación



Fig. 68



Fig. 69



Fig. 70

Fig. 68 Artesanía local, Fig.69 José Danilo Orozco, artesano del Bambú y Fig. 70 Creaciones de José Danilo.



Fig. 71

Fig. 71 creaciones de Yorleni Obregón.



Fig. 72, 73 y 74 Pan artesanal elaborado en El Castillo. Fuente: Equipo de Investigación

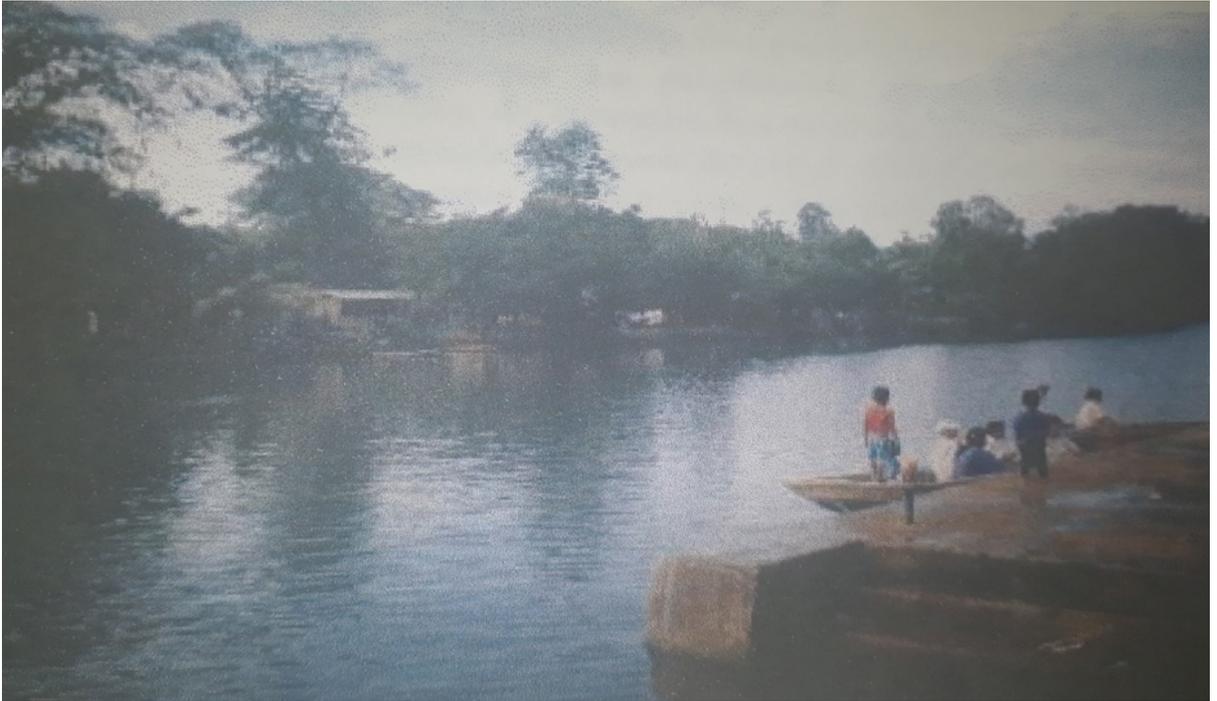


Fig. 75 Río Sábalo sin sedimentación en el año de 1999. Fuente: Impacto del Ecoturismo en las condiciones socioeconómico del municipio de El Castillo (2012)



Fig. 76 Río Sábalo en el año 2016 bajo arrastre de sedimentación. Fuente: Equipo de Investigación

A MANERA DE CIERRE

El municipio El Castillo destaca por su imponente belleza escénica natural y cultural. El Río San Juan en combinación con la fortaleza de la Limpia y Pura Concepción de María son los mayores atractivos que identifican al municipio, apreciándose su variado ecosistemas, valiosas fuentes hídricas e inigualables infraestructura de corte colonial, que lo convierten en un espacio con abundantes recursos naturales y riqueza cultural que potencialmente podrían ser aprovechables para actividades económicas y recreativas, sobre todo las de corte turísticas.

El paisaje natural ha sido considerado como un deleite desde las primeras memorias que hay de El Castillo, situación que todavía prevalece, montañas verdes, río acaudalado, variada flora y exuberantes lugares que mantienen fresco y agradable a la vista de los visitantes. Sin embargo, en la última década se ha realizado un manejo inadecuado de los recursos a partir de la fundación de asentamientos, la explotación de la madera y la inserción de actividades económicas no compatible con el suelo, que ponen bajo presión los ecosistemas sensibles de la región. En consecuencia, las condiciones climáticas y geomorfológicas, ponen bajo riesgo aquellas comunidades que no cuentan con las condiciones de infraestructura básica para resistir los fenómenos naturales presentes en el territorio, por lo que se hace indispensable la utilización de planes de respuesta ante amenaza naturales.

Históricamente la geopolítica de El Castillo determinaría el establecimiento de un poblado, que inicialmente carecería de presencia colonial y mayor número de concentración poblacional, pero dada su importante posición en el recorrido de la ruta marítima atlántica se fundaría en el siglo XVIII, una fortaleza con la finalidad de mantener al margen cualquier intento de penetración de piratas hacia la ciudad de Granada, resultando en el proceso el reavivamiento de un núcleo poblacional importante con fines militares y de control permanente.

Durante el recorrido del siglo XIX, sobresale la Ruta del Tránsito, como principal elemento dinamizador de la economía local, de manera estacional, a partir del establecimiento de una aduana que controlara el traspaso de mercancías, la inauguración de hoteles y restaurantes para atender a los viajeros y desarrollo del transporte.

El siglo XX es determinante para la comprensión de la realidad castillense, es justamente en este contexto cuando se produce un aumento considerable en la demografía que demandó a largo y mediano plazo la extensión de asentamientos rurales, así como la urbanización de zonas pobladas. Estos cambios, en gran medida, son influenciados por algunas actividades económicas e implementación de políticas de desarrollo impulsadas desde el gobierno central con la intención de sacar de la depresión y abandono en que se había mantenido el municipio desde finales del siglo XIX.

En cuanto a su motor económico, en El Castillo no ha prevalecido una sola actividad económica, destacando en el transcurso diferentes gamas de ocupaciones como, la producción de caucho, madera y raicilla, que junto a la llegada de campesinos procedentes de un occidente saturado por la industria del algodón en los años de 1950, reactivaron momentáneamente a la localidad y propiciaron el establecimiento de familias, y más recientemente, poblaciones dispersas que se internaban en las montañas para desarrollar actividades de subsistencia primarias.

En la segunda mitad del siglo XX se establecen las primeras instituciones de carácter públicas en el municipio, significando la presencia formal y permanente del Estado que posibilitó la ejecución de acciones, programas y proyectos que iban encaminados a desarrollar infraestructura, elevar el nivel educativo, reducir índices de mortalidad, mejorar y ampliar las vías de acceso, fortalecer la seguridad ciudadana y elevar las condiciones de vida de los pobladores respetándose el uso racional de los recursos naturales y la voluntad colectiva. Hay una evidente voluntad por integrar políticamente al Castillo pero respetando sus condiciones históricas y particularidades locales.

El surgimiento de los principales núcleos poblacionales, se produjo a partir de la década de 1980, con el establecimiento de políticas de gobiernos y el fomento de la palma africana, que perseguía atraer población que radicara permanentemente en la localidad. Para ello, se crearon condiciones básicas como infraestructura, servicios sociales, entre otros. Aquí podemos apuntar como el inicio del proceso de urbanización de los principales núcleos poblacionales hasta entonces establecidos.

En cuanto a su cultura, es rica y variada. Sobresalen en su conjunto la figura de la fortaleza y el Río San Juan, en los que se desarrollan las principales creencias, mitos, leyendas, artesanías, gastronomía, celebraciones, festividades, artistas y personajes que hacen de la localidad un lugar atractivo y diferente de los otros. En la población se hace notar el orgullo que representan estos dos baluartes, a los que responsabilizan de la conformación histórica e identidad del municipio.

FUENTES Y REFERENCIAS

Documentos

1. No. CDXXIV.-Carta que el Gobernador de la Provincia de Nicaragua, dirigió a S.M., informándole del volcán Masaya y de los bergatines que se construyen para proceder a descubrir el Desaguadero. León 20 de enero de 1539. [Archivo General de Indias, Sevilla. Guatemala. Legajo 40] En Colección Somoza, Tomo VI, 1539-1540 (Pág. 2-3)
2. No. CDLIX.-Año de 1539- Carta del Capitán Alonso Calero a S.M. sobre el descubrimiento del Desaguadero, río de San Juan de Nicaragua. Carece de fecha, pero ha de ser del año de 1539. En Colección Somoza, Tomo VI, 1539-1540 (Pág. 74-75)
3. No. CDLX.-Año de 1539.-Relación del viaje del Capitán Alonso Calero sobre el descubrimiento del Desaguadero, río de San Juan de Nicaragua. Carece de fecha, pero ha de haber sido escrita en 1539. En Colección Somoza, Tomo VI, 1539-1540 (Pág. 75-88)
4. Alemán, Amaru (Consultor). (2015). Diagnóstico Municipal de línea base para la implementación de acciones que aporten a la estrategia de desarrollo local en el municipio de El Castillo, Río San Juan. Fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil para articularse en torno a la gestión del desarrollo. Área Estratégica de Fundación del Río: Desarrollo Comunitario.
5. Barrantes Moreno Gerardo (Responsable) (2004). Programa de Pago por Servicios Ambientales para el desarrollo y la conservación de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua. Fundación Instituto de Políticas para la Sostenibilidad (IPS)
6. FCCUM (2016) Fundación Científico Cultural Ulúa Matagalpa, Informe Técnico. Expedición Arqueológica y Etnográfica en el departamento de Jinotega. Bocay Fase II. Jinotega, Nicaragua.
7. INIDE (2015). Anuario Estadístico 2015.
8. INTER (2008). Dirección General de Meteorológica. Caracterización climática del departamento de Río San Juan.
9. INETER (2008). Dirección General de Ordenamiento Territorial. Diagnóstico geológico de departamento de Río San Juan. Msc. Lucrecia Cruz G.
10. INETER (2008). Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. Reconocimiento Edáfico del departamento de Río San Juan.
11. MARENA & ARAUCARIA (2004). Diagnóstico Urbano de El Castillo; Arquitectura y Desarrollo Urbano. Managua, Nicaragua. Proyecto Araucaria, Río San Juan.
12. MARENA (2010) Resumen Ejecutivo Pro cuenca Municipio de El Castillo.

13. MARENA (2003). Plan de Manejo del Monumento Histórico Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María. Elaborado por FUNDAR, con el auspicio del Proyecto Gestión Ambiental Amigos de la Tierra/España - Cooperación Española Managua, Nicaragua
14. Meyrat, Alain (2001) Conservación de los Ecosistemas de Nicaragua en el marco del Proyecto Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción.
15. Ministerio de Agricultura y Ganadería/Catastro y e inventario de los Recursos Naturales (1978). Reconocimiento Edáfico de Región Suroeste de Nicaragua
16. Sábalo, (2012). Caracterización Municipal de El Castillo: El Castillo.
17. Taller de validación. (2016) Transcripción de taller de validación de diagnóstico en el municipio El Castillo, 11 de diciembre de 2016, Río San Juan.
18. CIERA. (1980). Diagnóstico Socio-económico del Sector Agropecuario Río San Juan. Managua: Centro de Investigación y Estudios para la Reforma Agraria.
19. J.G.R.N. (26 de julio de 1982). Creación de Zonas Regionales y Zonas Especiales. Managua, Nicaragua.

Hemerografía

20. Arellano, Jorge (1997) La Ruta del Tránsito. Suplemento Especial. En La Prensa, 2 de enero de 1997.
21. Arellano, Jorge. (2014) El Castillo de la Inmaculada: Breve historia y rehabilitación. En La Prensa, 05 de mayo de 2014. Managua. Recuperado de: <http://www.laprensa.com.ni/2004/04/05/nacionales/909854-el-castillo-de-la-inmaculada-breve-historia-y-rehabilitación>.
22. Castañeda, Francisco. (1972) La piratería y los grandes piratas. En Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano No. 171. Agosto, Managua.
23. Clemente, Ignacio. Ermengol, Gassiot. Iban, Briz. Leonardo, Lechado. Rafael, González. Chester, Flores y Ester, Verdún. 2003. Intervenciones Arqueológicas en el Municipio de Kukra Hill- Costa Atlántica, Nicaragua. Memorias Correspondientes al año 2003. Inédito CADI, UNAN-Managua. 125.
24. Clemente, Ignacio y Ermengol, Gassiot. 2004-2005 ¿En el camino hacia la desigualdad? El litoral de la costa Caribe de Nicaragua. RAMPAS 7: 109-130.
25. Clemente, Ignacio. Ermengol, Gassiot. Leonardo, Lechado. Virginia, García y Antonio, López. (2006) Memoria/06 Investigaciones Arqueológicas en la Costa Atlántica de Nicaragua, campaña correspondiente al año 2006. Inédito CADI, UNAN-Managua, Nicaragua.
26. Incer, Jaime. (2002) Historia y geografía de los límites de Nicaragua. En Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Tomo LIII. Segunda Época. Managua.

27. Molina, Carlos. (1992) El reino de Guatemala en el siglo XVIII. En Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación No. 74. Septiembre-octubre. Banco Central de Nicaragua: Managua. Pág. 17-39.
28. La Taguzgalpa y el Río San Juan. Región indómita. (2008) En Revista de Historia y Ciencias Sociales No 13. Segundo semestre. EDITASA: Managua.
29. Trigueros, Roberto y Rodríguez, Mariana. (1969) Defensas estratégicas de la Capitanía General de Guatemala. En No. 105 Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano. Junio de 1969. Managua.
30. Twain Mark (2005) Divertido Resbalón a través de Nicaragua (1868) En Nicaragua en el siglo XIX. Testimonio de funcionarios, diplomáticos y viajeros. Compilación y presentación Jorge Eduardo Arellano. Primera Edición. Managua: Fundación Uno.

Bibliografía

1. Accola, Richard M, (1987). "Revisión de los tipos de cerámica del Período Policromo Medio en Guanacaste, Costa Rica". Vínculos 4 (2), San José de Costa Rica, pp. 80-105.
2. Belt, Tomas. (2003) El Naturalista en Nicaragua. Centro Cultural de Centroamérica. Serie de viajeros No.4. Primera edición. Managua: Fundación Vida.
3. Alvares, Scarleth. González, Kevin y Balladares Sagrario. (2010), Estudio de impacto cultural. Tramo carretero Acoyapa – San Carlos, departamento de Río San Juan. Informe final entregado a Empresa Constructora SANTA FÉ.
4. Constenla, Adolfo. (1994) Las lenguas de la Gran Nicoya. Vínculos, Año, Volumen 18-19, Número 1-2:191-208.
5. CIERA. (s.f.). Historia Ecoómica de Rio San Juan. (CIERA-MIDINRA, Ed.) Managua.
6. Conzemius, Eduard, (1984). Indios Miskitos y Sumus, estudio etnográfico sobre los indios de Honduras y Nicaragua. San José: Asociación Libro Libre, 124 p. ISBN 9977-901-04.
7. Fonseca Zamora, Oscar. El concepto de área de tradición Chibchoide y su pertenencia para entender la Gran Nicoya. Vínculos, Año 1994, Volúmen 18-19, Número 1-2:209-227.
8. Gámez, José Dolores (1993): Historia de Nicaragua. Managua: Fondo de promoción cultural BANIC. Managua, Nicaragua
9. Gorín, Frank, (1990). Archaeology de Chontales, Nicaragua. These de Nouveau Doctorat. Sorbonne, Paris. 2 volúmenes no publicados.

10. Gutiérrez, Manuel, (2007). Análisis de la industria lítica sitio arqueológico Karoline (KH-4). Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia con Orientación en Arqueología. CADI-UNAN-Managua.
11. Guerrero, N y Soriano, L. (1995) Río San Juan (Monografía). Managua, Nicaragua.
12. Incer, Jaime, (1970). Nueva geografía de Nicaragua. Ensayo preliminar. Managua: Editorial Recalde, S.A.
13. Incer, Jaime. (1985) Toponimias indígenas de Nicaragua. San José, Costa Rica.
14. Incer, Jaime. (1999) Descubrimiento y exploración del Río San Juan. Managua: HISPAMER.
15. Incer, Jaime. (2002) Historia y geografía de los límites de Nicaragua. En Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Tomo LIII. Segunda Época. Managua.
16. Ibarra Rojas, Eugenia, (2011). Los Nicaraos, los indios votos y los huetares en escenarios conflictivos en el siglo XVI. Cuaderno de Antropología. N° 21. Costa Rica.
17. Ibarra Rojas, Eugenia, (2014). Los indígenas de la cuenca de Río San Juan o Desaguadero en el siglo XVI ante el descubrimiento español del río. Anuario de Estudios Centroamericanos Vol. 40, Universidad de Costa Rica, p. 115-137
18. Kirchhoff, Paul, (1943). "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales". Acta Americana Vol 1, pp. 92-107.
19. Kinloch, F. (2000). El Río San Juan: de vía interoceánica a ruta de migración transfronteriza en Revista de Historia, 15-16, Número especial año 2000..
20. Lange, Frederick W. y otros, (1987). Principales tipos cerámicos y variedades de la Gran Nicoya. Período Policromo Antiguo. Vínculos, Año 1987, Volúmen 13, Número 1-2:111-149.
21. Lange, W. Frederick & Stone, Doris, (1984). (Eds.) The Archaeology of Lower Central America. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984.
22. Lara, Alexandra, (2004). Aproximación histórica-arqueológica de los recursos faunísticos de la Nicaragua antigua. Un análisis de los restos de Kukra Hill. Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia con Orientación en Arqueología. UNAN-Managua.
23. Latino, Brenda, (2005). Alfarería de la Costa Caribe de Nicaragua, Kukra Hill: Caracterización morfométrica, tecnológica y de uso de los artefactos cerámicos procedentes del sitio Karoline, conchero KH-4. (250 – 350 cal. DNE) Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia con Orientación en Arqueología. CADI-UNAN-Managua.

24. Lazo, W, & Torrez, L. (23 de Agosto de 2013). Potencial Económico de la Raicilla (*Psychotria ipecacuana*), de ocho productores en cinco comunidades del Castillo, Río San Juan, 2013-2014. Managua, Nicaragua.
25. Lehmann, Walter, (1920): Zentral-Amerika. Teil I. Die Sprachen Zentral-Amerikas in ihrer Beziehung zueinander sowie zu Süd-Amerika und Mexiko. Berlin: D. Reimer.
26. Levy, Pablo. (1872) Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua. París.
27. Lothrop, Samuel K. (1926): Pottery of Costa Rica and Nicaragua. Museum of the America Indian. Heye Foundation Volumen I. New York.
28. Magnus, Richard, (1974). The Prehistory of the Misquito Coast of Nicaragua. A Study in Cultural Relationships. (Tesis de Doctorado) Inédito. Yale University EE UU.
29. Martínez, Ruth, (2004). El Cascal de Flor de Pino y Centroamérica 800 cal AC – 450 cal DC. (Tesis de licenciatura) Inédito. UNAN-Managua.
30. Matillo Villa, Joaquín, (1993). Los conchales de punta mico. En treinta años de arqueología en Nicaragua. (Arellano ed.) Museo Nacional de Nicaragua. Instituto Nicaragüense de Cultura.
31. Meléndez Chaverri, Carlos, (1978). "Algunas consideraciones acerca de la estructura política de los Chorotega". En V Centenario de Gonzalo Fernández de Oviedo. Memoria del congreso sobre el mundo centroamericano de su tiempo. San José: Publicación de la Comisión Organizadora, pp. 219- 223.
32. Meynard, Rosalía (2012) Uso del medioambiente como estrategia de subsistencia de los pobladores de la comunidad El Castillo. Monografía para optar al grado de licenciada en Antropología. Inédita. Noviembre, Managua.
33. MIDINRA. (s.f). Historia Económica de Río San Juan Zona Especial III. (CIERA-MIDINRA, Ed.) Managua: Centro de Investigaciones y Estudios de la Reforma Agraria.
34. Moroney, Bosco (2017): Informe de las excavaciones realizadas en el Castillo Inmaculada Concepción de María. Instituto Nicaragüense de Cultura (INC).
35. Obregón, Clotilde. (1993). El Río San Juan en la lucha de las potencias (1821-1860) EUNED: San José, Costa Rica.
36. Rabella Vives, Joaquín, (2004). Aproximación a la Historia de Río San Juan. 2a ed. Managua: Nicaragua.
37. Romero, J. (coordinadora) (2002) Historia de Nicaragua. Texto básico. Editorial Ciencias Sociales: Managua.
38. Romero, J. (coordinadora) (2006) La Hacienda, La Mina, El Río. El desarrollo histórico de los Departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan. Acento S.A: Managua.

39. Ruiz, A., Valerio, R., Castillo, J., Hernández, L., Brenes, D., Taisigue, J., Ruiz, K. (2010). Delimitación de la expansión de la palma africana en la zona de amortiguamiento de la reserva biológica Indio Maíz en el municipio de El Castillo, Río San Juan. Managua.
40. Snarskis, Michael J, (1976). La vertiente atlántica de Costa Rica. Vínculos, (1976, Volúmen 2, Número 1:101-114.
41. Salvatierra, Sofonía. Contribución a la Historia de Centro América (Carta del Obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo a S.M Granada, y abril 12 de 1679.
42. Squier, Ephraim. (1989) Nicaragua, sus gentes y sus paisajes (1821-1888). Managua: Nueva Nicaragua.
43. Tous Mata, Meritxell, (2002). "De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaragua, s. XV y XVI". (Tesis de Doctorado) Inédito. Universidad de Barcelona. España.
44. Tous Mata, Meritxell. (2008) De protagonistas a desaparecidos. Las sociedades indígenas de la Gran Nicoya siglos XIV a XVII. Managua: Lea Grupo Editorial.
45. Vásquez, Willian, (2016). Prácticas sociales en los siglos I y II NE en la región autónoma Del caribe sur de Nicaragua: una comparación entre Los asentamientos el Cascal de flor de pino y Karoline (Tesis de Maestría) Inédito. Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica.
46. Wallace Simpson, Melvin. (2014) Ruta del tránsito y canal por Nicaragua, o parte de la historia de un país en venta. Primera edición. Managua: Amerrisque.
47. Zelaya, Chester. (2004). Nicaragua en la independencia. Primera edición. Fundación Vida: Managua.
48. (1992). "Mesoamérica: sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales". En AA.VV. Una definición de Mesoamérica. México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Antropológicas, pp. 28-45, (1967).

Webgrafía

Digital, 19 (24 de Noviembre de 2016). 19 Digital . Recuperado el 12 de Enero de 2018 de www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:49314-63-casas-afectadas-en-el-castillo-rio-san-juan

Fundacion del Rio; Fundacion para la conservacion y desarrollo del Sureste de Nicaragua. (Noviembre de 2016). Fundacion del Rio. Obtenido de <http://www.fundaciondelrio.org/>

Relación de informante

1. Barrios, Alfredo. Poblador de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Kenia Reyes, Julio 2016

2. Barraza, Juan; Gutiérrez, Mercedes y Barraza., Marilyn. Antiguos habitantes de la comunidad, municipio El Castillo, entrevista realizada por Cenía Leiva y Leylin Meza, julio 2016.
3. Busto, Esmeralda. Enfermera del Centro de Salud de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Ruth González García, Julio 2016.
4. Cabrera Celia. Fundadora de la Las Maravillas, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Hazel Rueda. julio 2016.
5. Carrillo, José. Narrador y cantante de El Castillo, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Dayra Blanco. julio 2016.
6. Corea, Martin. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo, entrevista realizada, Ruth Gonzales y William Cuarezma, Julio 2016.
7. Chevez, Magdalena. Docente de la comunidad KM 20, municipio El Castillo, Entrevista realizada Cenía Leyva, Marjore, Duarte, y Félix Gómez Morales. Julio 2016.
8. Estrada, Sofía. Pobladora Marlon Zelaya, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Kenia Reyes, julio 2016.
9. Espinoza, Agustina. Viuda del primer alcalde de la comunidad, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Dayra Blanco, julio 2016.
10. Espinoza, Xiomara. Licenciada en enfermería materno infantil y auxiliar de la Casa de la Mujer, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Ruth González, Julio 2016.
11. García, Ramón. Pastor evangélico, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Hazel Rueda, julio, 2016.
12. García, Miguel. Ingeniero agrónomo. Municipio El Castillo, realizada por Ruth González, julio, 2016.
13. Gómez, María. Dueña Hotel Victoria, Cenía Leyva y Felissa Guadamuz, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Cenía Leyva, Julio 2016.
14. Herrera, Daniel. Radiotelegrafista local, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Amaru Ruiz, junio 2011.
15. Herrera, Silvio. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Ruth González. Julio, 2016.
16. Herrera, Nidia. Encargada de Registro Civil, municipio El Castillo. Entrevista realizada por María Guerrero. Junio 2011.
17. Herrera, Socorro. Originaria de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada Evertó Alvares y Gabriela Castillo, julio, 2016.

18. Hernández, Lucila. Originaria de la comunidad, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Ruth González y Marvin Ruiz, julio 2016.
19. Hernández, Petrona. Partera de la comunidad. Con más de 50 años de vivir en Boca de Sábalos, municipio El Castillo, entrevista realizada por Majourie Duarte y Luis Reyes, julio 2016.
20. Jaime, Gabriel. Encargado de la radio y Miembro de Fundación del Río, municipio El Castillo, Leylin Meza, julio 2016.
21. Jirón, Faustina. Recolectora tributaria de la ventanilla de pagos de impuestos El Castillo, municipio El Castillo, Entrevista realizada por Dayra Blanco, julio 2016.
22. Lazo, William. Trabajador de alcaldía, municipio El Castillo, entrevista realizada por Majourie Duarte y Luis Reyes, julio 2016
23. Mariscal, María. Coord. Fundación del Río, municipio El Castillo. Entrevista realizada Ruth González, y Kenia Reyes, julio 2016
24. Martínez, Denis. Director de Escuela Marlon Zelaya, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Kenia Reyes, julio 2016.
25. Mondragón, Belkys. Trabajadora Social y Resp. De Caja de la alcaldía, municipio El Castillo. Entrevista realizada Dayra Blanco, julio 2016.
26. Mondragón, Felicia. Pobladora Marlon Zelaya, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Kenia Reyes, julio 2016.
27. Ocampo, Alba. Adm. De FUNADEFO, municipio El Castillo. Entrevista realizada Ruth González, y Kenia Reyes, julio 2016.
28. Obregón, Yorlene. Dueña de tienda de artesanía, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Maria Guerrero, junio 2011.
29. Obregón, Yorleni. Propietaria de puesto de artesanía El Castillo, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Dayra Blanco, julio 2016.
30. Obregón, Ronaldo. Originario, municipio El Castillo. Entrevista realizada por María Guerrero, junio 2011.
31. Ortega, Evelia. Delegada municipal de MINED, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Ruth González y Luis Miguel Reyes, julio 2016.
32. Ortiz, Lesbia. Centro de Salud Marlon Zelaya, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Kenia Reyes, julio 2016.

33. Pavón, José. responsable de ventanilla del INSS, municipio El Castillo. Entrevista realizada Dayra Blanco y Kenia Reyes, julio 2016
34. Parrales, Simeón. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada Amaruz Ruiz, junio 2011.
35. Parrales, Simeón. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada Marvin Barraza, Julio 2016.
36. Parrales, Simeón. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo, entrevista realizada, Ruth González y Everto Alvares, julio 2016.
37. Pérez, José. Cooperativa de cacao COSEMUCRIM, municipio El Castillo, Entrevista realizada Dayra Blanco y Kenia Reyes, Julio 2016.
38. Picado, Alejandro. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada Ruth González, y Gabriela Castillo, Julio 2016
39. Picado, Víctor. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Marjorie Duarte, Julio 2016.
40. Pilarte, Esteban. Originario de Boca de Sábalos, municipio El Castillo. Entrevista realizada Ruth González, y William Cuarezma. Julio, 2016.
41. Pilarte, Evelia. Delegada municipal del MINED, municipio El Castillo, Entrevista realizada Ruth González, y Gabriela Castillo. Julio, 2016.
42. Ponce, Roberto. Comunicólogo MINSA de El Castillo, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Ruth González García, julio 2016.
43. Ríos, Gerardo. Director NER-Sábalos, municipio el Castillo. Entrevista realizada por Ruth González García, julio 2016.
44. Rivas, Yericka. Directora del Instituto Inmaculada, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Enrique Rivas, julio 2016.
45. Rodríguez, Gabriel. Coordinador de Voz Juvenil, municipio El Castillo. Entrevista realizada Dayra Blanco, julio 2016.
46. Rojas, Luis. Poblador de El Castillo, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Cenia Leyva, Julio 2016.
47. Ruíz, Napoleón. Ex alcalde El Castillo, municipio El Castillo. Entrevista realizada por María Guerrero, junio 2011.

48. Ruíz, Napoleón. Ex alcalde El Castillo, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Dayra Blanco y Ruth González, Julio 2016.
49. Tapia, Ángel. Coord. Cooperativa COODEPROSA, municipio El Castillo. Entrevista realizada por Everto Álvarez, Julio 2016.
50. Taisigue, Arcelia. Juez local único de El Castillo, municipio El Castillo, entrevista realizada, Everto Alvares. Julio 2016.
51. Triguero, Socorro. Habitantes de El Castillo, municipio El Castillo. Entrevista realizada por María Guerrero, junio 2011.
52. Vásquez, Mildred. Escritora de poesía local, municipio El Castillo. Entrevista realizada por María Guerrero, junio 2011.

ANEXOS

ANEXO I. Fauna del municipio El Castillo

Tabla No. 3 Fauna del municipio El Castillo

Mamíferos	Anfibios y reptiles	Aves	
Ardilla	Cascabel	Águila pescadora	Ibis blanco
Caucel	Barba amarilla	Alcaraván	Lapa
Comadreja	Barselico	Arquitecto	Lora
Conejo	Basilisco café	Arrocero	Martín peña
Cusuco	Basilisco verde	Batará	Martín pescador
Gato de monte	Bejuquillo	Carpintero	Mosquero
Guardatinaja	Boa arborícola	Cigüeña	Oropéndola
Guatuza	Boa común	Codorniz	Paloma
Jaguar	Boita de panamá	Colibrí	Pato aguja
Mapache	Coral	Correa	Pato real
Mono congo	Cherepo	Cotorra	Pavo
Mono araña	Escorpión	Cuaca	Pavón
Mono cariblanco	Falso coral	Cucarachero	Pelicano
Murciélago	Garrobo negro	Chachalaca	Pijul
Ocelote	Gallego verde	Chocoyo común	Punco
Oso hormiguero	Iguana negra	Chocuaca	Quenquen
Perezoso	Iguana verde	Chorcha	Rabaldilla tinta
Pizote	Lagartija	Espátula rosada	Reinita
Sahíno	Ranita ojos rojos	Garceta tricolor	Reinita acuática
Tigrillo	Ranita dorada	Garza	Sargento
Venado cola blanca	Ranita de sangre	Garza blanca	Sinsontle
Zorro cola pelada	Sabanera	Garza bueyera	Soldadito
	Sapo común	Garza del ganado	Tortolita
	Tercioperlo	Garza morena	Tucán
	Tortuga de tierra	Garzón azulado	Viuda
	Voladora	Gavilán caracolero	Zanate
		Golondrina	Zapoyol
		Gorrión	Zarceta
		Gua	Zonchinche
		Guardabarranco	Zopilote
		Güis	

Fuente: MARENA, 2010, s. p.

ANEXO 2

CRÉANSE EN DEPARTAMENTO DE RIÓ SAN JUAN EL MUNICIPIO DE EL CASTILLO

Decreto No. 1888 de 17 de agosto de 1971

Publicado en La Gaceta No. 198 de 1 de septiembre de 1971

**El Presidente de la República,
a sus habitantes,**

Sabed:

**Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:
La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,**

Decretan:

Artículo 1.-Créase en el Departamento de Río San Juan el Municipio de El Castillo cuya cabecera será el poblado de El Castillo de la Concepción, el cual se eleva a la categoría de pueblo.

Artículo 2.-Los límites del Municipio de El Castillo son los siguientes: al Norte con el Departamento de Zelaya; al Sur con la República de Costa Rica; al Este con el Municipio de San Juan del Norte; y al Oeste con el Municipio de San Carlos.

La línea divisoria entre El Castillo y San Carlos será la siguiente: Partiendo del Mojón No. 7, de la frontera con Costa Rica y cuyas coordenadas son 11° 00 Latitud Norte y 84° 29 Longitud Oeste se tira una recta hasta la desembocadura del caño La Mondonga, situada frente al extremo sur de la isla Sombrero de Cuero. Continúa aguas arriba de dicho caño hasta su nacimiento en un punto cuyas coordenadas son: 11° 01 Latitud Norte y 84° 26 Longitud Oeste. Desde este punto la línea continúa recta hasta encontrar la quebrada de Santa Crucita en un punto cuyas coordenadas son: 11° 02 Latitud Norte y 84° 26 Longitud Oeste. Continúa aguas arriba de esta quebrada hasta su nacimiento en la loma con cota 230 metros cuyas coordenadas son 11° 06 Latitud Norte y 84° 24 Longitud Oeste. Desde este punto la línea desciende por la falda Norte de la mencionada loma hasta caer en el caño Brenes, en un punto que tiene como coordenadas 11° 07 Latitud Norte y 84° 24 Longitud Oeste. Continúa aguas arriba del caño Brenes hasta su nacimiento en el punto cuyas coordenadas son 11° 10 Latitud Norte y 84° 23 Longitud Oeste. A partir de este punto la línea continúa hacia el noreste hasta encontrar las cabeceras de la quebrada Las Tenorio, cuyas coordenadas son: 11° 11 Latitud Norte y 84° 22 longitud Oeste.

Siguiendo aguas debajo de esta quebrada se continúa la línea sobre la misma hasta su desembocadura en el río El Guineal, aguas arriba del cual sigue hasta la confluencia de la quebrada La Cuaresma, sobre la que continúa hasta su nacimiento en el límite con del Departamento de Zelaya, y cuyas coordenadas son: 11° 17 Latitud Norte y 84° 18 Longitud Oeste.

La línea divisoria entre El Castillo y San Juan del Norte es la siguiente: Sale de la desembocadura del Caño Machado en el Río San Juan, aguas arriba, hasta su nacimiento en el cerro con cota 338 metros y cuyas coordenadas son: 10° 55 Latitud Norte y 84° 08 Longitud Oeste. A partir de este cerro baja por el Caño Negro siguiendo aguas debajo de este caño hasta su confluencia con el Caño Blanco y cuyas coordenadas son 10° 58 Latitud Norte y 84° 05 Longitud Oeste. Desde este punto la línea se dirige al noroeste hasta el cerro con cota 335 metros y cuyas coordenadas son 10° 59 Latitud Norte y 84° 06 Longitud Oeste. A partir de este punto baja por el Caño de La Pimienta, siguiendo aguas abajo hasta la confluencia de una quebrada que baja del cerro de La Guinea, confluencia que tiene como coordenadas 11° 03 Latitud Norte y 84° 05 Longitud Oeste. A partir de esta confluencia se sigue aguas arriba de la mencionada quebrada hasta la cumbre del Cerro La Guinea (648 metros) cuyas coordenadas son 11° 04 Latitud Norte y 88° 017° Longitud Oeste. Luego la línea desciende por la falda norte del susodicho cerro siguiendo aguas abajo del caño de La Guinea hasta su afluencia a con el Río Indio, en el límite con el Departamento de Zelaya.

Artículo 3.-En las primeras Elecciones Municipales que se realicen, se elegirán lo Municipales que corresponden a este nuevo Municipio.

Artículo 4.-Esta Ley entrará en vigor desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.- Managua, D.N., 11 de agosto de 1971.-
Orlando Montenegro M., D.P.- Francisco Urbina R., D.S.- Adolfo González B., D.S.

Al Poder Ejecutivo. Cámara del Senado. Managua, D.N., 16 de agosto de 1971.- **Cornelio H. Hueck, S.P.- Pablo Rener, S.S.- Adán Solórzano C., S.S.**

Por Tanto: Ejecútese. Casa Presidencial. Managua, D.N., diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y uno.-**A. SOMOZA, Presidente de la República.- M. Buitrago Aja, Ministro de la Gobernación".**

Anexo N° 3. Guía de Entrevista

Instrumento entrevista

Título del Proyecto: _____
Nombre del Entrevistado/a: _____
Nombre del Entrevistador/ra: _____
Fecha de Realización de la Entrevista: _____
Lugar de Realización de la Entrevista: _____
Código de la Entrevista: _____
Formato de la Entrevista (cassette, escrita o entrevista digitalizada): _____
No. de Cassette o duración de la entrevista: _____

Guía de Entrevista Individual (aplicada)

I.-Introducción:

La Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con el objetivo de elaborar diagnósticos sociales y económicos y tres estudios de carácter histórico en el Departamento de Río San Juan, y sus municipios desde un enfoque regional y local, que permita la reconstrucción de los procesos históricos tanto político-administrativo, socioeconómico, biogeográfico y sociocultural, presenta ante usted; este instrumento que pretende obtener de viva voz el desarrollo histórico de su Departamento y sus municipios.

II.-Datos Generales:

Nombre y Apellidos del entrevistado/a: _____
Fecha y Lugar de nacimiento y procedencia: _____
Edad: _____
Profesión u Oficio: _____
Nivel de escolaridad: _____
Dirección Actual: _____
Fecha y lugar de la entrevista: _____
Nombre y Apellidos del entrevistador/ra: _____

III.-Aspectos Introdutorios:

- 1-¿A qué se debe el nombre de su municipio?
- 2-¿Cuándo fue fundado este municipio/comunidad?
3. -¿Cómo surge este municipio/comunidad?
- 4-¿Quiénes fueron las familias fundadoras de su municipio?

IV.-Aspecto Político-Administrativo:

- 5-¿Existen problemas limítrofes entre comunidades, comarcas y municipios?
- 6-¿Recuerda grupos de personas de otra parte de Nicaragua que se han venido a vivir a la localidad o municipio?
- 7-¿Usted recuerda aspectos importantes de la lucha anti-somocista que se desarrollaron en su municipio?
- 8-¿Durante la época de los años ochenta que fue lo más significativo en su municipio?
- 9-¿Recuerda cómo se desarrolló la campaña de alfabetización en su municipio, quienes se destacaron?
10. ¿Qué nuevas comunidades ha surgido de los años 90 a la actualidad?
11. ¿De qué lugares del país han venido a poblar este municipio/comunidad?

V.-Aspecto Socioeconómico:

- 12-¿Cuáles han sido las principales actividades económicas?
- 13-¿Hacia dónde comercializan sus productos?
- 14-¿Existe alguna distribución de roles en las actividades agrícolas?, ¿Qué actividades realizan las mujeres y cuáles los hombres?
- 15-¿Cuéntenos cómo se ha desarrollado el crecimiento urbano y rural en su municipio a partir, de qué época se ha venido dando ese crecimiento?
- 16-¿Ha habido cambios significativos en alguna actividad productiva en la zona, cuál ha sido esta actividad productiva?
- 17-¿En su municipio se ha desarrollado otra actividad productiva, tal como la artesanía u otra actividad económica por la cual sobreviven los pobladores?
- 18-¿En la actualidad hacia dónde migra la población mayoritariamente?
- 19-¿Cuál es la importancia de la actividad turística en la región?

VI.-Servicios Básicos: (Cada aspecto básico debe profundizarse: cuándo inicia, cómo, cuántas comunidades tienen acceso, la dispersión por comunidad, su organización y estructura)

- 20-¿En su municipio tiene electricidad?
- 21-¿En su municipio existen centros de atención médica?
- 22-¿Desde cuándo existen centros escolares en su municipio?
- 23-¿Existe servicio de agua potable en todo el municipio?, ¿Explique cómo se abastecen de agua los habitantes?
- 24-¿Cómo han venido evolucionando los medios de comunicación?

VII.-Aspectos Socioculturales:

25-¿Cuáles son las fiestas patronales de la localidad?, ¿Cómo se celebran?

26-¿Los materiales de las casas y el tipo de construcción han ido cambiando?, ¿Cómo eran antes?

27-¿Elaboran algunos tipos de artesanías, cuáles son y qué uso le dan?

28-¿Cuáles son los lugares más importantes o simbólicos de la comunidad?

29-¿Quiénes han sido los personajes de la localidad?, ¿Por qué?

30-¿Existen ritos especiales en cuanto a la siembra y cosecha de granos, frutas, otros?, ¿Cuáles recuerda?

31-¿Recuerda piezas musicales propias de la región?, ¿Qué grupos musicales se han caracterizado?

32-Mencione algunas leyendas propias de su municipio.

33-¿En el municipio se han desarrollado actividades artísticas tales como: poesía, música, arte, danzas; qué personas se han destacado?

34-¿Nos puede dar una lista de las comidas y bebidas típicas propias de la comunidad, y quienes han sido las familias o personas que las han mantenido?, ¿Cuál es el modo de preparación?

35-¿Mencione tratamientos especiales con medicina tradicional o indígena?

36-¿Cómo ha sido el papel de las parteras o comadronas en su municipio?

37-¿Conoce usted de hallazgos de objetos de los antiguos en su comunidad tales como: ollitas, ídolos, piedras de moler, etc.? (Pensar también en sitios arqueológicos, cuevas o lugares donde existen tallados en piedra o petroglifos).

38-¿En su comunidad o municipio hay museos o lugares donde existan piezas arqueológicas?

39-¿Desea agregar algo que haya sido omitido por nosotros?

OBSERVACIONES: Está de acuerdo con que toda la información que me proporcione sea utilizada para la elaboración del proyecto.

Anexo N° 4. Instrumento Encuesta Socio-Económica

Encuesta Socio-Económica

El presente instrumento tiene como objetivo caracterizar las condiciones de vida en aspectos sociales, económicos, geográficos, y migratorios de los municipios y comunidades del departamento de Rio San Juan, Nicaragua.

DATOS GENERALES (Marque con una X)

1. Número de encuesta: ___/___/___/ 2. Fecha: ___/___/___/ 3. Ubicación: 3.1 Urbano () 3.2 Rural () (Por Urbano se toman los centros urbanos del municipio)

4. Municipio/: 4.1 San Carlos () 4.2 San Miguelito () 4.3 Morrito ()

4.4 El Almendro () 4.5 El Castillo () 4.6 San Juan de Nicaragua ()

Nombre de la comunidad:

5. Edad en años cumplidos del o la jefe de hogar /_____/

5.1 Masculino () 5.2 Femenino ()

6 ¿Cuál es la relación de parentesco que tiene con él o la jefe de hogar?(En caso que el encuestado no sea el o la jefa de Hogar)

6.1 Padre () 6.2 Madre () 6.3 Abuelos () 6.4 Tío () 6.5 Hermanos ()

6.6 Otros () _____

7. ¿Cuál es el nivel de estudios y último grado que aprobó el jefe de hogar?

() 1. Ninguno

() 2. Prescolar

() 3. Educación de adulto

() 4. Primaria

() 5. Secundaria

() 6. Técnico Básico

() 7. Técnica medio

() 8. Formación docente

() 9. Técnico superior

() 10. Universitario () 10.1 Completa

() 10.2 Incompleta

() 11. Maestría

() 12. Doctorado

() 13. Educación especial

() 14. Sabe leer y escribir: 1. Sí _____ 0. No _____

2. NS/NR _____

8. Estado civil del o la jefe de hogar:

- () 1. Soltero
- () 2. Casado
- () 3. Separado
- () 4. Viuda (a)
- () 5. Unión de hecho estable

9. ¿Asiste actualmente a un centro de enseñanza?

- () 1. Sí
- () 0. No

10. ¿Cuenta el o la jefe de hogar con algún tipo de seguro?

- () 1. Sí
- () 0. No
- () 2. NS/NR Pasar a I4

11. Tipo de seguro y beneficio social con el que cuenta el o la jefe de hogar:

Nicaragua:

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| () 1. Seguro Social | () 6. Pensión por Orfandad |
| () 2. Seguro Facultativo | () 7. Jubilado |
| () 3. Seguro Privado | () 8. Otros |
| () 4. Seguro Militar-Policial | () 9. Ninguno |
| () 5. Pensión por Viudez | |

12. Posee seguro del país vecino de Costa Rica

- () 1. Sí
- () 0. No
- () 2. NS/NR

Características y composición del hogar

13. Número de hogares (consideremos que un hogar está formado por una persona o conjunto de personas, parientes o no que se mantienen de un gasto común):

- 7.1 Hogar Numero 1: → 7.1.2 Número de miembros: _____ 7.1.3 Mujeres: _____
7.1.4 Hombres: _____ 7.1.5 Niños: _____

- 7.2 Hogar Numero 2: → 7.2.2 Número de miembros: ____ 7.2.3 Mujeres: ____
7.2.4 Hombres: ____ 7.2.5 Niños ____
- 7.3 Hogar Numero 3: → 7.3.2 Número de miembros: ____ 7.3.3 Mujeres: ____
7.3.4 Hombres: ____ 7.3.5 Niños ____
- 7.4 Hogar Numero 4: → 7.4.2 Número de miembros: ____ 7.4.3 Mujeres: ____
7.4.4 Hombres: ____ 7.4.5 Niños ____
- 7.5 Hogar Numero 5: → 7.5.2 Número de miembros: ____ 7.5.3 Mujeres: ____
7.5.4 Hombres: ____ 7.5.5 Niños ____

14. Número de personas que laboran, para el aporte económico del hogar:

- 8.1 Familia Numero 1: → 8.2 Número de miembros que laboran: ____
8.2 Familia Numero 2: → 8.2 Número de miembros que laboran: ____
8.3 Familia Numero 3: → 8.3 Número de miembros que laboran: ____
8.4 Familia Numero 4: → 8.4. Número de miembros que laboran: ____
8.5 Familia Numero 5: → 8.5. Número de miembros que laboran: ____

15. Tipo de vivienda (por observación):

- () 1. Casa () 7. Local usado como vivienda
() 2. Finca () 8. (Negocio, bodega, etc.)
() 3. Quinta () 9. Minifalda
() 4. Cuarto en cuartería () 10. Ripios/ zinc, cartón
() 5. Rancho o choza () 11. Madera
() 6. Vivienda improvisada

16. ¿Cuál es la primera vía de acceso para llegar a la comunidad /barrio donde se encuentra ubicada su vivienda?

- () 1. Carretera calle pavimentada
() 2. Camino/ calle de tierra
() 3. Trocha
() 4. Río
() 5. Otros

17. ¿Qué tipo de transporte usa para llegar a su vivienda y/o al centro urbano?

- () 1. Bestia () 5. Lancha/barco
() 2. Camión () 6. Bicicleta
() 3. Bus () 7. Moto
() 4. Camioneta () 8. A pie

18. La vivienda que ocupa este hogar es:

- 1. Alquilada
- 2. Propia pagándose
- 3. Propia sin escritura
- 4. Propia con escritura
- 5. Cedida o prestada
- 6. Posando
- 7. Cuido
- 8. NS/NR

19. La vivienda la obtuvo:

- 1. Comprada
- 2. Construida con esfuerzo propio
- 3. Con programa de INVUR
- 4. Donada por organismos
- 5. Con casas para el Pueblo
- 6. N/S. N/R

20. ¿De dónde obtiene principalmente el agua este hogar?

- 1. Tuberías conectadas a la red pública, dentro de la vivienda
- 2. Camión, carreta o pipa
- 3. Tuberías conectadas a la red pública, pero fuera de la vivienda
- 4. Lago, laguna
- 5. Puestos públicos
- 6. NS/NR
- 7. Pozo público o privado
- 8. Ojo de agua manantial
- 9. Río quebrada arrollo

21. ¿Paga este hogar el agua que consume?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. NS/NR

22. ¿Monto pagado la última vez por el agua consumida?

23. ¿Con qué servicios higiénicos cuenta este hogar?

- 1. Excusado o letrina sin tratar
- 2. Excusado o letrina con tratamiento
- 3. Inodoro conectado con tuberías de aguas negras

- 4. Inodoro conectado a sumidero
- 5. Fecalismo al aire libre

24. ¿Cómo elimina este hogar la mayor parte de los residuos sólidos?

- 1. Camión recolector
- 2. Quema
- 3. Enterramiento
- 4. Botadero en el campo
- 5. Hacen abono orgánico
- 6. Lanzamiento al río, lago o laguna

25. ¿Con qué tipo de alumbrado cuenta principalmente este hogar?

- 1. Red de energía eléctrica
- 2. Planta generadora de electricidad
- 3. Panel solar
- 4. Candela
- 5. Gas kerosen
- 6. Otros

26. ¿Paga este hogar por concepto de energía eléctrica?

- 1. Sí
- 0. No

27. ¿Cuánto pagaron en concepto de energía eléctrica?

28. ¿Qué combustible utilizan usualmente para cocinar?

- 1. Leña. 2. Gas butano o propano. 3. Carbón.
- 4. Electricidad. 5. Otros.

29. ¿Cómo obtiene este hogar la mayor parte de la leña?

- 1. Compra. 2. Regalada 3. Busca/ recoge en el campo 4. Otras

30. Acceso a Salud.

30.1. La comunidad cuenta con C/S: 1. SI. 2. NO

30.2. Distancia recorrida para llegar al C/S 1. Menos de 1 KM 2. Entre 2 y 3 km.
 3. Más de 5 km

30.3. El C/S cuenta con: () 1. Camas. () 2. Medicina () 3. Enfermeras.

() 4. Médicos () 5. Medios de movilización. Compra.

30.4. Menciones tres enfermedades más comunes

1. _____ 2. _____ 3. _____

31. ¿Participa usted o un familiar en alguna organización o comité social, cultural, religioso o de alguna otra actividad? Indique a cuál:

1. Asociación de Desarrollo Comunal: ()

2.: Comité local de emergencias ()

3. Comité Escolar: ()

4. Comité de Deportes ()

5. Religiosa: ()

6. Cultural ()

7. Administración de agua local: ()

8. Cooperativa: ()

9. Comité de la Familia comunidad y vida : ()

10. Sindicato: ()

11. Otro ()

12. No participan en ninguno()

13. NS/NR ()

32. Alimentación básica

32.1. Menciones 6 alimentos básicos que más consume

1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____

5. _____

32.2. Forma de adquirir los alimentos (las más frecuente)

() 1. Crédito

() 2. Cultivan

() 3. Compran

() 4. Donaciones

() 5. Pescan

() 6. Cazan

() Otros

32.3. Distancia recorrida para adquirir alimentos () 1. Menos de 1 KM () 2. Entre 2 y 3 km.

() 3. Más de 5 km

32.4. Si compra sus alimentos donde lo hacen:

- 1. Pulpería
- 2. Miscelánea
- 3. Súper
- 4. Mercados
- 5. Centro urbano del municipio
- 6. Otros

32.5. Promedio Mensual de gasto en alimentos

- 1. Entre 500-1000
- 2. Entre 1000-2000
- 3. Más de 3000
- 4. NS/NR

Actividades económicas

33. ¿En los últimos doce meses usted ha trabajado como?

- 1. Dependiente para empresa, gobierno o patrón
- 2. Independiente productos agrícolas, no agrícolas familiares no renumerados, crianza de animales, empleador o patrón.
- 3. No trabajo

34. ¿Cuánto es su ingreso mensual?

35. ¿Cuál fue esa actividad productiva?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Agricultura | <input type="checkbox"/> 6. Transporte |
| <input type="checkbox"/> 2. Crianza de animales | <input type="checkbox"/> 7. Construcción |
| <input type="checkbox"/> 3. Recolección | <input type="checkbox"/> 8. Artesanía |
| <input type="checkbox"/> 4. Pesca | <input type="checkbox"/> 9. Otras actividades |
| <input type="checkbox"/> 5. Comercio | |

36. ¿Cada cuánto recibió estos ingresos?

- 1. Diario
- 2. Semanal
- 3. Mensual
- 4. Quincenal
- 5. Trimestral
- 6. Anual

37. De los ingresos económicos que recibe, la mayor parte de ellos los ocupa en

- 1. Alimentación
- 2. Servicio públicos
- 3. Educación
- 4. Vivienda
- 5. Recreación y entretenimiento
- 6. Otros

38. Sector económico en el que labora:

() 1. Agricultura () 2. Industria () 3. Servicio () 4. Producción

39. ¿Algún miembro de la familia se dedica a la agricultura?

() 1. Si () 0. No

40. En el municipio o la comunidad existe plantaciones de:

() 1. Cítricos () 2. Cacao () 3. Palma africana () 4. Arroz

() 5. Otros _____

41. ¿Tiene la familia animales en la finca u hogar?

Animales	Tenencia		Ingreso por ventas por mes
	Si: 0	No: 0	
Tipo	a)		b)
Ganado mayor			
Pelibuey y cabros			
Cerdos			
Aves de corral			
Caballos			

42. ¿Cuál es la primera limitación para aumentar la producción?

() 1. Falta de crédito

() 2. Mala calidad de los suelos

() 3. Clima inestable

() 4. Plagas

() 5. Otros motivos

() 6. Ninguna

43. ¿Ha sido capacitado técnicamente para la mejora de sus producciones?

() 1. Si

() 0. No

() 2. NS/NR

44. ¿Promueve el intercambio de semillas mejoradas dentro de la comunidad?

() 1. Si () 0. No () 2. NS/NR

45. ¿Quién fija los precios de su producción agropecuaria?

1. El productor(a) _____ 2. El intermediario(a) _____ 3. El Estado _____

46. ¿De cuál del siguiente organismo ha recibido usted capacitación agropecuaria?

Caso de Nicaragua:

Caso de Costa Rica

() 1. Visión Mundial

() 1. MAG

() 2. INTA

() 2. INDER

() 3. MAGFOR

() 3. CNP

() 4. FAO

() 4. IICA

() 5. Cooperativas locales

() 5. CATIE

() 6. Otros _____

() 6. FAO

() Otros _____

Migración y Remesas

47. ¿Ha vivido en otro lugar? 1. Sí ¿Cuál?: _____ 2. No _____

48. En los últimos 5 años, ¿Alguna persona que vivía en este hogar, vive actualmente en otro país?

() 1. Si

() 0. No ()

49. ¿Cuántas personas? /____/

50. ¿Cuántos de estos son hombres? /____/

51. ¿Cuántos de estas son mujeres? /____/

52. ¿En qué país vive actualmente?

53. ¿En qué año se fue este familiar? /____/

54. ¿Cuáles de los siguientes motivos influyeron en su partida? (Respuestas Múltiples)

() 1. Desempleo () 2. Bajos salario () 3. La salud () 4. No acceso a servicios básicos

() 5. De carácter político () 6. Falta de vivienda () 7. Seguridad ciudadana

() 8. Otros: _____

55. ¿Con qué frecuencia este familiar regresa a su país de origen?

- () 1. Al mes () 2. Dos veces al año () 3. Tres veces al año () 4. Cada tres años () 5. Cada 4 años
() 6. Ninguna vez.

56. ¿Recibe remesas de este familiar?

- () 1. Sí () 0. No () 2. NS/NR

57. ¿Cuánto recibe en córdobas/dólares? / ____/____/____

58. ¿Cada cuánto las recibe?

- () 1. Una vez por mes () 2. Una vez cada 2-3 meses () 3. Una vez cada 4-6 meses () 4. Por lo menos una vez al año () 5. Menos de una vez al año () 6. No sabe/No responde.

59. ¿Parentesco del familiar que envía remesas?

- () 1. Madre/padre () 2. Hermano () 3. Esposa(o) () 4. Hijo () 5. Hermano () 6. Donante () 7. Otros

60. ¿En los dos últimos meses el dinero se usó para?

- () 1. Implementación de negocio () 2. Ampliación de negocio () 3. Ahorro () 4. Alimentación
() 5. Educación () 6. Salud () 7. Otros

61. En los últimos 5 años, ¿Alguna persona que vivía en otro lugar ha llegado a vivir a la comunidad

- () 1. Si () 0. No () 2. NS/NR

62. De qué lugares procede:

- () 1. Pacífico
() 2. Centro del país
() 3. Norte del país
() 4. Del mismo departamentos
() 5. De un municipio cercano
() 6. Extranjero

Actividad turística

63. En el municipio/comunidad suelen llegar turistas

- () 1. Si () 0. No () 2. NS/NR

64. En el municipio/comunidad existe infraestructura para atender turistas

() 1. Si () 0. No () 2. NS/NR

65. Tipo de infraestructura:

() 1. Hostales

() 2. Eco Lodge

() 3. Hoteles

() 4. Restaurantes

() 5. Albergues comunitarios

() 6. Otro

66. Qué tipo de bellezas para el turismo ofrece la comunidad

() 1. Patrimoniales arqueológicas, históricas culturales

() 2. Bellezas escénicas

() 3. Naturaleza

() 4. Aventura

() 5. Otras

67. Si existe un turismo extranjero, ¿qué consecuencias positivas o negativas tiene en el diario vivir de la comunidad?

68. ¿Puede ofrecer algunas estrategias para que la comunidad mejore su calidad de vida?

Nombre del encuestador (a): _____

Observaciones : _____

Coordinador

Anexo N° 5 Guía de Observación

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
(UNAN–Managua)

Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas
Departamento de Historia

Proyecto de Investigación: “Un estudio local para el desarrollo:
Historia del departamento de Río San Juan y sus municipios”

Guía de Observación

Datos generales:

Fecha: _____ . Lugar: _____ Hora: _____

Nombre del Observador: _____

Datos biogeográficos.

Posición geográfica con respecto al municipio. N___ S___ E___ O___ Otros

Clima: Húmedo____ Seco____ Cálido____ Templado____

Relieve. Ondulado____ Accidentado____ Plano____

Vegetación. Densa____ Poco densa____ Escasa____ Otros____

Flora. Tipos de bosques: Primarios____ Secundarios____ Tacotales____, Perennes____

Árboles Frutales____ Plantas Medicinales____ Árboles Madera fina____

Escriba detalle de tipo de árboles que observó:

Fauna: Abundante____ Poco Abundante____,

Tipo de fauna. Aves____ Reptiles:____ Mamíferos____ Animales domésticos____: (Detalle)

Escriba detalle de tipo de fauna que observó

I.8. Hidrografía: Río____ Laguna____ Arroyo____ embalses____ Lago____ Otros____

I.9. Uso de Suelo: Pasto____ Bosque____ Cultivo____ Otro____

I.10. Uso de Agua: Riego____ Consumo____ Energía____ Otro____

I.11. Tipo de cultivo: Granos Básicos____ Hortalizas____ Musáceas____ Frutales____
Leguminosa____ Otros____

Detalle los cultivos observados.

Datos Económicos

Comercio: Interno____ externo____,

Explicar hacia donde se comercializa_____

Producción. Ganadera____ Agrícola____ Apícola____ Acuícola____ Porcina____
Avícola____ Caprina____ Otro____

Artesanías. Madera____ Barro____ Textil____ Tule____ Cortezas____ Conchas____
Otro____

Explotación de Bosque_____

Existencia de: Farmacia____ Pulpería____ Licorería____ Bares____ Restaurantes____ Hoteles____
Hostal____

Carpintería____ Panadería____ Taller de Vehículos____ Gasolinera____ Mercado____
Supermercado____ Tortillería____ Tiendasderopaycalzado____ Billares____ Comiderías____
Otro____

Migración Hacia: Rivas____ Managua____ EE UU.____ España____ Costa Rica____ Otro____

Servicios básicos:

Agua potable____ Agua de pozo____ Energía Eléctrica____ Educación. Preescolar____ Primaria____
Secundaria____ Centro Técnico____ Otro____

Alcantarillado Sanitario____ Agua Negras____ Aguas expuestas____

Trasporte terrestre____ Bus____ Taxi____ Caponera____ Triciclo____ Otro____

Trasporte Acuático _____ Detalle _____

Salud: Centros de Salud _____ Puesto de Salud _____ Ambulancia _____ Hospitales _____

Policía _____ Bomberos _____ Telefonía _____

Vías de acceso: Externas _____ Internas _____ Camino de todo tiempo _____ Pavimentadas _____
Adoquín _____

Espacios de recreación.

Parque _____ Cancha Deportiva _____ Campo de Futbol _____ Campo De Beisbol _____ Casa Comunal _____
Discoteca _____ Centro recreativo _____ Circo _____ Crique _____ Poza _____ quebrada _____ Otro _____

Instituciones religiosas. Iglesia Católica _____ Iglesia evangélica _____

Deportes: Futbol _____ Basket _____ Beisbol _____ Tennis _____ Voleibol _____

Detalle se hay diferencia de género en la práctica de ellos.

Infraestructura de Vivienda:

9. Tipo de material de construcción de la vivienda:		
- Bloque de cemento o concreto.....	[]	1
- Piedra cantera.....	[]	2
- Concreto reforzado.....	[]	3
- Loseta de concreto.....	[]	4
- Paneles tipo covintec.....	[]	5
- Gypsum.....	[]	6
- Lámina tipo plycem, nicalit.....	[]	7
- Concreto y madera (minifalda).....	[]	8
- Concreto y otro material.....	[]	9
- Ladrillo o bloque de barro.....	[]	10
- Adobe o taquezal.....	[]	11
- Madera.....	[]	12
- Zinc.....	[]	13
- Bambú, barul, caña o palma.....	[]	14
- Ripio o desechos.....	[]	15
- Otro, cuál? _____	[]	16

10. ¿Qué material predomina en el piso de la vivienda?		
- Ladrillo de cemento, mosaico, terrazo o cerámica.....	[]	1
- Embaldosado o concreto.....	[]	2
- Ladrillo de barro.....	[]	3
- Madera (tambo).....	[]	4
- Tierra.....	[]	5
- Otro, cuál? _____	[]	6

11. ¿Qué material predomina en el techo de la vivienda?		
- Zinc.....	[]	1
- Lámina de plycem o nicalit.....	[]	2
- Teja de barro o cemento.....	[]	3
- Losa de concreto reforzado.....	[]	4
- Paja, palma y similares.....	[]	5
- Ripio o desechos.....	[]	6
- Otro, cuál? _____	[]	7

Fuente: Equipo de Investigación.



Esta obra fue impresa en la Editorial Universitaria UNAN-Managua,
miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA)
febrero, 2021. Consta de 300 ejemplares.